

# LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA:

UN ESTUDIO DE 6 CUADRILLAS ALAVESAS  
IMPULSADO POR EL SERVICIO DE IGUALDAD  
DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

INFORME CUADRILLA DE LLANADA ALAVESA

(Versión revisada 2019)

Dirección y elaboración del estudio



Colaboración: Laura Modonato

araba  
álava



▶ Arabako Foru  
Aldundia  
▶ Diputación  
Foral de Álava

# ÍNDICE GENERAL

## 1. La feminización de la pobreza en contexto

- Presentación
- Metodología de trabajo
- Demografía de las cuadrillas a estudio

## 2. El acceso a los recursos

- Renta media
- Actividad económica y empleo
- Las prestaciones sociales
- La vivienda

## 3. Lo que pesa en la balanza

- La economía de los cuidados
- La experiencia de la violencia machista

## 4. La pobreza según la EPDS

- La pobreza y precariedad real
- La pobreza encubierta y la pobreza infantil

## 5. Seguir adelante

- Seguir luchando: Resiliencia, Redes y Rebeldía
- Seguir acompañando: Propuestas de seguimiento
- Seguir leyendo: Bibliografía



# CAP. 1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN CONTEXTO

## 1.1 PRESENTACIÓN

La realización de un diagnóstico sobre la realidad de la feminización de la pobreza en las cuadrillas rurales de Álava, es una medida del **IV Plan de Igualdad de la Diputación Foral de Álava** que, desde una óptica de apoyo al empoderamiento colectivo de las mujeres, afirma el compromiso institucional por un conocimiento más multidimensional de las discriminaciones que afectan de forma más específica a las alavesas.

Este informe documenta diferentes aspectos de lo que la economista feminista Amaia Pérez Orozco llama una **crisis de reproducción social**, que impide a parte de la población alcanzar sus expectativas de bienestar material y emocional. Menciona que son principalmente tres las consecuencias que la caracteriza:

- El incremento generalizado de la precariedad de la vida, entendida como la inseguridad en el acceso sostenido a los recursos necesarios para el proyecto de vida elegido.
- El paso de situaciones de precariedad a situaciones de exclusión, donde ya no hay incertidumbre sobre el acceso, sino falta de acceso a los recursos.
- El fuerte aumento de desigualdades sociales y la aparición de nuevas vías de exclusión y diferenciación social. Un fenómeno caracterizado por la concentración de la riqueza y derechos en determinados grupos, mientras que la inmensa mayoría camina hacia la precariedad y la exclusión.

Sin duda, el estallido de la crisis económica y financiera de 2007 ha agudizado los problemas socioeconómicos preexistentes. Uno de los factores en los que es evidente el aumento de la **precarización es la esfera del trabajo asalariado**, tanto en relación a la contratación, como a la temporalidad, la extensión del trabajo a tiempo parcial involuntario y a la progresiva desaparición de lugares de trabajo que no requieren una alta cualificación (pérdida de empleos en la construcción y en la industria, robotización de las cadenas de producción, etc.).

Por otra parte, **ha disminuido la estabilidad laboral** con la reducción de las indemnizaciones por despido y se ha perdido poder adquisitivo. En consecuencia, el acceso a un salario ya no protege del riesgo de estar bajo el umbral de la pobreza.

Finalmente, otro factor clave de precarización tiene que ver con el **coste elevado de la vivienda**, ya sea en modalidad de compra o de alquiler.

Si inicialmente parecía que la crisis económico-financiera se cebaba principalmente con los hombres, al aumentar brutalmente las tasas de paro en los sectores masculinizados de la construcción y la industria, la aplicación de una mirada de género a la economía demostró rápidamente que en regla general, el impacto de las políticas públicas de recortes tuvo un enorme impacto para las mujeres, que se vieron afectadas de diferentes modos, según el análisis de Pérez Orozco:

- **como trabajadoras:** los despidos en el sector servicios, más feminizado, aumentaron fuertemente en una segunda fase de la crisis. También se contrajo el empleo público, perdiendo las mujeres un nicho de empleo en condiciones menos discriminatorias que el privado,
- **como beneficiarias de prestaciones**, ya que las mujeres usan más los servicios públicos que los hombres (en gran medida, en función de sus responsabilidades como garantes del bienestar familiar);
- y **como las encargadas de sustituir**, mediante el trabajo no remunerado, los servicios que el Estado ya no proporciona en la misma medida o que ya no se pueden comprar en el mercado.

Las mujeres, que ya tenían una posición más vulnerable en el mercado, han visto como su nivel de bienestar ha empeorado, lo que acarrea también consecuencias a largo plazo, por la dificultad en alcanzar los años y el nivel de cotización suficientes para llegar a pensiones contributivas de jubilación dignas.

### La crisis es el sistema

Más allá del análisis de género de la crisis económico-financiera, las economistas feministas plantean que, en realidad, **“la crisis es el sistema”**. **Es decir**, no se trata de una situación coyuntural, sino de una **crisis con carácter estructural y multidimensional**, que precede a la tormenta desatada en los mercados financieros.



Siguiendo con el análisis de Amaia Pérez Orozco, el principal problema es que el sistema actual prioriza siempre una “**lógica de la acumulación**” que inhibe la existencia de una responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida, de forma que ésta queda:

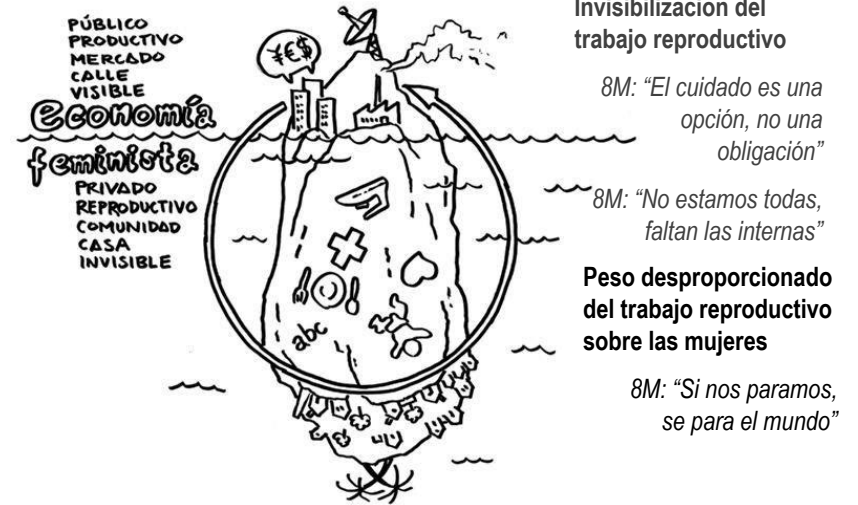
- a) **Privatizada:** remitida al espacio doméstico, a los hogares con los recursos privadamente disponibles.
- b) **Invisibilizada:** diversos mecanismos (entre otros, la escisión entre los ámbitos público y privado-doméstico que convierte este último en el ámbito de la no-política) permiten que las esferas donde se asume dicha responsabilidad desaparezcan del debate político y colectivo y que no se pueda, desde ahí, cuestionar el conjunto, generar conflicto, etc.
- c) **Feminizada** y realizada en **condiciones de precariedad y explotación** en un doble sentido: simbólico, porque sostener la vida se asocia a la feminidad y se desvaloriza en un sistema de valoración y pensamiento androcéntrico; material, porque la mayor parte de los trabajos de sostenimiento de la vida los hacen mujeres en condiciones de precariedad y explotación.

### El sistema es inherentemente jerárquico

En el marco de esta lógica, hay dimensiones de la vida que nunca serán rentables o vidas enteras que no lo serán, en la medida en que no pueden ponerse a disposición del mercado, ni como trabajadoras y trabajadores asalariados, ni como consumidoras y consumidores del mismo.

- Por tanto, se trata de un sistema inherentemente jerárquico: precisa de la desigualdad y de la existencia de sujetos, esferas y trabajos invisibles donde se absorba la tensión derivada del conflicto irresoluble entre la sostenibilidad de la vida y el proceso de acumulación de capital.
- La manera de hacer legítima una sociedad donde la vida no es una prioridad (está amenazada) es no visibilizar dicho conflicto, hacerlo vivir como un **problema individual**, no colectivo.
- Se impone un **ideal de autosuficiencia e invulnerabilidad**, que niega que la vida sea vulnerable e interdependiente. La única forma de hacer realidad esa quimera de la autosuficiencia es ocultando los ámbitos donde se resuelve la dependencia de los sujetos (los cuidados, entre ellos). Es decir, gestionando la interdependencia en términos de explotación.

*Nota: Las ideas claves del pensamiento de Amaia Pérez Orozco presentadas aquí se han extraído de su libro, “Subversión feminista de la economía”, así como del marco teórico del II Plan para la Igualdad de la Diputación Foral de Gipuzkoa 2012-2020.*



**Jerarquización del trabajo productivo frente al trabajo reproductivo**

“Mi mujer no trabaja”

**Práctica de la ‘necropolítica’**

“Para el poder, unas vidas tienen valor, y otras no.”

**Se socializan los riesgos del capital a la par que se individualizan los riesgos de la vida.**

“Rescatamos a la banca, pero no rescatamos a las personas”

### Un diagnóstico para ampliar la mirada

Es desde este marco general de análisis feminista que el presente estudio busca abordar y documentar algunas de las expresiones estadísticas y de las vivencias de la precariedad vital de las mujeres en las 6 cuadrillas rurales de Álava, habiéndose ya elaborado un excelente diagnóstico en 2015 para la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Conocer con detenimiento qué está ocurriendo exige comprender y atender a situaciones que no se pueden mirar únicamente desde una perspectiva económica hegemónica, enfocada en exceso en los mercados y en la economía monetarizada. Requiere, como mínimo, entretrejer diversas miradas, también desde lo social y vivencial.

# CAP. 1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN CONTEXTO

## 1.1 PRESENTACIÓN

## 1.2. LA METODOLOGÍA DE TRABAJO



### DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO

- El estudio abarca 6 de las cuadrillas alavesas: Añana, Ayala, Llanada Alavesa, Gorbela, Montaña Alavesa y Rioja Alavesa. Para el tratamiento de los datos cuantitativos se han realizado ocasionalmente comparaciones con datos de la CAPV y datos a nivel de todo el Estado.
- Existe además un estudio sobre la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz, publicado por el Ayuntamiento en 2015 y que se ha consultado como fuente secundaria de datos comparativos. Está disponible en: <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/29/49/62949.pdf>

### DELIMITACIÓN TEMPORAL

- En cuanto a datos cuantitativos, se ha buscado documentar la evolución de diversos indicadores a lo largo de varios años para ayudar a valorar el impacto de la crisis económico-financiera sobre la situación de precariedad económica de las mujeres. La mayor parte del informe se ha redactado durante el año 2018, y se presentan datos obtenidos entre los años 2006 y 2017, según las fuentes de información disponibles. En el proceso de revisión y contraste realizado a lo largo del 2019, se han añadido referencias a estudios publicados más recientemente.

### MIRADA INTERSECCIONAL

- Se ha buscado introducir una mirada interseccional, cruzando algunos de los datos estadísticos desagregados por sexo con las variables de edad y de país de origen o nacionalidad, en la medida en que la información se encontraba disponible a nivel de cuadrillas en las bases de datos existentes o se podían solicitar de forma expresa a las instituciones relevantes.
- El **componente material** de la feminización de la pobreza se ha abordado sobre todo mediante los datos cuantitativo obtenidos, mientras que los **componentes inmateriales y afectivos** se han documentado sobre todo mediante el trabajo cualitativo realizado.
- En este sentido, aunque no se han podido realizar ciertos cruces de variables de forma sistemática, tanto por falta de disponibilidad de datos como por la necesidad de acotar la recogida y el tratamiento de la información al tiempo y los medios disponibles para el estudio, la mirada interseccional se ha nutrido de las **vivencias de varias mujeres en situación de precariedad** y de la **experiencia de diferentes profesionales** que les acompañan en el día a día, desde las instituciones o el mundo asociativo.
- Se ha querido también prestar especial atención a la influencia que la asunción de las responsabilidades de cuidado y las situaciones de violencia machista tienen en los procesos de precarización económica y social de las mujeres mediante el análisis de fuentes secundarias existentes y las entrevistas realizadas.

## AGRADECIMIENTOS

- La obtención de datos cuantitativos no ha sido siempre una labor fácil, y nos gustaría agradecer de forma especial la ayuda ofrecida por el **Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava**, que ha respondido con paciencia a nuestras solicitudes de datos sobre el uso de diferentes servicios y prestaciones sociales en las cuadrillas alavesas.
- También agradecemos al **Área Estadística del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco** que nos haya permitido consultar las bases de datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), correspondientes a los años 2008, 2012 y 2016, donde se ofrece información por cuadrillas, aunque con matices importantes, tanto en términos de volumen muestral como de modalidad de diseño muestral. Son datos más orientativos que definitivos, desde una perspectiva estadística, aunque sin duda importantes para un diagnóstico aproximado.
- La recogida de información cualitativa sobre los programas de acompañamiento a personas en situación de pobreza o precariedad económica no hubiera sido posible sin el trabajo de coordinación de la técnica de **Servicios Polivalentes del Instituto Foral de Bienestar Social**, que nos ha permitido entrevistar a los y las profesionales del Servicio para la inserción en el medio rural de colectivos en situación de riesgo y exclusión social- **Programa OINEZ**, prestado en la actualidad por Irsearaba. Se trata de un servicio cofinanciado al 50% por el Instituto Foral de Bienestar Social de Álava y el Fondo Social Europeo que ofrece a las personas un espacio orientado a su inclusión, de carácter polivalente, donde se presta una atención prolongada en el tiempo, ofreciendo un acompañamiento individualizado en el itinerario de incorporación y apoyo socioeducativo y/o psicosocial, conjugando intervenciones de carácter ocupacional, educativas y de inclusión socio-laboral.
- Las **técnicas de igualdad de las diferentes cuadrillas** también han sido clave a la hora de establecer contactos con los Servicios Sociales de Base locales y con mujeres de las diferentes cuadrillas para la realización de entrevistas en profundidad. Les agradecemos el apoyo y esperamos que los resultados del presente estudio les resultarán de especial utilidad para el desarrollo de sus líneas de trabajo.
- Por otra parte, desde el sector asociativo, la entrevista realizada con el **programa de acogida y atención primaria de Caritas Álava** nos ha resultado particularmente valioso para tener más información sobre la situación de desprotección que viven las mujeres y familias que no llegan siempre a beneficiarse de los recursos de la red social pública. Le estamos además agradecidas por habernos facilitado el contacto de dos de las mujeres extranjeras entrevistadas para el presente estudio.
- Hemos dejado para el final el agradecimiento muy especial que queremos dedicar a las **cinco mujeres que nos han contado en voz propia lo que significa vivir en una situación de constante precariedad**. Sus nombres han sido cambiados, siguiendo indicaciones suyas, y no indicamos aquí sus lugares de residencia para proteger al máximo el anonimato de estas mujeres que de forma tan generosa y solidaria han aceptado compartir sus dificultades y también esperanzas de un futuro mejor. Que hayan nacido aquí, en Andalucía, en Guinea Ecuatorial o en Colombia, que sean viudas , divorciadas o en pareja, que ya no tengan hijos vivos o sean madres de familias numerosas, que hayan o no intentado salir de las situaciones de violencia ejercidas por sus parejas o exparejas, que hayan conocido la estigmatización social por ser gitana o por ser migrada, que vivan aisladas o con cierta red comunitaria de apoyo, son ellas quienes nos recuerdan que la precariedad tiene a menudo rostro de mujer. **A Cristina, Carmen, Amina, Mariama y Liliana dedicamos este estudio**, que esperamos ayude a amplificar el mensaje de su lucha diaria para el empoderamiento social y económico de muchas mujeres en el ámbito rural de Álava.

# CAP. 1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN CONTEXTO

## 1.1 PRESENTACIÓN

## 1.2. LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

## 1.3. DEMOGRAFÍA DE LAS SEIS CUADRILLAS DE ÁLAVA A ESTUDIO

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

Estudiar las **tendencias demográficas** en un estudio relativo a la feminización de la pobreza tiene una gran relevancia, en particular cuando queremos identificar los **perfiles de mujeres con condiciones de vida más precaria**.

Uno de los factores más importantes, y que aparece de forma transversal en este documento, es el de **la edad**. Veremos más adelante que los niveles de ingresos medios varían mucho según los grupos de edad, y una proporción importante de mujeres mayores de 65 años suele tener recursos propios muy limitados. Al ser además más longevas que los hombres, se pueden anticipar situaciones de precariedad más numerosas y más extendidas en el tiempo que para ellos.

Por otra parte, las **necesidades de cuidados** también influyen sobremanera en las oportunidades laborales y, más generalmente, en la autonomía económica de las personas con cargas familiares, sea por cuidar de hijos e hijas, o por cuidar – a menudo de forma intensiva – a personas mayores, enfermas, o con diversidad funcional. En la inmensa mayoría de los casos, siguen siendo mujeres quienes asumen esta responsabilidad, y con ello, el coste de oportunidades que supone compaginar el empleo con el trabajo reproductivo, cuando no se tiene que renunciar directamente a buscar o encontrar empleo por falta de alternativas de cuidados. Analizar la evolución de las **tasas de natalidad y mortalidad** en cada cuadrilla ofrece, por tanto, claves importantes de interpretación de las necesidades presentes y futuras en cada cuadrilla.

Finalmente, esta breve contextualización demográfica del estudio se fija en la evolución de las **tasas de población extranjera**, ofreciendo datos sobre las nacionalidades más representadas en cada caso. De nuevo, se trata de una **población particularmente expuesta a situaciones de precariedad y/o pobreza real**, donde las mujeres suelen sufrir una discriminación múltiple. Sin embargo, son mujeres que juegan un papel importante en la **dinamización económica y el sostenimiento social** de las zonas donde se instalan, un papel que puede ir en aumento en las cuadrillas con población relativamente envejecida, como las que nos ocupan aquí.

## Estructura de la población

Los datos que hemos recogido desde la Estadística del Padrón Continuo del INE son los siguientes:

- La pirámide de población de cada cuadrilla, para el año 2017, para obtener una foto actualizada de la situación demográfica.
- La evolución del porcentaje de mujeres de cada cuadrilla sobre el total de la población, fijándonos en los años 2007, 2011, 2014 y 2017 para valorar si existe una desproporción entre los dos sexos, y si va o no en aumento.
- La evolución del porcentaje de hombres y de mujeres de cada cuadrilla por edad, también para los años 2007, 2011, 2014 y 2017, ofrece más detalle intra-género, y permite averiguar la evolución por tramos de edad.

## Natalidad y mortalidad

En lo referente a las tasas de natalidad y mortalidad de cada cuadrilla, los datos provienen también desde la Estadística del Padrón Continuo del INE:

- En este caso, se ha plasmado la evolución de ambas tasas desde el 2007 hasta el 2016, diferenciando la situación de mujeres y hombres en cada caso.

## Población extranjera

Para documentar la presencia de población extranjera en cada cuadrilla se han utilizado datos de la Estadística de Padrón Continuo del INE, bien directamente, bien a través del tratamiento realizado por el Observatorio de Servicios Sociales de Álava:

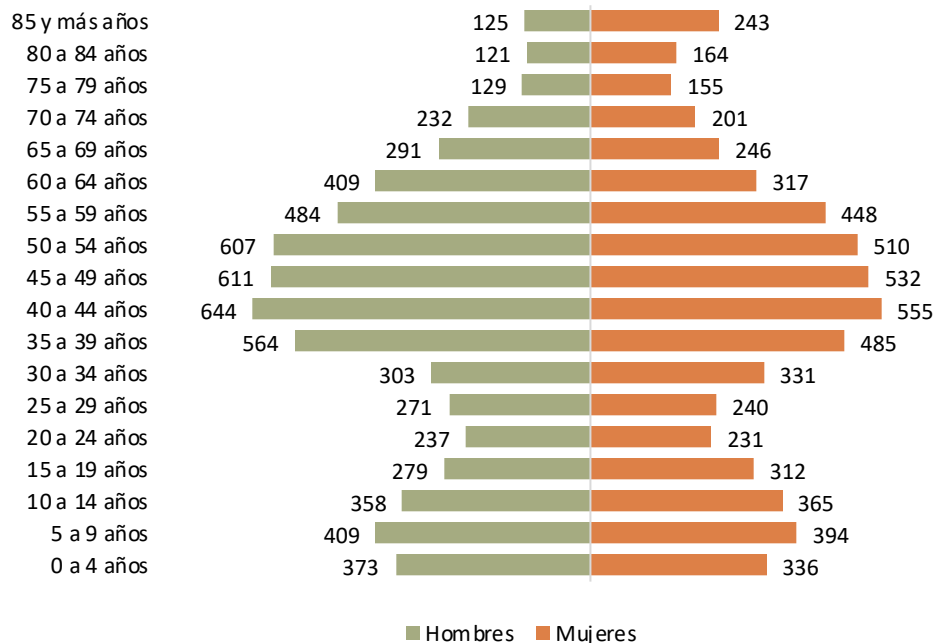
- La evolución de la tasa global de población extranjera para los años 2007, 2011, 2014 y 2017 permite observar si se han producido grandes cambios desde los inicios de la crisis económico-financiera.
- La evolución del porcentaje de población extranjera por sexo ofrece información sobre las variaciones inter-género, lo que ayuda a mirar si el contexto económico de aquellos años ha podido influir en los flujos diferenciados de hombres y mujeres.
- Finalmente, se analiza la procedencia de dicha población, globalmente para el año 2017, y según el porcentaje de mujeres sobre el total de la población extranjera para los años 2007, 2011, 2014 y 2017.

# ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

## LLANADA ALAVESA

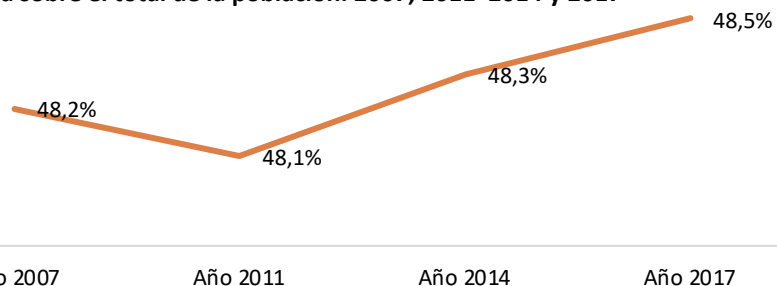


**Gráfica 1.31. Pirámide de población de la Cuadrilla de Llanada Alavesa, 2017**



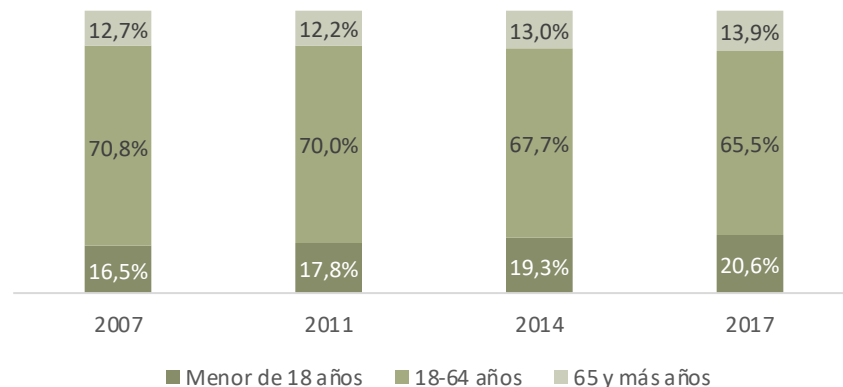
Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo

**Gráfica 1.32. Evolución del porcentaje de mujeres de la Cuadrilla de Llanada Alavesa sobre el total de la población. 2007, 2011, 2014 y 2017**



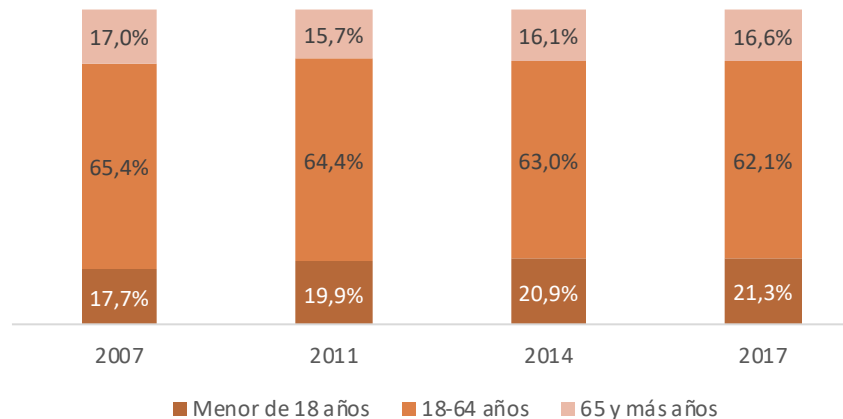
Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo

**Gráfica 1.33. Evolución del porcentaje de hombres de la Cuadrilla de Llanada Alavesa por edad. 2007, 2011, 2014 y 2017**



Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo

**Gráfica 1.34. Evolución del porcentaje de mujeres de la Cuadrilla de Llanada Alavesa por edad. 2007, 2011, 2014 y 2017**



Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo

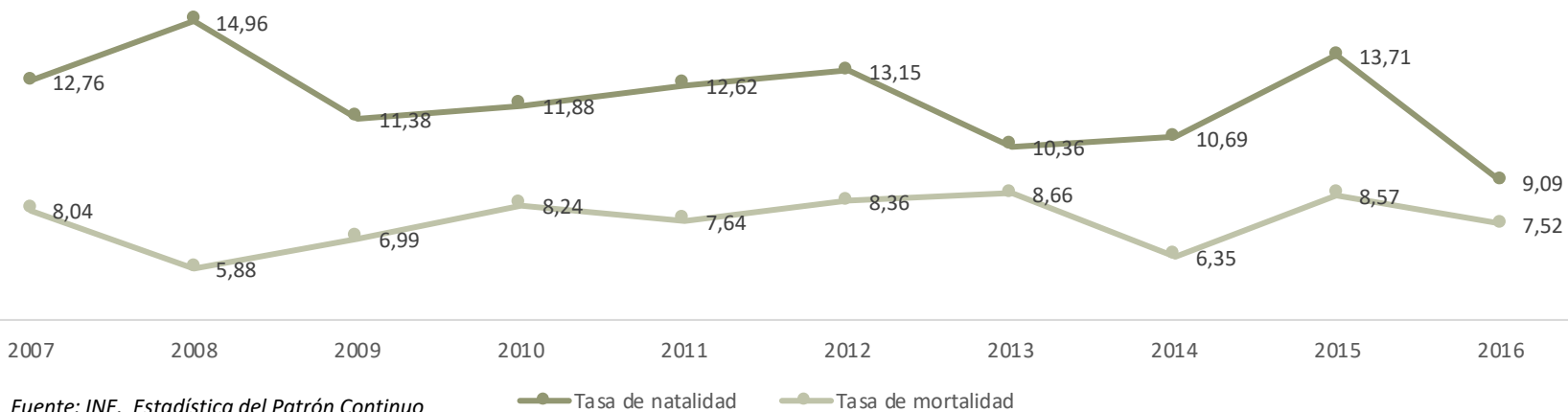


# NATALIDAD Y MORTALIDAD

## LLANADA ALAVESA

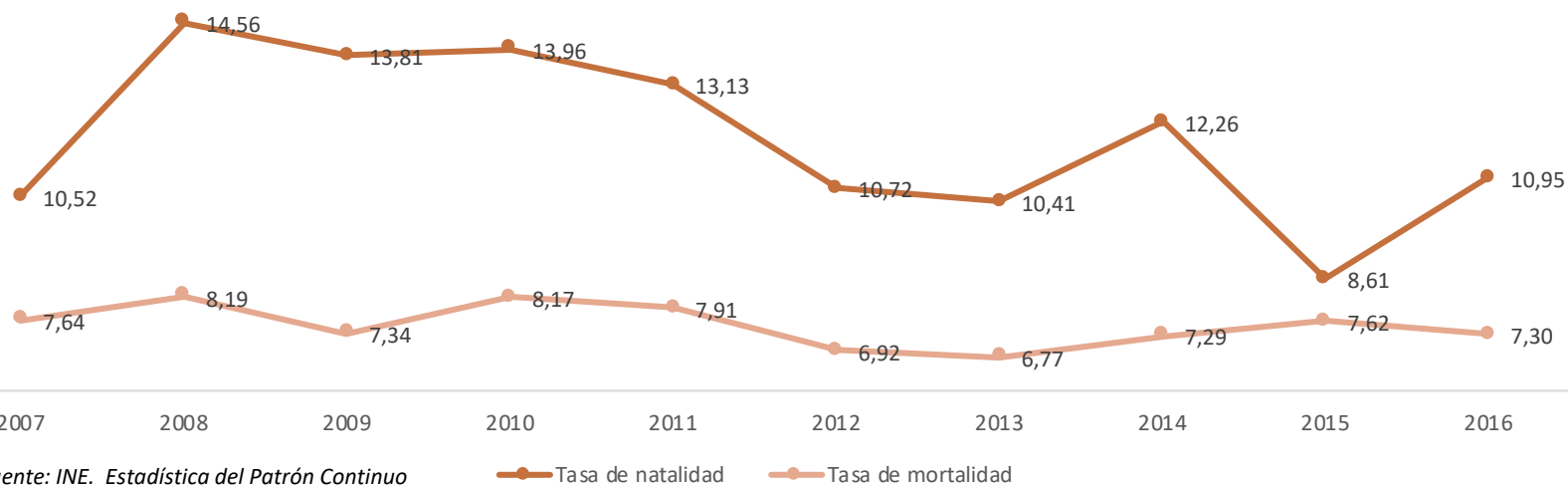


Gráfica 1.35. Evolución de la tasa de natalidad y mortalidad de los hombres en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2007-2016



Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo

Gráfica 1.36. Evolución de la tasa de natalidad y mortalidad de las mujeres en la Cuadrilla de Llanada Alavesa 2007-2016



Fuente: INE. Estadística del Patrón Continuo



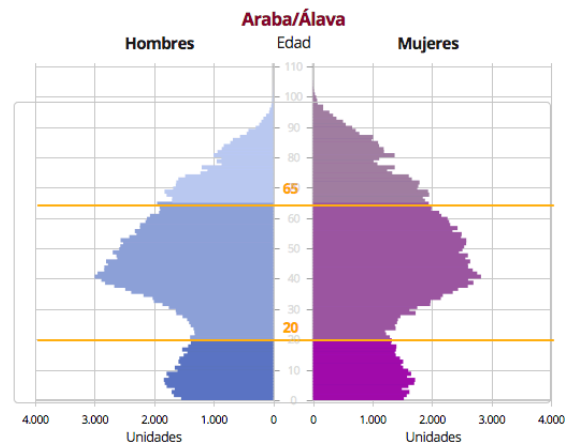
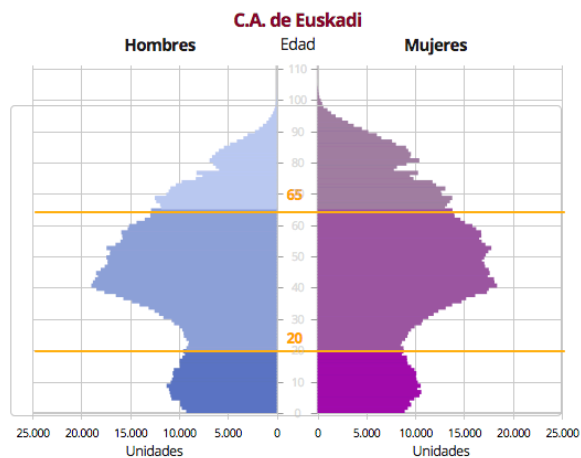
## Estructura de la población

Las pirámides de edad de las seis cuadrillas analizadas comparten una forma similar de urna, a menudo calificada de “regresiva”: También en el caso de Álava y de la CAE, su base estrecha indica una tasa de natalidad relativamente baja, algo muy común en todos los países de nuestro entorno. Nos ofrecen una imagen “congelada” de la situación a fecha de 2017, y aunque dicha forma se suele describir como característica de una población envejecida, en realidad no podemos necesariamente inferir de ella la evolución futura de la población en cada cuadrilla. Asimismo, el descenso en la natalidad podría verse compensado por fenómenos migratorios, como la llegada de personas adultas – sobre todo extranjeras -- por motivos principalmente laborales.

Un fenómeno relevante que sí podemos inferir directamente de las pirámides de edad es la escasa presencia de población joven: entre los 15 y los 34 o 39 años, en todas las cuadrillas, se produce un estrechamiento, que puede tener varias explicaciones, entre ellas la necesidad de algunas familias o jóvenes individuales de moverse a otras zonas para acceder más fácilmente a centros educativos, universidades y centros de formación profesionales, o para acceder directamente a un empleo.

Otro hecho interesante es la sobrerrepresentación de las mujeres mayores de 65 años, que, en 2017, alcanzaba el 19% en Añana, el 24,2% en Ayala, el 30% en Montaña Alavesa el 22% en la Rioja alavesa, 13,8% en Gorbeialdea y el 16,6% en Llanada Alavesa. Además, a medida que avanza la edad, la sobrerrepresentación de las mujeres mayores de 75 años aumenta en todas las cuadrillas: las mujeres de estas edades suponían en 2017 el 11% en Añana, 9,3% en Llanada alavesa y Gorbeialdea, el 12% Ayala, 13,2% en la Rioja Alavesa y el 16,7% en Montaña Alavesa.

Las cifras de distribución de la población por sexo aportan sin embargo un matiz importante: la longevidad y sobrerrepresentación de las mujeres mayores se da en paralelo a una aparente “fuga” de mujeres en edad laboral. No es casualidad que la única cuadrilla analizada que cuenta con una representación casi igualitaria de mujeres y hombres sea Ayala, con un 50,3% de mujeres que viven en 2017, mayoritariamente en sus centros urbanos de Llodio y Amurrio. En el resto de cuadrillas, la representación de mujeres oscila entre el 46% y el 48,7%, bajando incluso al 44% de la población total en Montaña Alavesa. La menor presencia de las mujeres es un dato que contrasta con la realidad de la provincia ya que según datos de Eustat de 2017, del total de la población residente en Álava, el 51,4% eran mujeres. Es decir, en algunos casos como la cuadrilla de Montaña Alavesa, se trata de una diferencia de más de 6 puntos.



### Zona geográfica

C.A. de Euskadi

2017	
Población	323.592
Edad	-
Año de nacimiento	-
Mujeres	164.095 50,7 %
Hombres	159.497 49,3 %
Ratio de sexo (M/H)	1,03
Fecha de referencia	01/01/2017
Tipo de datos	Datos observados

### Grupos de edad

Edad	Unidades	%			Ratio sexo
		Tot	Muj	Hom	
≥ 65	471.640	21,7	57,7	42,3	1,36
20-64	1.305.010	60,0	50,1	49,9	1,00
≤ 19	399.169	18,3	48,6	51,4	0,95
<b>Total</b>	<b>2.175.819</b>	<b>100,0</b>	<b>51,4</b>	<b>48,6</b>	<b>1,06</b>

### Evolución de la población total

### Zona geográfica

Araba/Álava

2017	
Población	2.175.819
Edad	-
Año de nacimiento	-
Mujeres	1.119.441 51,4 %
Hombres	1.056.378 48,6 %
Ratio de sexo (M/H)	1,06
Fecha de referencia	01/01/2017
Tipo de datos	Datos observados

### Grupos de edad

Edad	Unidades	%			Ratio sexo
		Tot	Muj	Hom	
≥ 65	65.072	20,1	55,6	44,4	1,25
20-64	196.065	60,6	49,8	50,2	0,99
≤ 19	62.455	19,3	48,4	51,6	0,94
<b>Total</b>	<b>323.592</b>	<b>100,0</b>	<b>50,7</b>	<b>49,3</b>	<b>1,03</b>

### Evolución de la población total

La evolución de la población de la cuadrillas por sexo y edades difiere según el territorio: cuadrillas como Montaña Alavesa y Rioja Alavesa se caracterizan por contar con cierta estabilidad en el reparto de edades: un ejemplo ilustrativo de ello es que en la última década, la población mayor de 65 años se ha mantenido en un 30% y en un 20% respectivamente. Otras cuadrillas han experimentando un aumento paulatino de la población de estas edades, como en Ayala y Gorbeialdea, mientras que otras, por el contrario, han experimentado un leve ascenso de la tasa de natalidad, como es el caso de Añana y Llanada Alavesa.

## Tasa de natalidad y mortalidad

Analizar la evolución de ambas tasas ofrece una imagen más dinámica de la población en las cuadrillas, y permite confirmar una tendencia generalizada al envejecimiento, que depende, entre otros factores, del aumento de la esperanza de vida y el descenso de la tasa de natalidad. Este fenómeno es una realidad que también afecta a las cuadrillas alavesas objeto de este estudio.

En la última década, las **tasas de mortalidad** se han mantenido relativamente estables, aunque en ocasiones con diferencias de casi 3 puntos entre hombres y mujeres, como en el caso de Montaña Alavesa.

En cambio, las **tasas de natalidad** han resultado mucho más volátiles en el mismo periodo. Si la línea general ha sido descendiente, es interesante notar además que el **impacto de la crisis económico-financiera** se ha hecho notar en todas las cuadrillas, donde la caída se muestra netamente más pronunciada en los años 2010, y sobre todo 2011 o 2012, incluso hasta el 2014 en el caso de Añana. La única cuadrilla que conoce un repunte en su tasa de natalidad durante esos años es la de Ayala, por lo que podemos intuir que los núcleos urbanos de Llodio y Amurrio (además de Vitoria-Gasteiz) han podido atraer a parte de la población más rural de otras cuadrillas.

Por lo general, la tasa de natalidad se estabiliza y vuelve a subir ligeramente a partir del 2013. En este sentido, es posible que una parte de las familias afectadas por la crisis retornaran luego a dichas cuadrillas, pero es más probable que quienes sí se quedaron o llegaron nuevamente optaron por retomar entonces el proyecto de tener progenitura, un deseo que habían tenido que aplazar durante los años álgidos de la inseguridad laboral.

En un artículo de 2018 (1), Luis Sanzo González, Responsable del Área Estadística del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, corrobora la **relación entre los datos de fecundidad y la precariedad económica**, haciendo hincapié en la situación diferenciada de la CAE: la caída del Indicador Coyuntural de Fecundidad (número de hijos e hijas por mujer) fue más tardía que en otras CCAA, debido a un marco socioeconómico algo más estable y a la protección diferencial que representa en Euskadi el sistema de garantía de ingresos.

(1) Algo no va bien en España y tiene que ver con la precariedad económica. Una aproximación a los datos de fecundidad de 2017. Luis Sanzo González.

## Evolución de la población extranjera

Siguiendo con el análisis de la estructura poblacional de las cuadrillas, y centrándonos en la población extranjera, nos encontramos nuevamente ante diversas realidades: las cuadrillas de Ayala, Montaña Alavesa y Gorbeialdea cuentan con un porcentaje de población extranjera que oscila entre el 4,3 y el 4,9%, cifra que las sitúa muy por debajo de los datos disponibles a nivel provincial, ya que en 2017 en Álava, el porcentaje de población extranjera sobre el total de la población representaba el 10,1%.

Los bajos niveles de población extranjera podrían explicarse en el caso de Ayala por encontrarse dentro del área de influencia de Bilbao, núcleo urbano de gran relevancia que ofrece mayores oportunidades laborales para la población extranjera. En el caso de Montaña Alavesa y Gorbeialdea, en cambio, la explicación tiene más que ver con las escasas salidas laborales en zonas montañosas y con núcleos poblacionales muy dispersos.

La población extranjera en las cuadrillas de Añana, Llanada Alavesa y Rioja Alavesa suponen entre el 8 y el 8,9% de la población residente en estos territorios, cifras que se ajustan más a la realidad de la provincia.

Por sexo, las mujeres representan alrededor del 50% de la población extranjera en Ayala, Llanada Alavesa y Rioja Alavesa. No obstante en Gorbeialdea y Añana el porcentaje de mujeres extranjeras desciende hasta el 46,7% y 44,3% respectivamente. Montaña Alavesa, vuelve a llamar la atención ya que las mujeres representan allí el 58% de la población extranjera cifra que está por muy por encima de la distribución por sexo de la provincia y de la comunidad autónoma. Tal y como es bien sabido, los flujos migratorios suelen adecuarse a las necesidades de las sociedades de acogida. En un territorio donde hay un porcentaje muy alto de población envejecida, es muy probable que la llegada de mujeres extranjeras esté ayudando a satisfacer las necesidades de cuidado de una población cada vez más dependiente.

Por procedencia geográfica, en todas las cuadrillas las mujeres de América Latina son las que mayor representación tienen, seguidas por las que proceden de algún país del continente africano. En Montaña Alavesa, la mayoría de las mujeres extranjeras son de otros países del resto de Europa, característica que comparte con Gorbeialdea.

## AMPLIANDO LA MIRADA

Las pautas demográficas analizadas aportan información de interés para entrar a valorar diferentes indicadores de detección de situaciones de pobreza o precariedad en la población, en particular entre las mujeres. Apuntamos aquí algunos elementos de reflexión:

- ❑ Como ocurre en el resto de países europeos, también en las cuadrillas objeto de estudio, nos enfrentamos a una población (sobre todo autóctona) cada vez más mayor y, por tanto, con necesidades de cuidado cada vez más extendidas en el tiempo, máximo cuando el aumento de enfermedades neurodegenerativas o el aumento de la esperanza de vida de personas con diversidad funcional requiere de cuidados a menudo particularmente intensivos.
- ❑ A este respecto, es interesante mencionar el indicador “esperanza de vida en la salud” que se creó para abordar el hecho de que el aumento de la esperanza de vida va acompañado de un aumento del tiempo vivido en mala salud, según un informe del INE. (2) Dicha longevidad, más pronunciada en las mujeres, como revelan en particular los datos de pirámide de edad de cada cuadrilla, suelen poner a prueba las capacidades económicas de las familias: la atención a la dependencia es muy cara, si se carecen de suficientes servicios públicos accesibles (sin largas listas de espera y próximos al domicilio) y asequibles. Confirmaremos más adelante que la vejez es, de hecho, un periodo de especial vulnerabilidad económica para muchas mujeres.
- ❑ Por otra parte, casi todas las cuadrillas analizadas ofrecen una característica interesante: el porcentaje de población femenina es notablemente menor que en el resto de Álava o la CAE. Esto puede tener implicaciones importantes en el futuro, ya que, en la actualidad, las tareas más intensivas de cuidados siguen siendo asumidas por mujeres, particularmente en lo que a la atención de personas con diversidad funcional, enfermedades y pérdida de autonomía se refiere. Por tanto, en dichas cuadrillas, las personas dependientes podrían encontrarse sin red familiar *femenina* para organizar y asumir un cuidado intensivo de forma no remunerada.

- ❑ La menor presencia de mujeres en las zonas rurales se explica en gran parte por las dificultades existentes a la hora de encontrar un empleo estable. A la vez, la situación demográfica que acabamos de describir puede dar lugar en un futuro próximo, a un desarrollo importante de nichos de empleo en el sector de los cuidados domiciliarios o residenciales, para suplir la falta de “mano de obra gratuita” que se está acabando con la generación actual de mujeres que han dedicado la inmensa mayoría de sus horas diarias de trabajo al bienestar de sus familiares.
- ❑ El problema reside en que dicho nicho potencial de empleo no resolverá necesariamente los problemas de precariedad económica de muchas mujeres en edad de tener empleo, que sean autóctonas o hayan llegado a las cuadrillas desde otros países: estamos hablando de un sector mal remunerado, con condiciones laborales a menudo deficientes, cuando no directamente ilegales, y donde se opera en parte desde la economía sumergida, sin posibilidad de cotizar para asegurar un mínimo de pensión contributiva para la propia vejez. Volveremos sobre este tema más adelante, con el análisis de los datos de empleo y atención a la dependencia.
- ❑ Otro factor tendrá importancia en un futuro próximo, a saber, el aumento de la diferencia de edad entre los hijos o hijas y sus progenitores. En 2017, según el INE, ya hay más madres de 40 que de 25 en el estado español, un fenómeno que se ha acelerado en los últimos 10 años y se apunta que el problema es en gran parte la precariedad (3). En las cuadrillas analizadas, el descenso de la tasa de natalidad observado entre el 2010 y 2013 parece dar fe de ello. Aunque se manifestó algo más tarde y de forma más atenuada en el País Vasco, la reciente crisis económico financiera sí tuvo un impacto en la decisión de muchas familias de retrasar o incluso renunciar a tener descendencia. De nuevo, estos datos son relevantes cuando estudiamos temas de precariedad, ya que en unas pocas décadas, si no aumenta el grado de corresponsabilidad en el cuidado, un número importante de mujeres se encontrarán en la posición de tener al mismo tiempo obligaciones de cuidado de sus niños o niñas pequeñas, y de sus padres o madres 40 años mayores que ellas, con el coste de oportunidad y riesgo de aumento de la precariedad presente y futura que estas responsabilidades conllevan. Probablemente esta “generación sándwich” también incorporará a hombres a marcha forzada, en la medida que la reducción del número de hermanos y hermanas afecte la posibilidad de delegar el cuidado más desgastador a las mujeres del entorno, como ocurre todavía en la actualidad.

(2) INE: documento consultado el 12/03/2019 en <https://www.ine.es/daco/daco42/discapa/espe.pdf>

(3) Remacha, Belén y Raul Sánchez, 2019. “En España ya hay más madres de 40 que de 25: “El problema no es demográfico, es de precariedad”, 30/01/2019, El Diario.es.

2.1. RENTA MEDIA

CAP. 2. EL ACCESO A RECURSOS

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

La **operación estadística de la Renta Personal y Familiar** computa la renta de las personas de 18 años o más residentes en la C.A. de Euskadi. Está elaborada por Eustat en colaboración con las Diputaciones Forales de los tres Territorios y constituye la base para el conocimiento de la **distribución de la riqueza individual y familiar** al apoyarse en **datos de carácter fiscal**, provenientes principalmente de las declaraciones del Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas, así como de aquellas rentas sujetas a retenciones de cualquier tipo.

Nos permite obtener una primera visión de la situación diferenciada de mujeres y hombres en las diferentes cuadrillas, aún sabiendo que estos datos tienen limitaciones importantes.

En primer lugar, la base de datos disponible en los registros tributarios asociados a los impuestos sobre la renta personal se limita a aquellas personas que mantienen una relación fiscal con la Administración. Por tanto, no cuenta con información de las personas que se sitúan por debajo de los umbrales de declaración o de las personas que puedan no estar obteniendo rentas, o en el caso de obtenerla, no son objeto de gravamen. Si toda la población es potencialmente incluyente en el muestreo de cada censo, no se llega tampoco a obtener información de las personas que carecen de domicilio o que están en situaciones de residencia no legalizada. (1) Esto significa que son precisamente los estratos más pobres de la población vasca los que se encuentran infra-representados en dichas bases de datos fiscales.

En segundo lugar, se ofrece información relativa a la parte monetarizada de las rentas familiares, sin que se vea reflejada la parte más sumergida del iceberg del que nos habla la economía feminista – o sea, la enorme cantidad de trabajo reproductivo que sostiene en equilibrio el hogar en su conjunto– ni el papel significativo que puede llegar a tener la “economía del rebusque” (intercambios no monetarios, trabajos sin contratos, préstamos familiares, etc.) para las familias más precarias.

Aún y todo, este indicador agregado de renta es uno de los más interesantes que podamos obtener a nivel de cuadrilla, ya que abarca el conjunto de ingresos, transferencias o prestaciones sociales y rentas percibidas por el capital, tanto mobiliario como inmobiliario.

(1) Mertxe Larrañaga Sarriegi, 2006: Distribución de la renta, en: Informe socioeconómico de la CA de Euskadi 2006, Eustat, consultado en: [http://www.eustat.eus/elementos/ele0004000/Informe\\_Socioeconomico\\_de\\_la\\_CA\\_de\\_Euskadi\\_2006/inf0004088\\_c.pdf](http://www.eustat.eus/elementos/ele0004000/Informe_Socioeconomico_de_la_CA_de_Euskadi_2006/inf0004088_c.pdf)

Para esta primera mirada general, hemos optado por tratar datos referentes a:

- La **evolución de la renta personal media por tipo de renta y sexo**, utilizando para ello los años 2006, 2009, 2012 y 2016, correspondientes a los censos realizados.
- La evolución de la **renta personal media por percentil y sexo** para los años 2013 y 2016.

Para calcular la **renta personal media** se toman en cuenta las personas de 18 y más años de cada familia. Los **percentiles de renta** pueden definirse como una distribución de la renta personal o familiar ordenada por volumen creciente de renta. En este apartado hemos utilizado como referencia la división de la población en los 4 bloques de renta que utiliza Emakunde en sus informes anuales Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi (2), a saber sobre los percentiles 25, 50, 75 y 95.

- La evolución de la **Renta familiar media por tipo de renta y sexo**. 2006, 2009, 2012 y 2016

La **renta familiar** se genera como agregación de las rentas personales totales de todos los miembros de una misma familia que cuentan con mayoría de edad y que perciben algún tipo de renta en el año considerado. En este caso, la desagregación por sexo corresponde al **sexo de la persona que más ingresos aporta a la familia**.

Tanto en el caso de la renta personal, como de la renta familiar, las diferentes categorías de rentas son las siguientes:

- **Renta del trabajo**, incluyendo ingresos por salario, gastos de Seguridad Social, dietas y gastos de viaje, indemnizaciones, gratificaciones extraordinarias, etc.
- **Renta del capital mobiliario**, a saber los intereses de cuentas bancarias, bonos, obligaciones y, en general, títulos de renta fija, los dividendos de acciones y las plusvalías obtenidas por la transmisión de cualquier tipo de valores mobiliarios, etc.
- **Renta del capital inmobiliario**, derivados de los derechos de uso o disfrute sobre bienes inmuebles rústicos y urbanos.

(2) Los informes anuales Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi se pueden consultar en la página web de Emakunde: <http://www.emakunde.euskadi.eus/servicio/-/cifras/>

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

- **Renta de actividades económicas**, es decir fundamentalmente los ingresos derivados del trabajo por cuenta propia para la producción o distribución de bienes y servicios: Actividades profesionales artísticas y deportistas, actividades agrícolas, ganaderas y forestales, rendimientos procedentes de la propiedad intelectual o actividad industrial, asistencia técnica, actividades de comercio o prestación de servicios, rendimientos procedentes de cursos, conferencias y seminarios, etc. .
- **Transferencias**, las prestaciones sociales monetarias de cobertura obligatoria o basadas en el principio de solidaridad social (quedan excluidas por tanto las prestaciones sociales voluntarias): Pensiones, prestaciones o subsidios de desempleo, prestaciones por incapacidad permanente, y prestaciones de la Seguridad Social por hijo a cargo, entre otras.
- Finalmente, la **renta disponible** resulta de descontar a la renta personal total los gastos de Seguridad Social y la cuota líquida o las retenciones a cuenta.



## RENDA PERSONAL MEDIA EN LA CUADRILLA DE LLANADA ALAVESA

Tabla 2.13. Evolución de la Renta personal media en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por tipo de Renta y sexo. 2006, 2009, 2012 y 2016

		2006	2009	2012	2016
<b>Renta total</b>	<b>Total</b>	<b>14.061,00 €</b>	<b>17.519,00 €</b>	<b>16.969,00 €</b>	<b>17.689,00 €</b>
	Hombres	18.526,00 €	21.811,00 €	20.936,00 €	21.845,00 €
	Mujeres	9.558,00 €	13.015,00 €	12.780,00 €	13.459,00 €
<b>Renta del trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>9.949,00 €</b>	<b>11.603,00 €</b>	<b>11.064,00 €</b>	<b>11.576,00 €</b>
	Hombres	13.233,00 €	14.551,00 €	13.819,00 €	14.444,00 €
	Mujeres	6.637,00 €	8.509,00 €	8.156,00 €	8.658,00 €
<b>Renta capital mobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>680,00 €</b>	<b>1.192,00 €</b>	<b>592,00 €</b>	<b>477,00 €</b>
	Hombres	935,00 €	1.541,00 €	704,00 €	633,00 €
<b>Renta capital inmobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>103,00 €</b>	<b>180,00 €</b>	<b>223,00 €</b>	<b>257,00 €</b>
	Hombres	106,00 €	190,00 €	233,00 €	291,00 €
<b>Renta de actividades</b>	<b>Total</b>	<b>761,00 €</b>	<b>874,00 €</b>	<b>695,00 €</b>	<b>747,00 €</b>
	Hombres	1.149,00 €	1.220,00 €	891,00 €	1.060,00 €
<b>Transferencias</b>	<b>Total</b>	<b>2.568,00 €</b>	<b>3.670,00 €</b>	<b>4.395,00 €</b>	<b>4.631,00 €</b>
	Hombres	3.103,00 €	4.309,00 €	5.289,00 €	5.418,00 €
<b>Renta disponible</b>	<b>Total</b>	<b>12.266,00 €</b>	<b>15.386,00 €</b>	<b>14.718,00 €</b>	<b>15.216,00 €</b>
	Hombres	15.953,00 €	18.911,00 €	17.906,00 €	18.542,00 €
	Mujeres	8.547,00 €	11.687,00 €	11.351,00 €	11.832,00 €

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

## LLANADA ALAVESA



Tabla 2.14. Evolución de la renta personal en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por percentil y sexo. 2013 y 2016

		2013	2016
<b>Percentil 25</b>	<b>Total</b>	<b>4.793,00 €</b>	<b>5.538,00 €</b>
	Hombres	9.774,00 €	10.507,00 €
	Mujeres	1.484,00 €	1.850,00 €
<b>Percentil 50</b>	<b>Total</b>	<b>15.850,00 €</b>	<b>16.350,00 €</b>
	Hombres	21.589,00 €	21.891,00 €
	Mujeres	11.206,00 €	11.688,00 €
<b>Percentil 75</b>	<b>Total</b>	<b>28.915,00 €</b>	<b>29.116,00 €</b>
	Hombres	33.964,00 €	34.124,00 €
	Mujeres	21.946,00 €	22.471,00 €
<b>Percentil 95</b>	<b>Total</b>	<b>50.918,00 €</b>	<b>51.275,00 €</b>
	Hombres	57.270,00 €	58.230,00 €
	Mujeres	44.554,00 €	44.886,00 €

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

# RENDA FAMILIAR MEDIA EN LA CUADRILLA DE LLANADA ALAVESA



Tabla 2.15. Evolución de la Renta familiar media en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por tipo de Renta y sexo (de la persona que más ingresos aporta a la familia). 2006, 2009, 2012 y 2016

		2006	2009	2012	2016
<b>Renta total</b>	<b>Total</b>	<b>39.281,00 €</b>	<b>42.483,00 €</b>	<b>38.673,00 €</b>	<b>39.819,00 €</b>
	Hombres	43.302,00 €	45.989,00 €	42.185,00 €	43.173,00 €
	Mujeres	31.015,00 €	36.053,00 €	32.922,00 €	35.360,00 €
<b>Renta del trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>26.539,00 €</b>	<b>27.780,00 €</b>	<b>24.151,00 €</b>	<b>24.801,00 €</b>
	Hombres	29.828,00 €	30.247,00 €	26.583,00 €	25.516,00 €
	Mujeres	19.778,00 €	23.255,00 €	20.170,00 €	23.850,00 €
<b>Renta capital mobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>3.212,00 €</b>	<b>3.523,00 €</b>	<b>2.566,00 €</b>	<b>2.005,00 €</b>
	Hombres	3.393,00 €	3.836,00 €	2.805,00 €	2.407,00 €
	Mujeres	2.838,00 €	2.948,00 €	2.175,00 €	1.469,00 €
<b>Renta capital inmobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>608,00 €</b>	<b>743,00 €</b>	<b>692,00 €</b>	<b>818,00 €</b>
	Hombres	625,00 €	762,00 €	711,00 €	902,00 €
	Mujeres	573,00 €	708,00 €	660,00 €	708,00 €
<b>Renta de actividades</b>	<b>Total</b>	<b>1.903,00 €</b>	<b>1.717,00 €</b>	<b>1.385,00 €</b>	<b>1.557,00 €</b>
	Hombres	2.098,00 €	1.872,00 €	1.494,00 €	1.696,00 €
	Mujeres	1.502,00 €	1.433,00 €	1.205,00 €	1.371,00 €
<b>Transferencias</b>	<b>Total</b>	<b>7.019,00 €</b>	<b>8.721,00 €</b>	<b>9.879,00 €</b>	<b>10.639,00 €</b>
	Hombres	7.357,00 €	9.272,00 €	10.592,00 €	12.651,00 €
	Mujeres	6.323,00 €	7.709,00 €	8.713,00 €	7.963,00 €
<b>Renta disponible</b>	<b>Total</b>	<b>33.265,00 €</b>	<b>36.436,00 €</b>	<b>32.713,00 €</b>	<b>33.340,00 €</b>
	Hombres	36.511,00 €	39.335,00 €	35.530,00 €	36.090,00 €
	Mujeres	26.594,00 €	31.119,00 €	28.101,00 €	29.683,00 €

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar



## Renta personal media

A la hora de apuntar algunas tendencias relativas a la renta media en las diferentes cuadrillas analizadas, resulta interesante visualizar también las cifras globales de Álava (incluyendo, por tanto, la cuadrilla de Vitoria-Gasteiz), para tener otro elemento de comparación.

Asimismo, vemos que la renta personal media ha aumentado en Álava en 2.699,00€ en el periodo comprendido entre 2006 y 2016, pero se notan claramente tres periodos diferenciados: un ascenso significativo entre el 2006 y el 2009, seguido por una fuerte bajada que se corresponde con los años más duros de la reciente crisis económico-financiera, tal y como reflejan las cifras del 2009, y finalmente un movimiento de recuperación, que se traduce en el aumento registrado en el año 2016, una vez "digerido" el impacto más fuerte de los años de recesión.

Por sexo, en la década de referencia ha aumentado en mayor medida la renta personal media de las mujeres (3.477,00€), frente al ascenso en 2.035,00€ de los hombres en el mismo periodo. No obstante, y aunque la brecha se ha ido reduciendo, en 2016 la diferencia en el nivel de la renta personal media entre ambos sexos se situaba en más de 9.000€, ya que la de las alavesas era de 15.245,00€ frente a los 24.738€ de sus conciudadanos.

La renta personal media de las mujeres es inferior a la de los hombres en todos los tipos de renta, a excepción de la Renta en el Capital Inmobiliario, aunque su importe es casi residual, al representar solamente un 2,7% de la renta total de las mujeres para el año 2016.

Por otra parte, la renta del trabajo, que suponía en 2006 en Álava el 66% del total de la renta personal media, no representa más que el 61% en el 2016. Paralelamente a este descenso, se observa un fuerte ascenso de las transferencias, las cuales representaban en 2006 el 18,3% del total de la renta personal media en la provincia y el 27,1% en 2016.

Recordamos que en las transferencias se incluyen las prestaciones sociales monetarias de cobertura obligatoria o basadas en el principio de solidaridad social, como pensiones, prestaciones por desempleo o por incapacidad permanente, entre otras, por lo que son especialmente relevantes a la hora de visibilizar la existencia de desigualdades de género en la obtención y disfrute de estos recursos sociales.

Tabla 2.19. Evolución de la Renta personal media en Álava por tipo de renta y sexo. 2006, 2009, 2012 y 2016.

		2006	2009	2012	2016
<b>Renta total</b>	<b>Total</b>	<b>17.190,00 €</b>	<b>19.657,00 €</b>	<b>19.359,00 €</b>	<b>19.889,00 €</b>
	Hombres	22.703,00 €	24.727,00 €	24.140,00 €	24.738,00 €
	Mujeres	11.768,00 €	14.652,00 €	14.747,00 €	15.245,00 €
<b>Renta del trabajo</b>	<b>Total</b>	<b>11.407,00 €</b>	<b>12.696,00 €</b>	<b>11.947,00 €</b>	<b>12.204,00 €</b>
	Hombres	15.422,00 €	16.068,00 €	14.933,00 €	15.186,00 €
	Mujeres	7.459,00 €	9.367,00 €	9.067,00 €	9.348,00 €
<b>Renta capital mobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>1.431,00 €</b>	<b>1.600,00 €</b>	<b>1.273,00 €</b>	<b>985,00 €</b>
	Hombres	1.603,00 €	1.805,00 €	1.468,00 €	1.191,00 €
	Mujeres	1.263,00 €	1.399,00 €	1.085,00 €	788,00 €
<b>Renta capital inmobiliario</b>	<b>Total</b>	<b>253,00 €</b>	<b>330,00 €</b>	<b>335,00 €</b>	<b>396,00 €</b>
	Hombres	238,00 €	308,00 €	310,00 €	374,00 €
	Mujeres	268,00 €	352,00 €	359,00 €	418,00 €
<b>Renta de actividades</b>	<b>Total</b>	<b>959,00 €</b>	<b>899,00 €</b>	<b>788,00 €</b>	<b>912,00 €</b>
	Hombres	1.373,00 €	1.259,00 €	1.071,00 €	1.255,00 €
	Mujeres	552,00 €	544,00 €	514,00 €	583,00 €
<b>Transferencias</b>	<b>Total</b>	<b>3.140,00 €</b>	<b>4.132,00 €</b>	<b>5.016,00 €</b>	<b>5.392,00 €</b>
	Hombres	4.067,00 €	5.287,00 €	6.358,00 €	6.733,00 €
	Mujeres	2.228,00 €	2.991,00 €	3.721,00 €	4.108,00 €
<b>Renta disponible</b>	<b>Total</b>	<b>14.584,00 €</b>	<b>16.891,00 €</b>	<b>16.410,00 €</b>	<b>16.694,00 €</b>
	Hombres	18.996,00 €	20.991,00 €	20.192,00 €	20.481,00 €
	Mujeres	10.246,00 €	12.844,00 €	12.762,00 €	13.068,00 €

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

De hecho, los datos disponibles en la provincia muestran dos escenarios. Por un lado, en todo el periodo analizado se observa que los importes relativos a las transferencias son inferiores para las mujeres, y por otro lado, se ve que la brecha aumenta en el tiempo: la diferencia entre ambos sexos que era de 2.495€ a favor de los hombres en 2008 se ensancha hasta casi 4.000€ en 2016.

## Renta personal media

Dos son los factores que explican los datos que acabamos de señalar:

- 1) La división sexual del trabajo y el rol tradicional asignado socialmente a las mujeres como proveedoras principales del trabajo de cuidados y doméstico hace que tengan a menudo una vida laboral más corta y más discontinua que los hombres, ya que ellos siguen sin asumir el trabajo reproductivo en la misma proporción que las mujeres y no se ven penalizados de igual forma a lo largo de su trayectoria profesional.
- 2) La brecha salarial existente en el ámbito laboral hace que ellas ganen sueldos inferiores, y coticen por tanto también por cantidades inferiores.

Ambos fenómenos tienen un impacto real en términos de pensiones y/o en otras prestaciones vinculadas al empleo, lo que unido a la mayor esperanza de vida de las mujeres, nos permite vislumbrar un escenario especialmente precario para las mujeres una vez alcanzada la jubilación.

Los datos analizados también permiten indicar la existencia de desigualdades económicas en **la realidad de las cuadrillas**, si bien con diferencias.

- Las cuadrillas de la Rioja y Montaña Alavesa son las que cuentan con la **menor brecha en la renta personal media en 2016** – 7.582€ y 7.655€, respectivamente. La cuadrilla de Ayala, por lo contrario, cuenta con la **brecha más elevada** al alcanzar los 12.042€ en 2016, seguida por Gorbeialdea, cuya brecha alcanzaba el mismo año, los 9.971€. La brecha en las cuadrillas de Llanada Alavesa y Añana, eran de 8.386€ y 8.840€, respectivamente.
- Si nos fijamos en la **evolución de la renta personal media**, vemos que Ayala y La Rioja son las únicas dos cuadrillas en las que la brecha entre hombres y mujeres aumenta a lo largo de los años. En el primer caso, pasa de los 12.118€ de 2006 a los 12.310€ en 2013. En el segundo, de 7.099€ en 2006 a los 7.582€ en 2016. En las cuadrillas de Añana y Gorbeialdea, la brecha disminuye en el periodo comprendido entre 2006 y 2016, mientras que en Montaña Alavesa y Llanada Alavesa, se mantiene estable, dato que nos indica una cierta cronificación de la desigualdad entre los ingresos económicos de las mujeres y hombres de ambas zonas.

En cuanto a las rentas de trabajo, en todas las cuadrillas y en todos los años analizados se observa que las mujeres perciben un sueldo inferior al de los hombres, aunque nuevamente la intensidad de la brecha salarial, varía. La Cuadrilla de Ayala vuelve a llamar a la atención, ya que en 2016 la brecha salarial superaba los 7.000,00 euros, mientras que en la cuadrilla de La Rioja, bajaba a los 2.844,00€. En el resto de cuadrillas, la diferencia en el salario entre hombres y mujeres oscila entre 4.192,00€ de Montaña Alavesa y los 5.882,00€ euros de Añana.

Según los datos analizados de 2016, en todas las cuadrillas la brecha en la renta de mujeres y hombres se mantiene en todos los niveles de renta, además, tiende a aumentar cuanto más alto es el nivel de renta. Es decir, cuanto más elevada es la renta, más amplia es la brecha entre hombres y mujeres.

### Percentiles de renta

Según los datos de 2016 analizados para cada cuadrilla, **la brecha entre mujeres y hombres se manifiesta en todos los niveles de renta.**

Sin embargo, llaman poderosamente la atención las diferencias registradas entre los diferentes percentiles. Tomando el caso de Álava en conjunto, vemos que **en el grupo del 25% de rentas más bajas, las mujeres solo llegan a percibir el 14,5% de lo que perciben los hombres de la misma categoría.** En los demás percentiles (percentil 50, 75, y 95), perciben el 52,3%, el 64,3% y el 76,8% de la renta masculina, respectivamente. En todos los casos, las diferencias son muy grandes, pero dentro de la población con menos recursos, la situación de las mujeres parece poco menos que dramática.

Tabla 2.20. Evolución de la renta personal media en Álava por percentil y sexo. 2013 y 2016

		2013	2016
<b>Total</b>		<b>4.516 €</b>	<b>5.328€</b>
<b>Percentil 25</b>	Hombres	9.682€	10.507€
	Mujeres	1.181€	1.525€
<b>Total</b>		<b>15.524€</b>	<b>16.089€</b>
<b>Percentil 50</b>	Hombres	21.388€	21.741€
	Mujeres	10.835€	11.378€
<b>Total</b>		<b>28.553€</b>	<b>28.880€</b>
<b>Percentil 75</b>	Hombres	33.827 €	34.056€
	Mujeres	21.323€	21.896€
<b>Total</b>		<b>50.356€</b>	<b>50.802€</b>
<b>Percentil 95</b>	Hombres	56.667€	57.519€
	Mujeres	43.791€	44.186€

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

## Renta familiar media

Tabla 2.21. Evolución de la Renta familiar media en Álava por tipo de renta y sexo (de la persona que más ingresos aporta a la familia). 2006, 2009, 2012 y 2016.

		2006	2009	2012	2016
	<b>Total</b>	<b>38.610,00 €</b>	<b>42.001,00 €</b>	<b>38.589,00 €</b>	<b>39.738,00 €</b>
	Hombres	42.405,00 €	45.342,00 €	41.964,00 €	42.921,00 €
<b>Renta total</b>	Mujeres	30.595,00 €	35.670,00 €	32.834,00 €	35.341,00 €
	<b>Total</b>	<b>25.684,00 €</b>	<b>27.215,00 €</b>	<b>23.921,00 €</b>	<b>24.484,00 €</b>
	Hombres	28.791,00 €	29.561,00 €	26.239,00 €	25.088,00 €
<b>Renta del trabajo</b>	Mujeres	19.124,00 €	22.769,00 €	19.965,00 €	23.650,00 €
	<b>Total</b>	<b>3.214,00 €</b>	<b>3.419,00 €</b>	<b>2.526,00 €</b>	<b>1.972,00 €</b>
	Hombres	3.367,00 €	3.696,00 €	2.748,00 €	2.365,00 €
<b>Renta capital mobiliario</b>	Mujeres	2.890,00 €	2.892,00 €	2.149,00 €	1.428,00 €
	<b>Total</b>	<b>568,00 €</b>	<b>706,00 €</b>	<b>668,00 €</b>	<b>793,00 €</b>
	Hombres	580,00 €	719,00 €	684,00 €	874,00 €
<b>Renta capital inmobiliario</b>	Mujeres	544,00 €	682,00 €	641,00 €	681,00 €
	<b>Total</b>	<b>2.160,00 €</b>	<b>1.927,00 €</b>	<b>1.577,00 €</b>	<b>1.829,00 €</b>
	Hombres	2.354,00 €	2.105,00 €	1.706,00 €	2.028,00 €
<b>Renta de actividades</b>	Mujeres	1.750,00 €	1.590,00 €	1.358,00 €	1.554,00 €
	<b>Total</b>	<b>6.983,00 €</b>	<b>8.734,00 €</b>	<b>9.897,00 €</b>	<b>10.660,00 €</b>
	Hombres	7.313,00 €	9.260,00 €	10.586,00 €	12.565,00 €
<b>Transferencias</b>	Mujeres	6.287,00 €	7.737,00 €	8.722,00 €	8.028,00 €
	<b>Total</b>	<b>32.744,00 €</b>	<b>36.074,00 €</b>	<b>32.691,00 €</b>	<b>33.330,00 €</b>
	Hombres	35.808,00 €	38.832,00 €	35.398,00 €	35.939,00 €
<b>Renta disponible</b>	Mujeres	26.275,00 €	30.848,00 €	28.073,00 €	29.728,00 €

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

Los datos desagregados por sexo de la renta familiar media son también muy interesantes de analizar, ya que permiten aislar el **comportamiento de las familias donde es una mujer quién más renta aporta**. Es decir que se puede tratar de familias donde las mujeres ganan más que sus compañeros o hijos, pero la mayoría de las situaciones corresponderán probablemente a mujeres solas, familias monomarentales o familias donde otros miembros del hogar no están generando muchos ingresos (por ejemplo, personas en paro que reciben transferencias, pero ninguna renta del trabajo).

Sea cual sea el caso, observar las diferencias entre mujeres y hombres para la renta familiar media permite confirmar que los hogares donde una mujer es quien más renta aporta son los que **cuentan con menos recursos económicos en total**, tanto si miramos la situación global de Álava, como si analizamos la situación en las seis cuadrillas objeto del estudio.

**A nivel de Álava**, para el año 2016, la renta total de las familias donde una mujer es quien aporta más ingresos era de 7.580€ inferior a las familias donde un hombre es el sustento económico principal. Por categoría de renta, las mayores diferencias porcentuales, las encontramos en las categorías de la renta por **capital mobiliario** – las familias con una mujer proveedora principal ingresan el 60,4% de lo que ingresan las familias con un hombre proveedor principal – y en la categoría de **transferencias**, donde el porcentaje es el 63% –8.028€ para familias encabezadas por mujeres y 12.564€ para las encabezadas por hombres.

**En cuanto a las cuadrillas**, los resultados sobre renta media familiar expuestos en páginas anteriores apuntan a que las Cuadrillas de Ayala y Llanada Alavesa se acercan a la renta media familiar de la provincia, que se situaba en 2016 en 39.738,00 euros. Gorbeialdea es la cuadrilla que tiene la renta más elevada, al contar con una cifra de 49.920,00 euros, mientras que Rioja Alavesa y Montaña Alavesa, son las que menor nivel de renta familiar media tienen, alrededor de 34.000 euros. Como en el conjunto de la provincia, las rentas medias de las familias encabezadas por mujeres son notablemente más bajas que en las familias encabezadas por hombres.

## AMPLIANDO LA MIRADA

La información que se puede extraer de los datos de renta personal y familiar desagregados por sexo es realmente interesante para poner el foco sobre la brecha existente entre hombres y mujeres en lo que refiere a la autonomía económica. Para ir cerrando este apartado, nos parece útil poner los datos locales en contexto, y apuntar unos primeros elementos de reflexión, antes de adentrarnos en el análisis aún más pormenorizado de otras variables, en los próximos capítulos.

- En relación a la CAE, las dos tablas elaboradas para el Informe de Cifras 2018 de Emakunde permiten ver que el territorio de **Álava se encuentra en una posición intermedia entre Bizkaia y Gipuzkoa**, en cuanto a percentiles de renta personal y de renta familiar según sexo. Según el citado informe, “el 25% de la población de la CAE tiene una renta personal inferior a los 4.500€, y más de la mitad tienen menos de 15.600€. La diferencia entre las mujeres y los hombres es muy notable: una de cada cuatro mujeres de la CAE cuentan con rentas personales inferiores a los 1.000€, mientras que, entre los hombres en este percentil, la renta se aproxima a los 10.000€.” (3)
- Uno de los factores que ayudan a explicar este ‘ranking’ es la **diferencia entre las zonas urbanas y rurales**. En los territorios o cuadrillas donde la población se concentra sobre todo en ciudades medianas y grandes, las rentas personales y familiares de los percentiles inferiores suelen ser más bajas que en zonas de población más dispersa.
- Por un lado, existe una **concentración más alta de personas en situación de gran precariedad o pobreza en las ciudades**, donde esperan poder encontrar un mayor acceso a recursos sociales – en este sentido, muy significativa es la diferencia en el percentil inferior de las mujeres de Bizkaia, respecto a quienes residen en otros territorios, o en Álava, la diferencia que existe entre las mujeres de Montaña Alavesa o Gorbelaidea y las de las demás cuadrillas, para el mismo percentil: en los dos primeros casos, la brecha entre mujeres y hombres es mucho menor y la cuantía media percibida es mayor.

**Tabla 4.11. Percentiles de la renta personal de los ámbitos territoriales de la población de 18 y más años de la CAE, según sexo. 2016**

	TOTAL				MUJERES				HOMBRES			
	25	50	75	95	25	50	75	95	25	50	75	95
CAE	4.461	15.581	29.278	54.218	983	10.895	22.148	46.092	9.512	21.597	31.463	62.658
Álava	5.328	16.089	28.880	50.802	1.525	11.378	21.896	44.186	10.507	21.741	34.056	57.519
Bizkaia	3.200	14.491	28.422	54.000	469	10.131	21.176	46.204	8.715	20.565	33.968	62.816
Gipuzkoa	5.698	17.123	30.702	56.014	2.181	12.068	23.658	46.750	10.584	23.184	35.941	64.672

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

**Tabla 4.14. Percentiles de la renta familiar de los ámbitos territoriales de la CAE, según sexo de la persona perceptora principal. 2016**

	TOTAL				MUJERES				HOMBRES			
	25	50	75	95	25	50	75	95	25	50	75	95
CAE	18.391	33.833	54.381	103.673	13.957	28.200	48.713	94.249	22.685	36.964	58.426	110.098
Álava	18.661	32.705	51.033	94.445	14.569	27.819	46.990	88.047	22.211	35.594	53.873	98.482
Bizkaia	17.357	32.766	53.411	104.409	13.036	26.873	47.479	94.343	24.568	39.317	61.573	113.695
Gipuzkoa	20.142	35.945	57.449	106.679	15.462	30.430	51.386	96.600	21.722	36.235	57.751	111.064

Fuente: EUSTAT. Estadística de Renta Personal y Familiar

Fuente: Informe Cifras 2018 de Emakunde.

- Por otro lado, **en las zonas rurales**, aunque no son elevadas, las **rentas sufren menos variación** que en otros sitios, porque tienen un **componente más importante de renta derivada de transferencias sociales**. De hecho, a nivel estatal, un informe de la Fundación Foessa (4) subraya que hay zonas donde la tasa de pobreza no aumentó en los primeros años de crisis, y que en algunas zonas, como las de montaña, las tasas incluso se redujeron entre el 2005 y el 2012, comparadas con la media estatal. “La masiva destrucción de empleo en el sector de la construcción y en la industria manufacturera se concentró especialmente en zonas urbanas, lo que hizo que cayeran más las rentas de los hogares en estas zonas. Por el contrario, los núcleos dispersos, menos intensivos en actividad industrial y con un importante peso de la población mayor de 65 años, son los que registraron el mayor descenso de pobreza en el periodo 2005-2012” (siete puntos porcentuales). Es decir, “el principal factor que explica parte de esta moderación es el efecto que tiene el elevado peso de las pensiones en las rentas de los hogares residentes en estas zonas.” (Informe Foessa, p. 52-53). La relativa estabilidad de las pensiones frente a la fuerte reducción de las rentas salariales en otras zonas, hizo que en algunas zonas disminuyera la tasa de pobreza relativa.

(3) Informe Cifras 2018 sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi, Emakunde, p. 105. Consultado en: <http://www.emakunde.euskadi.eus/servicio/-cifras/>

(4) Pobreza, privación y desigualdad en el ámbito rural. Equipo de Estudios de Cáritas Española, coord., Ed. Fundación Foessa, Madrid, 2015.



## AMPLIANDO LA MIRADA

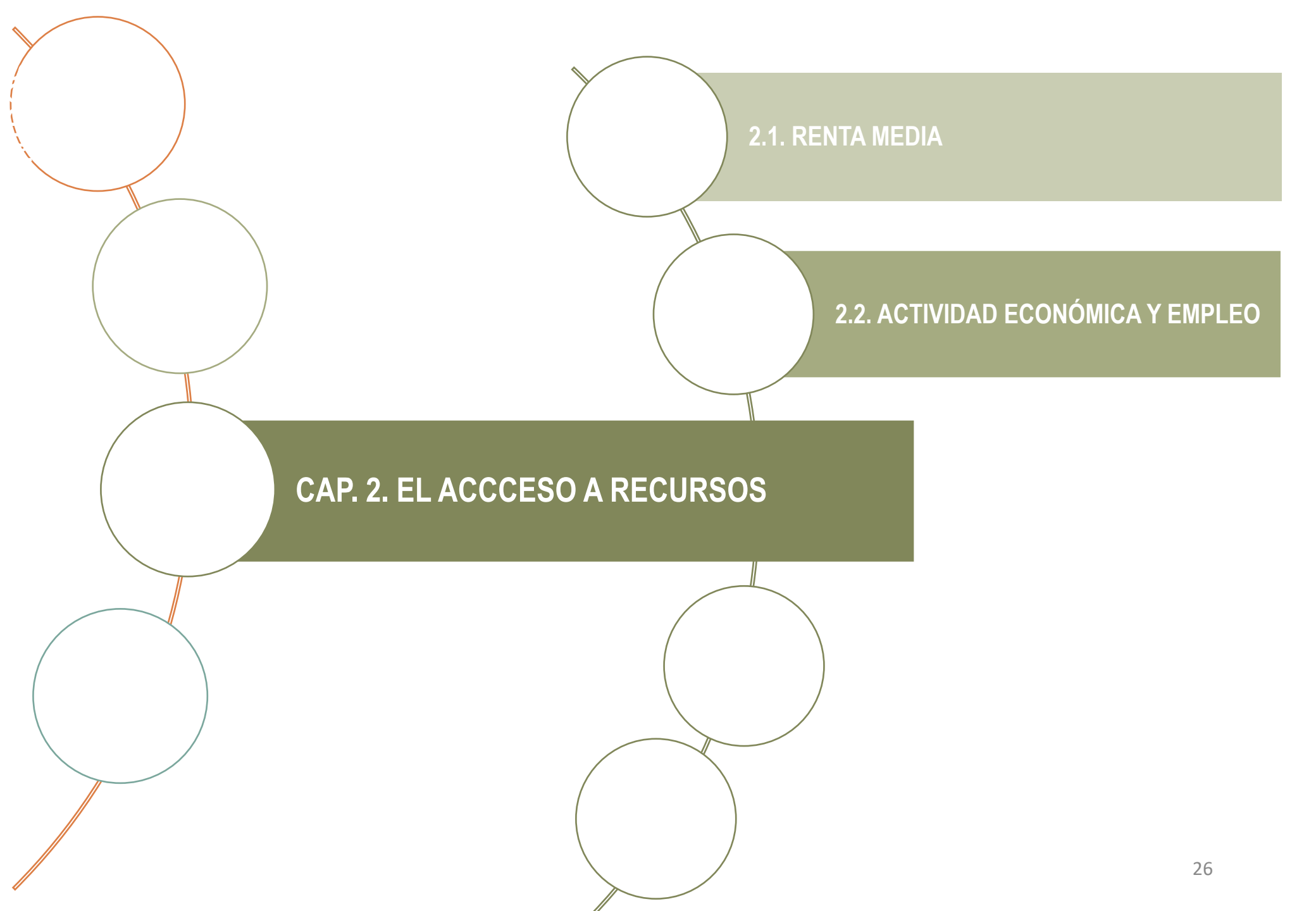
- ❑ Debido al perfil demográfico de las cuadrillas estudiadas, resulta también interesante apuntar uno de los principales problemas que tienen que enfrentar las mujeres cuando alcanzan la edad de la jubilación. Algunos estudios y artículos de prensa han puesto de relieve que las sucesivas **reformas de las pensiones están perjudicando más a las mujeres** que a los hombres. Así lo concluye la Autoridad Fiscal Independiente en un informe sobre el impacto de la reforma en los y las nuevas pensionistas para el periodo 2011-2015. (5)
- ❑ El estudio muestra que la reforma de 2011, además de mermar la pensión mensual – las mujeres pierden cerca de 50€, los hombres, 46€– lleva a las mujeres a **retirarse más tarde**, debido a que no cumplen los nuevos requisitos para hacerlo antes, mientras que apenas está variando la edad media de jubilación de los hombres, que, al tener "carreras laborales completas" en mayor proporción, pueden jubilarse a los 65 años sin ningún tipo de penalización.
- ❑ Por otra parte, a nivel estatal, datos de julio 2018 relativos a la nómina de las pensiones del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (6) volvieron a poner de manifiesto una **diferencia abismal entre las prestaciones que reciben hombres y mujeres**: en concreto, la pensión media masculina asciende a 1.155 euros, mientras que la femenina se queda en 732 euros. Incluso eliminando del cálculo las pensiones de viudedad, para quedarse estrictamente con la prestación por jubilación, se observa una situación muy similar. Según las cifras del mes de junio 2018, la pensión media de los jubilados asciende a 1.254 euros mientras que la de las jubiladas se queda en 805 euros.
- ❑ Esta diferencia (**los hombres reciben un 55% más que las mujeres**) se explica por diversos factores: niveles de contribuciones más bajos; una vida laboral más corta, debido a interrupciones o suspensión de la carrera laboral para dedicarse a cuidados familiares; niveles salariales más bajos como consecuencia de limitaciones en la promoción profesional o una mayor precariedad laboral (trabajo a tiempo parcial voluntario o involuntario, y en sectores de actividad económica con niveles salariales inferiores).

- ❑ En el futuro, la situación de las pensionistas no tiene viso de mejorar, sino todo lo contrario: **la brecha de género en las pensiones se agudizará** si sigue aumentando el número de años de cotización necesaria para poder cobrar el 100%, si se incrementan los años que computan a efectos de cálculos de la base reguladora y si se siguen usando variables como el "factor de sostenibilidad" o el "índice de revalorización". Esta evolución es preocupante, teniendo en cuenta el **envejecimiento general** de la población en las seis cuadrillas alavesas a estudio, y la **mayor esperanza de vida de las mujeres**, que viven más años, pero en muchas peores condiciones económicas que los hombres.
- ❑ Finalmente, nos gustaría mencionar otro fenómeno que la OCDE considera como particularmente alarmante: **el incremento de la distancia entre los percentiles más bajos y mas altos de renta, que está comprimiendo cada vez más las clases medias**. El informe titulado 'Bajo presión: la exprimida clase media', y publicado en inglés en abril de 2018 (7), subraya además que España es el único país de la OCDE donde casi toda la población que ha abandonado la clase media (3,7%) ha pasado a la clase baja (3,6%). Es también uno de los países donde los habitantes tienen un mayor riesgo de deslizarse a la pobreza (entre 2007 y 2015, alrededor de un 14% para la media de la OCDE, pero más del 20% para el Estado español. Además, las **habilidades necesarias para formar parte de la clase media se han elevado**, y se requiere hoy en día un nivel de cualificación mucho mayor que hace dos décadas. Sabiendo que las mujeres se encuentran en una posición desfavorecida respecto a los hombres, estas estadísticas no son de buen augurio en cuanto a lograr revertir la considerable brecha de género que evidencia el estudio de las rentas medias individuales y familiares en Álava.

(5) Autoridad Fiscal Independiente, 2018: Evaluación de impacto de la reforma del Sistema de pensiones de 2011 en los Nuevos pensionistas: Periodo 2013-2015). Consultado en: <http://www.airef.es/es/centro-documental/documentos-tecnicos/documento-de-trabajo-4-2018-evaluacion-de-impacto-de-la-reforma-del-sistema-de-pensiones-de-2011-en-los-nuevos-pensionistas-periodo-2013-2015/>

(6) Daniel Viana, El mundo.es, 9/7/2018: "La brecha de género en la jubilación: los hombres cobran un 55% más que las mujeres", consultado en <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/07/09/5b424ae1268e3e51108b4582.html>

(7) OECD, abril 2018: Under Pressure: The Squeezed Middle-class. Consultado en [https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/under-pressure-the-squeezed-middle-class\\_689afed1-en#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/under-pressure-the-squeezed-middle-class_689afed1-en#page1)



## CAP. 2. EL ACCESO A RECURSOS

2.1. RENTA MEDIA

2.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

Después de la visión general que nos ofrece la lectura de los datos sobre renta personal y renta familiar media, nos vamos a adentrar en el análisis de uno de sus componentes, a saber la generación de ingresos vía el empleo. Se trata de uno de los ámbitos más estudiados y documentados de la economía productiva, y observar su evolución, así como sus características, nos ofrece mucha información sobre las oportunidades laborales de las mujeres, y por ende sus posibilidades de lograr buena parte de la autonomía económica que necesitan para sostener su vida y la de su entorno.

Desde la habitual mirada androcéntrica a la economía, el empleo remunerado se ha inicialmente concebido como un recurso reservado esencialmente a los hombres, e incluso varias décadas después de la entrada masiva de las mujeres en el mercado laboral, sigue operando la lógica de un sistema económico basado en la escisión entre los ámbitos público/privado-doméstico, es decir un sistema atravesado por la división sexual del trabajo.

En este sentido, parece a menudo que los puestos de trabajo están diseñados para “un trabajador campeón”, que – en palabras de Amaia Pérez Orozco– amanece lavado y planchado, y totalmente disponible para la jornada laboral, después de la cual desaparece sin dejar rastro, para reaparecer al día siguiente. Este requerimiento de total disponibilidad no es nada compatible con la realidad vital de quienes acaban asumiendo la mayor parte del trabajo no remunerado de sostenimiento de la vida, abogándoles a quedarse fuera del mercado laboral, a interrumpir sus carreras o a hacer malabares para “conciliar” la vida familiar y comunitaria con el empleo.

Resulta por tanto particularmente interesante intentar documentar el comportamiento de las mujeres que sí llegan al mercado laboral, sabiendo que suelen experimentar fuertes tensiones entre sus diferentes roles y que la crisis económico-financiera ha tenido un impacto diferenciado sobre hombres y mujeres en los últimos años. Los datos que se han seleccionado son esencialmente los que se han podido extraer de las bases de datos de EUSTAT a nivel de cuadrilla. En este sentido, no disponemos de todas las variables que resultarían de especial interés, pero sí de suficiente información para poder realizar una lectura de género de las principales tendencias detectadas en materia de empleo, contrataciones y desempleo.

## Actividad económica

Los datos que hemos recogido desde EUSTAT, Instituto Vasco de Estadística, son los siguientes:

- La evolución del tipo de establecimientos por sector en cada cuadrilla, entre los años 2012 y 2017, nos ofrece una idea de cómo se han comportado los diferentes sectores económicos en la última década, y en particular durante los años de la crisis económico financiera.
- La evolución del **tipo de establecimientos** por tamaño en dichas cuadrillas, para el período 2008-2017, ofrece más datos sobre la composición del tejido económico en cuanto al tamaño de los centros de empleo, siendo éste un indicador del tipo de oportunidades laborales que existen localmente.

## Empleo y contrataciones

En lo referente a empleo y contrataciones, los datos provienen también de EUSTAT, y a nivel de cuadrilla se han podido obtener los indicadores siguientes:

- La evolución de la población ocupada, parada e inactiva por sexo, para los años 2010, 2015 y 2016.
- El reparto de las contrataciones en cada cuadrilla por tipología de contrato para el año 2017, primero a nivel global y después desagregado por sexo para evidenciar la diferencia en el porcentaje de hombres y mujeres que se acogen a cada tipo de contrato.
- El reparto de las contrataciones por sexo y edad en el 2017 aporta una comparativa entre 5 grupos de edad diferente.

## Desempleo

Los datos sobre las tasas de desempleo son clave a la hora de analizar los riesgos de precariedad y pobreza en un contexto económico dado. Para ello, se han recogido diferentes datos de EUSTAT, prestando especial atención a la evolución antes, durante y después de los años más duros de la crisis económico financiera:

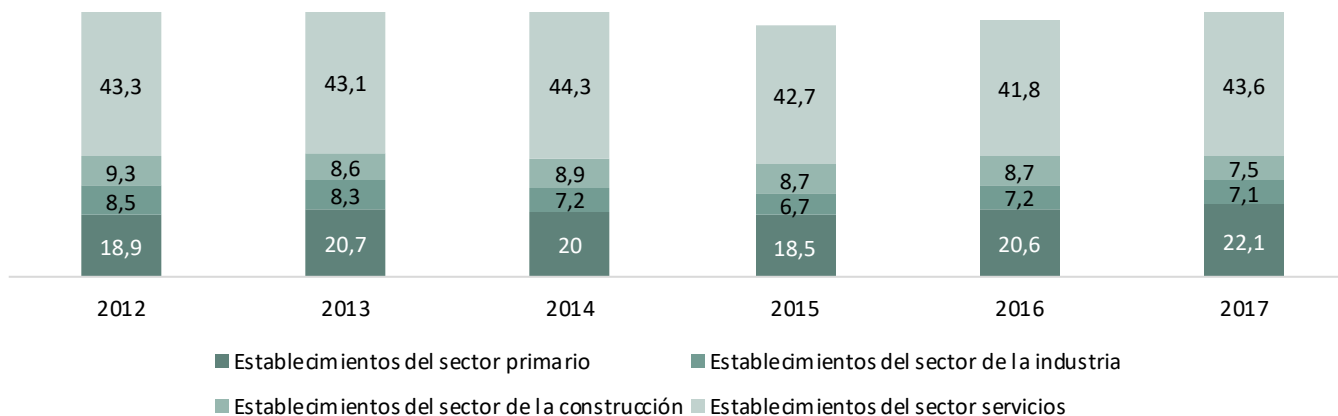
- La evolución de la tasa de paro de la población de 16 años y más para los años 1991, 1996, 2001, 2006, 2011 y 2016, tanto a nivel global, como desagregada por sexo.
- La situación de la población de 16 años y más parada por sexo en el 2016, dividida en 6 grupos de edad.

# ACTIVIDAD ECONÓMICA

## LLANADA ALAVESA

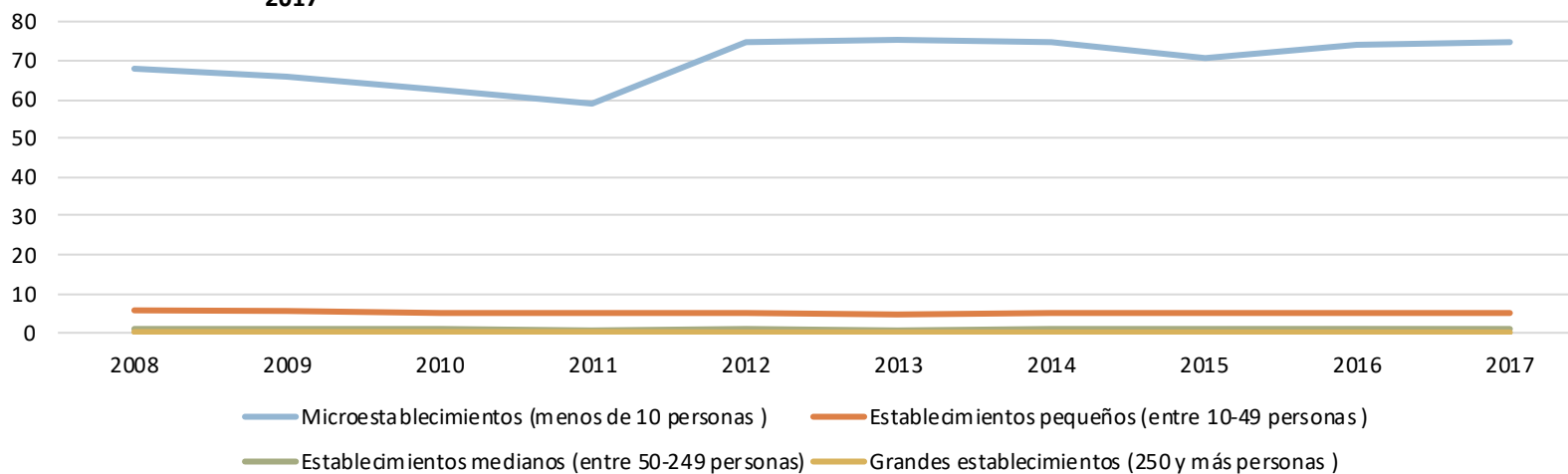


**Gráfica 2.29. Evolución del tipo de establecimientos por sector en la Cuadrilla de Llanada Alavesa 2008-2017 (Número por cada 1000 hab.)**



Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística

**Gráfica 2.30. Evolución del tipo de establecimientos por tamaño en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008-2017**



Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística

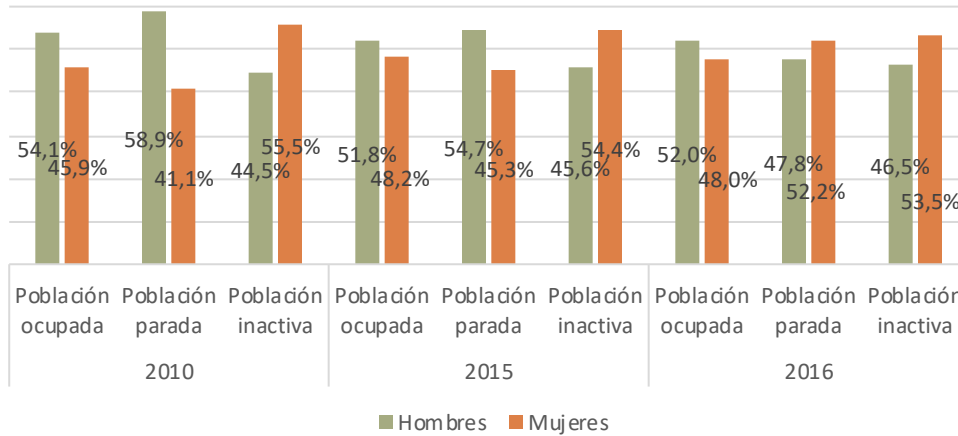


# EMPLEO Y CONTRATACIONES

## LLANADA ALAVESA

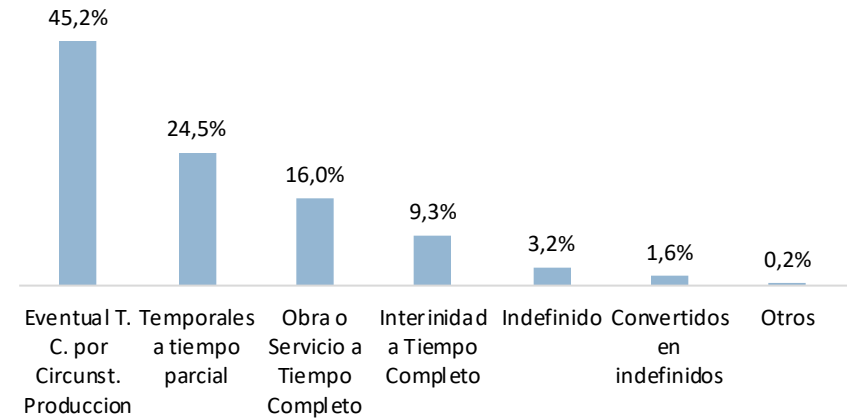


**Gráfica 2.31. Evolución de la población ocupada, parada e inactiva por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2010, 2015 y 2016**



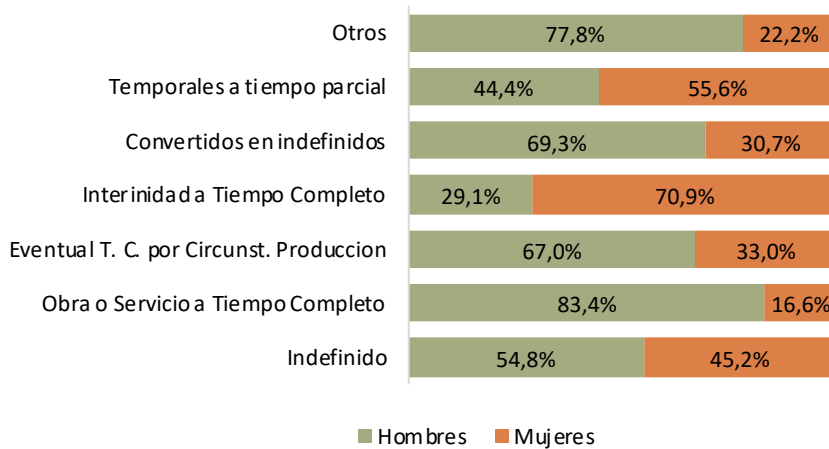
Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística y Lanbide

**Gráfica 2.32. Contrataciones en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por tipología de contrato. 2017**



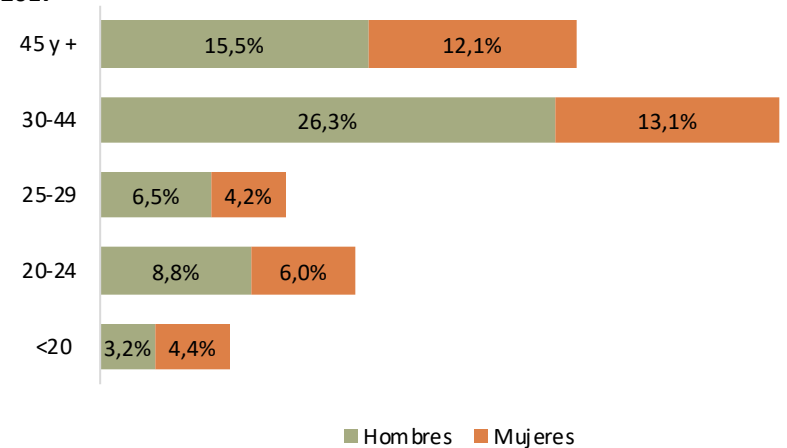
Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística y Lanbide

**Gráfica 2.33. Contrataciones en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por tipología de contrato y sexo. 2017**



Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística y Lanbide

**Gráfica 2.34. Contrataciones en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo y edad. 2017**



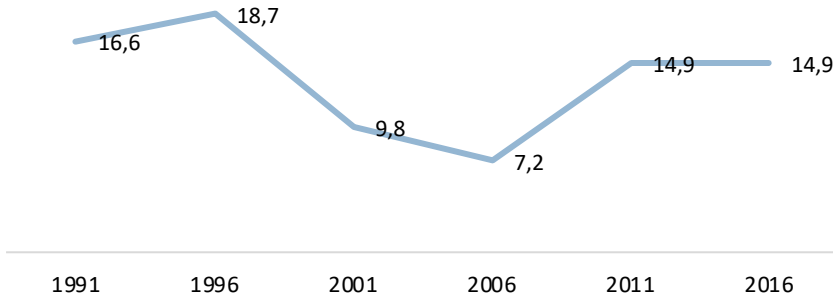
Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística y Lanbide

# DESEMPLEO

# LLANADA ALAVESA

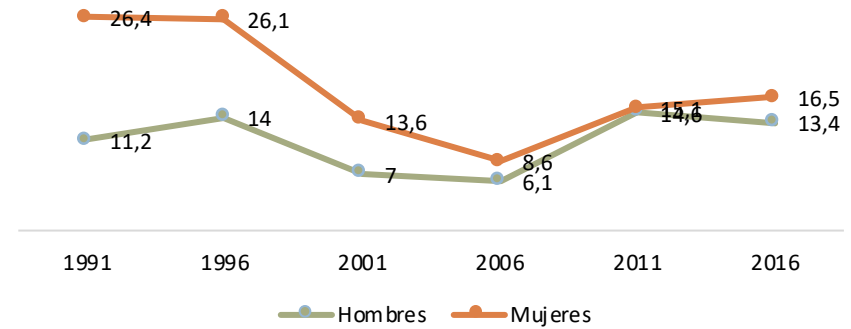


Gráfica 2.35. Evolución de la tasa de paro de la población de 16 años y más en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 1991, 1996, 2001, 2006, 2011 y 2016



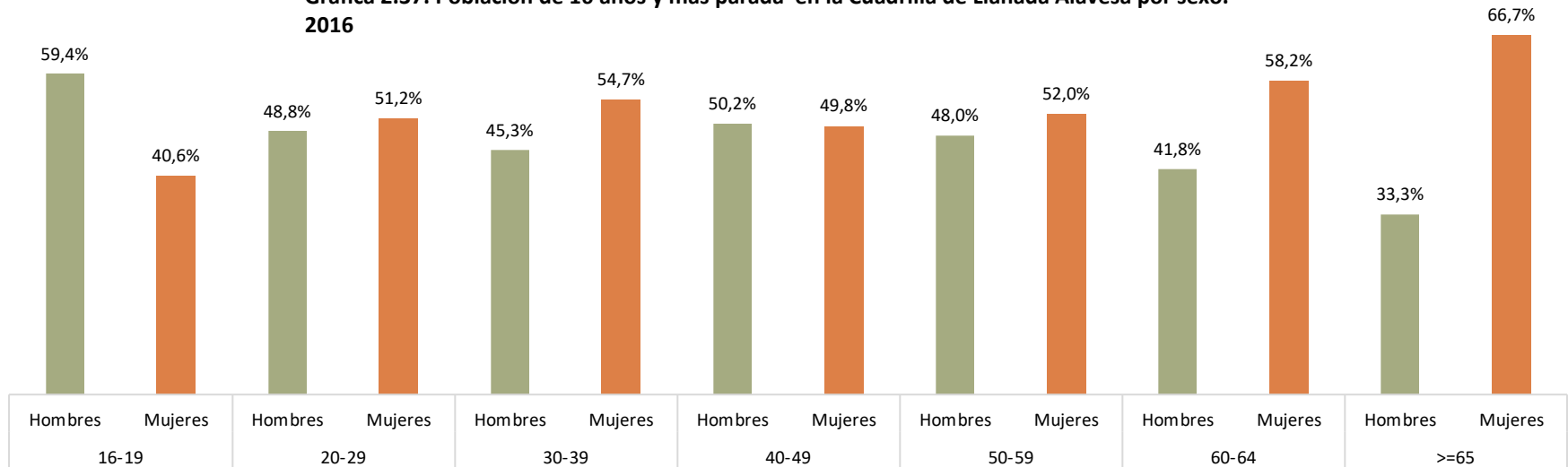
Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística

Gráfica 2.36. Evolución de la tasa de paro de la población de 16 años y más en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo. 1991, 1996, 2001, 2006, 2011 y 2016



Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística

Gráfica 2.37. Población de 16 años y más parada en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo. 2016



Fuente: EUSTAT. Instituto Vasco de Estadística

## Actividad económica

En todas las cuadrillas prevalecen los **establecimientos ubicados en el sector servicios**, aunque con diferente presencia: desde 43,6 por 1000 habitantes en Llanada Alavesa, en el 2017, hasta 62,6 en Rioja Alavesa. En Gorbeialdea y Montaña Alavesa el sector servicio supera los 55 establecimientos por cada 1000 hab., mientras que en Añana y Ayala se mantiene por debajo de dicha cifra, con 53,1 y 46,9 respectivamente.

En segunda posición aparecen las empresas y explotaciones del **sector primario**, en especial en Llanada Alavesa, Montaña Alavesa y Rioja Alavesa.

Donde **el sector de la industria** está más presente es en Rioja Alavesa, con 39,2 empresas por 1000 habitantes, seguido a mucha distancia por Gorbeialdea, con 15, y Añana, con 11,3. En las demás cuadrillas, el número no pasa de 8.

No es de sorprender que el **sector de la construcción** haya bajado en todas las cuadrillas desde las cifras del 2012, salvo en Montaña Alavesa donde la proporción ha aumentado ligeramente. En Añana y Ayala, el número de establecimientos del sector conoce un ligero repunte, sin llegar a volver a los niveles de inicio de crisis. En el resto de cuadrillas, el número de empresas por 1000 hab seguía a la baja en el 2016 y 2017.

En cuanto al **tamaño de las empresas**, todas las cuadrillas se caracterizan por contar mayoritariamente con **micro establecimientos**, que conllevan la contratación de un máximo de 10 personas, mientras que el resto de empresas se ha mantenido en números similares, o ha sufrido un ligero descenso durante los años de recesión más aguda.

Un hecho notable es que en todas las cuadrillas, el año 2011 ha marcado un punto de inflexión en el número de micro empresas, que ha aumentado a partir de esa fecha, lo que parece indicar una **correlación entre la crisis y la aparición de micro estructuras**, posiblemente personas en paro que hayan decidido crear su propia empresa, dándose de alta como autónomo o autónoma, al no encontrar otras empresas contratantes.

Vemos por tanto que todas las cuadrillas cuentan sobre todo con una **economía a pequeña escala**, en el que priman el sector servicios y el sector primario. Con la caída de la actividad económica en los sectores de industria y construcción a raíz del reciente periodo de recesión, el sector agrario ha vuelto a aumentar ligeramente su peso proporcional, sin que necesariamente quiera decir que haya aumentado el número de explotaciones agrarias.

## Empleo y contrataciones

La evolución de 2010 a 2016 de la población ocupada y parada en las cuadrillas alavesas indica que en todas ellas, las mujeres cuentan con mayores dificultades a la hora de encontrar empleo.

Asimismo, su presencia entre la **población ocupada** – todas aquellas personas que tienen un empleo remunerado o ejercen una actividad independiente y se encuentran trabajando, o personas que están sin trabajar pero mantienen un vínculo formal con su empleo – es inferior a la de los hombres: en Llanada Alavesa, las mujeres representan el 48% del total de población ocupada, en Gorbeialdea, el 45%; en Ayala, el 43%; en la Rioja Alavesa, el 42%; y por último, en Montaña Alavesa, el 36%.

Los datos recopilados sobre las **contrataciones realizadas en las cuadrillas en 2017**, indican un **contexto generalizado de precariedad**. En cuatro de las seis cuadrillas analizadas, la gran mayoría de las contrataciones del 2017 fueron de carácter eventual por circunstancias de la producción, es decir, para cubrir necesidades puntuales. Más del 50% de las contrataciones a tiempo completo de la cuadrilla de Ayala de 2017, fueron **de carácter eventual**, el 36,5% en Gorbeialdea y el 45,2% en Llanada Alavesa (mirar Añana). La cuadrilla de la Rioja Alavesa se diferencia del resto por contar mayoritariamente con contrataciones de obras y servicios.

El segundo tipo de contratación más numeroso en las cuadrillas ha sido el contrato temporal **a tiempo parcial**: en Ayala, Gorbeialdea y Llanada Alavesa, entre el 22 y el 25% de los contratos realizados en 2017 fueron de esta tipología, cifra que asciende hasta el 41,3% en Montaña Alavesa.

Cuando analizamos los datos desagregados por sexo, vemos claramente que las trabajadoras se encuentran en una situación de todavía mayor vulnerabilidad que los hombres. **En todas las cuadrillas las mujeres acceden mayoritariamente a contratos temporales a tiempo parcial**: El único sitio donde el porcentaje es inferior al 60% (el 55,6%, concretamente) es Llanada Alavesa. En el resto de las cuadrillas, el porcentaje va desde el 60,3% de Rioja Alavesa hasta el 67,7% de Gorbeialdea. En todas las cuadrillas la gran mayoría de los contratos se dan a mujeres de entre los 30 y los 44 años de edad.

Estos datos indican que existe una **vinculación clara entre mujeres, precariedad y empleo**. Con menos representación entre la población ocupada, ellas obtienen contratos que son mayoritariamente de carácter temporal y a tiempo parcial.

## Población ocupada e inactiva

**Población ocupada:** La tasa de ocupación, por su parte, muestra la proporción de personas que se encuentran empleadas o tienen un trabajo por cuenta propia.

**Salvo en Añana**, observamos que en **todas las cuadrillas** aumenta entre 2 y 3 puntos la proporción de mujeres ocupadas durante los años de crisis del 2010 al 2015, unos porcentajes que se mantienen casi al mismo nivel al año siguiente. Este aumento refleja en parte el hecho de que los hombres han sufrido por su lado una bajada de la tasa de ocupación durante dichos años. Ante la pérdida de empleo masculino, se nota la entrada o reentrada de mujeres en el mercado laboral, para generar ingresos monetarios de sustitución.

Junto a estos datos, es importante fijarnos en la **población inactiva**, es decir, en las personas mayores de 16 años que ni tienen, ni están buscando empleo *activamente*. Por los datos demográficos analizados anteriormente –y cuya característica principal ha sido el envejecimiento de la población–, no es de extrañar que las mujeres tengan mayor presencia entre la población inactiva en todas las cuadrillas: del total de personas inactivas en 2017, ellas suponen el 48% en **Montaña Alavesa**, casi el 50% en **Añana y Gorbeialdea**, subiendo al el 53% en la **Rioja Alavesa**, seguido por la **Llanada Alavesa** con el 54% y **Ayala** (alrededor del 55%).

**Tabla 3.9. Tasas de actividad, ocupación y paro de la población de 16 y más años por Territorio Histórico y sexo. CAE 2017 (%)**

		CAE	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA
Actividad	<b>Total</b>	<b>56,3</b>	<b>58,1</b>	<b>55,8</b>	<b>56,4</b>
	Mujeres	51,9	53,6	51,3	52,1
	Hombres	61,1	62,7	60,8	61,0
	Dif. H-M	9,2	9,1	9,5	8,9
Ocupación	<b>Total</b>	<b>50,0</b>	<b>51,3</b>	<b>48,7</b>	<b>51,4</b>
	Mujeres	45,7	46,3	44,7	47,1
	Hombres	54,6	56,5	53,2	55,9
	Dif. H-M	8,9	10,2	8,5	8,8
Paro	<b>Total</b>	<b>11,3</b>	<b>11,7</b>	<b>12,7</b>	<b>8,9</b>
	Mujeres	12,0	13,6	12,9	9,7
	Hombres	10,8	9,9	12,6	8,3
	Dif. H-M	-1,2	-3,7	-0,3	-1,4

Fuente: EUSTAT. Encuesta de la Población en Relación con la Actividad

**Tabla 3.10. Tasa de paro de la población 16 a 74 años según sexo y país de la UE. CAE y UE 2017 (%)**

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	Dif. H-M
<b>CAE</b>	<b>11,2</b>	<b>11,9</b>	<b>10,6</b>	<b>-1,3</b>
Álava	11,5	13,5	9,7	-3,8
Bizkaia	12,6	12,8	12,5	-0,3
Gipuzkoa	8,9	9,7	8,2	-1,5

## Desempleo

La tasa de paro refleja el porcentaje de población activa que no está trabajando y que sí busca empleo. En todas las cuadrillas, observamos que la tasa de paro es superior para las mujeres, con diferencias que alcanzan hasta los casi 7 puntos en Rioja Alavesa. Las menores diferencias, alrededor de 3 puntos, las encontramos en Gorbeialdea y Llanada Alavesa.

- En **Añana**, la tasa general de paro aumenta considerablemente desde el año 2001, alcanzando el 14,5% en 2016, cifra que asciende hasta el 18,4% en el caso de las mujeres, frente al 11,8% para los hombres.
- En **Ayala**, la tasa de paro empieza a subir a partir del año 2006, alcanzado el 18% para las mujeres frente al 12,5% de los hombres en 2016.
- En **Gorbeialdea**, la tasa general de paro se sitúa en aproximadamente un 10% en 2016, siendo del 11,4% para las mujeres y 8,6% para los hombres.
- En **Llanada Alavesa**, la tasa de paro del 14% en 2016 se traduce en un 13,4% para los hombres frente a un 16,5% para las mujeres.
- En **Montaña Alavesa**, la tasa de paro se mantiene estable desde 2011, situándose en alrededor del 10,5%, aunque ellas lo sufren en mayor medida (13,4% frente al 9% para los hombres).
- Finalmente, en la **Rioja Alavesa**, la tasa de paro aumenta paulatinamente desde el año 2001, alcanzando en 2016 la tasa general más alta de todas las cuadrillas, a saber el 16,3%, llegando hasta el 20% para las mujeres frente al 13,3% de los hombres.

Estos datos indican una cierta cronificación del desempleo en todas las cuadrillas, aunque la situación de la Rioja Alavesa y Añana resulta especialmente preocupante.

Por lo general, las mujeres de todas las edades se ven afectadas por el desempleo. Sin embargo, salvo en Ayala y Llanada Alavesa, son las mujeres hasta los 39 años las que se encuentran mayoritariamente en paro.

A título de comparación, las cifras 2017 del informe estadístico anual elaborado por Emakunde muestran que el conjunto de Álava ocupa una posición intermedia entre Gipuzkoa y Bizkaia en cuanto a la diferencia hombre-mujer para la tasa de actividad en el 2017, pero que ocupa **el lugar más desfavorable en cuanto a los diferenciales en materia de ocupación y paro**.

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

Una parte de las entrevistas realizadas a los Servicios Sociales de Base de las diferentes cuadrillas, a las trabajadoras del programa OINEZ del IFBS (gestionado por IRSE Araba a fecha del informe) y a varias mujeres en situación de precariedad ha girado en torno a las **oportunidades de empleo** existentes en la actualidad. De las conversaciones mantenidas, se pueden extraer varias conclusiones.

- ✓ **Son mayoritariamente los hombres los que acceden a los empleos de “mejor calidad” o en todo caso, las mujeres autóctonas.**

*Desgraciadamente la oferta laboral en nuestra comarca ha ido descendiendo, porque se han ido cerrando fabricas y talleres. Es una económica muy autónoma, de carácter familiar, de pequeñas tiendas y comercios, a excepción de dos fábricas. En Campezo, hay una fábrica de madera de toda la vida, que transforma troncos en tablonés. Es una serrería que tiene una plantilla estable, con personal masculino mayoritariamente. Luego, hay otra empresa, es la empresa estrella en Bernedo, que se mantiene y donde el trabajador que está ahí tiene unas condiciones más que dignas. Suelen haber también un trabajo en cadenas de producción, pero en esta empresa, no encaja el colectivo de mujeres que nosotras atendemos, no llega ahí. Luego, siempre en Bernedo, hay un campo de golf que genera un empleo en limpieza, en jardinería y hostelería. A estos tipos de empleo es muy difícil que acceda gente de fuera, que no sabe el idioma. (Programa Oinez Montaña Alavesa)*

*Este es un pueblo industrial que requiere de gente joven cualificada. Y aquí las mujeres están excluidas de este mundo industrial. (SSB Llodio)*

- ✓ **En el sector agrario tampoco abundan las oportunidades laborales estables para las mujeres. Incluso para las trabajadoras temporeras, las contrataciones escasean y se acortan, aunque sigue siendo unos de los pocos nichos de empleo para mujeres gitanas de la zona y para personas migradas.**

*No hay empleo de tipo agrario, igual hay alguna mujer titular, pero la mayoría son hombres. Cuando una mujer tiene un empleo en el sector agrario, en general tiene una vocación y una formación. (SSB Llanada Alavesa)*

*Todo el tema de bodegas es más para hombres que otra cosa. En los pueblos pequeños, las mujeres se van a trabajar fuera, pero apoyan en el campo, aunque no estén dadas de alta. Son mujeres con pareja. (SSB Rioja Alavesa)*

*En la vendimia aquí tradicionalmente han trabajado sobre todo mujeres gitanas. Lo de la vendimia, además, es un poco complicado, porque no contratan a personas sueltas, sino cuadrillas completas. Luego, tenemos a mujeres que se han ido al sur de Francia para la recolección de fruta y también a Huesca. (Programa Oinez Araba)*

*En cuanto a trabajos temporales, las vendimias suelen hacerlas mujeres gitanas, pero ha ido bajando a lo largo de los años, porque se ha ido mecanizando todo. Además ahora las vendimias se hacen en muy pocos días. (SSB Rioja Alavesa)*

- ✓ **La vendimia, que ha sido una oportunidad tradicional de empleo en Rioja Alavesa para el colectivo gitano, se está mecanizando cada vez más, y los días de trabajo se reducen.**

*Hay dos temporadas de trabajo: una empezando el verano y luego estamos en la vendimia. Y entonces esto es lo que hace reunir dinero. En las vendimias trabajan todos los que tienen de 16 años para arriba, mujeres y hombres. Por ejemplo, imagínate una mujer que tiene 6 hijas y 2 hijos. De estos 8 hijos, si hay 4 niñas mayores de 16, estas niñas van a ir al trabajo.*

*Como somos del pueblo y llevamos toda la vida aquí, pues o vas buscando al jefe de las vendimias, o el jefe te viene a buscar a ti, y justo encuentra una cuadrilla de 8. El jefe viene, habla contigo, te asegura, te hace todos los papeles. Luego llaman a Lanbide para avisar que las que están cobrando la RGI, están trabajando.*

*Las campañas de la vendimia son cada vez más cortas. Hay cada vez más mecanización y contratan más gente para que sea más rápido. Antes duraba 20 días, pero ahora igual 10. Pero creo que es más bien porque cada vez hay más maquinaria. En mi caso por ejemplo, hemos perdido varios trabajos por las máquinas : una cuadrilla de 15 coge 20.000 kg, pero es que una máquina no tiene límites. (Cristina)*

- ✓ **En otras zonas de Álava también existen cultivos que requieren de mano de obra puntual, pero son pocos empleos los que se ofrecen.**

*Aquí está todo el tema de recolección de patatas. Pero son campañas muy cortas, de pocos días, y no necesitan a mucha gente. (SSB Añana)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*Las mujeres marroquíes que conozco, las que trabajan, lo hacen en temas de limpieza. Son trabajos bastante precarios. (...) Lo que me gustaría es trabajar en algo relacionado con los cuidados, que estoy en ello. O si no, algo relacionado con la cocina. (Amina)*

*Aquí pueden trabajar en temas de limpieza o el cuidado de mayores o con niños, aunque con dificultades. Las mujeres extranjeras que consiguen este tipo de empleo, son mujeres que están integradas, cuyos niños van al colegio, por lo general no dan ningún problema a nivel de convivencia. Pero también hay que tener en cuenta que si que hay un cierto rechazo, nos encontramos con personas mayores de aquí que son muy conservadoras y tienen reticencias, bien porque las cuidadoras tienen un color distinto, o porque esa persona concreta no les transmite confianza... (SSB Montaña Alavesa)*

*Aquí hay muy pocas posibilidades en el empleo para las mujeres extranjeras. Entonces trabajan en el tema de cuidados. Sin embargo, en ese sector, la situación es más fácil para mujeres latinoamericanas o rumanas, que para mujeres magrebíes o saharauis. Dentro del orden de acceso a la posibilidad de trabajar en el servicio domestico existe esta jerarquía. (SSB Llodio)*

*Sin papeles todo es muy difícil. La gente no nos contrata, no se fía, hay un temor. Solo fue por las monjas y por Cáritas que pudimos salir adelante, y estamos así en este proceso. Me dieron la oportunidad de empezar a sacar a personas mayores a pasear, personas de una residencia. Las monjas me presentaron, y así me di a conocer, creando confianza poquito a poquito, y así es como he conseguido el trabajo de cuidar de una parejita, en su casa, unas horas a la semana. (...) Mi marido trabaja en la huerta de Cáritas. Ahí trabajan personas que no tienen papeles, para ayudarles con su situación. En total, entre los dos, logramos unos 900 € al mes, pero entre la alimentación, lo que los niños necesitan, el alquiler.. (Liliana)*

*Hay casos de (cuidadoras) internas que están aisladas en caseríos. (...) Yo por lo general conozco un poco la situación, porque las familias previamente me suelen pedir información. Cuando sé que hay familias con mujeres contratadas internas, de vez en cuando realizo visitas. Ya sabemos que son 24 horas al día, que algunas viven en pueblos donde, aunque tengan la tarde libre, te dices 'Y ¿qué va a hacer esta mujer? ¿Con quién habla? ¿Cómo se distrae? Por lo general, lo que veo y lo que me verbalizan, es que sí parece que respetan estos momentos de permiso durante la semana, el descanso de fin de semana, los salarios, etc. (SSB Montaña Alavesa)*

*Es muy difícil conocer a gente, entender los comportamientos de acá. Las personas con quienes he trabajado, para nosotras, son duras, es una manera de ser muy dura, el tono, las maneras de responder son muy fuertes. El modo de pedir, no es como pedir un favor, sino dar órdenes. Al inicio tenían una chica interna, pero cuando yo entré ahí, fue muy difícil con ellos, porque son personas muy independientes, y entonces llega una persona desconocida, de otra parte del mundo, y es complicado. Costaba cogerles las cosas, estar en su cocina, para ellos era super incómodo. Pero ahora, ya mejor. (...) Uno ya se va acostumbrando... Bueno, ¡igual necesitare el psicólogo cuando vuelva a mi país! [risas] (Liliana)*

✓ **Se percibe que las familias migradas que vinieron a Álava (para el sector agrario u otros) tienden a estabilizar su lugar de residencia más que antes, dónde el cambio entre comunidades autónomas era mayor. Sin embargo, una vez instaladas en Álava, muchas de ellas siguen expuestas a una gran precariedad laboral. La dificultad para regularizar la situación administrativa es sin duda el primer obstáculo a la hora de obtener un empleo. Pero incluso teniendo ya la nacionalidad española o con un contrato en regla, las condiciones de trabajo no garantizan la posibilidad de vivir dignamente y no queda más remedio muchas veces que encadenar pequeños empleos.**

*Es muy difícil estar así, muy complicado. Y así estamos, pero el día día no es fácil, porque nadie nos da un trabajo, no tenemos papeles, no tenemos la RGI... Nos dijeron que había que esperar tres años para obtener papeles, algo que no sabíamos. (...)*

*Tenemos esa ansiedad de que Dios permita que podamos tener papeles. Y ahora a esperar que pasen 10 meses rápido. Nos hemos informado de lo que se necesita, un precontrato para poder obtener papeles. Es una ansiedad fuerte, lo de lograr ese contrato para poder pedir los papeles, y poder decir, ya está, él tiene un trabajo normal, tenemos esa tranquilidad. Pero esto, cada día es una incertidumbre y no se sabe nada... Todos los días se levanta uno y piensa, falta esto, tenemos que quitar esto, y aquí hay que luchar. Pero esto de esperar si nos dan los papeles es muy duro, y también la incertidumbre de no saber que será mañana, porque no tenemos contrato, entonces no sabemos el mañana. (Liliana)*

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*Antes estuve en el sur de España, luego me he quedado unos 4 meses en Miranda de Ebro por temas de trabajo y llevo aquí [en Rioja Alavesa] desde el 2007. Vine aquí porque decían que en el País Vasco había más posibilidades de trabajo. Vine con mi ex pareja. (Amina)*

*Además aquí esta viniendo cada vez más gente de Jaén, Murcia. Vienen directamente a vivir. Igual es gente que en su momento vivió aquí una temporada, o no, y de repente, se viene a vivir aquí. (Programa Oinez Rioja Alavesa)*

*En un pueblo hay familias enteras, que trabajan en una Granja, explotadísimas. (...) No tienen relación ni con el mundo, ni con nadie. (SSB Llanada Alavesa)*

*Aquí hay mucho trabajo temporal y de supervivencia. Entonces los extranjeros que vienen aquí, siguen viviendo muy precariamente. (SSB Rioja Alavesa)*

*Yo conocí a una chica interna en Vitoria, en una situación terrible, de no dormir, no comer, y le pagaban muy poco. (Liliana)*

*Yo no oculto nada de mi vida, lo único que quiero es salir adelante y sacar a mis hijos. Tengo ya 41 años, tengo nueve hijos y dos nietos, he vivido la vida bien, mal, y ahora estoy en una época de mi vida que lo estoy pasando muy mal, entonces Cáritas me han ayudado un poquito. Ya no pueden ayudarme, porque hay un límite de tiempo. Pero soy una mujer echada para adelante, nunca miro para atrás, he tenido un negocio, he hecho estetición, cuelgo carteles por los pueblos, me llama alguien... Los trabajos que podido encontrar son todos sin contratos, y esto que tengo la nacionalidad española, pero aún así, te van dando trabajos de una semana en hostelería, una residencia de ancianos, limpieza... (Mariama)*

✓ **Para las mujeres migradas, los principales nichos de empleo siguen siendo la hostelería, el empleo de hogar y la atención a personas dependientes, aunque con grandes diferencias según los lugares de trabajo y las nacionalidades.** En el caso de la hostelería, aunque cada vez hay una mayor presencia de mujeres latinoamericanas, para la mayoría de mujeres originarias de países musulmanes, el trabajo de cara al público no suele ser una opción, bien porque no se les ofrece, bien porque su entorno no lo considera apropiado para una mujer. En este sentido, la mayor parte de la demanda y oferta para ellas se da en el sector del empleo de hogar y los cuidados dónde las condiciones laborales y la remuneración son muy limitantes.

*En los hoteles que tienen bodega, si el marido ya trabaja en la bodega, normalmente cuando hay temporada alta, sí que meten a la mujer a trabajar, pero muy puntualmente. En todo caso, trabajar de fregadera, igual sí. Pero trabajo de cara al público, ellas dicen rotundamente que no. Atendemos a una mujer [marroquí] que es camarera de piso, pero es porque viene de Canarias y ya había trabajado en esto allí. Pero si no hubiera pasado antes por esa zona donde hay mucho turismo, no hubiera aceptado. (Programa Oinez Araba)*

*En hostelería, pueden surgir cosas relacionadas con la limpieza, cocina, pero hay más oportunidades laborales relacionadas con el servicio doméstico o la atención a persona dependientes. (SSB Añana)*

✓ **Al estallar la crisis económica, se ha visto que también mujeres autóctonas se han dirigido hacia el empleo en el servicio doméstico y el ámbito de los cuidados.**

*Ha habido un aumento curioso para las mujeres autóctonas: mujeres que durante la crisis económica tenían a su marido trabajando, pero que necesitaban este pequeño plus para apoyar la economía familiar. Empezaron a llegar personas que no estaban en riesgo de exclusión, y que por tanto, no podía derivar, pero que necesitaban ingresos extra. (SSB Llodio)*

*Para no quedarnos solo en el perfil de mujeres inmigrantes, comentar que también tenemos otro tipo de mujeres que están trabajando en el ámbito de los cuidados a personas mayores, a través de los recursos que tenemos en el municipio. Por ejemplo, el SAD que se gestiona a través de una empresa que contrata a estas personas. La mayoría de estas trabajadoras se quejan, porque sus condiciones laborales son en precario. (...) Luego tenemos trabajadoras contratadas en Centros de Día y ahí hay una estabilidad mayor, porque físicamente se quedan en un solo sitio, pero las jornadas que les ofrecen vienen a ser parecidas, (...) muy precarias. (SSB montaña alavesa)*

✓ **Un tema que preocupa particularmente a las mujeres que buscan empleo como cuidadoras profesionales, tanto extranjeras como autóctonas: la exigencia del Certificado de Profesionalidad en atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en domicilios.**

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*Las mujeres extranjeras trabajan en todo el tema de cuidados de personas, pero ahora se ha complicado mucho, ya que las familias que tienen dependencia pueden pedir ayuda económica cuando contratan a una persona particular, pero tiene que tener titulación. Y entonces se ha complicado todavía más, porque ahora ya no contratan a muchas mujeres que se han dedicado al cuidado de personas dependientes, porque no tienen titulación. Las titulaciones las ofrecen Lanbide y la Diputación (primero, a personas contratadas y luego a otra gente). Pero te exigen que te vayas a Gasteiz a formarte y son muchos meses. Es un esfuerzo muy grande de dinero y tiempo, y las familias se quedan sin la atención de estas mujeres. (SSB Llanada Alavesa)*

*Se habla del tema de la profesionalización del trabajo de cuidados, a través de la ley de dependencia. Pero necesitas formarte para acceder al trabajo, y esto ha supuesto el cierre de un nicho de mercado para mujeres autóctonas y extranjeras sin cualificación. (Programa Oinez Araba)*

*Ahora con el plan de igualdad, estamos apoyando el proyecto ETXEZAIN y están intentando dar información sobre el tema del Certificado, pero bueno, si no se resuelve lo del transporte, va a ser difícil crear grupos. (SSB Añana)*

✓ **En todo caso, sea cual sea el sector laboral al que aspiran, tanto los servicios sociales de base como las mujeres entrevistadas nos confirman el peso de la discriminación múltiple que sufren quienes han migrado o son de etnia gitana.**

*Existe una creencia generalizada entre la población extranjera de que no es necesario saber el idioma para trabajar. Pero claro, la realidad, no es ésta. Es un trabajo que está ahí, pero que les cuesta ver. (...) Suele haber reticencias a la hora de hacer un curso de formación previo en castellano que les permita hacer el examen que exigen para ser cuidadora familiar, por ejemplo, y no lo ven necesario.*

*(...) Entre las mujeres saharauis de nuestros programas, hay muchas diferencias en función de donde vengan. Hay algunas que tienen nacionalidad española y que no saben decir ni una palabra en castellano, pero luego hay otras que vinieron desde pequeñas y saben castellano mejor que yo. (Programa Oinez, Llanada Alavesa)*

*El perfil de mujeres que atendemos suele tener muchas dificultades para aprender el idioma. (...) Pero es que en el país de origen tampoco sabían leer ni escribir. (Programa Oinez, Araba)*

*Normalmente, las mujeres gitanas estudian hasta lo obligatorio, y a los 16 años se desvinculan de lo educativo. (...) Antiguamente nunca se estudiaba, y yo llevo trabajando que ni me acuerdo, porque mi padre murió cuando yo tenía 15 años, Entonces yo la primera vez que entré en el colegio tenía 9 años y a los 12, me sacaron del colegio. Siempre he estado trabajando en el campo y en casas, y ahora estoy limpiando escaleras. Pero si llego a estudiar, ¿porqué no puedo ser como tu? (Cristina)*

✓ **Pero aparte de estas dificultades educativas y de idioma, tienen muchísima importancia los obstáculos ligados a aspectos más subjetivos, y que tienen que ver en parte con la socialización de género en el entorno de las mujeres extranjeras o gitanas precarizadas. El trabajo reproductivo sigue siendo la prioridad para parte de ellas, sobre todo entre mujeres del Magreb, pero existen grandes diferencias según su procedencia y las mujeres entrevistadas subrayan también los cambios culturales que están percibiendo en sus comunidades.**

*Antes del 2008, los sueldos que se ofrecían en esta zona eran muy altos y tampoco era un hándicap tan grande para los hombres extranjeros no saber el idioma. Ello, junto con la cultura, ha hecho que las mujeres se hayan quedado en casa, en un contexto de aislamiento. (Programa Oinez Montaña Alavesa)*

*Cuando les planteas formaciones que no sean de cuidado de personas dependientes, no quieren. Y como mucho hacen algo de costura. (Programa Oinez Araba)*

*Socialmente está mal visto. La misma gente que es de ahí [Marruecos] y que vive en el pueblo, les ejerce presión por el rol de madre. (...) Nos hemos encontrado con mujeres marroquíes en la zona de la Rioja, cuyo objetivo a priori no era trabajar, no era su planteamiento vital. El planteamiento era cuidar y estar en casa mientras el marido trabajaba. (...) Pero también hay diferencias en función del hogar de origen. (...) Las que vienen de zonas más rurales tienen más dificultades que las que vienen de ciudades, que tienen más estudios, que han aprendido castellano, y que en un año ya se desenvuelven. Ellas trabajaban en Marruecos y entonces el objetivo de estas mujeres cuando llegan aquí, también es trabajar. (Programa Oinez Araba)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*En la comunidad gitana queremos trabajar chicas y chicos. (...) Yo por ejemplo, me he quedado viuda hace dos años por desgracia, y ahora trabajo mucho fuera. Estoy trabajando todo el rato. Tengo 4 hijos. Y luego, por ejemplo, niñas solteras de 25 años, también las hay. Sí que hay chavalas que se han casado con 16 años, porque igual tienen su pareja desde hace mucho tiempo. (...) Pero por lo general, ya no hay tanta presión. Por ejemplo, hay una chavala de 18 años que se acaba de sacar el carnet y ha estado trabajando. Yo pienso que cada vez hay más libertad y que no siempre las mujeres dependen del padre o del esposo. Y luego también depende de las familias y de lo que les vayan a inculcar. (Cristina)*

- ✓ **Otro condicionante de mucho peso es, como casi siempre, la dificultad para conciliar empleo remunerado y los cuidados en la propia familia.**

*Lo que hemos visto en la Rioja lo primero es el problema que tienen con el horario por los niños. Y nosotras les explicábamos, 'pero si tu marido no trabaja, se puede encargar él'. Y en algunos pueblos, la iniciativa que tuvieron los ayuntamientos es que sacaron una plaza de 8 horas a jornada completa, y luego una media jornada. Y entonces trabajaban en el horario de mañana: por ejemplo hay una mujer marroquí con 4 hijos que trabaja 4 horas por la mañana y luego vuelve a estar con su familia a las tardes. (Programa Oinez Araba)*

*En las zonas de Añana, de lo que se quejan las familias es a veces el tema del horario, porque como quieren conciliar, tienen problemas con el horario, que tiene que ser muy concreto para permitirles llevar al cole a los niños, etc. Esto hace que se alejen todavía más del las pocas oportunidades de empleo en la zona rural. (Programa Oinez Araba)*

- ✓ **Para aquellas que acceden al mercado laboral, una de las barreras más altas que se encuentran tiene que ver con cómo las perciben los empleadores o empleadoras potenciales de la zona. Las mujeres migradas y gitanas sufren particularmente de estos prejuicios.**

*Me vine aquí a este pueblo para ver qué ayuda podría tener para obtener trabajo, porque yo quiero cotizar, es importante a Laura que tengo, no quiero vivir por ayudas, quiero cotizar para tener algo el día de mañana. Siempre hay un poco más de dificultad por ser una de fuera. Estoy buscando, pero ahora no encuentro trabajo. He estado en una residencia una semana, pero siempre hay dificultades*

*para temas de trabajo. Yo no tengo idea de volver a mi país, porque no conozco mi país, la cultura, la gente, la manera de pensar, el machismo, yo en mi país no puedo estar. (Mariama)*

*En mi pueblo, nos están dando más salida ahora que nunca. Ahora, después de la crisis, están empezando a emplear a gitanas, y encima chicas, pero es ahora. (...) Justamente este verano, el mismo bar ha dado empleo a varias mujeres gitanas, por lo demás siempre ha sido imposible. (...) Nunca nos han aceptado. (...) Es muy triste, porque siempre me pregunto porqué no me puedo ganar el sueldo en mi pueblo, si yo sé que hay trabajo en mi pueblo, y pago los impuestos. Por favor, probarme y si no valgo, me echáis a la calle, pero por lo menos, dame esta oportunidad.*

*(...) La precariedad que tenemos tiene mucho que ver con el desconocimiento, el racismo, por los prejuicios de la gente que no da oportunidades. Nos da miedo como a todo el mundo la crisis, pero nos da mucho menos que a otra gente, porque yo no estoy haciendo un plan de pensiones para cuando mi hijo se saque el título de abogado o para la jubilación. Nosotros vivimos al día, somos súper felices así y entonces no nos da miedo, pero sí nos da impotencia que no nos dejen entrar en esta puerta. Además está comprobado, al que prueban, no lo sueltan.*

*(...) Tres generaciones llevamos viviendo aquí, desde el 88. Y el problema siempre ha sido éste, mucho racismo. Hay todavía mucho que hacer. Me encanta lo que estamos haciendo en el cole [trabajo intercultural, pero con los mayores, hay que hacer mucho más trabajo. (Cristina)*

*En un sitio, se ha hecho un curso de cuidados, y no hemos conseguido que las cuatro mujeres que lo han finalizado llegasen a hacer prácticas, porque no hemos encontrado lugares donde pudieran hacerlas. Era muy complicado que una cuidadora quisiese meter en su casa a una persona marroquí. Y luego, también es verdad que había alguna mujer que no quería hacer las prácticas en un domicilio.*

*(...) Hablando de mujeres saharauis] Una salida laboral es (...) trabajar en limpieza o cuidando, pero hay barreras lingüísticas y las familias, generalmente, son reticentes. (...) Es diferente la situación de las mujeres que trabajan como internas, porque son más jóvenes y sin cargas familiares, pero sí que lo tienen más difícil que las mujeres de Latinoamérica. (Programa Oinez Araba)*

## AMPLIANDO LA MIRADA

Tanto los datos como los testimonios recogidos en las diferentes cuadrillas confirman varias de las hipótesis formuladas desde la economía feminista en relación a la situación de las mujeres en el mercado laboral y al empleo.

- ❑ Por una parte, **la crisis económico-financiera vivida en la última década sí ha tenido un impacto de género**, en Álava y el resto del país, y generado **efectos paradójicos**. Inicialmente, cuando se desplomaron los grandes sectores productivos masculinizados (la construcción y la industria, en particular), se hizo una primera lectura muy androcéntrica, aduciendo que las mujeres resistían mejor la crisis y que de alguna forma, se iba a equiparar su situación laboral respecto de los hombres. La evolución de las tasas de desempleo mostraron luego que se trataba de un espejismo, ya que con los recortes de gasto –tanto desde las políticas públicas como desde las familias –, son los empleos más feminizados los que empezaron a desaparecer o dejaron de crearse: en la administración pública, en el sector del empleo de hogar y de los cuidados, en el sector servicios, etc.
- ❑ Por tanto, **la crisis ha impactado negativamente en mujeres** y en hombres en su relación con el empleo, pero ha hecho que éstas, que ya partían de una situación de desventaja en su relación con la actividad económica, sean **todavía más vulnerables**. Recordemos, por ejemplo, que el empleo de hogar es un sector que no da acceso a prestación por desempleo. Además, el impacto negativo está permaneciendo en el tiempo, como lo demuestran las tasas de paro de larga duración (más de un año) en Álava, donde la diferencia entre hombres y mujeres alcanzaba todavía 3 puntos en 2017, afectando a un 8,6% de mujeres frente a un 5,6% de hombres.

Tabla 3.11. Tasa de paro de larga duración de la población 16 a 74 años según sexo y país de la UE. CAE y UE 2017 (%)

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	Dif. H-M
CAE	7,0	7,5	6,5	-1,0
Álava	7,0	8,6	5,6	-3,0
Bizkaia	8,0	8,1	7,9	-0,2
Gipuzkoa	5,4	5,8	4,9	-0,9

Fuente: la CAE en cifras 2017, Emakunde

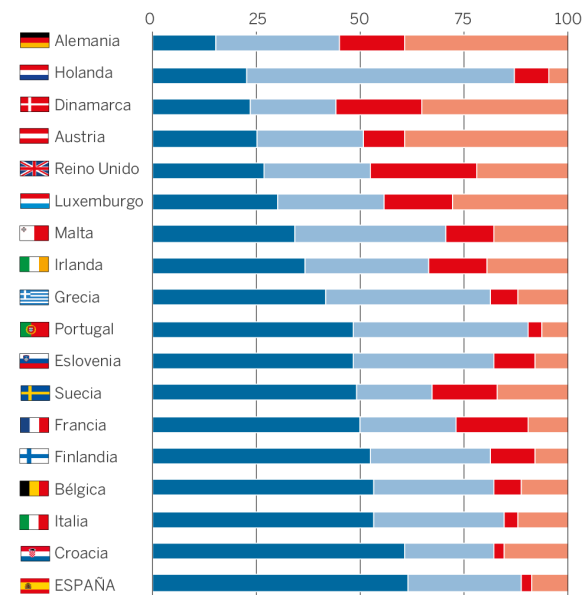
- ❑ La crisis también ha tenido un **impacto en los flujos migratorios**, según han podido apreciar los Servicios Sociales de Base en las zonas más rurales de Álava. *“La llegada de personas extranjeras está siendo cada vez menor, y la verdad es que en esta zona, trabajo no hay. Puede haber algunas oportunidades de trabajos temporales, pero más en la zona de la Rioja, y no son trabajos estables. Quien viene, normalmente se tiene que marchar, porque aquí no se cumplen sus expectativas.”* (SSB Montaña Alavesa)

- ❑ Sin embargo, mas allá de las fluctuaciones que evidencian los datos en los últimos años, lo que las economistas ponen de relieve es que en realidad, para las mujeres, no estamos hablando de una crisis coyuntural, sino de **una crisis profundamente estructural**, que pivota entre otros elementos en una desigualdad de base entre mujeres y hombres y en un sistema que se basa en la separación y jerarquización entre el mercado y el hogar. La crisis viene a acentuar el conflicto ya existente y refuerza la **enorme precariedad laboral** que sufren en mayor medida las mujeres.
- ❑ Uno de los aspectos más relevantes de dicha precariedad es **la precarización del empleo y la muy alta temporalidad**. Según un reciente informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en una comparativa con 18 países europeos, España está encabezando las estadísticas de temporalidad y registra la mayor proporción de contratos de seis meses o menos, como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

### EMPLEO TEMPORAL EN EUROPA

Distribución de los contratos temporales por duración en %

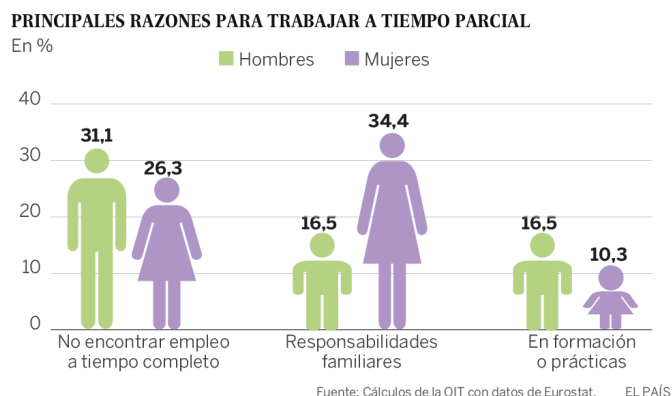
■ 6 meses o menos ■ 7-12 meses ■ 12-24 meses ■ 25 meses o más



Fuente: Cálculos de la OIT con datos de Eurostat. EL PAÍS

## AMPLIANDO LA MIRADA

- La brecha de género se evidencia cuando miramos la diferencia de los **motivos que se esgrimen para optar por un contrato a tiempo parcial**. Vemos en la gráfica adjunta que, según el informe de la OIT, el 34% de las mujeres que tienen contratos de pocas horas lo hacen para poder dedicar más tiempo a las responsabilidades familiares, como el cuidado de hijos o de personas mayores, mientras que en los hombres, este personaje cae al 16%.



La **proporción de contratos indefinidos-fijos** sobre el total de contratos es menor en el caso de las mujeres, tanto a nivel de CAE como en Álava, donde en 2014 la distancia era de 6 y 8 puntos, respectivamente. Si es verdad que, entre 2007 y 2014, las distancias entre mujeres y hombres se redujeron, pasando de 10 a 6 puntos en la CAE y de 13 a 6 en Álava, esta significativa reducción de la brecha entre sexos no se obtuvo gracias a la mejora de la situación de las mujeres, que ha sido muy limitada en la CAE e inexistente en Álava, sino debido a la fuerte disminución de los contratos fijos entre los hombres durante la peor parte de la crisis de los sectores masculinizados de la construcción e industria.

Que no se trata solo de una situación conyuntural, lo demuestra el hecho de que, después de haberse estabilizado entre 2014 y 2016, la incidencia del trabajo temporal vuelve a crecer de nuevo en Europa, especialmente en España, donde en 2017 alcanzó el 26,8%, el porcentaje más alto desde 2008.

En regla general, es normalmente en los países donde la duración media de los contratos es corta que se registran porcentajes altos de **empleo temporal involuntario**. Asimismo, en España, la OIT valora que más del 85% de los y las empleadas temporales están en esta situación porque no encontraron un trabajo indefinido. Por el contrario, en un país como Austria o Alemania, la proporción es inversa, es decir, entre un 85 y un 90% de los y las trabajadores temporales lo son por voluntad propia. Un deseo, que habría por supuesto que analizar a la luz de los roles de género que todavía imperan de forma importante en nuestros países, también en Europa del Norte.

- Otro elemento importante en relación a la precariedad laboral de las mujeres es su prevalencia en sectores que son **nichos de empleo de baja calidad**, y que tienden a actuar como *refugios laborales de urgencia* en momentos de crisis. Entre ellos, cabe destacar el empleo de hogar, el trabajo sexual y formas varias de trabajo a domicilio. Estos sectores son normalmente ocupados por quienes menor capacidad de elección tienen, en particular las mujeres migradas. En las zonas rurales, el **empleo de hogar y de cuidados** es en realidad una de las pocas opciones disponibles, tanto para las trabajadoras extranjeras como locales. En el caso de las mujeres que trabajan como internas (mujeres migradas, normalmente), existe todavía más dificultad para averiguar si desempeñan su labor en condiciones laborales dignas, por el aislamiento social en el que se encuentran en muchos casos.
- Incluso las mujeres que trabajan en servicios de SAD, residencias o viviendas comunitarias, las condiciones de contratación no son siempre óptimas. Aunque se trate de recursos de gestión municipal o foral, la delegación de la gestión en empresas subcontratadas por la administración genera dificultades para las trabajadoras. Algunas de ellas, por ejemplo, se han quejado ante trabajadoras sociales de que no se les tiene en cuenta el tiempo de desplazamiento entre casas, por lo que dedican mucho más tiempo al empleo que el tiempo realmente remunerado.

## AMPLIANDO LA MIRADA

- ❑ Aunque no hayamos podido obtener datos a nivel de cuadrillas, si hablamos de precariedad laboral, es imprescindible hacer referencia a la existencia de una **profunda brecha salarial de género**, sobre la cual Emakunde ha publicado un estudio detallado en junio de 2019, encargado a la economista de la UPV/EHU Sara de La Rica. El estudio (8) concluye que la **segregación ocupacional por sexo** es el factor que más incide, hasta un 35%, en la brecha salarial entre mujeres y hombres. Dicha segregación surge en gran parte por los roles de género que siguen influyendo sobremanera en las opciones laborales escogidas por mujeres y hombres. Según el estudio, el grado de feminización/masculinización de las ocupaciones es un factor determinante de la brecha en el salario por hora, pues ésta aumenta notablemente a medida que la proporción de mujeres en una ocupación crece (y viceversa). De hecho, en las ocupaciones más masculinizadas la brecha es del 9%, mientras que en las más feminizadas alcanza el 14%. Otra de las conclusiones del estudio es que la brecha salarial afecta a muy diferentes tipos de mujeres: de todas las edades, con todo tipo de niveles educativos, con todo tipo de contratos y jornadas (indefinidos y temporales, a jornada completa y parcial) y en todo tipo y nivel de ocupaciones.
- ❑ En resumen, **la precariedad laboral se ceba con las mujeres**. Oxfam-Intermon publicó un informe a finales de 2018 (9), en el que ponía cara a la precariedad y la pobreza laboral: mujeres migrantes, las jóvenes de entre 15 y 24 años y las familias monomarentales –las cuales suponen un 83% de las familias monoparentales españolas. De los datos se extrae que las trabajadoras suelen concentrarse en sectores más precarizados y menos valorados social y económicamente –como la hostelería, la restauración, el turismo, el empleo del hogar o cuidados-. Además, la tasa de parcialidad se multiplica en el caso de las mujeres, llegando a multiplicar por tres el número de contratos a tiempo parcial de hombres. El informe concreta que esta característica es la que más implicaciones negativas tiene por estar asociada a una menor retribución, acceso a derechos y protección.
- ❑ Otra consecuencia de la precariedad laboral es que la brecha social y el **“modelo del trabajador y de la trabajadora pobre”** se consolida una década después del inicio de la crisis. **El empleo ha dejado de ser garantía para salir de la precariedad**. Los ingresos y derechos generados a través de la participación en el mercado laboral ya no son una vía tan segura para prevenir la pobreza, en particular para las mujeres, en Álava y el resto del estado.
- ❑ Así lo subraya, por ejemplo, un recién dossier (10) de la Fundación Foessa, vinculada a Cáritas, que ahonda en las causas que llevan a trabajadores a enfrentar la exclusión social y la pobreza. Pese a la dura situación de las personas paradas, la fundación pone el acento en aquellas que tienen un empleo y aun así afrontan la exclusión y la pobreza. La precariedad laboral está conduciendo a un escenario en el que trabajar ya no es necesariamente sinónimo de integración y supervivencia. Así, el 12,3% de la población con empleo se encuentra en situación de exclusión y el 2,1% en condiciones de pobreza severa. La exclusión llega incluso a afectar al 23,6% de las personas que cuentan con un contrato temporal, mientras que esa cifra se reduce hasta afectar al 9,5% de la población con contrato indefinido. Y en el colectivo de personas con una jornada parcial indeseada, casi una de cada tres personas (32,8%) vive en situación de exclusión y hasta el 7,7% en pobreza severa.
- ❑ De esta forma, se producen cada vez más situaciones en las cuales, cuando es tan precario, encontrar un empleo ya no garantiza la supervivencia y el sostén del hogar.

(8) *“Brecha de género en el mercado laboral en Euskadi”*, junio de 2019, Emakunde. Documento disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes/es\\_emakunde/adjuntos/informe\\_emakunde\\_final\\_v4.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe_emakunde_final_v4.pdf)

(9) *“Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa”*. Septiembre de 2018, Oxfam-Intermon. Documento disponible en: [https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Voces%20contra%20la%20precariedad\\_separata%20territorial\\_2.pdf](https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Voces%20contra%20la%20precariedad_separata%20territorial_2.pdf)

(10). *“La vulneración del derecho a un trabajo decente: Empleo y exclusión social”*, mayo de 2019, Cáritas. Documento disponible en: <https://www.caritasbi.org/cas/dossier-foessa/>



2.1. RENTA MEDIA

2.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

**CAP. 2. EL ACCESO A RECURSOS**

2.3. LAS PRESTACIONES SOCIALES



## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

En los apartados anteriores ya se ha ido mostrando que la incidencia de la pobreza y la exclusión social es diferente entre las mujeres y hombres de las diferentes cuadrillas.

Después de obtener una visión más global mediante el análisis de la **Renta media individual y familiar**, que recoge el conjunto de los ingresos obtenidos por la población, se han analizado algunas de las condiciones de acceso a los recursos que se ofrecen **desde el ámbito productivo**, que sea directamente mediante el empleo, mediante las prestaciones por desempleo o en forma de pensiones contributivas para las personas jubiladas – pensiones que dependen, por tanto, de los años de cotización a la seguridad social.

En este apartado, se trata de seguir profundizando y dirigir la mirada hacia las personas receptoras de las ayudas sociales ofrecidas a nivel foral y autonómico. Concretamente se analizan varias de las ayudas gestionadas desde el Instituto Foral de Bienestar Social de Álava (IFBS), así como la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), una ayuda que hasta el 2011 fue gestionada en Álava directamente por los municipios de Vitoria-Gasteiz, Llodio y Amurrio y el IFBS en el caso de los municipios de menos de 20.000 habitantes, pero que en 2012 pasó a ser competencia de Lanbide, el Servicio Vasco de Empleo.

No se trata por tanto de analizar aquí todas las prestaciones existentes, sino de seleccionar las más relevantes para nuestro estudio, en particular las que llegan en prioridad a las personas que no logran recursos suficientes desde el ámbito productivo mencionado anteriormente. No son necesariamente personas que no están en el mercado laboral ya que uno de los impactos de la crisis económico-financiera ha sido amplificar el fenómeno de los y las “trabajadoras pobres” y el número de hogares que no llegan a fin de mes, por contar con empleos demasiado precarios y mal remunerados.

A continuación, presentamos los principales datos recogidos. Aparecen primero una serie de datos facilitados por el IFBS y que se han agrupado a nivel de cuadrilla, seguidos por datos referentes a la RGI, extraídos de las bases de datos de Lanbide, accesibles en internet.

## AYUDAS Y SERVICIOS GESTIONADOS DESDE EL INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL (IFBS)

El **Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS)** es un organismo autónomo, adscrito al Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava. Gestiona los servicios sociales de competencia foral en el ámbito del Territorio Histórico de Álava, sin perjuicio de las competencias que en esta materia tengan atribuidas otras Administraciones Públicas. Al mismo tiempo regula la intervención de la iniciativa privada, con o sin ánimo de lucro, en el ámbito de los servicios sociales.

El IFBS cuenta con **ocho áreas de gestión**, cuatro de ellas con un contenido específico de gestión de centros, servicios y programas de carácter especializado y las otras cuatro, de carácter transversal, de apoyo al conjunto de la actividad del organismo autónomo.

Los datos solicitados a la Secretaría de Servicios Sociales del IFBS provienen del **Área de Intervención Social**, que integra junto a servicios de carácter básico y polivalentes (Servicios Sociales de Base, Servicio de Ayuda a Domicilio, Prestaciones Económicas, Programas de Dinamización Comunitaria y de Prevención e Inserción...), otros más específicos dirigidos a diferentes sectores de población (mujeres que sufren violencia, minorías étnicas, personas con adicciones, personas que viven con el VIH Sida, personas con enfermedad mental, personas con patologías múltiples, personas privadas de libertad, otras personas en situación de exclusión social y menores de edad de familias temporeras...).

Una parte de los datos obtenidos se recogen en el presente apartado, pero también se tratarán más adelante datos relativos a las Prestaciones Económicas vinculadas a la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, ya que las responsabilidades familiares de cuidados son un condicionante muy importante a la hora de establecer estrategias para salir de la precariedad, o evitar de caer en ella, en particular para las mujeres.

En este punto, por tanto, los elementos que se han analizado son los siguientes:

- **Personas demandantes de Servicios sociales:** evolución por sexo 2008, 2012, 2015 y 2017 Renta del capital mobiliario, así como su reparto por sexo y grupos de edad para el año 2017.

- **Demandas presentadas** en los SSB: su tipo, por sexo y para el año 2017; y por otra parte la evolución del tipo de demandas presentadas tanto por mujeres como por hombres, agrupadas en las 4 categorías de Autonomía/dependencia, Desprotección, Exclusión y Otras demandas, para los 4 años de referencia (2008, 2012, 2015 y 2017).
- **Problemáticas presentadas por las personas demandantes:** Se recogen los diferentes tipos de problemáticas presentadas por sexo y el año 2017, antes de mirar la evolución del tipo de problemáticas presentadas, más concretamente, por las mujeres atendidas en los 4 años de referencia (2008, 2012, 2015 y 2017).
- **Pensiones no contributivas y ayudas del Fondo de Bienestar Social:** En el caso de las PNC, se analizan tanto las pensiones de jubilación, como las pensiones de invalidez por sexo, y para los 4 años de referencia. En el caso del FBS, se analiza la evolución del número de personas perceptoras por ancianidad y por enfermedad, en ambos casos por sexo y para los 4 años de referencia.
- **Sistema especial de prestaciones sociales y económicas para personas con discapacidad:** En el caso del LISMI se mira la evolución del número de personas perceptoras por tipología y sexo, en los 4 años de referencia.
- **Ayudas de emergencia social:** Se analiza la evolución del número de hombres y de mujeres perceptoras durante los años 2008, 2012, 2015 y 2017, además de apuntar su procedencia geográfica para el año 2017.
- **Ayudas especiales en situación de necesidad:** En el caso de las AESN, lo que se ha recogido es el número de personas perceptoras por sexo, para los 4 años de referencia.

## RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS DEL GOBIERNO VASCO

La Renta de Garantía de Ingreso es una prestación económica dirigida a personas y familias que no cuentan con ingresos suficientes y se encuentran en riesgo de exclusión social. En algunos casos, la RGI puede incluir la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), una ayuda para hacer frente a los gastos de alquiler de la vivienda habitual, así como un complemento para los hogares monoparentales.

No se dirige exclusivamente a individuos, sino también a unidades familiares, por lo que el análisis desagregado por sexo de los datos se refiere a la persona de referencia, quien realiza los trámites en el momento de solicitarla. Hasta 2011, la gestión de la RGI era competencia municipal o, en Álava, competencia del IFBS en las cuadrillas rurales. A partir de 2012, dicha gestión se ha trasladado a Lanbide.

El perfil de las personas perceptoras es variado: Pueden ser personas sin trabajo, trabajadores con pocos recursos, pensionistas, perceptores de otro tipo de pensiones, inmigrantes sin permiso de residencia, etc. Pueden solicitar la RGI personas de más de 23 años (18, en algunos casos), que cumplen una serie de requisitos. Asimismo, es necesario llevar al menos 3 años consecutivos empadronadas en la CAE, o llevar al menos un año de empadronamiento pero acreditando 5 de actividad laboral; o haber estado empadronadas al menos 5 años consecutivos durante los últimos 10.

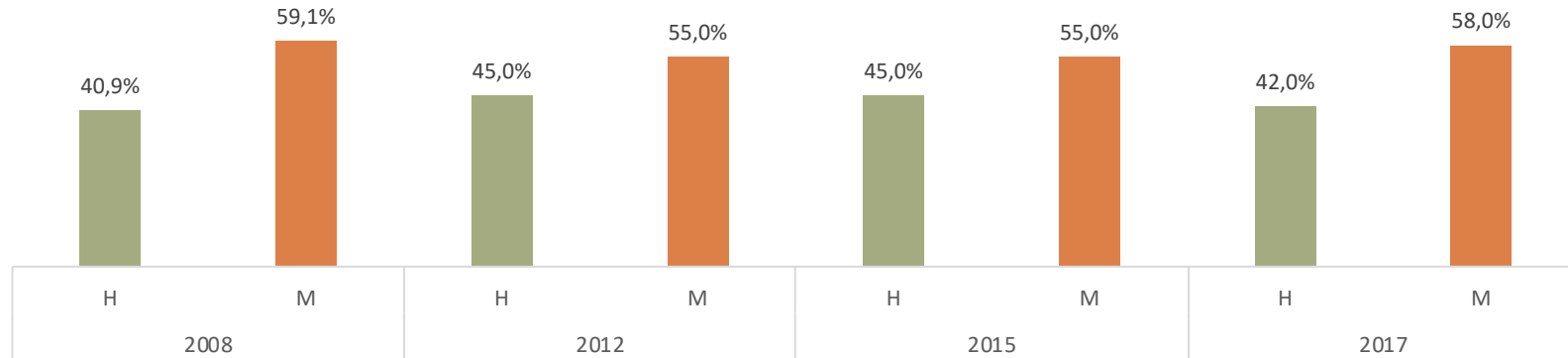
Se ha buscado ofrecer información más detallada sobre el **perfil de las personas beneficiarias de la RGI**, en relación a los siguientes aspectos:

- Evolución del número de personas beneficiarias de la RGI y los complementos de monoparentalidad y vivienda, **por sexo** y para los años 2014, 2016 y 2018.
- Dicha evolución se ha plasmado además **por sexo y grupos de edad**, para los mismos años de referencia.
- Para el año 2018, también se ha apuntado el número de hombres y mujeres beneficiarias de la RGI **según el estado civil**, así como **según el nivel de estudios**.
- Finalmente, la mirada se ha orientado hacia la evolución del número de personas beneficiarias de la RGI **por sexo y procedencia geográfica**, con el objetivo de valorar la proporción real de personas con nacionalidad española y extranjeras, en relación a los tres años de referencia.
- Finalmente, para estos mismos tres años de referencia, se ha apuntado la **evolución del porcentaje de 2 tipos significativos de personas perceptoras de la RGI**, a saber **las personas extranjeras y pensionistas**.



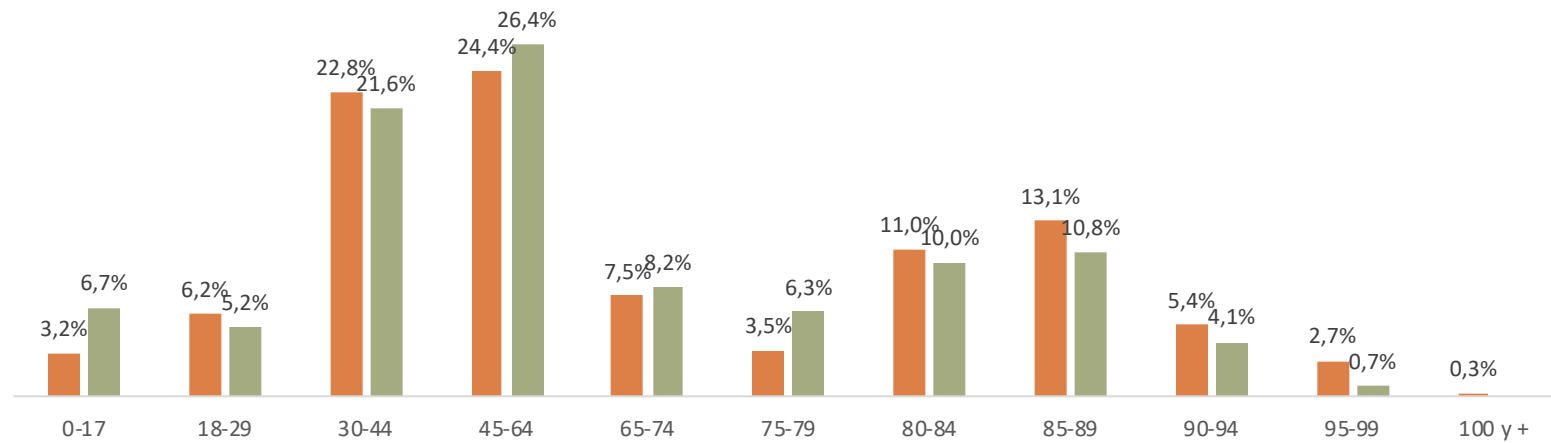
# PERSONAS DEMANDANTES

**Gráfica 2.101. Evolución de las personas demandantes de servicios sociales por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa, 2008, 2012, 2015 y 2017**



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

**Gráfica 2.102. Personas demandantes de servicios sociales por sexo y edad en la Cuadrilla de Llanada Alavesa, 2017**



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

■ Mujeres ■ Hombres



## TIPO DE DEMANDAS

## LLANADA ALAVESA



Tabla 2.37. Tipo de demandas presentadas en los Servicios Sociales de Base de la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo. 2017

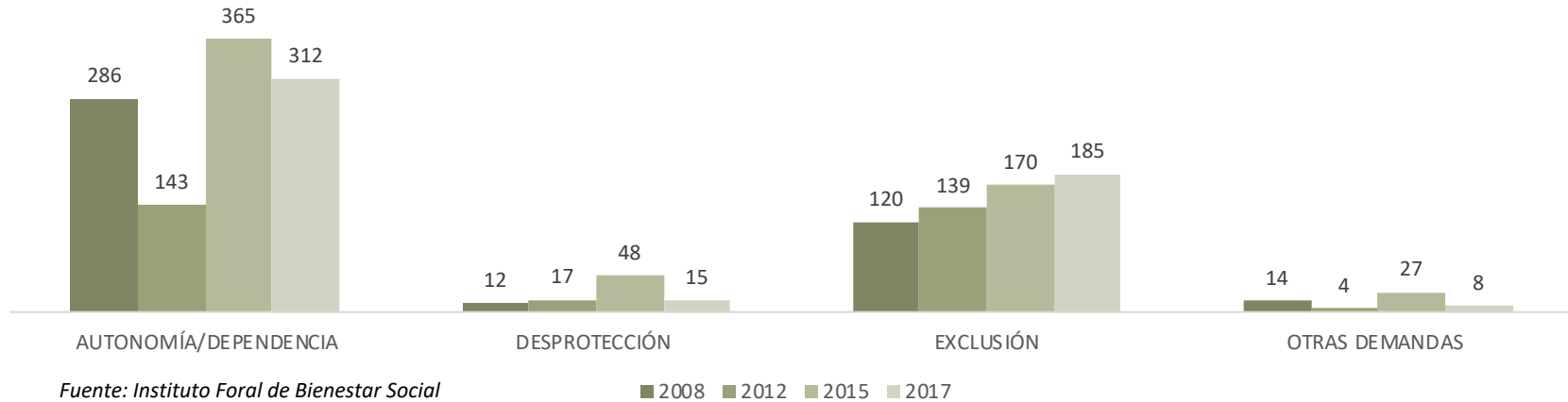
Llanada Alavesa	H	M	Totales	% Mujeres	% Total
<b>DEMANDAS DEL ÁMBITO DE LA AUTONOMÍA/DEPENDENCIA</b>	312	372	684	54,4%	57,3%
<b>DEMANDAS DEL ÁMBITO DE LA DESPROTECCIÓN</b>	15	14	29	48,3%	2,4%
Atención psicológica	5	4	9		
Centro de acogida y urgencias	1		1		
Educadores familiares	7	7	14		
Valoración situación de desprotección	2	3	5		
<b>DEMANDAS DEL ÁMBITO DE LA EXCLUSIÓN</b>	185	284	469	60,6%	39,3%
Atención diurna exclusión social		1	1		
Ayuda económica	170	241	411		
Bonotaxi	15	42	57		
<b>OTRAS DEMANDAS</b>	8	4	12	33,3%	1,0%
Otras demandas	4	1	5		
Pensiones de carácter periódico	4	3	7		
<b>TOTAL</b>	520	674	1194	56,4%	100,0%

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social



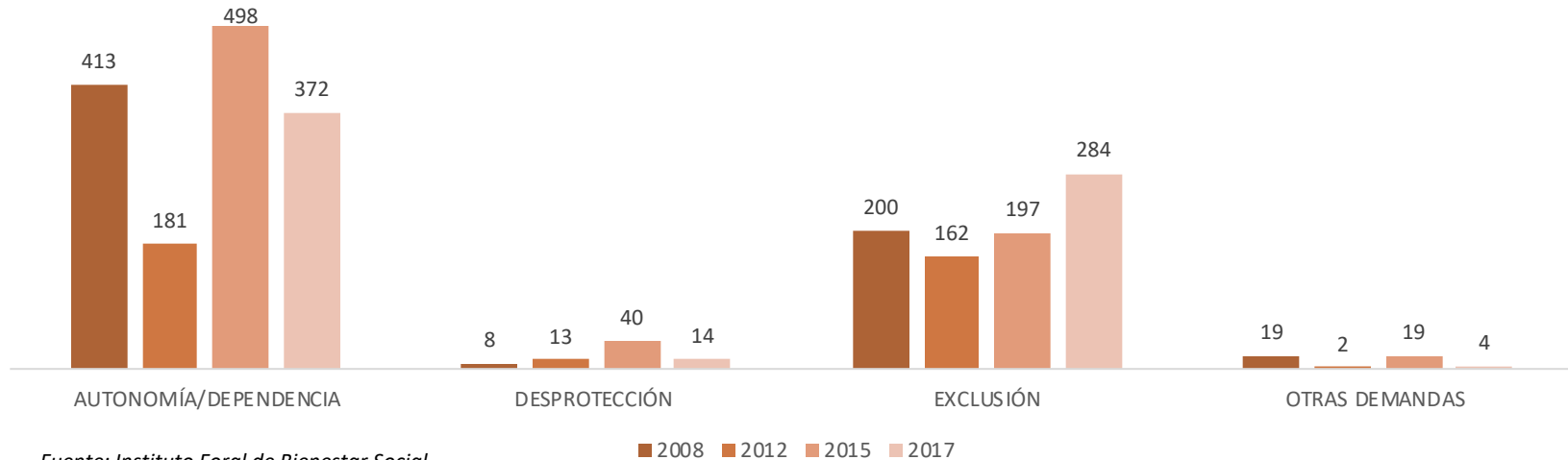
# EVOLUCIÓN DEL TIPO DE DEMANDAS

**Gráfica 2.103. Evolución del tipo de demandas presentadas por los hombres en los Servicios Sociales de Base de la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017.**



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

**Gráfica 2.104. Evolución del tipo de demandas presentadas por las mujeres en los Servicios Sociales de Base de la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017.**



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

# TIPO DE PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS

## LLANADA ALAVESA



Tabla 2.38. Tipo de demandas presentadas en los Servicios Sociales de Base de la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo. 2017

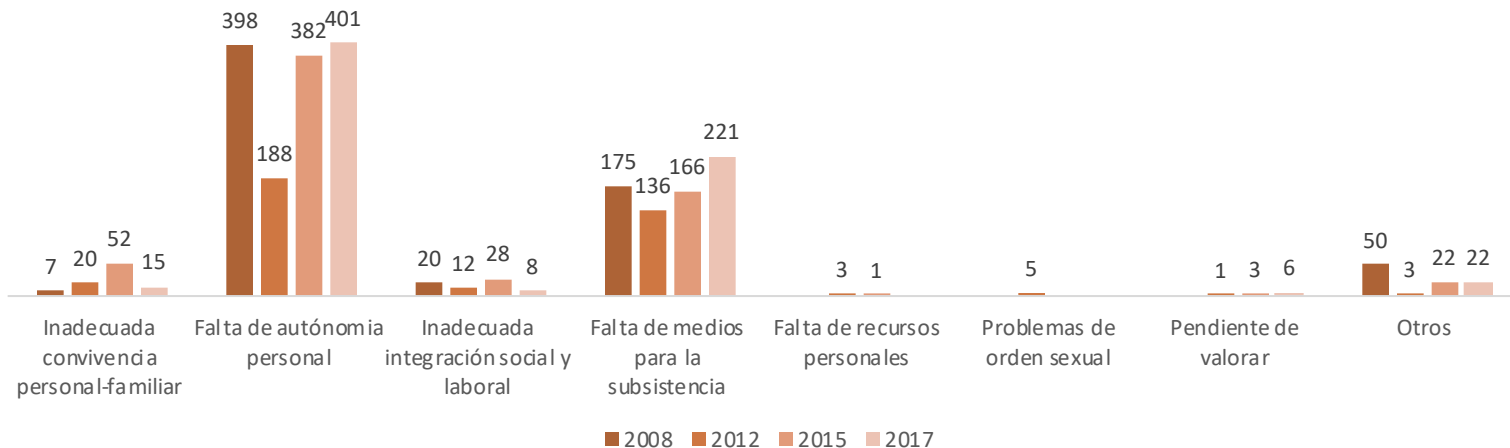
	Hombres	Mujeres	Total	% Mujeres	% Total
<b>Inadecuada convivencia personal-familiar</b>		13	15	28	53,6%
<b>Falta de autonomía personal</b>	330	401	731	54,9%	61,3%
<b>Inadecuada integración social y laboral</b>	2	8	10	80,0%	0,8%
<b>Falta de medios para la subsistencia</b>	156	221	377	58,6%	31,6%
<b>Falta de recursos personales</b>	2	0	2	0,0%	0,2%
<b>Pendiente de valorar</b>	10	6	16	37,5%	1,3%
<b>Otros</b>	7	22	29	75,9%	2,4%
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>673</b>	<b>1193</b>	<b>56,4%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

\*Porcentaje de mujeres por tipo de problemática presentada

\*\* Porcentaje del tipo de problemática sobre el total de problemáticas presentadas

Gráfica 2.105. Evolución del tipo de problemáticas presentadas por las mujeres en los Servicios Sociales de Base de la Cuadrilla de Llanada Alavesa 2008, 2012, 2015 y 2017.



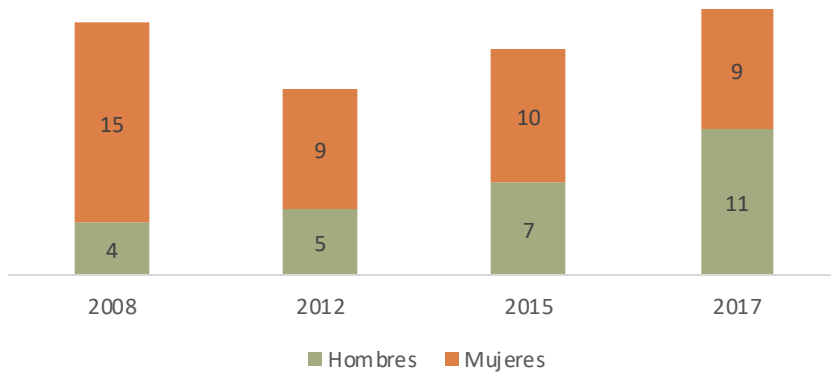
Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

# PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ y AYUDAS DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

## LLANADA ALAVESA

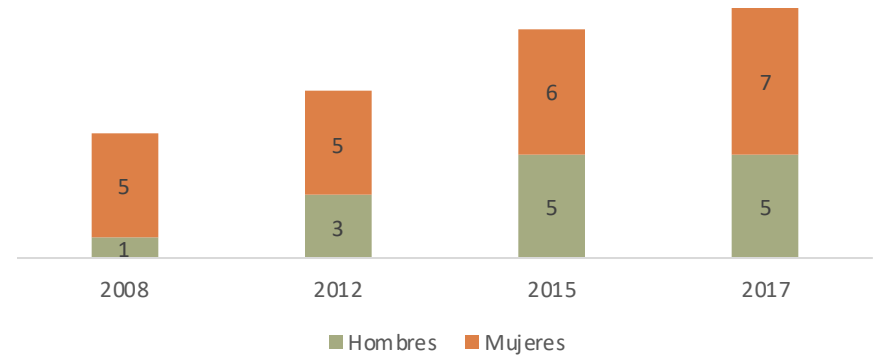


Gráfica 2.106. Evolución del número de personas receptoras de PNC de jubilación por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

Gráfica 2.107. Evolución del número de personas receptoras de PNC de invalidez por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

Gráfica 2.108. Evolución del número de personas perceptoras de FBS por ancianidad por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017

	Hombres	Mujeres
<b>2008</b>	0	2
<b>2015</b>	0	1
<b>2017</b>	0	2

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

Gráfica 2.109 Evolución del número de personas perceptoras de FBS por enfermedad por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017

	Hombres	Mujeres
<b>2008</b>	0	0
<b>2012</b>	2	2
<b>2015</b>	6	2
<b>2017</b>	4	0

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

# SISTEMA ESPECIAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LISMI)

## LLANADA ALAVESA



Tabla 2.39. Evolución del número de personas perceptoras de LISMI por tipología y sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017

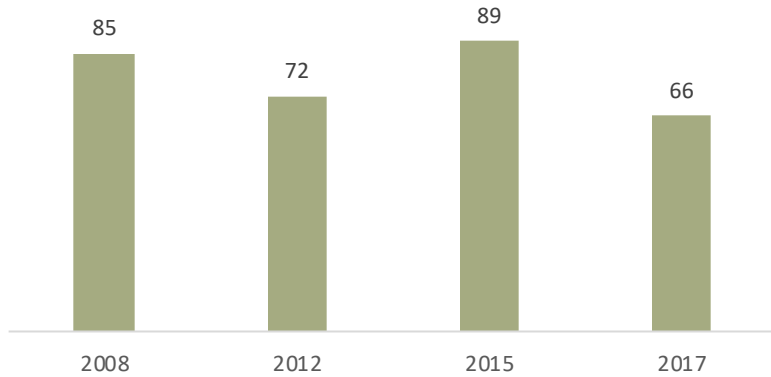
	2008		2012		2015		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>ASISTENCIA SANITARIA FARMACEUTICA POR MINUSVALIA</b>	1	0	1	0	1	0	1	0
<b>SUBSIDIO DE GARANTIA DE INGRESOS MINIMOS</b>	0	1	0	1	0	1	0	1
<b>SUBSIDIO DE AYUDA A TERCERA PERSONA</b>	0	1	0	1	0	1	0	1

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

# AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL (AES) Y AYUDAS ESPECIALES EN SITUACIÓN DE NECESIDAD (AESN)

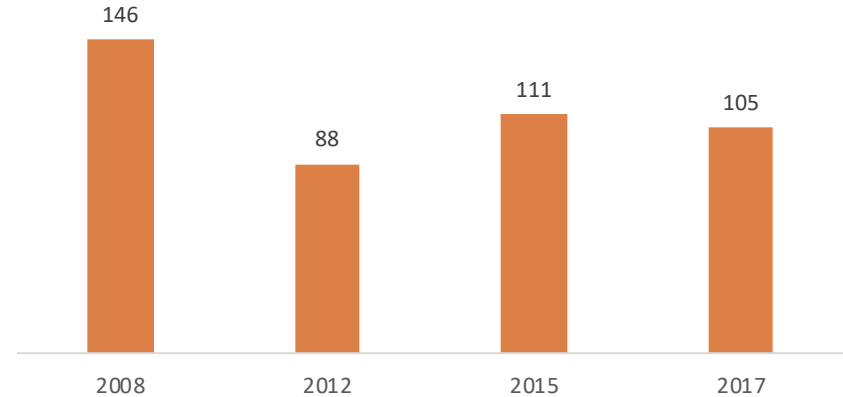


**Gráfica 2.110. Evolución del número de hombres perceptores de AES en la Cuadrilla de Llanada Alavesa 2008, 2012, 2015 y 2017**



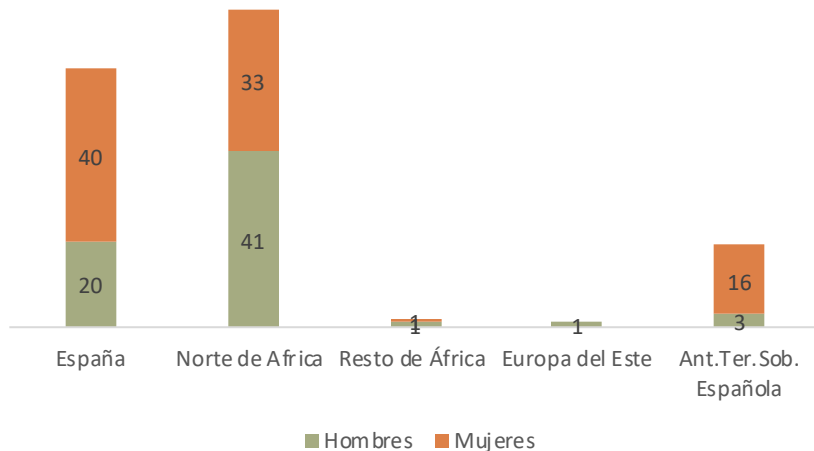
Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

**Gráfica 2.111. Evolución del número de mujeres receptoras de AES en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017**



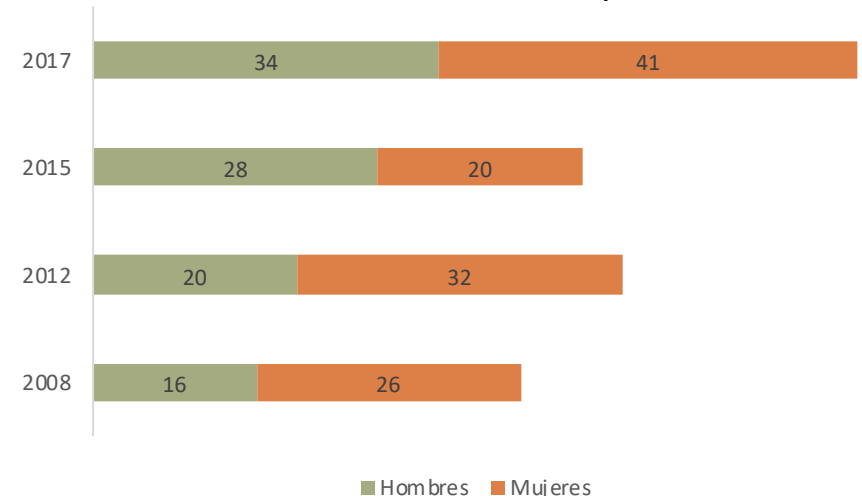
Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

**Gráfica 2.112. Personas receptoras de AES por sexo y procedencia geográfica en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017**



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

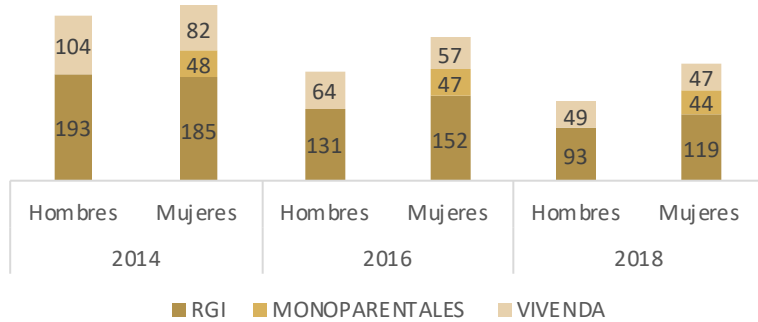
**Gráfica 2.113. Evolución del número de personas receptoras de AESN por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017**



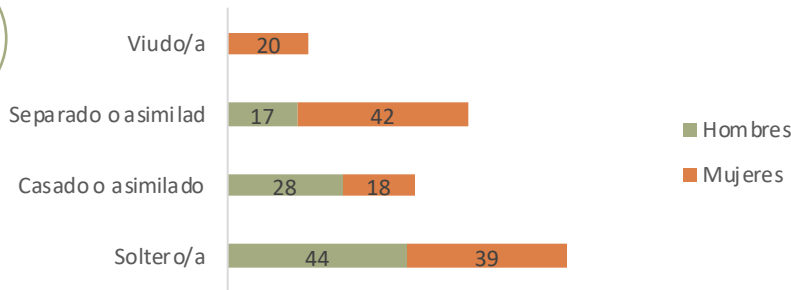
Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

# RENDA DE GARANTIA DE INGRESOS

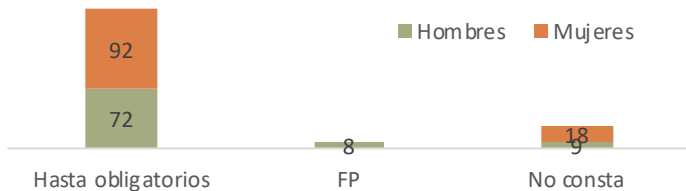
Gráfica 2.114. Evolución de personas beneficiarias por sexo de la RGI y complementos (Monoparentales y Vivienda) en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. Diciembre 2014, 2016 y 2018



Gráfica 2.115. personas beneficiarias de la RGI por sexo y estado civil en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. Diciembre 2018



Gráfica 2.116. personas beneficiarias de la RGI por sexo y nivel de estudios en la Cuadrilla de Ayala. Diciembre 2018



# LLANADA ALAVESA



Tabla 2.40. Evolución de personas beneficiarias de la RGI por sexo y edad en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. Diciembre 2014, 2016 y 2018

	2014		2016		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 16 a 34 años	31	29	13	25	7	51
De 35 a 44 años	65	58	41	50	16	38
De 45 a 64 años	79	57	65	49	51	35
65 y más años	14	37	12	27	17	27
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>152</b>	<b>118</b>	<b>126</b>	<b>84</b>	<b>100</b>

Gráfica 2.117. Evolución del porcentaje de personas extranjeras y pensionistas beneficiarias de la RGI sobre el total de beneficiarias en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. Diciembre 2014, 2016 y 2018

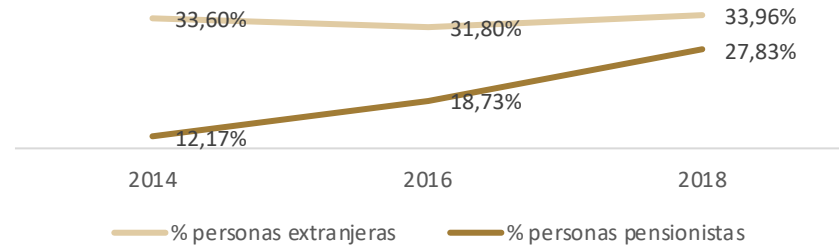


Tabla 2.41. Evolución de personas beneficiarias de la RGI por sexo y procedencia geográfica en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. Diciembre 2014, 2016 y 2018

	2014		2016		2018	
	H	M	H	M	H	M
Unión Europea	8	5	No consta	5	No consta	No consta
Resto Europa	No consta	0	0	0	0	0
Magreb	70	28	38	24	38	35
África Subsahariana	14	22	11	20	9	8
América del Sur	5	19	No consta	10	0	6
Estado español	89	104	67	90	44	67
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>178</b>	<b>116</b>	<b>149</b>	<b>91</b>	<b>116</b>

**Nota:** para preservar la confidencialidad de datos, cuando el número de casos no supera 5 personas, Lanbide apunta "<5" en sus tablas estadísticas. Cuando se han agrupado datos de este tipo, se ha optado por indicar que "no consta" el número exacto de casos..

## El acceso a los Servicios Sociales de Base: Datos sobre personas demandantes

El número de unidades de Servicios Sociales de Base en Cuadrillas y Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes es de 17, cuatro de las cuales dependen de agrupaciones de Ayuntamientos, dos de un único Ayuntamiento (Llodio o Amurrio) y las restantes de las Cuadrillas.

Durante el año 2017, 9.531 personas han presentado demandas en los SSB de todo el territorio. Si bien el 66% de las personas demandantes residían en el municipio de Vitoria-Gasteiz, teniendo en cuenta el número de habitantes, han sido las zonas correspondientes a los Servicios Sociales de Base de Rioja Sur, Centro y Rioja Oyón las que han registrado una mayor prevalencia de demanda, según consta en la Memoria 2017 del IFBS y viene reflejado en la tabla adjunta. Es preciso señalar que en el caso de los municipios de Vitoria-Gasteiz, Llodio y Amurrio, sólo se han tomado en consideración las solicitudes recibidas en el ámbito competencial de IDiputación.

### SEXO Y EDAD DE LAS PERSONAS DEMANDANTES

A nivel global de Álava, se puede observar que existe una mayor representación de mujeres (54.8 %) que de hombres entre las personas demandantes.

Dicha imagen se confirma cuando analizamos la evolución del número de personas demandantes en las seis cuadrillas a estudio, durante el periodo 2008-2017. Las mujeres son las que más demandan los servicios y recursos que ofrece el IFBS, en una proporción que oscila entre el 52 y el 59%.

- Añana y Llanada Alavesa destacan por ser las cuadrillas que tienen la proporción más alta de mujeres demandantes, alcanzando en 2017 el 59,6% y en el 58% respectivamente.
- En Ayala, Gorbeialdea, Montaña Alavesa y la Rioja Alavesa, el porcentaje de mujeres demandantes ha ido descendiendo a lo largo de los años. De hecho, en Gorbeialdea, la proporción de mujeres demandantes alcanzaba en 2008 el 62,8% frente al 52% de 2017.

**Tabla 2.54. Nº de personas demandantes de servicios sociales y porcentaje sobre el total de la población, por sexo. 2017.**

SERVICIO SOCIAL DE BASE	Sexo			Población	% sobre total población
	H	M	Total		
AMURRIO	181	207	388	10.291	3.8
AÑANA ESTE	68	95	163	3.636	4.5
AÑANA OESTE	37	51	88	2.051	4.3
AÑANA CENTRO	42	63	105	3.176	3.3
AYALA	83	122	205	5.953	3.4
CAMPEZO	43	40	83	2.939	2.8
LLODIO	284	375	659	18.133	3.6
RIOJA OYON	77	98	175	3.338	5.2
RIOJA ESTE	27	20	47	1.173	4.0
RIOJA OESTE	68	73	141	2.790	5.0
RIOJA CENTRO	60	71	131	2.526	5.2
RIOJA SUR	48	54	102	1.396	7.3
SALVATIERRA CENTRO	105	177	282	5.025	5.6
SALVATIERRA NORTE	67	87	154	3.437	4.5
SALVATIERRA SUR	77	82	159	4.050	3.9
ZUIA A	86	103	189	5.412	3.5
ZUIA B	77	84	161	4.272	3.8
VITORIA-GASTEIZ	2.879	3.420	6.299	246.976	2.5

TOTAL

4.309

5.222

9.531

326.574

2,9%

Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social, Memoria 2017.

Más que a una disminución del número de mujeres atendidas, el cambio porcentual se puede deber a un aumento del número de hombres demandantes, como consecuencia de una pérdida de empleo en varios sectores masculinizados durante los primeros años de la crisis económica.

En cuanto a las **edades de las personas demandantes** en 2017, en casi todas las cuadrillas se repiten proporciones similares de mujeres de edades comprendidas entre los 30 a 44 años, los 45 y 64 años, y los 80 y 89 años.

Montaña Alavesa es la única excepción, ya que más del 50% de las mujeres demandantes tenía 85 años o más. En esta cuadrilla queda por tanto evidente el impacto del envejecimiento de la población, así como la mayor esperanza de vida de las mujeres de tercera edad, cuyas familias solicitan apoyo para poder atender su situación de dependencia.



## El acceso a los Servicios Sociales de Base: Datos sobre demandas y problemáticas

### TIPO DE DEMANDAS PRESENTAS POR MUJERES EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE

A nivel territorial, la Memoria 2017 del IFBS apunta que las 9.531 personas atendidas por los SSB han presentado 18.108 demandas en Álava.

En cuanto a las seis cuadrillas que hemos analizado con más detalle, en todos los casos, los recursos más demandados son aquellos vinculados al **ámbito de la autonomía y la dependencia**, si bien en proporciones diferentes: en Añana, suponen casi el 80% del total de demandas realizadas en 2017, en Montaña Alavesa, el 76,8%; en Ayala y Gorbeialdea, alrededor del 74%; en la Rioja Alavesa, el 69,1% y en la Llanada Alavesa, el 57,3%.

Obviamente, estos datos se vinculan a los datos demográficos presentados anteriormente, y que revelan una proporción muy alta de personas mayores de 65 años. Además, recordemos que las mujeres suelen ser más numerosas entre la población mayor, por lo que no es de extrañar que sean ellas la que mayoritariamente soliciten estos recursos: asimismo, en Añana, Gorbeialdea, Llanada Alavesa y la Rioja Alavesa, su proporción se sitúa alrededor del 54%. En Ayala, el porcentaje de mujeres que ha solicitado algún recurso del ámbito de la autonomía y la dependencia sube incluso al 60,5%. La única excepción es la cuadrilla de Montaña Alavesa, donde la situación se invierte y la proporción de mujeres solicitantes de dichos recursos baja al 40,8%, en línea con una situación demográfica atípica, por la neta prevalencia de población masculina (allí, las mujeres solo representan el 44,2% del total de la población).

El segundo tipo de demandas más frecuentes son aquellas vinculadas al **ámbito de la exclusión**. **Las ayudas económicas** son el recurso más demandado, seguido por el bonotaxi y el transporte adaptado, el alojamiento para personas en exclusión, y recursos de apoyo a víctimas de violencia de género. La proporción de demandas de estos recursos en todas las cuadrillas oscila entre el 14,6% de la Rioja Alavesa y el 20% de Montaña Alavesa, a excepción de Llanada Alavesa, donde hasta el 39,3% del total de demandas realizadas al IFBS fueron del ámbito de la exclusión en el 2017.

Nuevamente son las mujeres las que mayoritariamente solicitan estos recursos: en Añana la proporción alcanza el 65,3%, en Llanada Alavesa el 60,6%, en Ayala el 57,5% y en la Rioja Alavesa el 58,2%.

### TIPO DE PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS POR MUJERES EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Presentamos a continuación la evolución del tipo de problemáticas presentadas por las personas que han recurrido a los Servicios Sociales de Base en los cuatro años analizados (2008, 2012, 2015 y 2017):

- **Falta de autonomía personal:** es el tipo de problemática que ha sido mayoritariamente presentada en todas las cuadrillas, alcanzado en 2017 el 59% en Añana, el 75,3% en Ayala, el 66,3% en Gorbeialdea, el 61,3% en Llanada Alavesa, el 82,2% en Montaña Alavesa y el 63,1% en la Rioja Alavesa. Por sexo, es importante señalar que se ha observado un aumento paulatino entre 2015 y 2017 de problemáticas vinculadas a la falta de autonomía personal presentadas por mujeres en tres cuadrillas: Añana y Ayala y Llanada alavesa. No obstante, en el mismo periodo este tipo de demandas desciende en Gorbeialdea y en la Rioja Alavesa.
- **Falta de medios para la subsistencia:** es el segundo tipo de problemáticas más presentadas por las mujeres de Añana, Ayala, Gorbeialdea y Rioja Alavesa. No obstante, es importante destacar que en Añana, desde el año 2012, se ha reducido notablemente la proporción de mujeres que han presentado este tipo de problemática, mientras que en el resto de cuadrillas se ha observado un aumento paulatino: en Gorbeialdea y Llanada Alavesa, desde 2012; y en Ayala, Montaña Alavesa y la Rioja Alavesa, desde 2015.
- **Inadecuada convivencia personal-familiar:** es el tercer tipo de problemática más presentada en Ayala, en Gorbeialdea, Llanada Alavesa y la Rioja Alavesa.
- **Inadecuada integración social y laboral:** es la problemática menos presentada en casi todas las cuadrillas, aunque en varias de ellas ha experimentado un aumento entre las mujeres. Asimismo, en Añana en 2008, 2011 y 2014 se ha pasado de una media docena de casos a 66 en 2017. También se ha registrado un aumento, aunque menos pronunciado, en Gorbeialdea y en la Rioja Alavesa.

## El acceso a los Servicios Sociales de Base: Datos sobre prestaciones económicas

### PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Son prestaciones económicas que se reconocen a quienes, encontrándose en situación de necesidad protegible, carezcan de recursos suficientes para su subsistencia en los términos legalmente establecidos. Se trata en particular de personas que no han cotizado nunca o no el tiempo suficiente para alcanzar las prestaciones del nivel contributivo. Dentro de esta modalidad, se encuentran las pensiones de jubilación y las de invalidez.

- Los datos analizados muestran que, en todas las cuadrillas, las mujeres son las mayores beneficiarias de las **pensiones no contributivas de jubilación**. La evolución de los 4 años de referencia muestra una media anual de 30 mujeres beneficiarias en la cuadrilla de Ayala, 7 en Gorbeialdea, 11 en Llanada Alavesa, 4 en Montaña Alavesa, 16 en la Rioja Alavesa y 5 en Añana. El importe promedio de estas prestaciones en 2017 oscilaba entre los 236,38€ y los 369,90€.
- En cuanto a las **pensiones de invalidez**, los datos indican un cierto equilibrio en el sexo de las personas perceptoras, salvo en las cuadrillas de Gorbeialdea y Ayala, donde el número de hombres supera al de las mujeres. El importe promedio de estas prestaciones oscilaba entre los 369,90€ y los 554,85€ en 2017, siendo el número de pensiones otorgado netamente inferior al de las pensiones no contributivas de jubilación.

### AYUDAS DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Es una prestación económica de carácter periódico, complementaria de los servicios sociales, para aquellas personas que bien por su avanzada edad o debido a su incapacidad, no pueden acceder al empleo, ni disponer de otros ingresos con que atender las necesidades básicas. Son personales e intransferibles y se otorgan con carácter alimenticio, no pudiendo ser objeto de embargo o retención ni ofrecerse en garantía de obligaciones. Son de dos tipos: **ancianidad o incapacidad**.

En todas las cuadrillas analizadas, este tipo de prestaciones es residual: solo se registran entre 1 y 4 solicitudes anuales en todas las cuadrillas.

### SISTEMA ESPECIAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (LISMI)

El Instituto Foral de Bienestar Social tiene atribuida en Álava la gestión del Sistema de Prestaciones Sociales y Económicas para personas con discapacidad, dirigido a aquellas personas con discapacidad que, por no desarrollar una actividad laboral, no están incluidas dentro del campo de aplicación del sistema de la Seguridad Social.

El importe promedio de estas prestaciones es de unos 150,00€ al mes. Los datos analizados para los años 2008, 2012, 2015 y 2017 en las seis cuadrillas de referencia, muestran que en dos cuadrillas (Montaña Alavesa y Gorbeialdea), nadie ha cobrado estas prestaciones, mientras que en las otras cuatro, solo un número reducido las han cobrado, con una proporción global ligeramente superior de mujeres:

- **Asistencia sanitaria farmacéutica por minusvalía.** Han recibido esta prestación únicamente las mujeres de dos cuadrillas: Ayala, donde un máximo de 11 mujeres llegó a beneficiarse de las mismas en 2015, y la Rioja Alavesa, en el que se han contabilizado un total de 4 solicitudes (una por cada año analizado).
- **Subsidio de garantía de ingresos mínimos:** es el tipo de prestación más solicitada en todas las cuadrillas, aunque también en este caso, el número de hombres y mujeres perceptoras es casi residual, si tenemos en cuenta el alcance de otras prestaciones: en Añana, un total de 7 mujeres y 6 hombres se han beneficiado en los 4 años de referencia; en Ayala, las mujeres perceptoras bajan de 17 en 2008 a 10 en 2017; en Llanada Alavesa se contabilizan un total 4 mujeres perceptoras (una por año); en la Rioja Alavesa, hay mujeres perceptoras únicamente en 2008 (3) y en 2012 (1).
- **Subsidios de ayuda a tercera personas:** se han beneficiado de estas prestaciones dos mujeres en la Rioja Alavesa en 2008, 4 en Llanada Alavesa (una por año) y 5 en Ayala.
- También existe un **subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte**, pero que no se ha otorgado en ninguna de las 6 cuadrillas en los años analizados.

## Prestaciones derivadas del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos

### AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de emergencia social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica y subvencional dirigidas a aquellas personas cuyos recursos resultan insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarias para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social. La memoria 2017 del IFBS recoge que por gastos específicos de carácter básico se entienden los siguientes:

- Gastos para el disfrute y mantenimiento de la vivienda o alojamiento habitual (gastos de alquiler, intereses y amortización y mantenimiento de la vivienda).
- Gastos para la habitabilidad y el equipamiento básico de la vivienda.
- Gastos relativos a las necesidades primarias de una o más personas de la unidad convivencial.
- Gastos de endeudamiento previo originados por alguno de los conceptos de gastos señalados con anterioridad.

Desde principios de 2017, se ha establecido otro concepto a sufragar mediante este programa, dirigido a “gastos de energía”, para cubrir situaciones de pobreza energética.

En Álava existen dos convenios para el desarrollo de las Ayudas de emergencia social entre el Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava y los Ayuntamientos de Llodio y Amurrio.

A nivel global, para el año 2017, el IFBS indica en su Memoria que ha tramitado 1.1.34 ayudas en el medio rural, correspondientes a 990 personas beneficiarias, de las cuales el 56,5% eran mujeres.

En el caso de cuatro de las cuadrillas que hemos analizado, los datos confirman que **son las mujeres las mayores receptoras de estas prestaciones**, otro dato más que refleja la situación de mayor precariedad a las que se ven expuestas.

En cuadrillas como **Añana y Ayala**, es donde se ha observado el mayor número de mujeres receptoras y además, las cifras han ido aumentando con el paso del tiempo: en Añana en 2008, 33 mujeres solicitaron esta ayuda, cifra que asciende a 46 en 2017; en Ayala, la cifra pasa de 76 mujeres beneficiarias en 2008 a 159 en 2017.

En la **Rioja Alavesa y Llanada Alavesa**, en cambio, la situación se ha mantenido más estable en el tiempo o se ha reducido: en el primer caso, una media de 54 mujeres se ha beneficiado de estas ayudas, mientras que en Llanada Alavesa, el número de mujeres beneficiarias ha descendido desde 146 en 2008 hasta 105 en 2017.

En **Gorbeialdea y Montaña Alavesa** a partir del año 2012 son los hombres los que se han beneficiado mayoritariamente de esta recurso.

Por **procedencia geográfica**, la gran mayoría de las personas receptoras son **extranjeras** y dentro de este colectivo, en todas las cuadrillas, destacan las que proceden de algún país del Norte de África y de América Latina.

### AYUDAS ESPECIAL EN SITUACIÓN DE NECESIDAD (AESN)

Son prestaciones económicas, de carácter subsidiario y no periódico, dirigidas a personas que, careciendo de los recursos económicos necesarios para atender las necesidades básicas de la vida, no pueden ser beneficiarias total o parcialmente de la Renta de Garantía de Ingresos o de las Ayudas de Emergencia Social, por no reunir los requisitos exigidos en estas prestaciones.

La incidencia numérica que tienen este tipo de ayuda es menor en todas las cuadrillas si las comparamos con las Ayudas de Emergencia Social. No obstante, nos volvemos a encontrar que en todas las cuadrillas, a excepción de Añana y Montaña Alavesa, las **mujeres son las mayores receptoras** de estas prestaciones.

La cuadrilla donde se ha observado el mayor número de mujeres receptoras de AESN ha sido **Llanada Alavesa**, la cual se caracteriza además por contar con el mayor ascenso a lo largo de los años: en 2008 había 26 mujeres receptoras de esta prestación, cifra que asciende a 41 en 2017.

## La Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

Analizar el perfil de las personas titulares de esta prestación social, así como su evolución, ayuda a identificar algunas características de la población en situación de precariedad y riesgo de pobreza. Antes de detallar la situación de cada cuadrilla, conviene señalar que en la mayoría de los territorios, se benefician de esta prestación **mayoritariamente las mujeres**, que son además, la casi totalidad de las beneficiarias del **complemento de hogar monoparental**. Por edades, destacan las **mujeres menores de 35 años y las mayores de 65**, como principales beneficiarias. Según el estado civil, encontramos una mayor proporción de **mujeres separadas, solteras o viudas**.

Pasamos a continuación a describir la situación de cada cuadrilla:

- En la **Cuadrilla de Añana**, el número de mujeres beneficiarias ha sido más elevado en los años 2014 y 2016, llegando a igualarse el número de hombres y mujeres beneficiarias en 2018. No obstante, cabe destacar que el número de **mujeres beneficiarias** ha ido descendiendo, pasando de 80 en 2014 a 58 en 2018. Ellas por lo general, son mayoritariamente beneficiarias del complemento de vivienda y la totalidad de las beneficiarias del complemento de hogar monoparental. Por tipo de colectivo, es destacable el paulatino ascenso de las **personas pensionistas**, que pasan del 14% en 2014 al 26% en 2016. Dentro de este colectivo, las mujeres tienen mayor representación. La **población extranjera** beneficiaria (mayoritariamente hombres del Magreb), se ha mantenido estable en el tiempo - aunque con ligeras fluctuaciones - en alrededor del 27% del total de la población beneficiaria.
- Al igual que en Añana, en la **cuadrilla de Ayala**, las **mujeres** son las que más solicitan estas prestaciones, aunque el número de RGI concedidas a personas de ambos sexo disminuye en los años analizados, pasando de 486 en 2014 a 348 en 2018 en el caso de los hombres, y de 596 a 487, en el caso de las mujeres. Además, las mujeres tienen mayor representación entre quienes se benefician de los complementos de vivienda y de hogar monoparental. A lo largo de los años aumenta el porcentaje de **personas pensionistas**, que pasan del 13% en 2014 al 20% en 2018. **Las mujeres** son la mayoría entre las personas pensionistas y entre las **menores de 35 años**. La **población extranjera** beneficiaria se mantiene estable alrededor del 25% del total en los tres años de referencia: estamos hablando mayoritariamente de mujeres de América del Sur, y de mujeres y hombres del Magreb y de África subsahariana.
- La **cuadrilla de Llanada Alavesa** sigue las mismas pautas: nuevamente son **las mujeres** las que mayoritariamente acceden a estas ayudas y la totalidad de las personas que han accedido al complemento de hogar monoparental. Se ha dado un incremento paulatino del **colectivo pensionista**, que pasa del 12% en 2014 al 27% en 2018. Por edades, **las mujeres** destacan entre la población beneficiaria **menor de 35 años y mayor de 65**. La **población extranjera** se mantiene estable – aunque con ligeras fluctuaciones – en torno al 32% del total de la población beneficiaria: son personas que proceden de Magreb, África Subsahariana y América del sur.
- **Gorbeialdea**: en esta cuadrilla, del total de personas que han accedido a estas prestaciones, son **los hombres los que se benefician mayoritariamente**. A 31 de diciembre de 2018, había 63 hombres perceptores frente a 48 mujeres. Ellos también se benefician en mayor medida del complemento de vivienda. No obstante, de entre quienes han solicitado el **complemento monoparental**, encontramos a las **mujeres** como mayores beneficiarias. A lo contrario de lo que ocurre en el resto de cuadrillas, la **población pensionista** receptora de Gorbeialdea desciende del 25% en 2014 al 20% en 2018. Paralelamente a este descenso, aumenta la **población extranjera** beneficiaria que pasa del 21% de 2014 al 28% de 2018.
- También en la **cuadrilla de Montaña Alavesa**, la proporción de mujeres y hombres beneficiarios tiende a igualarse, si bien en 2014 y 2016 ellos han solicitado en mayor medida estas prestaciones. Al igual de lo observado en Gorbeialdea, en Montaña Alavesa desciende el porcentaje de **personas pensionistas** perceptoras y aumenta el de la población extranjera: del 22% en 2014 al 27% en 2018.
- Por último, en la **cuadrilla de la Rioja Alavesa** son más **los hombres** que se benefician de la RGI: en números absolutos, a fecha de 31 de diciembre de 2018, se contabilizaban 190 hombres y 136 mujeres perceptoras. **Por edades y sexo**, ellas tienen mayor representación entre la población menor de 35 años y la mayor de 65. En el transcurso de los años ha aumentado tanto el porcentaje del **colectivo pensionista** perceptor (del 10% en 2014 al 18% en 2018) como el **colectivo extranjero** (del 26% en 2014 al 33% en 2018). Las procedencias más significativas son el Magreb para los hombres y la Unión Europea (sobre todo Rumanía) para las mujeres.

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas realizadas a los Servicios Sociales de Base de las diferentes cuadrillas, así como a las trabajadoras del programa OINEZ del IFBS, nos permiten dar un poco más de relieve a algunos de los datos tratados en las páginas anteriores.

- ✓ **En regla general, las trabajadoras sociales entrevistadas han apuntado a una variedad de perfiles atendidos, subrayando que solía haber diferencias significativas incluso entre zonas de una misma cuadrilla. Aún así, aparecen algunos perfiles de forma más recurrente.**

[Refiriéndose a mujeres autóctonas] *Atendemos sobre todo familias en El Ciego y Labastida. Aunque en estas familias, es diferente la situación del hombre o de la mujer: son familias donde quien trabaja es el hombre y la mujer está al cuidado de los hijos. La demanda quizás puede ser más de mujeres cuidadoras de sus padres, hijos, etc. No son mujeres solas, ellas conviven con sus hijos o con sus padres.* (SSB Rioja Alavesa)

*Atendemos a mujeres jóvenes, mujeres solas con hijos o sin hijos. Suelen ser mujeres sin estudios o con baja cualificación, y con dificultad para moverse. Entonces si quieres hacer un itinerario de inclusión, empezando por la formación, es difícil. Luego hay mujeres divorciadas.* (SSB Añana)

*En los últimos 20 años ha cambiado el perfil de usuario de servicios sociales. Casi siempre están en condiciones económicas precarias, aunque estén cobrando ayudas sociales. Está en particular el perfil de mujer sola con hijos a su cargo.* (SSB Llodio)

*Atendiendo un poco a las características de esta cuadrilla, las mujeres que se acercan a mi servicio no son mujeres jóvenes. Son mujeres de mediana edad, la mayoría con cargas familiares y en una situación de desempleo o de precariedad laboral y económica.* (Programa Oinez Montaña Alavesa)

*Atendemos a mujeres presas: hacemos informes de empleabilidad para Lanbide, dependencia, pensiones de discapacidad, etc. También atendemos a mujeres viudas que tienen además otros factores que inciden en su situación, como el no tener carnet de conducir por lo que dependen mucho de los y las demás. Son mujeres que por lo general no han cotizado, o lo han hecho con bajos ingresos.* (SSB Añana)

*Resulta un poco complicado comentar qué es lo que más abordamos, tenemos un poco de todo: casos de mujeres inmigrantes, unidades familiares monoparentales, y alguna que otra viuda que hay que apoyar en determinados gastos. Hay determinados municipios que tienen un porcentaje elevado de personas inmigrantes y, en este caso, predominan las solicitudes de familias con mujeres inmigrantes. En Legutiano, por ejemplo hay mucha gente joven y también inmigrante, y por tanto entendemos más a estos perfiles. No obstante, en otros predominan más mujeres viudas.* (SSB Gorbeialdea)

- ✓ **Como en Gorbeialdea, en varias otras cuadrillas, la situación de las mujeres viudas se describe como particularmente precaria.**

*Si que trabajo con unas cuantas mujeres con pensión de viudedad y se les compensa con un AES, porque la RGI no les corresponde. Pero no controlo todos los casos, seguro que hay muchas más viudas con muy pocos recursos.* (SSB Llanada Alavesa)

*Las mujeres viudas, lo que más solicitan es apoyo para gastos de mantenimiento de vivienda. Lo normal es que tengan la vivienda en propiedad y que no tengan gastos de alquiler, pero tienen dificultad para pagar gastos de luz, agua, etc. Son ayudas puntuales para solventar estas demandas en concreto.* (SSB Gorbeialdea)

- ✓ **Conviene recordar que en Álava, como en otros territorios, la proporción de presupuesto público destinado al ámbito de la autonomía y dependencia es mucho mayor que el destinado al sistema de garantía de ingresos. La atención a las personas demandantes de servicios o prestaciones por tema de dependencia – que son autóctonas en su casi totalidad – ocupa por tanto una proporción importante del trabajo y de los recursos de los SSB. Volveremos sobre la relación entre los cuidados y la precariedad femenina en el capítulo 3.**



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ Otro colectivo que requiere especial atención es el de las personas migradas, un colectivo muy diverso, cuyos miembros pueden requerir diferentes tipos de apoyo desde los SSB: económico, para la inserción social y laboral, o para problemáticas más específicas, como la violencia de género. Como anteriormente, resulta difícil aislar perfiles comunes a las diferentes cuadrillas, y los flujos de idas y venidas también han ido variando en los últimos años. La posición geográfica también suele generar dinámicas distintas para la parte de esta población que está de paso, en busca de oportunidades laborales.

*Muchos extranjeros paran en Vitoria, Donostia o Bilbao, porque son las grandes ciudades, y luego acaban en la zona rural, muchas veces sin coche ni carnet de conducir. (...) Están llegando cada vez más familias extranjeras con la tarjeta caducada, sin apenas recursos económicos, con niños, y que necesitan de todo: escolarización, tarjeta sanitaria. Son familias de Marruecos y del Sahara, sobre todo. (SSB Añana)*

*Algunos sitios tienen unas características urbanas y geográficas específicas. (...) Ahora nos viene gente [extranjera] de todo el Estado, pero antes, la gente que nos venía era de Logroño. (...) Las familias instaladas en Labastida, por lo general, tienden a irse luego a Vitoria. Las de Oyón, en cambio, a Logroño.*

*(...) En su día, vino población gitana, luego hubo un parón, y llegó la inmigración. Ahora estos dos colectivos están casi a la par (...). (Programa Oinez, Rioja Alavesa)*

*En Llodio tenemos habitantes procedentes de 30 países, según el último padrón, pero la población magrebí tiene aquí mucha presencia, (...) y atendemos a muchas mujeres magrebíes. Y aunque tenemos aquí en Llodio poca población subsahariana, la que sí ha habido ha tenido unos problemas de violencia de género muy sobresaliente. También hay mujeres del Este, que trabajan mucho en servicio doméstico, así como mujeres de Pakistán y latinoamericanas. (SSB Llodio)*

*Las mujeres extranjeras que atendemos son de Marruecos o Saharaui. También hay mujeres de América Latina, pero pocas. (SSB Gorbeialdea)*

*En Llanada Alavesa, atendemos a mujeres extranjeras con perfiles muy variados:*

- *mujeres saharauis: normalmente han venido solas. A veces, hay algunas de más edad, de unos 60 años, a menudo con problemas de salud. Parte de ellas tienen familia en Vitoria, pero en la cuadrilla viven solas. En Agurain, hay mujeres saharauis, la mayoría solas, sin pareja presente, aunque sí la tienen. La mayoría son jóvenes, con hijos. Hacen viajes a los campamentos, a veces incluso viene su pareja aquí.*
- *Mujeres marroquíes: (...) En Alegria-Dulantzi, la mayoría son familias marroquíes completas, pero también hay bastante marroquíes y argelinas solas.*
- *Mujeres rumanas: para lo que es Asparrena, hay un alto índice de familias rumanas (monomarentales y familias completas). Hay rumanas que están trabajando. Y también atendemos a alguna familia rumana gitana, pero ya quedan menos de ellas.*
- *Mujeres latino-americanas: Atendemos a poquitas mujeres latinoamericanas, están más integradas. Ahora, algunas tienen dificultades específicas. Por ejemplo, varias mujeres brasileñas se han casado con gente local, algunas están ya separadas, y han sido víctimas de violencia. Luego, tenemos el caso de una mujer de la República Dominicana, que sigue casada en su país, pero no sabe nada de él, ni dónde está, y Lanbide le exige prueba de los ingresos de él para poder cobrar la RGI. (SSB Llanada Alavesa)*

*A nivel de Álava, en el programa Oinez, ahora mismo hay dos perfiles de mujeres muy concreto: el 40% gitanas, el 40% marroquíes. El resto son sobre todo mujeres colombianas, de Paquistán, etc. Las mujeres gitanas son de aquí, se van moviendo desde Logroño hasta Oyón, que es donde más mujeres gitanas atendemos.*

*En el caso de las familias marroquíes, suelen llegar en cadena: cuando una casa se queda libre, otra familia llega. Entonces hay gente que lleva aquí 12 o 13 años, y otra que ha llegado hace dos años, y otra que acaba de llegar. Antes solían llegar primero los hombres, que luego reagrupaban. Ahora vienen primero más bien ellas, y además no directamente desde Marruecos, sino vía otras comunidades autónomas. Ellas hacen como de puente, vienen las primeras y luego reagrupan. Son mujeres que a lo mejor han estado trabajando de interna 3 años, y que han reunido el dinero necesario para reagrupar. [También comentan casos de mujeres jóvenes que han venido más bien solteras y se han casado a posteriori].*

*Yo ahora, si que me estoy encontrando con familias que tienen hijas de 20 años, y se las llevan al país de origen para casarlas, así que luego vuelven con una unidad de convivencia completamente diferente. (Programa Oinez)*

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Una gran diversidad de personas extranjeras acuden a los SSB de las cuadrillas, con necesidades muy variadas, tanto básicas como sociales.**

*Al inicio, tuvimos la ayuda de los mercados, el banco de alimentos, ayuda de emergencia, pero esto se acabó. (...) Después de 6 meses de llegar aquí, fuimos al ayuntamiento, y nos dieron una ayuda pagar el piso, que es la mitad del alquiler total de 600 €. (Liliana)*

*En estos tipos de familias (extranjeras), las necesidades están a todos los niveles, no solo a nivel económico. Aquí trabajamos la escolarización de los niños, todo el tema social. Luego, en algún otro caso está el tema de la violencia de género dando a conocer a las mujeres sus derechos. Es un pack importante. Normalmente, en familias migradas hay que intervenir en todas las áreas, y la económica es quizás la menos importantes. (SSB Gorbeialdea)*

- ✓ **Aunque los problemas aumentan cuando se dan situaciones administrativas irregulares, las trabajadoras sociales subrayan que las dificultades no desaparecen con la regularización o cuando las mujeres adquieren la nacionalidad española. Ellas y sus hijos siguen sufriendo discriminaciones múltiples. Una trabajadora de los SSB de Llodio resume así la situación general, tanto de mujeres autóctonas como extranjeras:**

*Al final, si eres mujer, si eres inmigrante, si eres monoparental, si tienes hijos a cargo, si no tienes dinero, y si eres mayor, todos esos factores hacen que tu situación sea más precaria y vulnerable. (SSB Llodio)*

- ✓ **A continuación, y fijándonos ya en el conjunto de la población atendida desde los SSB, vamos a incidir en dos tipos de situaciones que se han comentado con frecuencia en las entrevistas: por una parte, la situación de las mujeres separadas; y por otra parte, el impacto que ha tenido la todavía reciente crisis económico-financiera en las familias alavesas.**

**Algunos de los comentarios anteriores ya hacían hincapié en la situación especialmente difícil de las mujeres extranjeras que se quieren separar, más todavía si existe violencia de género. Un tema importante es la necesidad de obtener la titularidad de algunas ayudas, que antes estaban a nombre del marido.**

*En cuanto a las mujeres extranjeras, hemos visto que tienen dificultad para acceder a las ayudas, porque son ellos que llevan el tema económico, incluso la renta de garantía de ingresos. Entonces, se da una violencia económica que es muy habitual. E incluso cuando hay separaciones, que son pocas pero cada vez más, ellas ignoran totalmente qué hacer. Y quizás tengan todavía mas problemas que las mujeres locales. (SSB Rioja Alavesa)*

*La RGI era para el hogar, aunque estaba a su nombre a él [el ex marido]. Me separé en 2016. Y ahora las ayudas están a mi nombre. Ahora los niños viven conmigo y tengo la custodia principal. (Amina)*

*La RGI me la cortaron ya hace cuatro meses. Primero me la cortaron, después me pidieron unos papeles con el asunto de mi ex pareja, que me engañó, porque él cobraba un dinero de otro sitio, y yo cobraba la RGI, y me dijo muchas mentiras. Entonces me dieron de baja. Yo me cambié de casa, porque vivía en otra casa en Salvatierra. Pero la RGI, te están pidiendo demasiado papeles, y con lo de divorcio, yo ya he buscado un abogado, pero ahora son vacaciones y hasta que se lance... (Mariama)*

- ✓ **Aunque las mujeres migradas se puedan encontrar particularmente vulnerables ante situaciones de separación, las dificultades que encuentran las mujeres locales también aumentan el nivel de precariedad y riesgo de pobreza. En palabras de una trabajadora social, “separarse es empobrecerse.”**

*Entre las mujeres locales, hay muchas con pensiones bajas y algo de patrimonio. También hay un porcentaje pequeño de mujeres que complementan sus ingresos con la RGI, pero es mínimo. El problema viene en el caso de los divorcios, cuando ellas se quedan desamparadas o cuando se quedan a cargo de los niños solas. Aunque haya convenios reguladores, yo creo que ahí el tema económico les afecta mucho, porque incluso teniendo empleo, compaginarlo con los cuidados resulta muy complicado. Es un quiebre que afecta más a las mujeres, sin lugar a duda. (SSB Rioja Alavesa)*

*De origen local, sí que hay mujeres separadas, con hijos a cargo, que están trabajando, pero que no llegan, con hipotecas altas y una pensión del exmarido que no les llega. (SSB Llanada Alavesa)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

En cuanto a los perfiles de mujeres autóctonas, además de las mujeres solas con hijos/as a cargo, tenemos mujeres separadas que tienen una situación más precaria. Con la crisis se dio además un fenómeno curioso, que fue que las separaciones también se pararon. Es decir, separarse es empobrecerse. Si ya se encontraban en una situación de trabajo muy precario, entonces la convivencia, en muchos casos se hizo todavía más complicada. En otra situación, se hubiesen separado, pero la obligación de quedarse juntos ha llegado a provocar o empeorar situaciones de maltrato. De un tiempo a esta parte, se nota que algo ha mejorado, porque se están dando de nuevo más situaciones de separación. (SSB Llodio)

- ✓ **Las diferentes manifestaciones de la crisis y su impacto en el perfil y las problemáticas de las personas atendidas son justamente otro de los aspectos que se ha querido investigar. Además de las familias que se quedaron sin empleo, los SSB subrayan la situación de los y las “trabajadoras pobres” que no llegaban a fin de mes. Les llamó también la atención las dificultades de algunas personas de clase media, con dificultades económicas, pero que al tener algún tipo de patrimonio, no podían acceder a ciertas prestaciones económicas.**

En Montaña Alavesa, hemos trabajado con mujeres extranjeras, pero no ha aumentado este perfil en los últimos años. Con la crisis, se ha detenido su llegada (Programa Oinez, Montaña Alavesa)

En el caso de las personas extranjeras, yo sí diría que el tema de las dificultades para empadronar ha venido con la crisis, y metería otra variable, y es que al inicio de la crisis, Lanbide ha endurecido mucho los requisitos de acceso, la forma de llevarlo. (SSB Llanada Alavesa)

Desde el programa Oinez, durante la crisis, sí que notamos un incremento en la población atendida, pero eran personas que ya estaban en una situación de especial vulnerabilidad: la población gitana, población extranjera, incluso familias paquistanies que no habíamos atendido hasta el momento. En el caso de las mujeres autóctonas, no recuerdo que hubiera mucha demanda. Sí había demanda de incorporarse al mercado laboral, pero no eran situaciones tan graves, salvo en el caso de mujeres gitanas, que ya participaban en los dispositivos de inclusión. (Programa Oinez)

Con la crisis, parece que ha llegado otro tipo de gente que antes no atendíamos. (SSB Llanada Alavesa)

Hay gente que trabajaba en la construcción y que con la crisis ha dejado de trabajar, y a partir de ahí, divorcio, desahucios, exclusión. (...) En la cuadrilla de Añana, sí que hemos visto variaciones en el perfil de mujeres autóctonas atendidas. Son mujeres que trabajaban y que perdieron el trabajo; o que quisieron empezar a trabajar y se encontraron con dificultad para encontrar empleo. (SSB Añana)

Hay tanto mujeres como hombres que tienen un empleo, pero no llegan a fin de mes. Aunque también es cierto que esta situación afecta más a mujeres divorciadas con niños, que a los hombres, cuando son ellas las que se hacen cargo de todo. (...) Son familias que trabajan, con salarios de 900 o 100 euros, pero son 4 o 6 personas. Tengo varios casos que han agotado los tres años de estímulo al empleo con la RGI. (SSB Añana)

Con la crisis ha habido un aumento en la demanda, y también un cambio en el concepto que se tiene del usuario de servicios sociales. Se ha visto obligada a acudir gente que nunca había tenido necesidad de recurrir a los servicios sociales. Esta situación ha caído a todos, no solamente a las mujeres. (SSB Gorbeialdea)

Hay una queja general: las personas de clase media que tiene que recurrir a prestaciones económicas que no tenga algo, algún tipo de patrimonio. Las personas inmigrantes generalmente no tiene nada, ni bienes ni patrimonio. Y eso sí que es una queja muy generalizada. (SSB Gorbeialdea)

## AMPLIANDO LA MIRADA

- Para poner los datos de cada cuadrilla en perspectiva, apuntamos aquí datos recientes y de evolución de algunas **prestaciones sociales a nivel de la CAE y de Álava**.

Para ello una primera fuente de información con datos desagregados por sexo es el *informe CIFRAS 2018- Mujeres y hombres en Euskadi*, publicado por Emakunde (1).

La **Renta de Garantía de Ingresos (RGI)**, y en menor medida, la **Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)**, siguen percibidas de forma mayoritaria por mujeres en 2017 en la **CAE**, acentuándose ligeramente esta situación ya registrada en años anteriores, pese a que el número absoluto de prestaciones se reduce. En las ayudas a las familias monoparentales el predominio de mujeres es absoluto.

En cuanto a **Álava**, han percibido la RGI 4.658 mujeres, de las que el 17,7% tenían 65 o más años. Casi el 71% de estas receptoras tenían únicamente estudios obligatorios como máximo (entre los hombres la proporción es aún algo superior, 77,1%). Las mujeres nacidas en América del Sur conforman el segmento más numeroso entre las extranjeras (17,2%).

(1) Fuente: *CIFRAS 2018 – Mujeres y Hombres en Euskadi*, Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/ser\\_vicio\\_cifras/es\\_emakunde/adjuntos/cifras\\_2018.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/ser_vicio_cifras/es_emakunde/adjuntos/cifras_2018.pdf)

**Tabla 4.21. Número de titulares de Ayudas (RGI) y de los Complementos de Vivienda (PCV) y Monoparentalidad. CAE 2016 – 2017**

	2017					2016		
	Total	Mujeres		Hombres		Total	Mujeres	Hombres
	(Abs.)	(Abs.)	(%h.)	(Abs.)	(%h.)	(Abs.)	(%h.)	(%h.)
RGI	<b>59.914</b>	34.303	57,3	25.611	42,7	<b>63.797</b>	56,3	43,7
PCV	<b>27.667</b>	14.290	51,6	13.377	48,4	<b>29.447</b>	50,0	50,0
Monoparental	<b>9.281</b>	8.825	95,1	456	4,9	<b>9.748</b>	94,5	5,5

Datos relativos a 31 de diciembre de 2017.  
Fuente: Lanbide

**Tabla 4.23. Caracterización de titulares de RGI por sexo. 2017. Álava**

	TOTALES			% Vertical		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Intervalo de edad</b>						
16 a 19	13	8	5	0,1	0,2	0,1
20 a 24	169	96	73	1,9	2,1	1,7
25 a 29	507	312	195	5,7	6,7	4,7
30 a 34	941	542	399	10,6	11,6	9,5
35 a 39	1.336	712	624	15,1	15,3	14,9
40 a 44	1.423	647	776	16,1	13,9	18,6
45 a 49	1.220	539	681	13,8	11,6	16,3
50 a 54	919	436	483	10,4	9,4	11,6
55 a 59	694	319	375	7,9	6,8	9,0
60 a 64	476	216	260	5,4	4,6	6,2
65 y más	1.135	826	309	12,8	17,7	7,4
Fuera rango	5	5		0,1	0,1	
<b>Nivel formativo en demanda empleo</b>						
Hasta obligatorios	6.527	3.303	3.224	73,9	70,9	77,1
Bachiller	441	234	207	5,0	5,0	5,0
FP	663	359	304	7,5	7,7	7,3
Universitarios	292	174	118	3,3	3,7	2,8
No consta	915	588	327	10,4	12,6	7,8
<b>Zona geográfica de nacimiento</b>						
No consta	<5		<5			
Apátrida	<5	<5	<5			
Unión Europea	235	137	98	2,7	2,9	2,3
Resto Europa	140	91	49	1,6	2,0	1,2
Magreb	1.690	532	1.158	19,1	11,4	27,7
África Subsahariana	1.148	588	560	13,0	12,6	13,4
Asia	204	26	178	2,3	0,6	4,3
América del Norte	<5	<5	<5			
América del Sur	1.059	800	259	12,0	17,2	6,2
Oceanía	<5	<5	<5			
Estado español	4.353	2.480	1.873	49,3	53,2	44,8
<b>TOTAL</b>	<b>8.838</b>	<b>4.658</b>	<b>4.180</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Lanbide

## AMPLIANDO LA MIRADA

Una segunda fuente valiosa de información, con algunos datos desagregados por sexo son las *Tablas estadísticas de la Encuesta de Necesidades Sociales de CAE*. Desgraciadamente, los datos estadísticos 2018 publicados a fecha de cierre del informe (julio 2019) no reflejan cruces de sexo por edad o nacionalidad, ni resultados por territorios históricos. Sin embargo, los datos que presenta a nivel de la CAE permiten valorar la evolución general observada desde el año 2006.

Las tablas adjuntas recogen tanto las demandas de ayudas del sistema de protección económica (no solo la RGI, en este caso), como las ayudas realmente concedidas.

En ambos casos, se puede observar que las mujeres han sido mayoría en casi todos los años presentados, y que la fuerte tendencia a la alza hasta 2014 ha parado y se ha invertido en el 2018, una vez pasados los años principales de crisis económica aguda.

Aún así, la evolución desde el año 2014 muestra que la proporción de mujeres sigue aumentando en comparación a la de los hombres, lo que es congruente con un panorama general de mayor precarización de las mujeres.

Tabla 2.55. Hogares con personas que han demandado ayudas del sistema de protección económica de la CAE en el último año por sexo, edad y nacionalidad de la persona de referencia. Años 2006 a 2018  
(Incidencia en el grupo de referencia en % y % verticales)

		2006		2010		2014		2018	
		Incidencia	% ver	Incidencia	% ver	Incidencia	% ver	Incidencia	% ver
Sexo	Hombres	3,8	49,7	5,3	57,4	7,8	47,8	6,2	40,5
	Mujeres	10,9	50,3	11,1	42,6	19,0	52,2	14,1	59,5
Edad	< 35 años	14,5	27,1	14,7	19,6	22,0	15,3	20,2	15,3
	35-44	6,0	20,8	9,5	28,8	15,3	27,6	12,8	26,9
	45-54	6,1	20,7	5,5	16,6	11,1	20,4	9,9	21,7
	55-64	3,2	10,4	4,8	12,0	7,7	12,5	8,2	16,9
	65-74	3,3	8,9	5,3	11,4	8,6	12,4	4,8	8,3
	> 75	3,9	12,0	4,4	11,6	8,4	11,8	5,6	10,9
Nacionalidad	Estado	4,7	80,2	5,0	70,0	9,1	75,8	7,1	71,0
	Otra	35,9	19,8	46,5	30,0	51,6	24,2	39,6	29,0
	Total	5,7	100,0	6,8	100,0	11,3	100,0	9,3	100,0

Nota: Se incluyen las prestaciones RGI/PCV/AES/PNC/PAGAMI

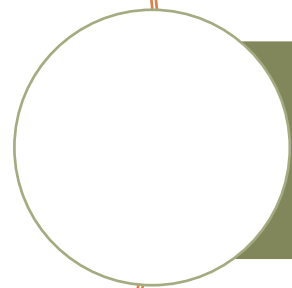
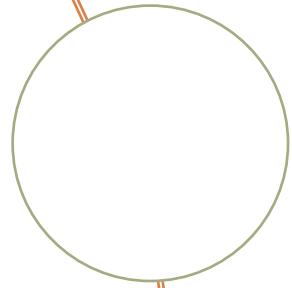
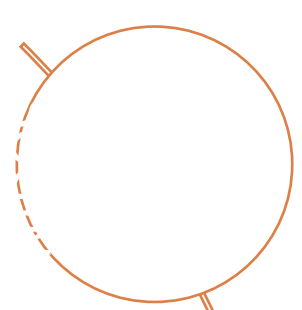
Fuente: EDSS-ENS 2006 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Tabla 2.56. Hogares con personas que han accedido a las ayudas del sistema de protección económica de la CAE en el último año por sexo, edad y nacionalidad de la persona de referencia. Años 2006 a 2018  
(Incidencia en el grupo de referencia en % y % verticales)

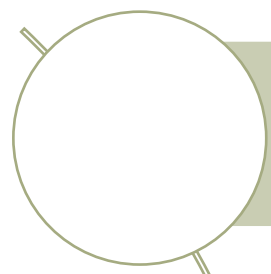
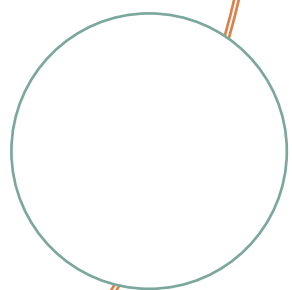
		2006		2010		2014		2018	
		Incidencia	% ver	Incidencia	% ver	Incidencia	% ver	Incidencia	% ver
Sexo	Hombres	3,3	49,2	4,0	55,5	6,2	45,9	5,3	42,2
	Mujeres	9,8	50,8	9,0	44,5	16,4	54,1	11,3	57,8
Edad	< 35	12,5	26,2	11,7	20,1	18,0	15,1	16,0	14,6
	35-44	5,1	19,7	7,0	27,7	12,3	26,8	11,3	28,9
	45-54	5,7	21,7	4,1	16,0	8,6	19,0	8,6	22,8
	55-64	2,8	10,2	4,2	13,7	6,7	13,2	6,3	15,8
	65-74	3,0	9,1	4,1	11,3	7,4	12,8	3,8	7,9
	> 75	3,7	13,1	3,3	11,2	7,6	13,0	4,3	10,0
Nacionalidad	Estado	4,1	79,8	3,8	68,9	7,5	75,6	5,6	68,4
	Otra	32,5	20,2	37,3	31,1	43,2	24,4	35,6	31,6
	Total	5,0	100,0	5,3	100,0	9,4	100,0	7,7	100,0

Nota: Se incluyen las prestaciones RGI/PCV/AES/PNC/PAGAMI

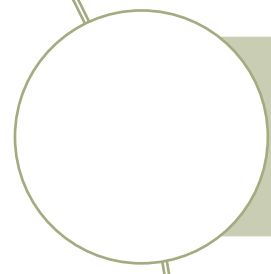
Fuente: EDSS-ENS 2006 a 2018. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE



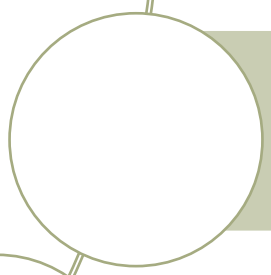
## CAP. 2. EL ACCESO A RECURSOS



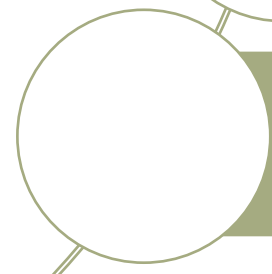
2.1. RENTA MEDIA



2.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO



2.3. LAS PRESTACIONES SOCIALES



2.4. LA VIVIENDA

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

Cuando se analizan los factores que contribuyen a la precarización de las mujeres en las cuadrillas alavesas, el acceso a la vivienda es un factor clave en la ecuación. En todo el Estado y también a nivel de la CAE, el estallido de la crisis económica financiera y de la 'burbuja inmobiliaria' provocaron un muy fuerte aumento de los desahucios.

A fecha de hoy, la vivienda sigue siendo el principal gasto para la clase media. Un informe de la OCDE (12) apunta que absorbe alrededor de un tercio de sus ingresos en España, un 25% más que a finales de los años noventa, según la gráfica adjunta. Además, es un factor culturalmente diferencial, ya que ser de clase media está en muchos países tradicionalmente asociado con ser propietario de una casa.

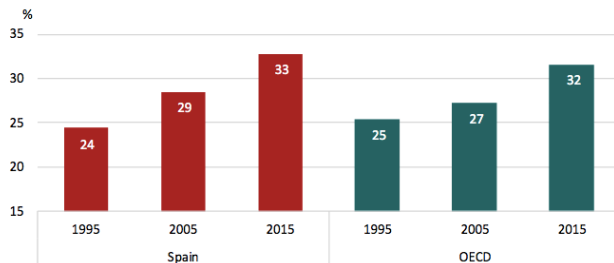
Figure 4.

### Spanish middle-income households spend a growing share of their budget on housing

% of middle-income household spending dedicated to housing

**Los gastos en vivienda absorben una proporción cada vez mayor del presupuesto de la clase media**

% del gasto de los hogares de clase media dedicado a la vivienda



Source: OECD (2019), *Under Pressure: The Squeezed Middle Class*, [Figure 4.5]

El continuado aumento del precio de la vivienda a la venta y el fuerte endeudamiento hipotecario de muchas familias, unido al brusco aumento del paro, provocaron el paso de familias enteras a situaciones de gran precariedad económica, mientras que las estratas más pobres de la sociedad seguían sin posibilidad de resolver de forma satisfactoria sus necesidades de vivienda.

Con la crisis, aumentó fuertemente la demanda de vivienda en alquiler, algo crucial para los segmentos más precarios de la población que no pueden acceder a la vivienda en propiedad. Sin embargo, después de un periodo de aumento de la oferta y de cierta contención de precios, los alquileres están mostrando un incremento significativo. En otras palabras, el stock de viviendas existente sigue sin ajustarse a las necesidades de la parte más precaria de la población.

Para documentar la situación existente en las cuadrillas, se han podido obtener datos de solicitud de viviendas protegidas en el programa ETXEBIDE del Gobierno Vasco. Aún entendiendo que los y las solicitantes no están en situaciones de máxima precariedad, la evolución observada de los datos desagregados por sexo permite vislumbrar las necesidades de muchas personas para quien el acceso a la vivienda sigue siendo un elemento decisivo.

En este apartado, se han analizado los siguientes datos por cuadrilla para el año 2017:

- Solicitud de vivienda por sexo
- Solicitud de vivienda por sexo y tipología (venta o alquiler)
- Hombres solicitantes de vivienda por tipología y edad
- Mujeres solicitantes de vivienda por tipología y edad
- Solicitud de vivienda por sexo, tipología y cuantía de ingresos
- Solicitud de vivienda por sexo, tipología y estado civil
- Solicitud de vivienda por sexo, tipo de solicitud y número de hijos e hijas

A continuación se han recogido testimonios de los Servicios Sociales de Base y las mujeres entrevistadas, antes de ampliar la mirada con algunas cifras a nivel de la CAE.

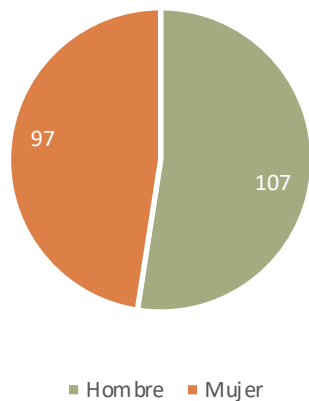
(12) *Under Pressure: The Squeezed Middle Class (Bajo presión: la exprimida clase media)*, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Mayo de 2019. Disponible en inglés y francés en: <http://www.oecd.org/social/under-pressure-the-squeezed-middle-class-689afed1-en.htm>. Resumen de los principales datos para España en: <http://www.oecd.org/spain/Middle-class-2019-Spain.pdf>

# ETXEBIDE: SERVICIO PÚBLICO DE VIVIENDA

## LLANADA ALAVESA

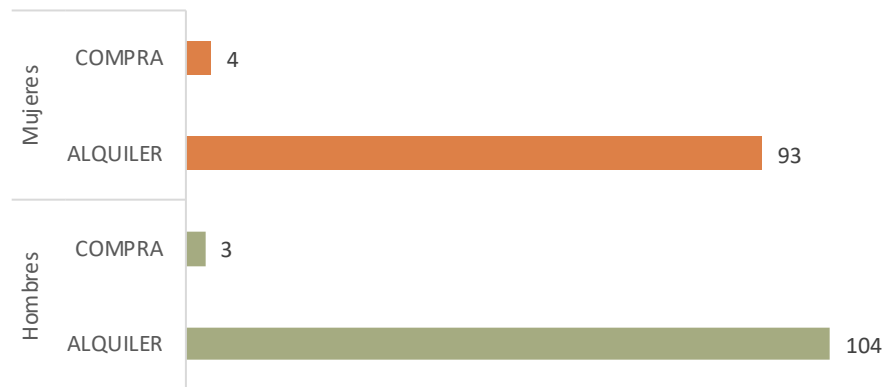


Gráfica 2.162. Solicitud de vivienda por sexo en la Cuadrilla de Llanada Alavesa 2017



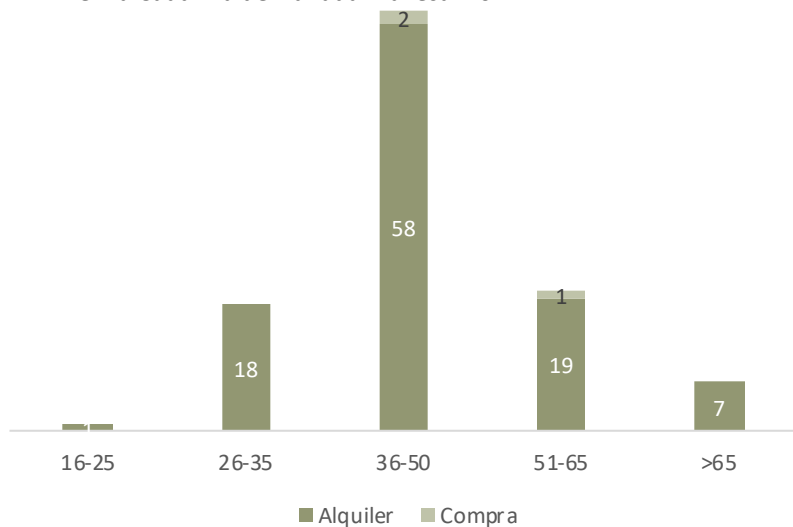
Fuente: Etxebide

Gráfica 2.163. Solicitud de vivienda por sexo y tipología en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017



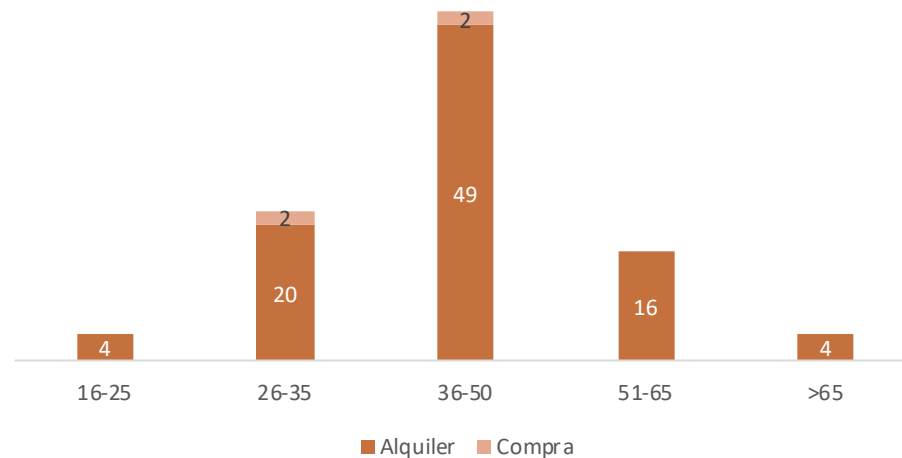
Fuente: Etxebide

Gráfica 2.164. Hombres solicitantes de vivienda por tipología y edad en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017



Fuente: Etxebide

Gráfica 2.165. Mujeres solicitantes de vivienda por tipología y edad en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017



Fuente: Etxebide



# ETXEBIDE: SERVICIO PÚBLICO DE VIVIENDA

## LLANADA ALAVESA



Gráfica 2.166. Solicitud de vivienda por sexo, tipología y cuantía de ingresos en Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017

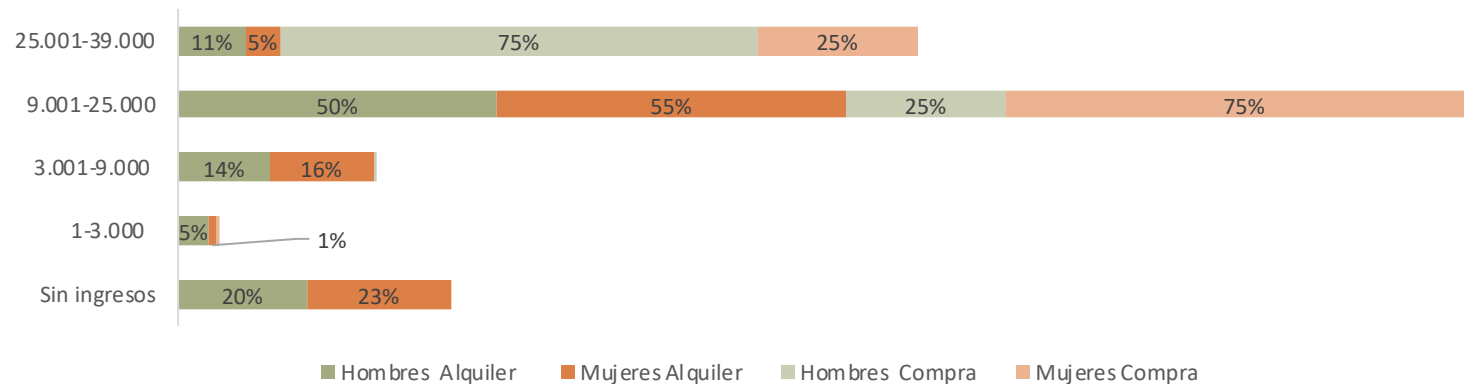


Tabla 2.63. Solicitud de vivienda por sexo, tipología y estado civil en Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017

	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Separado/a	Divorciado/a
<b>Hombres alquiler (N)</b>	49	44	0	0	10
<b>Hombres alquiler (%)</b>	47,6%	42,7%	0,0%	0,0%	9,7%
<b>Mujeres alquiler (N)</b>	42	23	4	4	20
<b>Mujeres alquiler (%)</b>	45,2%	24,7%	4,3%	4,3%	21,5%
<b>Hombres compra (N)</b>	1	1	0	0	1
<b>Hombres compra (%)</b>	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%	33,3%
<b>Mujeres compra (N)</b>	0	4	0	0	0
<b>Mujeres compra (%)</b>	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Etxebide

Tabla 2.64. Solicitud de vivienda por sexo, tipo de solicitud y número de hijos e hijas en Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2017

	Solicitud Individual			Unidad Familiar		
	Sin hijos/as	1-2 hijos/as	Sin hijos/as	1-2 hijos/as	4-5 hijos/as	más de 5 hijos/as
<b>Hombres (N)</b>	57	5	3	16	17	9
<b>Hombres (%)</b>	91,9%	8,1%	6,7%	35,6%	37,8%	20,0%
<b>Mujeres (N)</b>	42	2	4	34	12	2
<b>Mujeres (%)</b>	95,5%	4,5%	7,7%	65,4%	23,1%	3,8%

Fuente: Etxebide

## ETXEBIDE: SERVICIO PÚBLICO DE VIVIENDA

En todas las cuadrillas, más del 90% de mujeres y hombres han optado por la **opción de alquiler**, a excepción de la cuadrilla de Llanada Alavesa, en la que el 22,3% de las mujeres y el 26,5% de los hombres solicitantes se han decantado por la compra de vivienda.

La mayor propensión de las personas apuntadas a Etxebide por solicitar viviendas de alquiler se explica por el **nivel bajo de renta**, que además ha descendido un 20% desde el inicio de la crisis económico-financiera en 2007.(1)

Asimismo, la gran mayoría de las personas demandantes tiene una renta comprendida entre los 3.000€ y los 25.000€ anuales. Llama la atención la situación de Añana, donde el 43% de las mujeres y el 95% de los hombres solicitantes de vivienda de alquiler contaban con una renta media igual o inferior a los 9.000 euros en 2017.

De los datos recopilados sobre cual es el **perfil de las personas que solicitaron una vivienda a Etxebide** en 2017, podemos señalar que, en todas las cuadrillas, son mayoritariamente los hombres quienes demandan este recurso. El porcentaje de mujeres solicitantes oscila entre el 27,6% en Montaña Alavesa y el 45,3% o 47,5% de Ayala y Llanada Alavesa, respectivamente. En el resto de cuadrillas, el porcentaje está entre el 32,7% y el 37,3%.

Sin embargo, es necesario analizar las **solicitudes según el estado civil y sexo** para hacerse una composición de lugar más precisa, ya que tanto hombres como mujeres pueden solicitar una vivienda a título individual o en representación de la unidad familia.

Lo que apreciamos entonces es que, en todas las cuadrillas, a excepción de Añana, **la gran mayoría de mujeres solicitantes de una vivienda de alquiler están solteras**: el 57,1% en Ayala, el 62,2% en Gorbeialdea; el 62,5% en Montaña Alavesa; el 45,2% en Llanada Alavesa y el 43,8% en la Rioja Alavesa. También hay una mayor proporción de solteros que de casados entre los solicitantes de alquiler, pero la diferencia de porcentaje es mucho más baja en su caso. Añana se diferencia del resto de cuadrillas, por contar mayoritariamente con solicitudes de mujeres y hombres en situación de matrimonio.

Otro dato interesante es **la proporción más alta de mujeres separadas o divorciadas que de hombres**, entre las personas solicitantes de alquiler. En Ayala, Gorbeialdea y Llanada Alavesa, estas dos categorías suman el 20,9%, 21, 6% y 25,8%, respectivamente, llegando en segunda posición después del estado civil de soltera. En las otras tres cuadrillas, suman entre el 12,5% y el 20%, después de las mujeres solteras o casadas. Ofrece otra prueba de que, para muchas mujeres, “separarse es empobrecerse”, como lo subrayan las entrevistas mantenidas con los SSB.

Por edades, la gran mayoría de mujeres y hombres solicitantes en 2017 tienen entre 36 y 50 años, seguido por los y las jóvenes de entre 26 y 35 años, que se encuentran con la necesidad de emanciparse del domicilio de origen.

Quienes han realizado una solicitud individual no tienen descendientes en más del 90% de los casos, salvo en Rioja Alavesa, donde 2 de las 11 mujeres solicitantes tienen hijos/as a su cargo. En cuanto a las personas que han realizado una solicitud como unidad familiar, tanto mujeres como hombres tienen hijos o hijas en las diferentes cuadrillas, aunque ellas en mayor proporción, entre el 85,5% y el 95,5%.

(1) Fuente: Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, Iñaki Arriola, en una entrevista realizada al Diario Vasco el 2 de febrero de 2018. (<https://www.diariovasco.com/sociedad/inscritos-etxebide-ingresos-20180202115435-nt.html>)

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Una de las principales quejas planteadas tiene que ver con la escasez de opciones habitacionales en las cuadrillas, sobre todo en el caso de viviendas de alquiler. La situación es particularmente difícil para las familias extranjeras que buscan instalarse, máxime cuando llegan sin contactos previos.**

*Este último año se ha caracterizado por una falta de viviendas en alquiler. No salen al mercado y esto hace que las casas se hagan más caras. (...) Es particularmente difícil en las zonas rurales. Antes, la gente venía porque había mucha vivienda vacía. (...) Los alquileres eran mas baratos en los pueblos, se encontraban mas fácilmente. (...) Ahora está muy complicado: sigue habiendo pisos vacíos, pero no les quieren alquilar. (...) Entrás en internet y ves que hay muy poca oferta. (SSB Llanada Alavesa)*

*Tenemos el caso de una familia, que viven 6 personas en un piso de 70m2. Estaban pagando unos 350 euros a mes, ero se les ha finalizado el contrato, y ahora les piden unos 600 euros. (...) Nos están llegando cada vez más casos de familias, tanto autóctonas, como extranjeras, que no pueden pagar el alquiler. (...) Hay otros casos de familias que están cobrando la RGI, que podrían pagar el alquiler, pero no pueden permitirse pagar las fianzas que están pidiendo. Estamos hablando igual de 1600 euros de golpe. (SSB Añana)*

*En 2007 fue fácil encontrar una vivienda. Además teníamos amigos, y un amigo de mi ex-marido habló con un señor y encontramos casa. En aquel entonces, eran 300 euros, con tres habitaciones. La casa era decente, aunque había humedades y necesitaba reformas. Luego tuvimos que cambiar de vivienda, porque cuando terminó el contrato de 5 años, él quería vender la casa y nos exigió salir. Estuvimos buscando y luego fue mas difícil, estuvimos buscando casi 6 meses y al final encontramos la casa donde estamos ahora. Era una antigua pensión, nos arreglaron la cocina y ahora pagamos 450 euros. (Amina).*

*Cuando llegamos a Madrid, conocimos en el aeropuerto a una mujer de Vitoria-Gasteiz. (...) La señora nos tomó contacto, hablamos con ella y después le contamos nuestra historia, porque no sabíamos adónde ir. Y resultó que la señora tenía un chalet en Labastida y nos ofreció quedarnos 15 o 20 días, hasta que pudiéramos saber qué hacer. Al final, nos quedamos un mes en Labastida. Nos tuvimos que ir, porque no podíamos quedarnos más, y ella nos llevó donde las monjas.*

*(...) Nos explicó que había una fundación, que se llamaba Cáritas, y nos llevó a Vitoria. A través de Cáritas también entablamos la relación con otro señor, y nos ayudaron algunas personas más. Cuando se nos acabó el dinero, nos ofrecieron ir a vivir a la iglesia de este pueblo, dentro de la iglesia. Estuvimos en la iglesia como unos cinco meses con la ayuda de las monjas. Ellas nos empadronaron. Después, nos ayudaron a buscar un piso. (Liliana)*

- ✓ **La escasez de viviendas en alquiler propicia que las familias inmigrantes caigan en manos de propietarios o propietarias poco responsables, que sí alquilan alguna vivienda, pero sin que ésta reúna las condiciones mínimas necesarias.**

*Hay viviendas que son las que se alquilan siempre: cuando viene alguien, ya sabemos adónde va a vivir. Y además son viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas, sin calefacción, con humedades, con barreras arquitectónicas... Recuerdo el caso de una familia que había venido a Campezo desde Murcia. Lo cierto es que no suelen durar mucho en el pueblo. (SSB Montaña Alavesa)*

*En cuanto al estado de la vivienda, vemos que hay mucha vivienda vacía, que no se alquila. En Laguardia concretamente, los alquileres son muy altos y las casas en condiciones muy precarias. En pueblos pequeños, hay casa para tirar, en unas condiciones tremendas y que aún así, se están alquilando. La gente se mete donde puede, incluso arriesgando su vida. Lo que ocurre es que estas casas ya están localizadas, y entonces cuando una persona nueva llega, quiere alquilarla, y por lo general, las ocupan durante un par de meses o tres. Y claro, en el padrón municipal, hay un lío increíble: nunca sube la población, porque la gente viene y se va constantemente. Y eso tiene un impacto muy grande, sea por el tema de la escuela, por el medico o por los servicios sociales. Hay movimientos muy grandes en pueblos pequeños. (SSB Rioja Alavesa)*

*Las familias marroquíes buscan viviendas para la familia, y no tanto compartir. Las viviendas están muy cotizadas: si quieren que se les reserven, tienen muchas veces que pagar un dinero, 250 euros. (...) En Oyón, no hay ni una casa libre. (Programa Oinez Araba)*

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **A la escasez de vivienda en el mercado privado se une el recelo que genera todavía alquilar una propiedad a una familia extranjera o gitana.**

*Tenemos muchísimos problemas, porque aquí la gente vive de alquiler y te cuesta sudor y lagrimas para que te alquilen. Cuando ya te conocen y te alquilan, están encantados, pero hasta dar este paso, sudor y lagrimas. Al final, siempre hay un corazón dispuesto a ayudarte, pero les da mucho miedo que no pagues.. (Cristina)*

*No, a nosotros, los inmigrantes, no nos alquilan. En nuestro caso fue una bendición, porque una monja me presentó a una señora que quería que cuidara a los padres, y ella misma tenía un piso desocupado y este piso es el que alquilamos ahora. Pero los pisos no se encuentran, hay que hablar con la gente para saber si hay algo libre, no hay manera. Pero la verdad para conseguirlo, fue muy difícil. El piso estaba casi vacío, pero las monjas nos ayudaron a habitarlo (amueblarlo). (Liliana)*

*Aquí es muy difícil encontrar casa, lo consigues hablando. Yo lo cogí por una agencia, pagué a la agencia 300 €, y pagué para la casa 1500 €. La casa está preciosa y cuesta 500 € al mes. Pero siempre tienes que ir asesorada por alguien del pueblo, que es lo que me ha pasado, un chico de Ucrania que tiene una tienda y lleva muchos años aquí. Le comenté que estaba en un piso que no valía para nada, que lo tuve que arreglar yo – estuve una semana para poder utilizar el baño–, entonces él me dijo, ‘te voy a ayudar’, y le llamo a la agencia. Les dijo, ‘esta chica es de fuera, pero se le ve una buena chica, darle una oportunidad’. Y así fue. Me encontré con dos chavales super majas, que me ofrecieron este piso. Una propietaria, de lujo, una bella persona. Y le da igual los hijos que tenga, lo que no tenga, mientras le pague el alquiler [500€ al mes]. (Mariama)*

- ✓ **Para las familias en situación económica más precaria, los problemas de vivienda también se manifiestan a través de situaciones de pobreza energética. Y en los últimos años, el impacto de la crisis se ha hecho notar de forma todavía más dramática, a través de casos de desahucios. En dichos casos, los Servicios Sociales de Base han prestado apoyo a las familias y a veces conseguido paralizar el lanzamiento.**

*Hay veces que me puedo permitir la estufa de gas, y otras veces que no me lo puedo permitir. Y eso es así. Te conformas con tener agua caliente y ya está. (Amina)*

*Para calentar, solo tengo la cocina de leña. Mi nieto me instaló una estufa nueva en la sala, pero el es pintor, no albañil, y no funciona porque entra agua por la estufa cuando llueve. Y ahora la ventana tampoco cierra. (Carmen)*

*Sí que hemos tenido algunos desahucios. (SSB Rioja Alavesa)*

*Atendemos a bastante gente joven, porque habían pedido préstamos de vivienda y ahora no pueden pagar. Antes tenían dos nóminas, y ahora una ya no existe, entonces... (...) Es verdad que hay mucha gente a la que no llegamos, porque tienen ingresos majos, pero gastos desorbitados. La gente se metió en préstamos, porque lo pudo hacer, y ahora veo a gente que está pagando hasta 1000€ de préstamo... Esto, con un solo sueldo, es imposible. (...) Desahucios ha habido, unos cuantos. Ahora (julio 2017), va a haber uno, y en octubre otro [por impago de alquiler]. (SSB Llanada Alavesa)*

*Yo tuve a una familia autóctona, y se paralizó el desahucio. (...) En otro caso, una familia marroquí, tuvimos suerte y pudimos alegar que era familia numerosa y nos aceptaron parar la orden. Claro, era un poco atípico, porque el piso era de su propiedad, con impagos de préstamo, lo que no es muy común para personas extranjeras. (...) Entonces, se consiguió hacer la dación en pago. (SSB Llanada Alavesa)*

*(...) En Agurain, hemos tenido muchas familias con problemas de hipotecas, que no podían pagar, y hemos hecho mano de ese servicio de mediación hipotecaria, y la verdad, es que ha funcionado. (SSB Llanada Alavesa)*

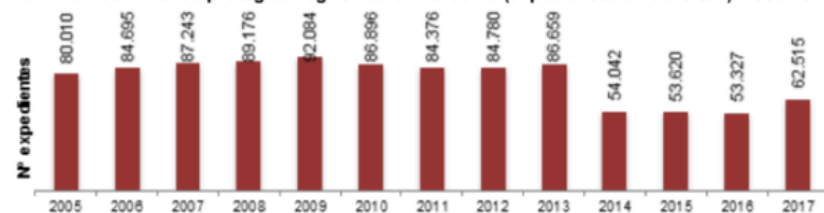
**Para paliar la escasez habitacional, en algunos pueblos se han lanzado proyectos de viviendas sociales. Aunque no cubran las necesidades identificadas, son ciertamente un paso en la dirección correcta.**

*Hay alguna vivienda en Araia de alquiler social, pero están ocupadas. (SSB Llanada Alavesa)*

*Sí que hay algunas viviendas más decentes, que son las que gestiona el ayuntamiento. Por ejemplo aquí, hay un bloque de viviendas que el Ayuntamiento de vez en cuando suele promocionar, cuando una vivienda queda libre. Entonces sabemos que es una vivienda que tiene unos mínimos. Por ejemplo, Maetzu ha reconvertido el antiguo cuartel de la Guardia civil en unos pisos, y debajo está el centro de día. Bamedo tiene el bloque de las antiguas viviendas de los profesores y éstas sí que son viviendas dignas y adecuadas. El Ayuntamiento restauró en su día esos edificios y no son alquileres sociales, pero tampoco son muy caros. Valen 350 euros. Y siempre buscan que sean alojados gente del pueblo. (SSB Montaña Alavesa)*

## AMPLIANDO LA MIRADA

**Demanda de vivienda protegida registrada en Etxebide (expedientes de solicitud). 2005-2017**



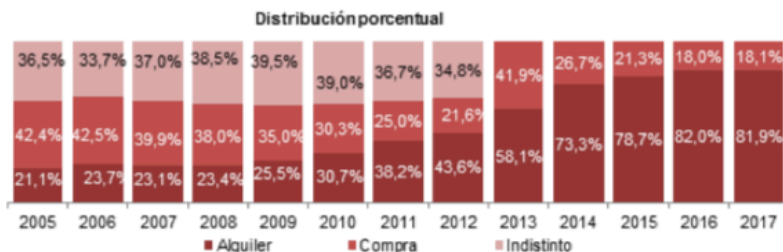
Nota: Desde 2005 se eliminan de las solicitudes de vivienda en Etxebide a los/as arrendatarios/as de alta en el Registro de VPO, a los/as arrendatarios/as de vivienda del Programa Bizigune y a la población seleccionada en sorteos de VPO.

Fuente: Etxebide, Viceconsejería de Vivienda, Gobierno Vasco

**Demanda de vivienda protegida registrada en Etxebide (expedientes de solicitud) según régimen de acceso solicitado. 2008-2017**



Evolución del número de solicitudes en Etxebide 2008-2017



Nota: Desde 2013 la población inscrita en Etxebide debe escoger entre la demanda de alquiler o de compra.

Fuente: Etxebide, Viceconsejería de Vivienda, Gobierno Vasco

(13) Fuente: *El mercado inmobiliario en Euskadi 2017 Informe de Síntesis*. Observatorio Vasco de la Vivienda. Disponible en:

[http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv\\_adm\\_sintesis17/es\\_ovv\\_admi/adjuntos/sintesis\\_2017.pdf](http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv_adm_sintesis17/es_ovv_admi/adjuntos/sintesis_2017.pdf)

(14) Evolución reciente del mercado de la vivienda en España, Banco de España, Boletín económico 2/2019. Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&channel=crow&q=Evoluci%C3%B3n+reciente+del+mercado+de+la+vivienda+en+Espa%C3%B1a+++banco+de+espa%C3%B1a>

### La demanda de vivienda protegida

El Informe de Síntesis sobre el mercado inmobiliario en Euskadi 2017 del Observatorio Vasco de la Vivienda no ofrece datos a nivel de cuadrilla ni desagregados por sexo, pero permite contextualizar la información anterior y documentar la **evolución de la demanda de vivienda protegida en la CAE entre los años 2005 y 2017**. El impacto de la crisis económica se hace notar de forma algo retardada por la **fuerte bajada de solicitudes** presentadas desde el año 2014, ante la imposibilidad de presentar los ingresos mínimos requeridos o de pagar una entrada (en caso de compra). El año 2017 marca un punto de inflexión y **se revierte la tendencia**, al registrarse un total de 62.515 solicitudes de vivienda protegida en Etxebide, lo que representa un incremento del 17,2% respecto a 2016.

Un dato muy significativo para el tema que nos ocupa es que se ha ido modificando significativamente la demanda a partir del año 2009, es decir justo después del estallido de la crisis económico-financiera. Asimismo, la proporción de **solicitudes de vivienda protegida en régimen de alquiler** que se mantenía inicialmente en torno al 23% ha aumentado rápidamente hasta ocupar casi el 82% en el 2017, mientras que la demanda en compra registraba fuertes caídas, situándose en las cotas más bajas de la serie histórica, con un 18,1% en 2017.

El informe de síntesis también apunta que la demanda de vivienda protegida ha vuelto a crecer en 2017 en los tres territorios históricos, aunque con una intensidad algo superior en Gipuzkoa y Álava (+19,9% en Álava y 20,3% en Gipuzkoa) en comparación con Bizkaia (+14,9%).

Según el régimen de acceso en Gipuzkoa y Bizkaia las tasas de incremento del número de solicitudes son notables tanto en alquiler como en compra (en torno al 20% en Gipuzkoa y del orden del 14%-15% en Bizkaia).

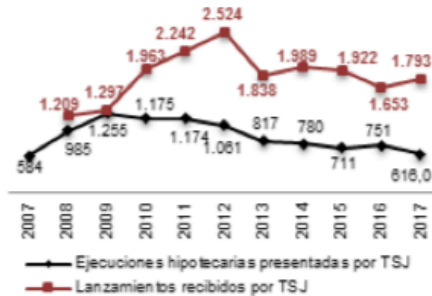
En cambio, **en Álava** se advierte una gran diferencia entre el fuerte incremento de la demanda en compra (+72%, dado que partía de niveles muy reducidos con apenas 232 solicitudes en 2016) y la tasa de crecimiento más moderada observada en el régimen de alquiler (+18%). Es muy probable que este dato no refleje tanto una mejor posición económica de los y las solicitantes alaveses, como una oferta muy escasa de vivienda protegida en alquiler en el Territorio, sobre todo en las zonas más rurales.

**A nivel estatal, el alquiler no deja de ganar cuota**, aunque en términos generales y en comparación con el resto de Europa, todavía es muy reducido: en torno al 17% de la población, según la Encuesta de condiciones de vida (Instituto Nacional de Estadística). Los grupos de población que están tirando de ese porcentaje hacia arriba en los últimos años son sobre todo jóvenes entre 16 y 29 años y el siguiente segmento de edad, entre 30 y 44 años, como lo señala el Banco de España en un informe publicado en abril de 2019 (14).



## AMPLIANDO LA MIRADA

Evolución de los lanzamientos y ejecuciones hipotecarias en Euskadi. 2007-2017

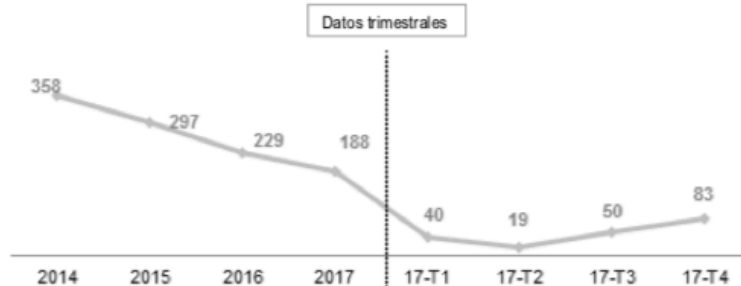


Fuente: Estadística del Consejo General del Poder Judicial

Evolución de los lanzamientos practicados según el motivo. 2013-2017



Evolución de las viviendas con ejecución hipotecaria en Euskadi. 2014-2017



Fuente: INE

(15) Fuente: *El mercado inmobiliario en Euskadi 2017 Informe de Síntesis*. Observatorio Vasco de la Vivienda. Disponible en: [http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv\\_adm\\_sintesis17/es\\_ovv\\_admi/adjuntos/sintesis\\_2017.pdf](http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv_adm_sintesis17/es_ovv_admi/adjuntos/sintesis_2017.pdf)

### Lanzamientos y ejecuciones hipotecarias en la CAE

Para completar la visión que ofrecen los datos de Etxebide en cuanto a la evolución de la demanda de vivienda protegida, también resulta interesante apuntar unos datos globales de la CAE en relación a una realidad que no hemos podido documentar estadísticamente a nivel de cuadrilla, a saber la **evolución de los desahucios hipotecarios y por arrendamiento**, que el Observatorio Vasco de la Vivienda ha publicado en 2017. (15)

Las gráficas presentadas en esta página, aunque no están desagregadas por sexo, ofrecen información relevante sobre el impacto de la crisis económica en los hogares en materia de vivienda.

Por una parte, se puede ver que la **tendencia de las ejecuciones hipotecarias está a la baja** desde el 2012– se ordena la venta de un bien inmueble que se había hipotecado como aval al no haberse reembolsado la deuda contraída.

Por tanto, la incidencia de las ejecuciones en Euskadi se reduce en 2017 hasta suponer 28 ejecuciones por cada 100.000 habitantes. En el Estado este indicador resulta más de dos veces superior (64 ejecuciones por 100.000 habitantes) si bien se advierte una mejora considerable respecto a 2016.

En cambio, la evolución de las **órdenes de lanzamientos (desahucios) sigue una tendencia menos positiva**: a la fuerte alza de los años 2008-2012 siguió una brusca caída en el año 2012, pero desde entonces, los números no han bajado de forma muy sustancial, e incluso se percibe un **notable repunte del 8,5% entre el 2016 y 2017**. La incidencia de lanzamientos judiciales en Euskadi (82 lanzamientos por 100.000 habitantes) también resulta muy inferior a la observada en el Estado (149 lanzamientos por 100.000 habitantes), pero lo realmente interesante es constatar que hoy en día **siete de cada diez desahucios en Euskadi se debe a impagos de alquiler**, frente a un 20% por impago de hipoteca.

## AMPLIANDO LA MIRADA

Finalmente, parece oportuno cerrar este capítulo con unas consideraciones sobre un fenómeno difícil de documentar con estadísticas, pero que tiene una lectura de género muy interesante: **la exclusión residencial grave y el sinhogarismo**.

Para ello, hemos resumido aquí algunos elementos de un excelente estudio sobre “*La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*”, realizado por el SIIS-Centro de Documentación y Estudios y publicado por Emakunde en enero 2016.

Ni los testimonios recogidos, ni las estadísticas disponibles en la CAPV han permitido indagar a fondo esta realidad en las cuadrillas estudiadas, pero en regla general la mucho menor presencia relativa de mujeres entre las personas sin hogar –ya sean las que pernoctan en calle, ya las alojadas en recursos sociales– resulta llamativa si se consideran las mayores desventajas que en términos socioeconómicos padecen las mujeres cuando se comparan con los hombres.

En el caso de los entornos más rurales, es posible que se junten varios factores: se registran menos casos de exclusión residencial grave, porque existe una pequeña bolsa de vivienda algo más barata que en las ciudades (aunque a menudo en malas condiciones para el alquiler). Y es probable que quienes se quedan realmente sin hogar prefieren desplazarse hacia ciudades más grandes, como Vitoria-Gasteiz, para pasar más desapercibidas, poder encontrar cobijo más fácilmente y acceder a diferentes recursos asistenciales.

Sin embargo, incluso en ciudades, las estadísticas disponibles muestran que las mujeres parecen estar más protegidas y ser más resistentes que los hombres frente a las situaciones de exclusión residencial graves. Según el informe citado, “*Paradójicamente, ello deriva del estatus subordinado y de los mandatos de género que se dictan para ellas. Se trata, además, de una protección limitada y en ocasiones insuficiente. Las ayudas que reciben, ya sean de los servicios sociales o a través de sus redes sociales, resultan completamente insuficientes para garantizar los niveles de bienestar y autonomía que se asocian a la plena inclusión social. Si muchas mujeres no terminan en la calle o en servicios para personas sin hogar, es porque hacen uso de estrategias específicas a partir de los roles adquiridos en su proceso de socialización, evitando así los riesgos y el estigma asociado a las situaciones de calle o de utilización de servicios de alojamiento, pero quedando en situaciones de gran precariedad y vulnerabilidad.*” (p. 83)

Fuente: (16) *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*, elaborado por el SIIS, publicado por Emakunde en enero 2016. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes/es\\_emakunde/adjuntos/informe.37.exclusion\\_residencial\\_grave.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe.37.exclusion_residencial_grave.pdf)

El estudio identifica 4 dimensiones que explican esta situación:

### Dimensión estructural

- Aunque las mujeres se encuentran más explotadas en el ámbito laboral, se adaptan mejor que los hombres a las demandas de un mercado laboral predispuesto a explotarlas como mujeres.
- Para ellas, son mayores las alternativas existentes fuera de la contratación legal (trabajos domésticos y de cuidados o, incluso, el trabajo sexual) Aunque inadecuadas, por sus penosas condiciones, les permiten subsistir y mantener una cierta autonomía residencial.

### Dimensión institucional

- Las mujeres tienen una mayor predisposición a solicitar y a aceptar apoyo institucional mediante una gama de prestaciones no contributivas que contribuyen a reducir la brecha de pobreza.
- La literatura menciona la probable existencia de un trato preferente hacia las mujeres sin hogar por parte de las y los profesionales que les atienden, desde una lógica de la compasión (Se consideran como más vulnerables) y/o de la eficacia (se considera que saldrán adelante más rápidamente que los hombres en las mismas circunstancias)

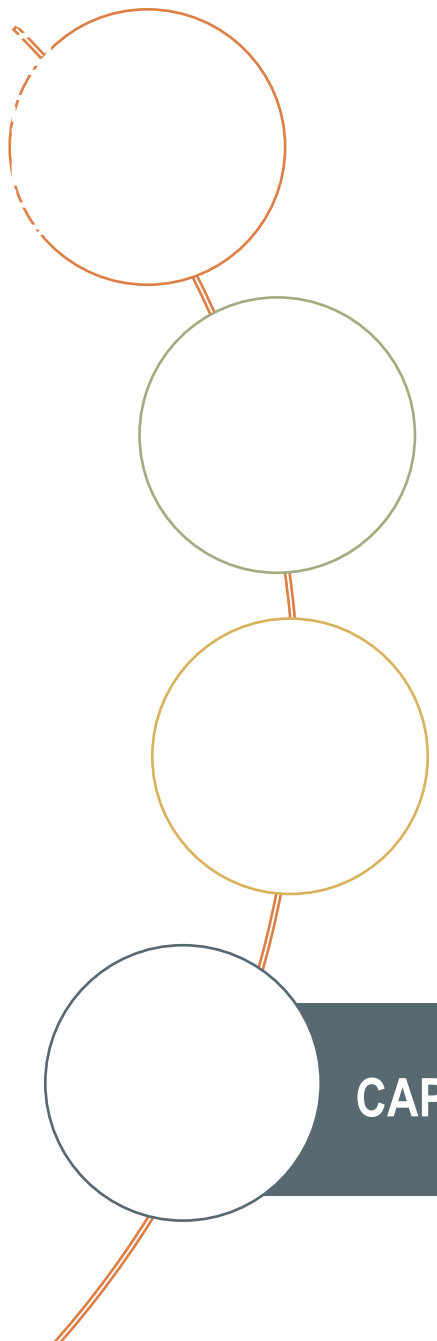
### Dimensión relacional

- Disponen en mayor medida de vínculos familiares más estrechos, así como de una red social más amplia.
- La solidaridad se dirige en mayor medida a las madres con niños/as a cargo: La maternidad juega un papel importante.
- Las mujeres sin recursos soportan por más tiempo situaciones de violencia de género, ante el riesgo de quedarse sin hogar.

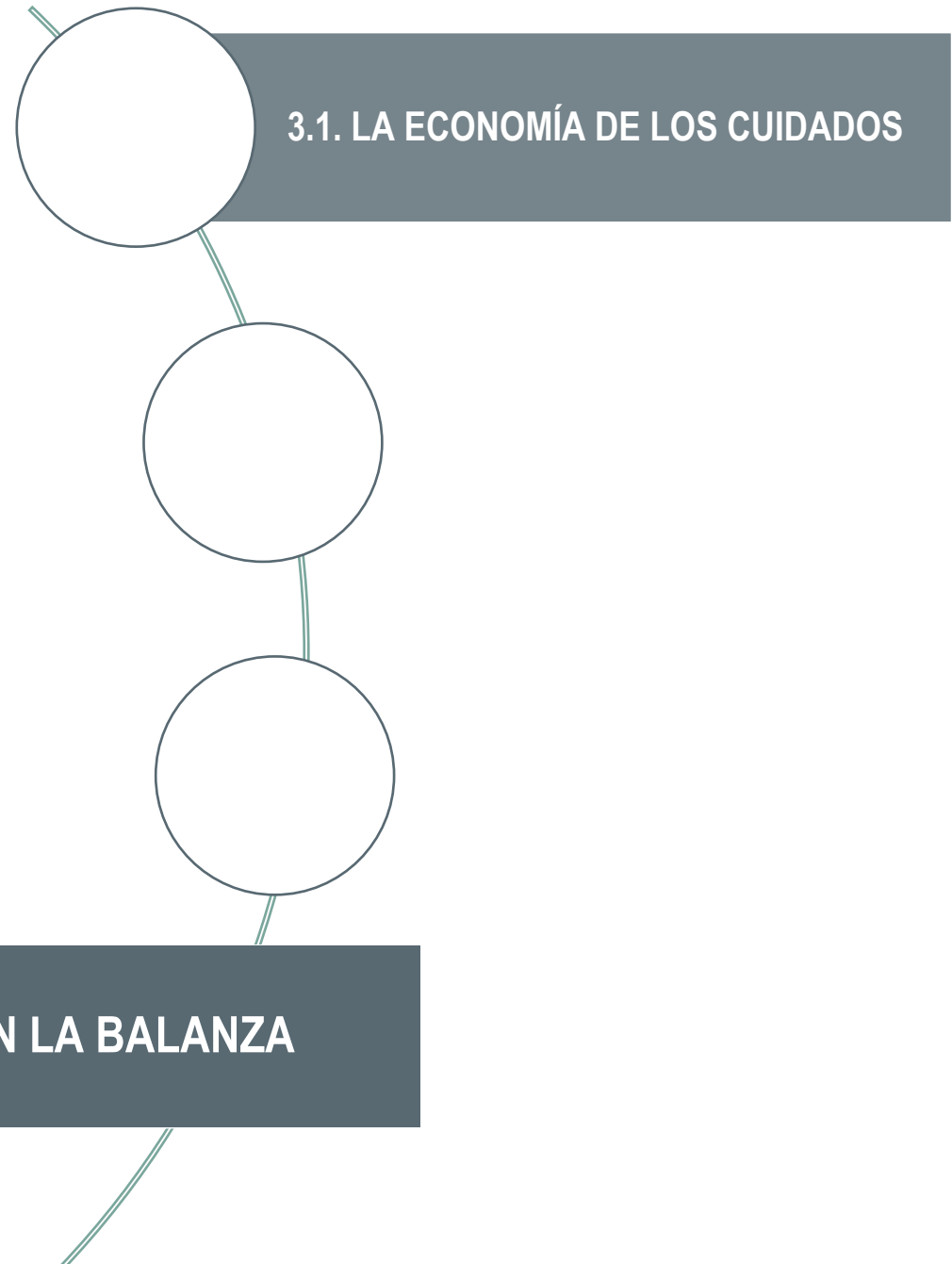
### Dimensión personal

- El miedo al mayor estigma que se asocia al sinhogarismo para las mujeres.
- El miedo a sufrir agresiones sexuales en situaciones de calle (mayor grado de victimización).





## CAP. 3. LO QUE PESA EN LA BALANZA



### 3.1. LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

En el apartado 2.2. relativo a la actividad económica y el empleo, ya hemos podido averiguar que **el sector del empleo de hogar y de los cuidados** se presenta a menudo como casi la única salida laboral para mujeres que se encuentran en una situación precaria por diversos motivos. Y aunque accedan a dichos empleos, las difíciles condiciones laborales que a menudo encuentran no les permiten garantizar una fuente suficiente y estable de ingresos para ellas mismas y sus familias.

En este apartado, seguimos analizando **el impacto de los cuidados en los procesos de feminización de la pobreza**, mirando esta vez la situación no tanto desde el ámbito laboral, sino **desde el ámbito familiar**: es decir, documentando la presión que sigue asumiendo un porcentaje desproporcionado de mujeres para sostener la vida de los y las demás.

La principal fuente de información desagregada por sexo y a nivel de cuadrilla nos la ha ofrecido el IFBS, mediante los datos recogidos en el marco de la implementación del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**. Además de diferentes servicios de apoyo para el mantenimiento en el domicilio o de alternativas residenciales, dicho sistema ofrece distintas modalidades de ayuda económica, que son las que se han plasmado en las páginas siguientes. Las ayudas analizadas son tres:

- **La prestación para cuidados en el entorno familiar (PECEF)** es la más utilizada, con mucha diferencia, y está destinada a contribuir a la cobertura de los gastos derivados de la atención prestada por la persona cuidadora no profesional en su domicilio, propiciando así la permanencia de la persona dependiente en su núcleo convivencial y evitando o retrasando su internamiento residencial.
- **La prestación vinculada al servicio (PEVS)** está destinada a contribuir a la financiación del coste de los servicios de Centros de Día o Atención Diurna y de Atención Residencial permanente establecidos en el Programa Individual de Atención de cada persona beneficiaria. Tiene carácter periódico y se reconoce en función del grado y nivel de dependencia.
- Finalmente, **la prestación de asistencia personal (PEAP)** facilita la promoción de la autonomía de la persona con gran dependencia, sin tener en cuenta su edad, al contribuir a la contratación de una asistencia personal que facilite a la persona beneficiaria una vida más autónoma. También tiene carácter periódico y se reconoce en función del grado y nivel de dependencia.

Para cada cuadrilla, se han sacado los **datos siguientes**:

- Evolución del número de personas perceptoras de PECEF, PEVS y PEAP por sexo y para los años 2008, 2012, 2015 y 2017.
- Tramos de edad y sexo de las personas cuidadoras de otras personas dependientes beneficiarias de PECEF a 31 de diciembre 2017
- Evolución del número de personas cuidadoras de otras personas dependientes beneficiarias de PECEF para los años 2008, 2012, 2015 y 2017

Las prestaciones económicas que derivan de la Ley de Dependencia, es decir, PECEF; PEAP y PEVS, no son de por sí prestaciones económicas orientadas al ámbito de la exclusión, ya que son un derecho de toda la ciudadanía, independientemente de su situación económica.

Sin embargo, analizar dichas ayudas sí resulta relevante para nuestro estudio, en la medida en que ayudan a documentar la mayor carga que soportan las mujeres en materia de cuidados, limitando por tanto sus oportunidades de generar ingresos económicos de forma autónoma.

Más allá de las prestaciones económicas, las conversaciones mantenidas con los SSB y las mujeres entrevistadas también han permitido reflejar otros de los elementos de la “economía de los cuidados” que influyen de forma sustancial en la generación o perpetuación de una mayor precariedad femenina en las diferentes cuadrillas.

# PRESTACIONES RELATIVAS A LA DEPENDENCIA

# LLANADA ALAVESA

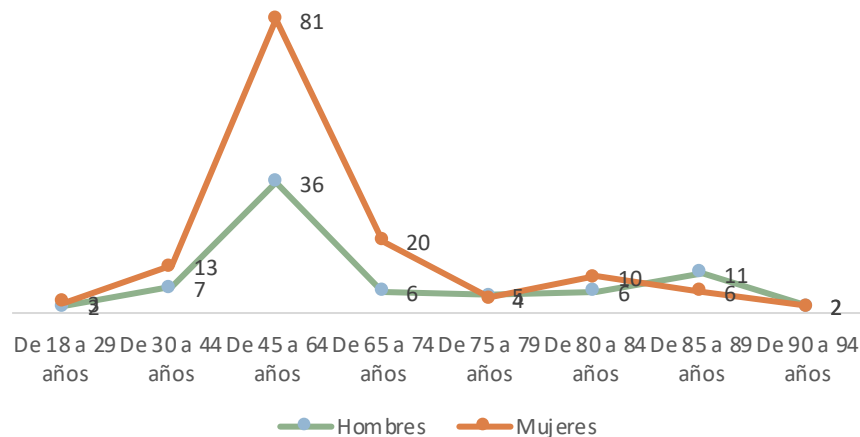


Tabla 3.4. Evolución del número de personas perceptoras de PECEF, PEVS y PEAP en la Cuadrilla de Llanada Alavesa por sexo. 2008, 2012, 2015 y 2017.

	2008			2012			2015			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>PECEF</b>	59	95	154	87	131	218	86	137	223	90	124	214
<b>PEVS</b>	12	27	39	13	26	39	8	17	25	11	32	43
<b>PEAP</b>	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	2	3

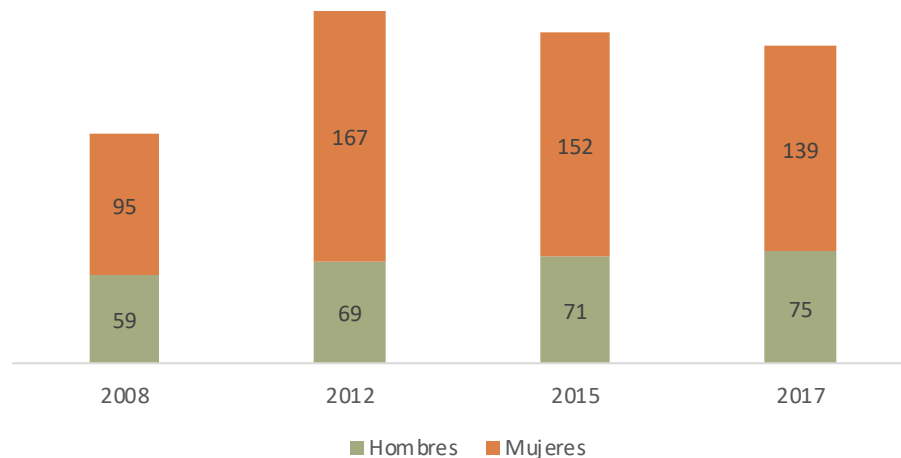
Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

Gráfica 3.7. Tramos de edad y sexo de las personas cuidadoras de otras personas dependientes beneficiarias de PECEF en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 31 de diciembre 2017



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

Gráfica 3.8. Evolución del número de personas cuidadoras de otras personas dependientes beneficiarias de PECEF en la Cuadrilla de Llanada Alavesa. 2008, 2012, 2015 y 2017



Fuente: Instituto Foral de Bienestar Social

## Las prestaciones relativas a la dependencia

En todas las cuadrillas, las prestaciones que más se conceden son las Prestaciones Económicas para Cuidados en el Entorno Familiar (PECEF). En regla general, las otras dos prestaciones, Vinculadas al Servicio (PEVS) o de Asistencia Personal, resultan mucho menos utilizadas, lo que refleja la situación general en toda la CAE. Sin embargo, podemos observar que Gorbeialdea, Llanada Alavesa y, en menor medida, Rioja Alavesa sí recurren algo más que las demás cuadrillas a la PEVS, lo que suele reflejar la necesidad de las familias de recurrir a servicios privados de atención, a falta de poder acceder a recursos residenciales públicos o concertados relativamente cerca de sus domicilios, en particular en las zonas más rurales.

Volviendo a la prestación más utilizada, **la PECEF**, el análisis de su evolución para los años 2008, 2012, 2015 y 2017 aporta varios elementos de interés:

- En todas las cuadrillas, el número total de personas beneficiarias aumenta en los últimos 10 años, si bien con variaciones a lo largo de los años: el más fuerte aumento se produce entre 2008 y 2012, llegando a veces a duplicarse, producto de la progresiva introducción de los diferentes grados y niveles de dependencia en el sistema. En algunos sitios, las cifras se mantienen o aumentan ligeramente luego (Gorbeialdea, Llanada Alavesa y Rioja Alavesa), pero en otras cuadrillas, los números vuelven a reducirse.
- Por sexo, vemos como las mujeres son beneficiarias de estas prestaciones en mayor medida que los hombres, oscilando en torno a un 58% o 60% en todas las cuadrillas, menos Gorbeialdea, donde la proporción de mujeres baja con el paso del tiempo, desde el 65% del 2008 al 51% del 2017. La sobrerrepresentación de mujeres beneficiarias se explica en gran parte por su más larga esperanza de vida, con el correspondiente aumento de su grado de dependencia.

La segunda serie de datos aportados desde el IFBS ayuda a entender el coste de oportunidades que supone para muchas mujeres el cuidado en el entorno familiar. Gracias a ellos, podemos apreciar que, de nuevo, existe una **sobrerrepresentación de mujeres entre las personas que cuidan en el hogar** de los y las beneficiarias de la PECEF. Asimismo, a 31 de diciembre de 2017, ellas representaban entre el 64 y el 71% del total de personas cuidadoras en todas las cuadrillas (67% en Añana, 69% en Ayala, 71% en Gorbeialdea, 64% en Llanada Alavesa, 70% en Montaña Alavesa, y 68% en la Rioja Alavesa).

Es incluso probable que la proporción real sea algo mayor, porque en ocasiones, a la hora de gestionar las ayudas, son los maridos o hijos de una persona dependiente quienes se apuntan como cuidadores principales, cuando en realidad, las tareas más pesadas las siguen realizando sus compañeras (hijas o nueras, en particular).

Con respecto a la **edad de estas mujeres cuidadoras**, dos hechos llaman la atención: se ve que en cada cuadrilla, suele haber una **alta proporción de cuidadoras en edad laboral** (sobre todo entre 46 a 64 años), lo que indica que ellas han tenido que renunciar a su empleo o, si no tenían empleo remunerado anteriormente, que están en todo caso perdiendo cualquier posibilidad de emancipación económica a corto o medio plazo – una situación que tiene consecuencias tanto en el presente, como en el futuro, por el riesgo que representa el no llegar a cotizar lo suficiente para contar luego con una pensión de jubilación. Como hemos visto en apartados anteriores, en caso de separación o viudedad, muchas de estas mujeres se encuentran de repente en situaciones de mucha precariedad, cuando no pobreza real.

Por otra parte, vemos también que un porcentaje significativo de las cuidadoras **tiene entre 65 y 74 años**, siendo además notable la proporción de mujeres que ya están en sus ochenta, una edad en la cual ellas mismas suelen tener un estado de salud más delicado.

En resumen, **la dependencia, propia y ajena, genera un riesgo de precariedad mayor para las personas que menos recursos propios tienen**: Está por una parte el **coste económico adicional** que tienen que soportar los y las dependientes y sus familias para hacerse con ayudas técnicas, algunas medicinas u otros servicios que no están reembolsados o disponibles mediante el sistema público de salud o de dependencia.

Por otra parte, está el **coste de oportunidades que soportan las cuidadoras familiares** que se tienen que dedicar al cuidado a tiempo completo y de forma no remunerada.

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **A falta de poder reunir muchos datos desagregados por sexo y a nivel de cuadrilla, hemos querido abordar también el tema de los cuidados en las entrevistas mantenidas tanto con los SSB como con las mujeres en situación o riesgo de pobreza. En todos los casos, nos han confirmado que la necesidad de recibir u ofrecer cuidados es uno de los factores que más dificultan el salir adelante.**

Para las mujeres que tienen algún grado de discapacidad o dependencia, por ejemplo, no siempre resulta fácil acceder a recursos públicos de atención, y menos en zonas rurales, con núcleos dispersos de población. En zonas urbanas, el riesgo de aislamiento también existe. En cuanto al acceso al mercado laboral, queda muy limitado para las personas con algún grado de discapacidad.

*El tema de la dependencia es muy importante aquí en Llodio. [Menciona un estudio que se hizo hace poco sobre personas mayores de 80 años]. Y efectivamente el grado de vulnerabilidad en la que se encuentran es muy grande. Aquí tenemos muchísimas mujeres muy mayores que viven solas, en viviendas con muchas barreras por la geografía del pueblo. Es un pueblo que ha sido construido a la carrera en los años 60 y uno de los indicadores mayores de exclusión social, es este, el no disponer de redes, de estar aislado y si te pasa algo, que nadie se entere. Yo creo que en el caso de Llodio, es algo que hay que mencionar: el tema de las mujeres muy mayores, dependientes con pocos apoyos. (SSB Llodio)*

*Hay una residencia en Agurain y unas viviendas comunitarias en Asparrena, con una lista de espera tremenda, mucha gente con un grado 3 de dependencia. Es más fácil entrar en el centro de día de Agurain, porque hay plazas. Hay 3 centros de atención diurna en otros pueblos, pero a tope, y con lista de espera. (...) Y luego está el tema de que si tienen alguna ayuda pública, les sale mejor ir a la privada que a la pública. (SSB Llanada Alavesa)*

*Hay situaciones de mujeres dependientes que supuestamente están cuidadas por sus hijos e hijas pero en realidad éstos no hacen nada, viven de ellas económicamente y no las cuidan. Son personas que han agotado su derecho al paro, viven con la madre, cobran la pensión para cuidar de su madre y aunque no lo hacen, las madres no les dejan en la calle. Hacen soporte de sus hijos, y en este caso suelen ser mayoritariamente chicos. (SSB Añana)*

*La discapacidad agrava considerablemente todo, el acceso al mercado laboral se hace muy difícil. Y las personas con discapacidad solo suelen acceder a trabajos muy precarios. (SSB Gorbeialdea)*

- ✓ **Incluso en los casos donde no hay situación reconocida de dependencia o discapacidad, los problemas de salud de los que sufren parte de las usuarias de los SSB refuerzan su precariedad económica, al mismo tiempo que las situaciones de precariedad empeoran la salud general de estas mujeres, que muchas veces son ellas mismas cuidadoras de su entorno familiar. En el caso de las familias extranjeras, no siempre existe además un acceso fácil a la sanidad pública.**

*También hay que decir que hay personas precarias por muchas circunstancias, por ejemplo por el tema de salud y el tema de la discapacidad mental vinculada con la pobreza. Estamos en una zona donde hay una afectación muy importante de enfermedad mental. (...) En nuestras usuarias autóctonas, el impacto de la salud mental es muy grande. Son mujeres con depresiones crónicas, que van envejecimiento mal. Si la salud mental la mezclas con una pobreza de estímulos, con pobreza económica... (SSB Llodio)*

*[Hablando de temas de adicciones] Tenemos el caso de una mujer que sufre alcoholismo y que está atendida en un centro de atención diurna en Vitoria, pero no es suficiente, porque por la tarde se vuelve a quedar sola y a beber. (SSB Llanada Alavesa)*

*[Hablando de mujeres y familias saharauis] Casi todas vienen tocadillas de los campamentos, con 40 años, parece que tienen 60. Hay familias enteras con problemas de salud, los hombres también. Algunos, por productos que se utilizan allí y la mala calidad del agua. Problemas de dentadura, temas de cáncer, diabetes, hipertensión, también discapacidades, temas de sangre (no llega a ser leucemia, pero casi). (...) El acceso sanitario es difícil, porque a veces no consiguen el empadronamiento. He visto situaciones muy malas. Por ejemplo, una mujer muy joven, con un niño enfermo, y no había manera de empadronarle, porque aunque tienen red entre Saharauis, como la mayoría perciben prestaciones económicas, no pueden empadronar a otras personas en la misma vivienda. (SSB Llanada Alavesa)*

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*Aquí una mujer saharai con 50 años está ya con mala salud y tiene muchas dificultades para acceder al trabajo. Ellas, a unas edades que para nosotras son todavía buenas, están muy deterioradas, por los partos, la obesidad, la mala alimentación.. Lo de hacer ejercicio les resulta totalmente ajeno. Es el colectivo donde más problema de salud detecto. (SSB Llodio)*

*Ha habido casos de adolescentes con depresiones por problemas de adaptación, integración. (Programa Oinez, Montaña Alavesa)*

- ✓ **Por otra parte, las responsabilidades de cuidado dificultan la autonomía económica de las mujeres: la dedicación al cuidado en el pasado, y el esfuerzo de apoyar económicamente a los hijos e hijas que no logran emanciparse o han vuelto al hogar durante la crisis, genera situaciones de mayor precariedad económica en la vejez, en particular para las mujeres viudas.**

*Yo he sido madre y padre de mis hijos, he tirado mis nueve hijos adelante yo sola. (Mariama)*

*La situación de las mujeres viudas o de las que no han tenido empleo, que se han dedicado en cuerpo y alma a sus padres, es muy delicada: después les queda esa pensión que es de compensación, pero es muy baja. En algunos casos se complementa con la RGI, pero como tengan una finca, una huerta, lo que es muy típico en los pueblos, pues adiós.... (...) En muchas zonas rurales, las mujeres no tienen propiedad a su nombre, y cuando la tienen, en muchos casos es casi peor, porque se les cuenta como patrimonio a la hora de valorar sus solicitudes de ayuda social. (SSB Llanada Alavesa)*

*Hemos tenido casos de mujeres que tenían algún tiempo cotizado, pero que luego han dejado de trabajar para cuidar de sus padres dependientes y no tienen la edad para jubilarse, además no tienen cotizado lo suficiente. (SSB Gorbeialdea)*

*Hay matrimonios que han vivido con muy poco, han hecho esfuerzos tremendos para comprarse un piso en Vitoria para que los hijos estudiaran allí, y ahora esto les repercute ahora en todo: no tienen derechos a ayudas, etc. Es gente que ha hecho verdaderos esfuerzos, y ahora se quedan sin nada. (SSB Llanada Alavesa)*

*Ayer justo vino una mujer que estamos ayudando económicamente. Ella antes tenía una vivienda y una situación económica normal para tirar, sin necesidad de recurrir a nada adicional, pero, por apoyar económicamente a los hijos, ha quedado mal, y ella esperaba que se le devolviera por parte de sus hijos un apoyo económico que no está recibiendo. (SSB Gorbeialdea)*

- ✓ **Para las mujeres que cuidan de forma intensiva a familiares en sus hogares, la situación y sensación de precariedad no se mide solamente en términos económicos: también afecta a la salud, de diferentes formas. Por una parte, el no poder siempre contar con ayudas técnicas genera problemas físicos para las cuidadoras. Por otra parte, el trabajo desgastante de cuidados genera un gran cansancio físico y mental, llegando incluso a peligrar la seguridad, cuando hay que atender a familiares que manifiestan actitudes agresivas. Desde los SSB se ofrecen algunos programas para aliviar la situación de estrés de los y las cuidadoras.**

*Muchas mujeres mayores, que suelen cuidar a una persona dependiente, por ejemplo el hijo o el marido, son mujeres precarias no tanto por el tema económico, como por la propia situación de dependencia. Cuando además en un familia hay una persona con una enfermedad mental, que no llega a reconocer su propia enfermedad, entonces se pueden dar compartimientos de maltrato. En estos casos, hay padres que viven con miedo y en una situación de sometimiento al hijo. (SSB Añana)*

*En cuanto al tema de salud física, es normal que a veces surgen problemas relacionados con el esfuerzo físico. (SSB Montaña Alavesa)*

*En el tema de las ayudas técnicas, los que son mayores de 65 años quedan fuera a menos que el reconocimientos de discapacidad sea previo a esta edad. Y si que tiene repercusión esto en mujeres cuidadoras, porque, por ejemplo, no tienen grúa. Es algo que cuesta mucho dinero y si no te lo puedes permitir... (SSB Gorbeialdea)*

*Es muy relevante la situación de la mujer cuidadora en el ámbito rural. El 90% de los casos que atendemos son mujeres cuidadoras o mujeres de referencia, pero mujer siempre. Normalmente, a servicios sociales acuden mujeres para pedir cosas para ellas o para la familia. Los hombres, cuando vienen, siempre es para ellos: o por algún tipo de discapacidad, etc. En el grupo de ayuda mutua que tenemos aquí en Murguia que va dirigido a personas que tienen familiares dependientes, solo ha habido un hombre. Todas son mujeres. (SSB Gorbeialdea)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

*En las cuidadoras de personas mayores igual si que observas mucho desgaste psicológico y solemos utilizar los programas de “Cuidarse para cuidar” o el servicio psicológico a domicilio para ofrecer algo de apoyo. (SSB Montaña Alavesa)*

*Tenemos centros de atención diurna para personas mayores, no solo para la socialización de estas personas, sino que también para liberar a los familiares que les cuidan y que normalmente son mujeres. (SSB Gorbeialdea)*

- ✓ **No son solamente los cuidados hacia familiares mayores o con discapacidad lo que dificulta enormemente la autonomía económica de las mujeres, el atender a los hijos e hijas pequeñas también se antoja una tarea compleja, en particular en el ámbito rural, donde la cuestión del transporte aumenta el coste económico y las necesidades de coordinación de las familias. Aumenta además el número de “mujeres sándwich”, es decir mujeres que cuidan de sus descendientes y ascendientes a la vez.**

*Sobre todo en familias monomarentales, cuando la madre tiene una custodia de los menores e igual carecen de apoyo familiar, la búsqueda de empleo se le hace particularmente complicada. Encontrar un empleo que tenga el mismo horario que el horario escolar suele ser muy difícil. Sí que existe el recurso de Loremaitea en Vitoria, donde personas que están trabajando pueden dejar a los críos fuera del horario escolar. Pero el problema es que ésta en Vitoria, y entonces si una mujer vive en Legutiano, sus hijos van al colegio a Legutiano, no tiene sentido llevarles a Gasteiz por la mañana, porque luego, ¿cómo vuelven a Legutiano para ir al colegio? Entonces ahí si que vemos que esas mujeres tienen dificultades a la hora de buscar un empleo y de tener una solvencia económica. Dependen más de recibir prestaciones sociales. (SSB Gorbeialdea)*

*En la zona de Dulantzi, de origen local, sí que hay mujeres separadas con hijos a cargo, que están trabajando, pero que no llegan, con hipotecas altas, y una pensión del exmarido que no les llega. (SSB Llanada Alavesa)*

*Yo veo ultimamente mucha gente agobiada, porque tiene que cuidar de los hijos y de los padres. Ven que sus padres son dependientes y además tienen hijos pequeños a su cargo. Me llama la atención el estado de estrés en el que viven y su grado de tristeza, porque creo que piensan que no lo hacen bien ni en un lado, ni en el otro. (SSB Llanada Alavesa)*

- ✓ **Para quienes buscan opciones de cuidado infantil, el principal obstáculo suele ser el coste económico del propio recurso y del transporte. En algunos municipios, sin embargo, se han creado recursos complementarios para ayudar a las familias.**

*Recursos gratuitos para el cuidado de los niños, no hay. Están las guarderías, y algunas tienen subvenciones, pero siguen siendo caras. (SSB Llanada Alavesa)*

*Con críos pequeños, las mujeres tienen que tirar de abuelos, amigos, porque la haurreskola, barata no es y está llena: 160€ al mes, sin contar la comida que se tiene que llevar aparte. Incluso con un horario solo de mañana, pasa de 100€. Con un horario de 2 a 5 horas, depende de los ingresos, pero pagamos nosotras 160€. Una familia con 800€ de ingresos de Lanbide, pagando 450€ de alquiler, no puede pagar más de 100€ de haurreskola, es imposible. (SSB Llanada Alavesa)*

*Sí que hay centros escolares que tienen posibilidad de acogida temprana, pero no en todos, y son servicios que también se tienen que pagar. Normalmente, en el caso de las familias monomarentales que, como mucho, tengan un sueldo de 1.000€, tampoco les da como para pagar ese servicio. Además, suele coincidir que se trata de mujeres que no tienen red, apoyo familiar, ni tampoco red social. En muchos casos, la familia extensa está haciendo una labor social importante cuidando a los nietos, etc. Pero normalmente, en hogares monomarentales, son personas que no tienen familia extensa. Entonces, por ejemplo, si se pone el niño enfermo, no pueden coger el día libre, porque a lo mejor tienen un contrato de ETT y a la mínima, igual les echan. (SSB Gorbeialdea)*

*Aquí sobran plazas y se ofrecen becas para pagar las matriculas. Pero el problema que hay es el del transporte, porque claro hay que llevarles hasta ahí. (Programa Oinez Rioja Alavesa)*

*En Legutiano, sí que está la ludoteca, que abre un montón de horas: de 5:30 a 8 de la tarde. Es un servicio que además tiene una oferta cultural que es bastante económica. Y el servicio de guardería es totalmente gratuito. Y a través del Ayuntamiento, también cabe la posibilidad para familias en riesgos de exclusión de tener una bonificación para realizar cursos de formación. (SSB Gorbeialdea)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Si la situación ya es complicada para las mujeres autóctonas que tienen o buscan un empleo, en el caso de las mujeres extranjeras, el tener que cuidar de sus familias (a veces numerosas) multiplica las dificultades para emanciparse a nivel económico. Cuando existe también la necesidad de mantener a familiares que se han quedado en el país de origen, la presión económica y emocional aumenta considerablemente. Sin olvidar el gran coste emocional que también supone también el no poder ir a ver a la familia durante a veces varios años.**

*Yo a mis tres hijos nunca los he llevado a la guardería. Les he llevado a educación infantil. Lo de la guardería es un problema, sobre todo para las que no tenemos familia aquí, porque si estuviera aquí mi madre, dejaría los niños con ella y yo podría ir a trabajar. (Amina)*

*Y luego están las mujeres que tienen a sus hijos en los países del origen, (...) su prioridad absoluta es trabajar, ganar dinero y mantenerlos. Con lo que esto supone de coger cualquier tipo de empleo y tener unas condiciones de vida muy duras. Y emocionalmente, ni os cuento como están estas mujeres, la presión que sufren por todos los lados. (SSB Llodio)*

*No sabíamos lo que significa quería dejar todo atrás, no poder devolvernos pronto a nuestras raíces, ver a nuestras familias. (...) ¿Qué deseo tengo? De mi parte y la de mis hijos, ver a mi mamá. También tengo una hermanita, que está muy enferma y me gustaría ayudarla. Ella tiene 26 años, pero siempre ha sufrido un problema en una pierna, entonces es una mujer que sufre todos los días y no le hacen nada que le alivie. Es muy difícil estar tantos años sin verlos. (Liliana)*

*A veces quieres trabajar con familias migradas, para ofrecer clases de castellano, y no hay ayuda para que puedan llevar los críos a la guardería. A veces hacemos una ayuda especial, pero todo es muy complicado, debería haber un sistema más rápido. (SSB Llanada Alavesa)*

- ✓ **Para otras mujeres migradas, la entrada en el mercado laboral no es una prioridad. La presión de su entorno familiar y la fuerte socialización hacia el rol de madre, cuidadora y sostenedora del hogar les lleva a permanecer, relativamente aisladas, en el hogar.**

*Lo que pasa con las mujeres magrebíes (...) es que, en general, dan la prioridad número uno a su familia, y si luego encaja con un empleo, muy bien, pero es difícil, porque lo que buscan es trabajar dos o tres horas al día, y lo que se ofrece es todo lo contrario, jornadas muy largas, con necesidad de mucha disponibilidad. El trabajo se tiene que amoldar a sus circunstancias familiares. Nos ha pasado muchas veces que hasta la mujer más motivada, en la mitad del proceso se queda embarazada, y se trunca el proceso. (SSB Llodio)*

*Está claro que los cuidados recaen en la mujer. Si tienen críos pequeños, están limitadas a no hacer absolutamente nada fuera de esto. Porque además asumen que es lo que tienen que hacer. (...) Aunque los niños sean un poco mayores, puedan ir a la escuela y las madres estén más libres, no se suelen lanzar... También pasa con las familias paquistaníes. (...) Se ven a los niños fuera, los maridos se reúnen en los parques para jugar a cricket, pero las mujeres están todas en casa. (SSB Llanada Alavesa)*

*Atendemos a 7 mujeres extranjeras y vemos que, por cultura, ellas quieren ser cuidadoras de su familia. Los maridos trabajan con un sueldo suficiente y su concepto es "yo soy madre". Así como en Salvatierra y Oyón, hay mujeres que manifiestan querer trabajar, aquí parece que no tanto. (Programa Oinez, Montaña Alavesa)*

*En muchas mujeres extranjeras, el vínculo con la pareja se establece a través de los hijos. Culturalmente estamos en otra forma de entender la familia, de entender la sociedad. (...) La familia para ellas es una riqueza. (SSB Llodio)*

- ✓ **Finalmente, el tema de la salud propia (autocuidado) y la de miembros de la familia suele ser una fuente de preocupación en situaciones de precariedad económica. A menudo, se descuidan ciertos temas cuando no están del todo cubiertos por el sistema público de salud. En este sentido, el acceso a la sanidad universal es fundamental, en particular para quienes no se encuentran todavía en situación administrativa regular.**

*Hemos tenido acceso a la sanidad, apenas llegar. Esto si lo tenemos, estamos tranquilos, es una tranquilidad para nosotros, sobre todo con los niños. (Liliana)*

*Hay una temporada que no salgo de casa, porque no veo bien y tengo miedo de caerme y romperme algo (Carmen)*

*Un hijo de 21 años, de Zaragoza, que me tiene preocupada. Tengo un hijo de 21 años y tengo que ver ahora cómo le pueden ayudar psicológicamente, porque está muy, mal, me ha confesado que está metido en las drogas. Yo quiero ir donde la asistenta para ver qué pasos dar, porque esto nunca me había pasado. (Mariama).*

## AMPLIANDO LA MIRADA

□ El trabajo reproductivo incluye las actividades destinadas a satisfacer las necesidades de cuidado de las personas y las tareas domésticas. El principal escenario para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera.

En el informe CIFRAS 2018, Emakunde corrobora que “Mujeres y hombres continúan utilizando el tiempo de forma diferente, priorizando los segundos el trabajo productivo mientras las mujeres procuran una conciliación difícil de lograr sin una corresponsabilidad real.”

La tabla adjunta resume varios indicadores de desigualdades de género por Territorio Histórico en 2018, y pone de relieve que las mujeres soportan un peso más importante que los hombres en cuando a tareas domésticas, cuidados de niños y niñas, y cuidado de adultos en el hogar. En los dos primeros casos, la tasa diferencial se sitúa debajo de la media vasca, pero no es el caso del tercer (y más desgastante) tipo de cuidados, a saber el que se prodiga a personas adultas (mayores, enfermas o con algún tipo de discapacidad).

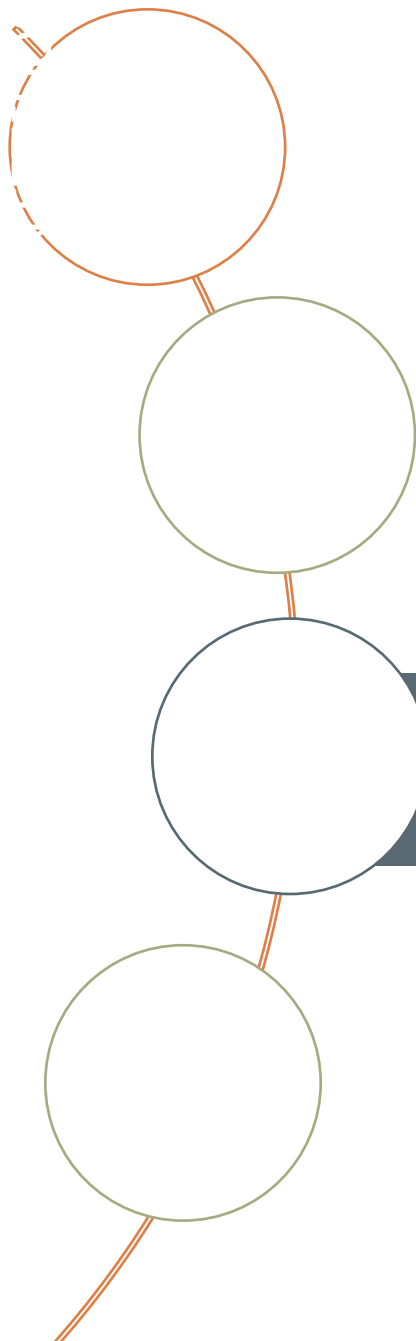
En resumen, la falta de corresponsabilidad en materia de cuidados en Álava sigue obstaculizando la autonomía económica de muchas mujeres, máxime cuando no pueden costearse diferentes servicios que les permitirían conciliar de forma más eficaz empleo y responsabilidades familiares. Se genera así un círculo vicioso, que no les permite salir de la precariedad. La necesidad de cuidados limita la posibilidad de encontrar empleos a tiempo completo, y los empleos precarios a tiempo parcial no permiten financiar servicios de cuidados.

Tabla 2.72. Desigualdades de género por Territorio Histórico, 2018.

		Diferencia respecto a los hombres			
		Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Tasa de ocupación de las mujeres</b>	2018	0,84	0,83	0,83	0,83
<b>Tasa de paro de las mujeres</b>	2018	1,25	1,08	1,25	1,16
<b>Renta familiar media de los hogares encabezador por mujeres</b>	2016	0,82	0,78	0,78	0,79
<b>Dedicación de las mujeres a las tareas domésticas</b>	2018	1,55	1,96	2,02	1,97
<b>Dedicación de las mujeres al cuidado de niños/as entre 1-14 años</b>	2018	1,10	1,23	1,18	1,20
<b>Dedicación de las mujeres al cuidado de adultos en el hogar</b>	2018	1,32	1,34	0,88	0,98

Fuente: Observatorio de Servicios Sociales de Araba

- Durante los peores años de la **crisis económico-financiera**, la mayor precarización económica de las familias provocó que el gasto familiar se retrajera. A resultas de ello, **las mujeres cargaron aún más con las tareas de mantenimiento de la casa y de cuidados**. Muchas mujeres que externalizaban estas tareas ya no se lo pudieron permitir. Al mismo tiempo, la dedicación a dichas tareas de los hombres no aumentó apenas, tampoco entre aquellos que se encontraban en paro en esos momentos.
- Las dificultades para conciliar la vida familiar y laboral y los problemas económicos por los bajos salarios hacen que en todo el Estado español **las mujeres retrasen su maternidad** una media de 5,2 años respecto a la edad en la que tenían previsto tener su primer hijo, y que tengan menos de los deseados, según las conclusiones de la Encuesta de Fecundidad publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2019. De alguna forma, tener descendencia es para cada vez más mujeres y parejas un lujo que no se pueden permitir.
- Por falta de datos estadísticos desagregados por sexo y a nivel de cuadrilla, no ha sido posible documentar o cuantificar la situación de pobreza económica de las **mujeres con discapacidad** en Álava. Sin embargo, un estudio elaborado por el CERMI a nivel estatal sobre esta tema hace ya unos años sí permite comparar la situación de pobreza de las mujeres con discapacidad en España con la población general, y específicamente respecto a los varones, además de identificar otros elementos relacionados que pueden servir como factores de exclusión social en su caso. El Informe *Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España, 2013*, está disponible en: [http://www.fundacioncermimujeres.es/sites/default/files/2\\_-\\_pobreza\\_y\\_exclusion\\_maquetacion\\_1\\_0.pdf](http://www.fundacioncermimujeres.es/sites/default/files/2_-_pobreza_y_exclusion_maquetacion_1_0.pdf)



**3.1. LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS**

**3.2. LA EXPERIENCIA DE LA  
VIOLENCIA MACHISTA**

**CAP. 3. LO QUE PESA EN LA BALANZA**

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

La violencia machista, en particular la que se vive a manos de la pareja o expareja, afecta a mujeres de todos los estratos sociales, pero tiene una relación particularmente estrecha con la exclusión social y la pobreza.

La interacción opera a diferentes niveles:

- Según el informe “*Un empleo contra la Violencia*”, realizado por la Fundación Adecco (16), “en muchas ocasiones, es la propia violencia de género la que aleja a las víctimas del mundo laboral, debido al bloqueo de acceso al empleo que ejerce el agresor, conduciéndolas a una espiral de aislamiento que deriva en mayores cotas de desempleo y en grandes dificultades para buscarlo.” El agresor ejerce una violencia económica, que viene a menudo complementar otras formas de violencia (psicológica, sexual, social y física).
- Asimismo, el hecho de no ser independientes económicamente puede ocasionar que la violencia de género se perpetúe en el tiempo. Prueba de ello es la evolución de las denuncias presentadas en todo el Estado en los últimos años, según los datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). El citado informe apunta que “el estallido de la crisis y la consiguiente falta de expectativas profesionales, mermaron la confianza de las mujeres –gran parte de ellas en desempleo o trabajando sin contrato– a la hora de interponer una denuncia, debido al temor a no poder salir adelante por sí mismas.” El estallido de la burbuja inmobiliaria también frenó en seco las ya limitadas posibilidades de cambiar de vivienda en caso de separación, que se ralentizaron. Tras años consecutivos de descensos, en 2014 y, coincidiendo con la recuperación económica, las denuncias comenzaron paulatinamente a crecer, dice el informe. Sin embargo, para las mujeres que viven en una situación de precariedad y crisis estructural, la falta de autonomía económica sigue siendo un factor muy limitante a la hora de que las mujeres den el paso y pidan ayuda. Ocho de cada 10 mujeres víctimas de violencia de género lo serían también de la exclusión social y la pobreza.
- Por otra parte, desde algunos sindicatos se ha denunciado que la evolución en la contratación desde que se computan los datos (2003), muestra como apenas un escaso número de mujeres víctimas de violencia de género han podido acceder al empleo a través de un contrato bonificado.



Fuente: Informe Fundación Adecco. Un empleo contra la violencia



Fuente: Informe Fundación Adecco. Un empleo contra la violencia

En las páginas siguientes se han recogido las apreciaciones de los SSB sobre este tema, además de las vivencias de dos de las mujeres entrevistadas.

(16) *Un empleo contra la Violencia*, Fundación Adecco, 2017. Disponible en: <https://fundacionadecco.org/informe-empleo-la-violencia/>

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Una valoración que comparten los SSB de las diferentes cuadrillas es que entre las mujeres afectadas existe todo tipo de perfiles, contrariamente al imaginario colectivo que tiende todavía a asociar esta problemática sobre todo a parejas extranjeras.**

*Hay todos perfiles de mujeres con problemas de violencia, desde autóctonas a extranjeras y de todas las edades. (SSB Añana)*

*En el caso de las víctimas de violencia de género que atendemos hemos visto que no hay un perfil único. En los últimos años hemos visto que son mujeres con estudios, con empleos normalizados, etc. Esto hemos visto más en los últimos años, pues antes venían más casos de mujeres precarias, sin empleo, sin estudios, etc. (SSB Llodio)*

*En muchos casos suele haber problemas añadidos. Cuando hablamos de mujeres víctimas de violencia de género, siempre decimos que no hay categorías, pero sí las que nos llegan a nosotras tienen el añadido de sufrir problemas económicos. También he tenido varios casos recientes de mujeres con discapacidad, y estos casos quizás sean los que llegan antes a servicios sociales. Pero seguro que hay más casos de mujeres con una situación económica media y que no te llaman. (...) Entonces lo que quiero decir que es un problema que afecta a mujeres de todo tipo, jóvenes, mayores, extranjeras, autóctonas, etc. (SSB Gorbeialdea)*

*Se da mucho la relación entre violencia de género y precariedad, y que además sea una situación sostenida en el tiempo. (SSB Llodio)*

- ✓ **A muchas usuarias les cuesta verbalizar las situaciones de violencia, principalmente por miedo al agresor y por miedo de lo que pudiera pasar a los hijos o hijas. Las situaciones son particularmente difíciles de detectar y abordar en el caso de algunas mujeres extranjeras, que se encuentran a menudo especialmente aisladas a nivel social, y en el caso de las mujeres mayores que han sufrido la violencia durante décadas.**

*Es difícil que se verbalicen las situaciones de violencia, en particular entre mujeres extranjeras. Yo atiendo casos de mujeres que no me dicen que están siendo víctima de violencia.*

*Lo sé por la trabajadora social, pero a mi directamente, no me lo dicen. En cambio, me sorprende que ellos [los agresores] sí lo suelen decir: por ejemplo, si tienen una orden de alejamiento, es casi lo primero que me comentan, pero ellas no. (...) En el caso de las mujeres marroquíes, muy pocas llegan a verbalizarlo y las que lo han hecho, es porque igual llevan tiempo en los dispositivos de inclusión y que en el grupo, hay confianza. (...) O se trata de un perfil de mujer muy autónomo, que ha tenido estudios universitarios en su país de origen. (...) Pero hablan después de mucho tiempo. (Programa Oinez Araba)*

*Pues aquí me ha pasado de todo, bueno y malo, porque yo sufrí mucho. (...) Alfredo, el viejo, no me trataba bien, a mi me dio más hostias que tengo pelos en la cabeza. Después de venir de trabajar, me daba por todos los lados, ¿porqué voy a mentir? Mira lo que me dijo un día, me lo ha dicho dos veces, cuando me quedé sorda: '¡Seguro que te has quedado sorda por una hostia de las que te he dado!'. Que yo ya lo había pensado, porque antes, yo oía muy bien. Y otra vez me dijo al pasar por la escalera, que una patadita y que me iba a caer por la escalera y que me mataba. Y ya no cuento más. (...) Begoña [la hija] era igual que el padre, tenía también muy mala leche. Ella, una vez, le dijo al padre que tenía ganas de que se muriera... ¡Madre mía, las hostias que le pegó!, yo creía que la mataba. (Carmen)*

- ✓ **En las situaciones más cronificadas y que no han salido antes a la luz, es habitual que la 'liberación' no llegue hasta la muerte del maltratador. En el caso de una de las mujeres entrevistadas, el alivio de poder por fin hacer lo que le da la gana en su propio hogar le lleva a rechazar la opción de entrar en una vivienda comunitaria de la zona, a pesar de las condiciones pésimas del caserío en el que vive en la actualidad y donde pasa muchísimo frío.**

*Y cuando ya Alfredo se fue [murió hace dos años], empecé a vivir. Soy feliz. No lo conté a nadie, le tenía miedo, porque la hija mía pequeña, Begoña, llevaba el apellido de él, y me amenazó con quitármela. (...) Y ahora, no tengo bronca ni tengo sufrimiento. ¿Tengo ganas de comer algo? Me lo como. ¿Tengo ganas de hacer otra cosa? Pues, lo hago. ¿Qué no tengo ganas de hacer nada? Ahí se queda hasta mañana... (Carmen)*



## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ Que verbalicen o no la violencia hacia fuera, las víctimas no siempre se pueden embarcar en procesos de separación, que les resultan complicados y se truncan a menudo, en gran parte por falta de recursos propios, máxime cuando el propio agresor se ha asegurado de mantener a su víctima aislada social y económicamente. En estas situaciones, la reciente crisis económica también ha tenido un impacto.

*De cocinera, he trabajado en Bilbao y aquí, en un asador. Tuve una temporada buena. Pero lo tuve que dejar, porque Alfredo venía los fines de semana de trabajar de Bilbao, y tenía que preparar la ropa, y hacer la compra, y hacerlo todo. (Carmen)*

*Es muy complicado el proceso de separación, de salir de casa, etc. Es cierto que la mayoría de los procesos para salir de la violencia con estas mujeres [marroquíes] se paran, porque reculan ante el caos que supone el proceso. (Programa Oinez Araba)*

*En Dulantzi, hay una mujer con apoyo educativo, pero que sigue viviendo con el marido, porque dice '¿Y qué hago yo?'. En otro caso, el marido va a apoyo psicológico para maltratadores, y la mujer a apoyo psicológico para víctimas de violencia. Son casos de toda la vida, y ahora por suerte, están saliendo un poco a la luz, se está normalizando el hablar de ello, el pedir ayuda. No es que haya más casos, es que ahora salen a la luz. (SSB Llanada Alavesa)*

*Si no trabajas, si no tienes posibilidades de formarte, si dependes del marido económicamente, pues no es fácil. Yo tengo un caso de una mujer que siempre dice que en cuanto tenga un trabajo, se va a divorciar, pero todavía sigue así. A veces suelen tener contratos muy precarios o esporádicos, que no les permiten salir de casa. (SSB Añana)*

*Tenemos el caso de una mujer muy mayor, que siempre ha sido víctima de violencia y ahora está su marido demenciado y le tiene que estar cuidando. Y claro, a esta mujer lo que menos le apetece es estar ahí y cuidarle a él. Ahí poco podemos hacer más que alentarle y apoyarle psicológicamente.. (SSB Gorbeialdea)*

*Hemos visto que por el impacto económico de la crisis, hay personas que enferman y no pueden pagar los tratamientos. Es cuando empiezan a salir casos de violencia de género. Ha habido un par de casos de mujeres para quienes todo iba bien, hasta que al marido le han diagnosticado un cáncer, y le ha cambiado el carácter. (SSB Añana)*

- ✓ Además de las dificultades económicas, en casos de violencia de género, la presión social que ejerce el entorno suele afectar particularmente a las mujeres extranjeras que se plantean la separación, más aún cuando viven en zonas rurales.

*Mis preocupaciones principales eran que mis hijos tengan de comer, de vestir, que estén tranquilos y que nadie les haga daño y que nadie me haga daño a mí. (...) Para mí, era una situación que había que parar. Había cortar por lo sano, porque estaba haciendo daño a mis hijos. Esto me ha costado mucho esfuerzo y he tenido a mucha gente en contra. Yo soy de Fez y mi madre vive en Fez, y tengo dos hermanas, una de ellas vive en Italia y mi padre vive en Italia. Durante la separación, sí que tuve apoyo de mi familia porque me han visto sufrir durante muchos años. Yo tenía mucho contacto aquí con la comunidad marroquí, contacto de amistad. A través de la escuela también. En mi pueblo, hay dos asociaciones culturales de marroquíes. También hay una mezquita. Pero cuando me separé, hubo gente que dejó de saludarme. (...) Aquí, esto es una situación nueva, así que vamos a esperar. (Amina)*

*En algunos casos, sus familias no les dejan salir. Tenemos casos de violencia de género, mujeres que no pueden salir de casa y que aguantan, porque no tienen a dónde recurrir. Y hasta que no estén legalmente separadas, tampoco les corresponde nada. Tienen mucha presión social. A una mujer, la derivamos a un piso de Vitoria, porque veíamos que estaba decidida a separarse. Sus 2 hijas mayores la apoyaban mucho, pero la presión marroquí era tremenda. Entonces decidimos sacarla, porque en pueblos pequeños, la presión es todavía más grande. (SSB Llanada Alavesa)*

*Para mujeres inmigrantes, muchas veces es el propio entorno y las demás mujeres inmigrantes que intentan convencer de que no dejen el marido, que le den otra oportunidad. Son sociedades donde culturalmente está muy mal visto el divorcio, entonces no se ven solamente ante la decisión de dejar al marido, es también una decisión de "traicionar" a su comunidad. (SSB Gorbeialdea)*

*Salir de una situación de violencia, cuando no tienes nada, no tienes una red y casi no conoces el idioma, es muy difícil. Este tipo de mujer está en una situación de vulnerabilidad tremenda y tenemos que estar ahí arropándola, porque ni su propia comunidad, ni su propia familia le va a ayudar para que salga de ahí. Están muy aisladas, y entonces la que quiere dar el paso, tiene que romper con todo. Y algunos de los ejemplos que hemos tenido han sido un fracaso, casos de retorno o de rechazo de la comunidad. (Programa Oinez, Rioja Alavesa)*

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Desgraciadamente, las dificultades no desaparecen después de la separación, y rehacer su vida resulta una tarea muy ardua para las supervivientes de la violencia. Poder acceder a recursos públicos es esencial en estos periodos de transición, pero quedan necesidades sin cubrir.**

*Aunque yo tenía una pareja que me dejaba ir a estudiar, no me dejaba ir a trabajar. Yo ahora no tengo presiones en casa, pero sí tengo obligaciones, y como recibo las ayudas, tengo que hestán en el comedor, puedo hacerlo, pero también tengo que intentar compaginar. Yo a todo este proceso tengo que darle la vuelta. No es la misma presión que antes, pero es como volver al mismo punto. Ya no tengo la tensión del maltrato, pero todo depende de mi en relación a la casa. Me tengo que encargar de todo. (...)*

*Los servicios sociales me ayudaron mucho, con las educadoras y el acompañamiento acer cursos. Todas las mañanas, tengo que ir a Logroño. Y como los niños que me dieron para resolver temas de papeleos. (...) También tuve ayuda económica, ayuda jurídica y apoyo psicológico. Puse dos denuncias y tuve orden de alejamiento al principio. Empecé con las clases de castellano, y luego seguí para subir niveles. Estuve apuntada 4 años, todavía no he sacado el título [Graduado escolar] por las circunstancias personales que he tenido, pero estoy en ello. (Amina)*

*En el caso de las mujeres inmigrantes, el desconocimiento del idioma es una barrera importante y es donde más se incide. No hay una mujer que llegue a Llodio y no empiece a aprender castellano. (...) De todas formas, tenemos un servicio de traducción telefónica disponible cuando queramos, y los usamos además para las entrevistas más delicadas. (SSB Llodio)*

*Los pisos y los recursos, en general, están en Vitoria. (SSB Añana)*

*Los recursos que hay: aparte del piso en Vitoria, hay ayudas de pago único, si hay denuncia y si cumplen el resto de requisitos. Luego, la adjudicación directa de vivienda de Etxebide. (SSB Llanada Alavesa)*

*En la vivienda comunitaria de Asparrena, hemos tenido, y tenemos, una proporción alta de casos de violencia doméstica y de género. La mayoría de las adjudicaciones que ha hecho el IFBS han sido casos de violencia de género. Pero la última persona que ha entrado ha sido por un caso de violencia doméstica, en este caso con el hermano. Hemos tenido hasta 4 y 5 mujeres. (SSB Llanada Alavesa)*

*En Llodio, tenemos un piso de acogida que funciona así: Se plantea un caso a la comisión que valora si esta persona puede entrar o no. Se decide en base a la situación de precariedad, sobre todo si no tiene vivienda, ni recursos económicos, ni poyo familiar y social. La capacidad máxima son dos unidades de convivencia, en total son 6 plazas. Se hace un primer contrato de 4 meses. A veces, nos llegan solicitudes desde la Diputación de Álava para otros casos que pueden ser de Amurrio u otro municipio. (SBB Llodio)*

*Algunas de las mujeres víctimas que atendemos, normalmente justo después de separarse y cuando están en una situación muy precaria, lo enfocamos muchas veces desde lo económico, pero yo veo que lo que falta es apoyo social y familiar, muy necesario cuando se quiere salir de una situación de violencia. Son mujeres que no tienen esta red y que muchas veces tampoco la tenían antes. Las autóctonas, sobre todo si son de aquí, tienen mas apoyo, yo me refiero más a las extranjeras. Un caso reciente es el de una mujer que ha tenido que dar a luz solo, teniendo ya dos niñas a cargo. Y no teníamos recursos planificados para esta circunstancia. Habría que pensar en algún tipo de acogimiento, porque se dan este tipo de situaciones. (Programa Oinez, Llanada Alavesa)*

*Nosotras, hemos hecho un protocolo de intervención en toda la cuadrilla. Entonces, ha habido un trabajo previo con las asociaciones, los técnicos, los profesionales, y de alguna manera hemos intentado incorporar también a los colectivos de la zona. Intentemos promover la colaboración entre profesionales de la zona, osakidetza y nosotras. Y luego se han articulado unas mesas de trabajo: una a nivel técnico y otra a nivel político, porque los temas que se tratan son distintos en cada una de ellas. Lo hemos aprobado hace muy poco y dentro de nada tenemos la primera reunión a nivel técnico. (SSB Gorbeialdea)*



## AMPLIANDO LA MIRADA

Entre los años 2015 y 2017, as 6 cuadrillas objeto del presente estudio han elaborado diagnósticos de situación de la violencia machista, como paso previo a la definición de protocolos de coordinación e intervención. Dichos informes recogen una información muy valiosa sobre la prevalencia de casos de violencia machista en las diferentes cuadrillas, y aconsejamos su lectura a las personas interesadas en profundizar.

Para el presente estudio, hemos optado por apuntar aquí algunos elementos que se repiten y confirman o complementan los testimonios de las páginas anteriores.

- En las **zonas más rurales, puede resultar difícil detectar ciertas situaciones de violencia** por diferentes razones:
  - **La violencia se intuye más que se revela**, es decir, una buena parte de las personas entrevistadas para los diferentes diagnósticos, creen que hay violencia en el seno de las familias que afecta fundamentalmente a las mujeres adultas y mayores (que son por otra parte la mayoría de la población femenina), pero que se oculta la mayoría de las veces porque sus víctimas no se ven como tales. Los roles y estereotipos de género están más acentuados y el ámbito privado es más hermético. También puede permanecer un mayor grado de normalización de la violencia machista en los pueblos donde la población de más edad reproduce comportamientos con los que crecieron. No siempre reconocen que el control, el maltrato psicológico e incluso físico y sexual ya no forman parte de la “normalidad” social. Uno de los informes recalca que en este sentido, “el entorno geográfico se convierte en un contexto sociocultural fundamental para entender las formas en que se presenta la violencia y pensar en alternativas de prevención y atención que lo tomen en cuenta.”
  - El **aislamiento social que persigue el maltratador** puede resultar más fácil aún de implementar en núcleos con pocos habitantes y sin medios de transporte públicos para los desplazamientos de la víctima.
  - En pueblos donde la población ha crecido mucho, las víctimas ya no tienen con los y las vecinas el trato cercano de antaño, y **el entorno no se entera** de la situación de violencia.
- Pero también existe una parte negativa de la familiaridad que se puede llegar a vivir todavía en los entornos rurales: resulta a veces difícil, para una mujer, expresar el maltrato que está viviendo, por miedo a “las habladurías”. Las mujeres pueden llegar a sentir mucho **control social**.
- En regla general, “la violencia económica, la sexual y la social suelen ser más difíciles de detectar que la física y psicológica. En el caso de la **violencia económica**, si bien presenta indicadores claros, éstos suelen pasar desapercibidos al confundirse con otro tipo de necesidades económicas asociadas al proceso en el que las mujeres están inmersas, y también porque ellas no la viven como una expresión de la violencia de género. Por otra parte, la dependencia económica por parte de la mujer hacia el agresor hace que aquellas que deciden salir de la situación de violencia recorran itinerarios en donde se ven empobrecidas, generando así un sufrimiento lleno de incertidumbres y miedos añadidos. En el diagnóstico de Añana se ha observado como, a pesar de la precariedad económica, la mayor parte de las mujeres entrevistadas no reunió los requisitos necesarios para obtener el acceso a la justicia gratuita, entorpeciendo todavía más su itinerario judicial.
- En la violencia de género y la intrafamiliar, las mujeres que piden ayuda se inclinan un poco más por el **itinerario social**, es decir, por pedir ayuda a los servicios sociales antes que interponer una denuncia. Recurren normalmente a itinerarios judiciales, cuando las situaciones de violencia son más evidentes y suponen un mayor riesgo para ellas.
- Hay que tener en cuenta que, aunque el estigma que sufren las mujeres ya no es tan fuerte como antes en el ámbito rural, **en algunas comunidades**, como la musulmana, **las víctimas sufren todavía un rechazo muy fuerte**, y se pueden derrumbar por la presión que reciben de sus familiares, una vez anunciada la decisión de separarse y/o denunciar.
- Las características de las zonas rurales impregnan de una dificultad añadida la intervención por parte de los servicios más cercanos a la población, ya que probablemente **la misma profesional tendrá que atender tanto a las personas agresoras como a las agredidas**, por ejemplo. Esto puede generar reticencia a la hora de confiarle información.

## AMPLIANDO LA MIRADA

- ❑ Para acceder a los **recursos formativo-laborales** que necesitan, las mujeres que viven en la zona rural encuentran varias barreras: la necesidad de trasladarse a zonas urbanas para determinadas formaciones, con el coste económico y de tiempo que ello conlleva; la escasa red de transporte público para poder hacerlo.
- ❑ Aunque en muchas ocasiones las mujeres permanecen en sus domicilios una vez han decidido romper la relación con sus agresores, hay mujeres que necesitan salir de sus hogares con urgencia y deben poder beneficiarse de un **alojamiento seguro**, tanto al inicio como durante las primeras fases de sus itinerarios: se han señalado carencias en la accesibilidad y calidad de este tipo de servicio en las diferentes cuadrillas.
- ❑ En todo caso, vivir en una localidad pequeña aumenta la presión sobre las mujeres, y muchas **optan por trasladarse** a una ciudad más grande durante su proceso de salida de la violencia o cuando se han separado de su agresor, para no estar expuestas a los rumores y comentarios que se han generado a su alrededor.
- ❑ Finalmente, conviene resaltar que las **responsabilidades de cuidado** de las víctimas de violencia suelen aumentar su vulnerabilidad y dependencia económica. Por un lado, el miedo a no poder proveer las necesidades (de hijos, hijas u otras personas dependientes) les puede llevar a tener que aguantar una convivencia indeseada. Por otra parte, una vez separadas, las mujeres ven como su agresor sigue estando en sus vidas, con lo que esto conlleva, además de posiblemente seguir ejerciendo una violencia sobre los y las menores, y/o una violencia económica, dejando de lado en muchas ocasiones y de manera intermitente sus obligaciones económicas y paternofiliales.



## **CAP. 4. LA POBREZA SEGÚN LA ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES**

### **4.1. POBREZA Y PRECARIEDAD REAL**

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) es el estudio más completo que elabora el Gobierno Vasco para conocer de manera detallada cómo evolucionan los distintos indicadores de pobreza precariedad en la Comunidad Autónoma de Euskadi, con énfasis preferente en los utilizados por la Unión Europea y en los introducidos de forma específica en la EPDS. Los datos se recogen cada dos años. Se publican las principales tablas en la web y se elaboran informes de resultados. Además de abordar la distribución territorial de la pobreza y la precariedad en Euskadi, dichos informes también consideran las principales tendencias estructurales que afectan a medio o largo plazo a la distribución de los recursos entre la población.

Sin embargo, los datos presentados en los informes bianuales no suelen ofrecer datos desagregados por sexo y a nivel de cuadrillas, por lo que la información presentada a continuación se ha extraído de las bases de datos solicitadas al Área estadística del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

En las páginas siguientes, se han plasmado datos de los años 2008, 2012 y 2016 en relación a **3 dimensiones diferentes de pobreza y ausencia de bienestar** (es decir, un nivel de precariedad que, no pudiendo ser asimilado a realidades de pobreza, se caracteriza por la falta de acceso a recursos concretos que se consideran habituales en la sociedad).

La cantidad de variables recogidas mediante el cuestionario de encuesta de hogar es muy importante, y permiten articular indicadores compuestos de gran complejidad. Veamos a continuación las definiciones más concretas de **las 3 dimensiones analizadas** en el presente informe:

### 1) Dimensión de mantenimiento

- ❑ Según la EPDS, la **pobreza de mantenimiento** hace referencia a una situación de **insuficiencia de recursos** económicos para abordar de forma regular la cobertura de las **necesidades básicas**, particularmente las relacionadas con los **gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado**. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.
- ❑ Las problemáticas de **ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento** hacen referencia a una situación de **insuficiencia de recursos económicos para hacer frente a los gastos habituales** que son considerados necesarios para poder participar (aunque sea en condiciones mínimas) en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de la sociedad vasca.

La EPDS aplica una fórmula para calcular **dos umbrales complementarios: el de pobreza en sentido estricto y el de ausencia de bienestar**. Dichos umbrales se calculan para la explotación de cada encuesta, en función de la edad y del tamaño del hogar, como se ve a continuación en las tablas del 2014 y 2016, en el caso de la pobreza de mantenimiento.

Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. 2014  
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	846,00	1.167,82	780,86	1.099,50	661,34	916,55
2 personas	1.077,71	1.480,12	1.003,09	1.485,17	861,06	1.237,48
3 personas	1.241,64	1.700,21	1.161,36	1.770,77	1.004,79	1.475,06
4 personas	1.372,87	1.875,94	1.288,58	2.006,12	1.121,09	1.670,80

Fuente: EDSS-ENS 2014

Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. 2016  
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	850,21	1.210,38	777,82	1.138,43	666,16	944,94
2 personas	1.080,99	1.526,01	1.023,96	1.504,90	861,98	1.243,88
3 personas	1.244,03	1.747,54	1.202,63	1.771,76	1.002,22	1.460,86
4 personas	1.374,41	1.923,96	1.348,01	1.989,33	1.115,35	1.637,40

Fuente: EDSS-ENS 2016

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

### 2) Dimensión de acumulación: Pobreza o ausencia de bienestar

Esta dimensión también se presenta en función de 2 niveles: pobreza de acumulación y ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación. Hace referencia a indicadores relacionados con el patrimonio y las condiciones de vida a largo plazo:

- Disponibilidad de una serie de instalaciones básicas en la vivienda (agua caliente, instalación eléctrica, baño)
- Disponibilidad de equipamientos básicos en la vivienda (frigorífico, electrodoméstico de cocina, lavadora, horno o microondas, TV color o teléfono)
- Problemas en la vivienda (humedad, superficie por ocupante, exposición a ruidos y contaminación; escasez de luz)
- Disponibilidad de un vehículo de antigüedad inferior a 10 años.
- Disfrute de al menos una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual
- Existencia de ahorros (patrimonio de reserva).

En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para mantener, en situaciones especiales de crisis de ingresos o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

### 3) Dimensión de pobreza real

A diferencia de los indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación que pueden no reflejar en ocasiones sino situaciones de riesgo, potencialmente susceptibles de ser compensadas, los indicadores de pobreza y precariedad real pretenden delimitar aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad- de situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades. Incluye las situaciones siguientes:

- Presencia conjunta de pobreza de mantenimiento y de acumulación.
- Experiencia de problemas graves de alimentación
- Necesidad de abastecerse de prendas de segunda mano
- Dificultades para mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno
- Reducción de los gastos básicos, etc.

En las páginas siguientes se presentan los datos obtenidos sobre la **distribución de las situaciones de pobreza de mantenimiento, pobreza de acumulación y pobreza real por sexo en cada cuadrilla**, tanto en % como en números absolutos para los años 2008, 2012 y 2016.

Luego, la dimensión de **pobreza y precariedad real** es tratada de forma más detallada para el año 2016, cruzando la variable sexo por las variables de:

- Procedencia geográfica
- Nivel de estudios
- Situación de actividad
- Edad
- Tipo de hogar

**UNA NOTA DE CAUTELA:** Toda la información anterior debe leerse con mucha cautela, dado que en varias cuadrillas, se basa en un **número muy limitado de casos**, lo que limita la validez de la muestra y explica que, en algunos casos, los porcentajes extraídos muestran diferencias muy importantes de una encuesta a la siguiente.

Para aumentar la fiabilidad de la información y complementar la lectura de los datos locales, se presentan también **3 tablas comparativas** que agrupan datos a nivel de **todo Álava**, solo la **cuadrilla de Vitoria-Gasteiz**, y **Álava SIN la cuadrilla de Vitoria-Gasteiz**, para el año 2016. En este caso, los datos reflejan:

- Distribución de la situación de pobreza y precariedad real según sexo de la persona de referencia del hogar.
- Distribución de la situación de pobreza y precariedad real según sexo de la persona de referencia del hogar y tipo de grupo familiar, estado civil y procedencia geográfica.
- Distribución de las situación de precariedad entre las personas afectadas por pobreza real según sexo de la persona de referencia del hogar



Tabla 4.16. Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo en la cuadrilla de Llanada Alavesa, % sobre personas encuestadas, 2008, 2012 y 2016

		2008		2012		2016	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Pobreza de mantenimiento</b>							
	Pobreza	2,59%	4,37%	9,22%	3,03%	5,81%	1,69%
	Ausencia de Bienestar	7,12%	9,66%	10,96%	15,72%	5,20%	4,27%
<b>Pobreza de acumulación</b>							
	Pobreza	1,92%	1,45%	0,00%	0,00%	0,21%	0,24%
	Ausencia de bienestar	7,17%	7,00%	16,44%	18,34%	14,36%	8,44%
<b>Pobreza real</b>							
	Pobreza real	2,30%	4,13%	7,08%	3,03%	3,68%	1,69%
	Otra forma de ausencia de bienestar	1,43%	1,45%	3,57%	5,50%	1,72%	0,38%

Tabla 4.17. Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo en la cuadrilla de Llanada Alavesa, datos absolutos sobre personas encuestadas, 2008, 2012 y 2016

		2008		2012		2016	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Pobreza de mantenimiento</b>							
	Pobreza	165	220	641	178	352	90
	Ausencia de Bienestar	453	487	762	924	315	227
<b>Pobreza de acumulación</b>							
	Pobreza	122	73	0	0	13	13
	Ausencia de bienestar	456	353	1143	1078	870	448
<b>Pobreza real</b>							
	Pobreza real	146	208	492	178	223	90
	Otra forma de ausencia de bienestar	91	73	248	323	104	20



# POBREZA Y PRECARIEDAD REAL

# LLANADA ALAVESA



Tabla 4.18. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real por sexo y procedencia geográfica en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

	Pobreza real		Otra forma de ausencia de bienestar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Española	147	39	40	0
Otro Estado	76	51	65	20
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>90</b>	<b>105</b>	<b>20</b>

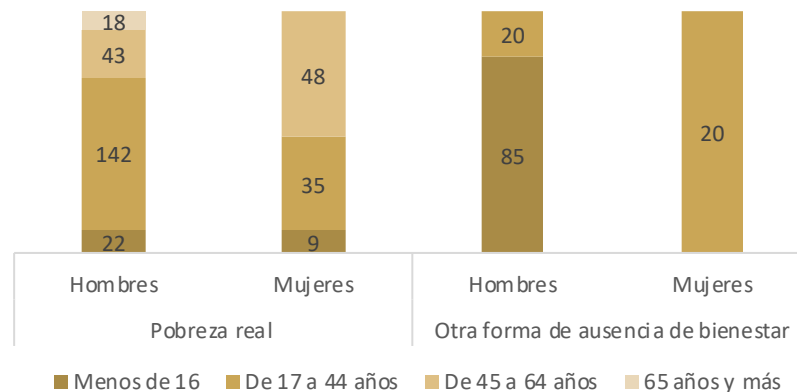
Tabla 4.19. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real por sexo y nivel de estudios en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

	Pobreza real		Otra forma de ausencia de bienestar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin estudios	26	42	0	0
Primarios	108	39	0	0
Sec.no prof./FP I	50	0	20	20
Cualificados	18	0	45	0
< 16 años	21	9	40	0
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>90</b>	<b>105</b>	<b>20</b>

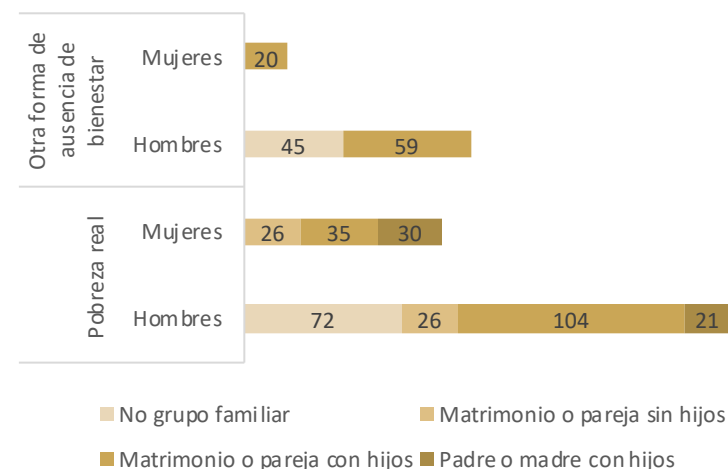
Tabla 4.20. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real por sexo y situación de actividad en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

	Pobreza real		Otra forma de ausencia de bienestar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleo asalariado temporal o indefinido	0	0	20	0
Se encarga del hogar	0	43	0	0
Estudiante	82	9	40	0
Jubilado/a	18	0	0	0
En situación de desempleo	114	38	45	20
Otro tipo de personas inactivas	9	0	0	0
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>90</b>	<b>105</b>	<b>20</b>

Gráfica 4.8. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real por sexo y edad en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016



Gráfica 4.9. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real por sexo y tipo de hogar en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016



Fuente tablas y gráficas: EPDS, Gobierno Vasco

## POBREZA DE MANTENIMIENTO

Los datos recopilados sobre la pobreza de mantenimiento en las cuadrillas alavesas, indican que:

- Las provincia más afectadas por pobreza de mantenimiento son **Ayala y la Rioja Alavesa**. Además, si en el resto de cuadrilla las tasas en la dimensión de ausencia de bienestar son más elevadas que las de pobreza, es decir, es más alto el número de personas cuentan ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados, en Ayala y la Rioja Alavesa, las tasas de pobreza de mantenimiento es más alta que las de ausencia de bienestar, por lo que hablamos de situaciones donde la población afectada carece de ingresos para hacer frente a necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
- En varias cuadrillas, se ha dado un crecimiento elevado de la pobreza de mantenimiento de las mujeres entre 2008 y 2012, es el caso de **Añana** (+5,4%) y **Rioja Alavesa** (+10,36%).
- **Gorbeialdea y Llanada Alavesa**, son las que menores tasas de pobreza de mantenimiento de las mujeres tienen, 2,04% y 1,69% respectivamente en 2016; le siguen las mujeres de Montaña Alavesa, que ha experimentado un descenso a lo largo de todo el periodo, situándose en el 3,97% en 2016.

Vamos a ver ahora la situación **en cada cuadrilla**:

- **En Añana**, este tipo de pobreza era prácticamente residual en 2008, ya que la tasa era del 0,2% para los hombres y el 0,3% para las mujeres. Sin embargo, en 2012, se observa un incremento notable de la tasa de pobreza, aunque en menor medida para ellas, ya que se situaba en un 3,1% para los hombres y un 5,7% para las mujeres. En 2016, se mantiene en la misma cifra para ellas, aunque vuelve a aumentar para ellos hasta llegar al 7,8%. En la dimensión ausencia de bienestar, el mayor crecimiento se da nuevamente entre 2008 y 2012: si en 2008, se situaba en 1,5% para ellos y en un 3,6% para ellas, en 2012, alcanzaba alrededor del 22% para ambos sexos. En 2016, las cifras aumentan hasta el 23,6% para ellas y se reducen significativamente para ellos (14,6%).
- **En Ayala**, la situación es más grave: la tasa en 2008 se situaba en el 3,32% para ellos y en el 4,46% para ellas, para alcanzar en 2016, pel 9,39% para ellos y el 14,89% para ellas. Es destacable que el mayor crecimiento de pobreza de

mantenimiento se ha dado para las mujeres entre 2012 y 2016, en el que pasa del, 7,29% al 14,89% como ya hemos mencionado. En la dimensión de ausencia de bienestar son las mujeres nuevamente las que mayoritariamente se ven afectadas en la cuadrilla, aunque en este caso el mayor crecimiento de ausencia de bienestar se da entre 2008 y 2012, cuando pasa del 7,62% al 12,27%.

- **En Gorbeialdea**, la pobreza de mantenimiento se mantiene para las mujeres en una media del 2,5% en los tres años analizados, mientras que para ellos desciende paulatimamente, pasado del 9,96% en 2008 al 0,77% en 2016. En la dimensión de ausencia de bienestar, aunque en 2008 hay una incidencia más alta para ellas (16,23% frente al 9,84%), para ambos sexos, la tasa desciende hasta 2012, para volver a subir en 2016, situándose alrededor del 6% para mujeres y hombres
- **En la Llanada Alavesa**, la pobreza de mantenimiento de las mujeres va descendiendo el periodo analizado, pasando del 4,37% de 2008 al 1,69 de 2016. Sin embargo, para ellos se observa un relevante crecimiento en el periodo 2008-2012, ya que pasa del 2,59% al 9,22%, para luego descender al 5,20%. En la dimensión de ausencia de bienestar, en ambos sexos se observa nuevamente un incremento entre 2008 y 2012, para descender en 2016 en un 5,20% para ellos y en un 4,27% para ellas.
- **En Montaña Alavesa**, la tasa de pobreza de mantenimiento desciende para ambos sexo y se situa en 2016, en el 3,54% para los hombres y en el 3,97% para las mujeres. En la dimensión de ausencia de bienestar vemos que las cifras descienden para los hombres en aproximadamente dos puntos porcentuales, ya que en 2008 la tasa era del 14,86% y en 2016, del 12,81. En el caso de las mujeres ocurre lo contrario: del 12,05% de 2008 asciende al 13,10% en 2016.
- La situación de **la Rioja Alavesa** es bastante llamativa ya que la tasa de pobreza de mantenimiento pasa para los hombres del 5,40% de 2008 al 21,53% en 2016; en el caso de las mujeres, se pasa del 7,89% al 21,39% en 2016. En la dimensión de ausencia de bienestar se da una subida de las tasas de ambos sexos entre el 2008 y el 2012, ya pasan de aproximadamente del 8% al 24%. En 2016, desciende para situarse en 16,48% para ellos y en un 12,20% para ellas.

## POBREZA DE ACUMULACIÓN

- **Añana:** pobreza de acumulación en 2008 residual para ellos, y para ellas se situaba en 1.9%. Con el tiempo disminuye para ambos sexos y nada el resto de años. En la dimensión de ausencia de bienestar, alrededor del 5,5% para ambos sexos, sube de forma llamativa en 2012, alcanzando para ellos el 32,5% y para ellas el 27,7%. En 2016, vuelve a descender con fuerza, aunque se mantiene alta: 9,8% para ellos y el 8,3% para ellas.
- **Ayala:** pobreza de acumulación se situaba en un 2,40 para ellos y en un 2,23% para ellas en 2016. En la dimensión de ausencia de bienestar, aumenta de forma llamativa para ambos sexos: en 2008 para los hombres era del 12,77% y en 2016 alcanza 21,99%; para ellas, en 2008 era del 10,99% y llega al 2016 al 25,73%.
- **Gorbeialdea:** la pobreza de acumulación, residual en 2008 y nada el resto de años. En la dimensión de ausencia de bienestar va bajando para ambos sexos. En 2016, la tasa era del 6,23% para ellos y el 3,50% para ellas.
- **Llanada Alavesa:** la tasa de pobreza es muy baja, se sitúa en 2016 alrededor del 0,22% para ambos sexos. En la dimensión de ausencia de bienestar, la realidad de la cuadrilla ya era llamativa en 2008, ya que se situaba alrededor del 7% para ambos sexos. En 2012, se alcanzan niveles muy altos, llegando al 16,44% para ellos y al 18,34% para ellas. En 2016, desciende nuevamente, aunque se mantiene muy alta para los hombres: 14,36% frente al 8,44% para ellas.
- **Montaña Alavesa:** la tasa de pobreza desciende a lo largo de los años para ambos sexos. En 2016 era del 1,48% para los hombres y del 0,51% para las mujeres. En la dimensión de ausencia de bienestar aumenta para ambos sexos entre 2008 y 2012, este último año llega al 10,15% para ellos y al 7,58 para ellas- +7,75% y +0,87% para ellas con respecto al 2008. Es decir, aunque ellas se encuentran más afectadas por este tipo de pobreza en 2008, la tasa de los hombres, tiene unos niveles de crecimientos muy altos hasta 2012. En 2016, vuelve a descender la tasa, esta vez en aproximadamente en 5 puntos porcentajes en ambos sexos (5,08% los hombres y 2,11% las mujeres).
- **Rioja Alavesa:** desde 2008 hasta 2016 va bajando para ambos sexos, situándose en 2,25% para ellos y en 1,56% para ellas. En la dimensión de ausencia de bienestar, ocurre lo contrario, aumenta y además de forma llamativa: para los hombres de 6,76% en 2008 al 24,89% en 2016; y para las mujeres del 9,36% de 2008 al 21,27% de 2016.

## POBREZA REAL

- **Añana:** la pobreza real en Añana, es inexistente para los hombres en 2008 y para las mujeres supone el 1,5%, en números totales estamos hablando de 67 mujeres. En cuanto a su evolución, en 2016 se invierte la situación y los hombres se ven más afectados ya que su tasa alcanza el 4,4% (184) frente al 2,7% de las mujeres (106). En la dimensión de ausencia de bienestar, aunque se ha dado un fuerte incremento en ambos sexos entre 2008 y 2012 (19,2% para ellos y 18% para ellas), vuelve a descender en 2016, alcanzando el 1,6% tanto para mujeres como para hombres
- **Ayala:** es muy llamativa la situación de Ayala por el fuerte incremento que se da en términos de pobreza real y por como va aumentando en los años, y sobre todo entre 2012 y 2016. De hecho, la tasa de pobreza real para ambos sexos alrededor del 1,60% mientras que en 2016, alcanza el 8,30% para ellos y el 14,36% para ellas. En la dimensión de ausencia de bienestar, los datos indican un descenso de los niveles de este ítem para los hombres desde 2008 hasta 2016: del 4,60% al 2,30%. Mientras que para ellas, se mantienen parecidos: de 4,25 a 4,18%.
- **Gorbeialdea:** la tasa de pobreza real, desciende para ambos sexos desde 2008: del 5,44% al 0,39% en 2016 para los hombres; y del 1,49% al 0,49% en 2016 para las mujeres. En la dimensión de ausencia de bienestar, la tasa aumenta para los hombres del 1,61% de 2008 al 2,28% de 2016; mientras que para las mujeres, disminuye del 2,30% en 2008 al 0,00% en 2016.
- **Llanada Alavesa:** la evolución por sexo, nos dice que para los hombres aumenta pasando del 2,30% en 2008 al 3,68% en 2016. Para ellas, ocurre lo contrario al descender del 4,13% en 2008 al 1,69% en 2016. En la dimensión de ausencia de bienestar, la tasa se mantiene similar para los hombres, al pasar del 1,43% en 2008 al 1,72% en 2016; para ellas, no obstante desciende: del 1,45% en 2008 al 0,38% en 2016.
- **Montaña Alavesa:** la tasa de pobreza real aumenta para los hombres y desciende para las mujeres; para ellos se pasa del 1,99% en 2008 al 2,66% en 2016; para ellas, se pasa del 3,95% en 2008 al 0,51% en 2016. En la dimensión de ausencia de bienestar, aumenta para ambos sexos en proporciones similares y situándose en 2016 en el 2,66% para ellas y en 2,11% para ellos.
- **Rioja Alavesa:** la tasa de pobreza aumenta de forma llamativa para ambos sexos, aunque más para ellos. Para los hombres, tenemos una tasa de crecimiento del 15%, alcanzando en 2016 el 20,11% (1047 en números totales); para las mujeres, se pasa del 8,40% en 2008 al 18,15% en 2016 (909 mujeres en números totales). En la dimensión de ausencia de bienestar, aumenta para ellos pasando del 3,24% en 2008 al 5,21% en 2016; para ellas se mantiene similar pasando del 3,31% en 2008 al 3,5% en 2016. 95

## AMPLIANDO LA MIRADA

Para poner en contexto los datos de las diferentes cuadrillas, conviene levantar la mirada y tener en cuenta los datos agrupados a nivel territorial.

En cuanto a evolución global, el informe de resultados de la EPDS de 2016 señala un **deterioro de la pobreza real en el territorio histórico de Álava**, comparada con el resto de provincias (Gipuzkoa y Bizkaia). Según el mismo informe la pobreza real en Alava se situaba en 2008 en un 4,1%, en 2012 un 5,6%, en 2014 un 8,2% y en 2016, en más del 10%. Es decir el **impacto territorial de la pobreza en Alava va aumentando** a lo largo de los años a la sitúa muy por encima del 5,5% de Bizkaia, y del 4,4% de Gipuzkoa.

Las diferencias son menos llamativas, sin embargo, cuando se mira otros tipos de pobreza, como la de acumulación. En este caso, la tasa es de apenas un 0,4% en Gipuzkoa, con cifras superiores pero relativamente reducidas, tanto en Álava como en Bizkaia (2,3 y 2,2%, respectivamente).

A fecha de cierre de este informe, se han empezado a hacer públicos algunos datos de la **Encuesta 2018 para la CAE** (no desagregados por sexo todavía), que apuntan a una **tendencia preocupante**, indicando que un total de 130.965 vascos y vascas viven en situación de pobreza real, un 6,9 % más que en 2016 y un 46 % por encima de los que sufrían esta situación en 2008, mientras que la ausencia de bienestar afecta a 270.294 ciudadanos de Euskadi, un 17,3 % más que en 2016 y un 53,9 % más que hace diez años.

Lo que desciende es la población con problemas graves (46.149) o muy graves (39.111) de alimentación, que disminuye en un 40,8 y en un 41,2 % respectivamente. No obstante, 25.674 personas viven en hogares en los que se ha sentido hambre, un 30 % menos desde 2016.

La imposibilidad de afrontar gastos imprevistos afecta al 23,1 % de la población (+27,6 % desde 2016) y el 20,1 % no puede ir de vacaciones más de una semana por problemas económicos (+6,3 %).

En relación a los **datos sobre pobreza real en Álava**, cuando los desagregamos por sexo, quizás lo más llamativo sea observar como en todas las cuadrillas, salvo Ayala, la situación de las mujeres es netamente mejor o casi equivalente a la de los hombres, en cuanto a los indicadores recogidos mediante la encuesta EPDS, lo que parece algo sorprendente, si recordamos, entre otras cosas, la enorme brecha existente en la renta media de mujeres y hombres, que se ha analizado en el apartado 2.1. del presente informe.

En cambio, si miramos los datos de pobreza real agrupados según los tres espacios plasmados en la tabla de esta página, vuelve a aparecer una situación claramente desfavorable a las mujeres:

- En el **conjunto de Álava, en 2016**, la tasa de pobreza real de las mujeres casi dobla la de los hombres
- En la **cuadrilla de Vitoria-Gasteiz**, la diferencia es de 4,5 puntos, con las mujeres alcanzando el 12,8%.
- Finalmente, en las **otras 6 cuadrillas de Álava (todas salvo Vitoria-Gasteiz)**, cuando se mide conjuntamente, la tasa de pobreza real de las mujeres también supera la de los hombres en más de 5 puntos.

Para explicar esta aparente contradicción, nos tenemos que fijar en la **diferencia que existe entre las zonas más rurales y las zonas con núcleos urbanos de cierta importancia**. En este sentido, no es ninguna casualidad que de las 6 cuadrillas estudiadas, sea la de **Ayala** donde las tasas de pobreza sean invertidas en comparación con las demás 5: En Ayala, muy próxima a Vitoria-Gasteiz y donde se encuentran las otras dos ciudades más grandes de Álava, Llodio y Amurrio, la tasa de pobreza real de las mujeres supera en más de 6 puntos la de los hombres: es de 8,30% para ellos y de 14,63% para ellas.

Las dos tablas que vienen a continuación aportan más detalles sobre las situaciones de pobreza o precariedad en las tres agrupaciones territoriales que hemos comparado.

**Tabla 4.31. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real según sexo de la persona de referencia del hogar.**

**Álava, Vitoria Gasteiz y Álava sin Vitoria Gasteiz. 2016**

	Total	Hombres	Mujeres
<b>Tasa de pobreza real Álava</b>	9,36%	6,88%	12,39%
<b>Tasa de pobreza real Vitoria-Gasteiz</b>	10,16%	7,47%	12,85%
<b>Tasa de pobreza Álava sin Vitoria-Gasteiz</b>	7,82%	5,19%	10,45%

Fuente: EPDS, Gobierno Vasco

## AMPLIANDO LA MIRADA

Tabla 4.32. Distribución de la situación de pobreza y precariedad real según sexo de la persona de referencia del hogar y tipo de grupo familiar, estado civil y procedencia geográfica. Álava, Vitoria Gasteiz y Álava sin Vitoria Gasteiz. 2016

		Álava		Vitoria Gasteiz		Alava sin Vitoria-Gasteiz	
		H	M	H	M	H	M
		<b>Tipo de grupo familiar</b>					
	<b>No grupo familiar</b>	2627	1806	2412	1646	215	160
	<b>Matrimonio o pareja sin hijos</b>	1112	323	772	323	340	0
	<b>Matrimonio o pareja con hijos</b>	2374	589	1735	302	639	287
	<b>Padre o madre con hijos</b>	0	2970	0	2520	0	450
	<b>Otro grupo familiar</b>	0	37	0	0	0	37
<b>Estado civil</b>	<b>Soltero</b>	2162	1921	1898	1830	264	91
	<b>Casado</b>	3036	761	2123	474	913	287
	<b>Viudo</b>	203	1227	186	946	17	281
	<b>Div.-separado</b>	712	1815	712	1541	0	274
<b>Nacionalidad</b>	<b>Española</b>	3987	3831	2948	3215	156	616
	<b>UE 15</b>	7	0	0	0	7	0
	<b>Resto UE</b>	0	198	0	129	0	69
	<b>Otro Estado</b>	2120	1696	1972	1447	424	249

Tabla 4.33. Distribución de la situación de precariedad entre las personas afectadas por pobreza real según sexo de la persona de referencia del hogar Álava y Vitoria-Gasteiz. 2016

		Álava		Vitoria-Gasteiz	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	No, en ningún caso	0,6%	0,6%	0,4%	0,0%
¿Dispone de una vivienda en condiciones?	No, resulta insuficiente	22,2%	20,0%	21,9%	21,6%
Ausencia de vehículo por motivos económicos	Sí	79,3%	86,2%	78,8%	90,8%
Disfrute de una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual	No, por motivos económicos	78,6%	97,8%	76,9%	97,4%
Impagos o retraso en el pago de la hipoteca	Sí, una vez	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	37,2%	47,2%	44,7%	55,6%
Impago o retraso en el pago de otros préstamos y/o otros pagos	Sí, una vez	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	7,4%	13,1%	6,1%	14,2%
Impago o retraso en el pago de otros préstamos y/o otros pagos	Sí, una vez	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	7,4%	13,1%	6,1%	14,2%
Cortes de luz, agua, teléfono	Sí, una vez	0,7%	1,2%	0,0%	1,4%
	Sí, varias veces	19,0%	26,2%	23,6%	31,1%
Embargo de bienes	Sí, varias veces	3,5%	8,3%	4,4%	9,7%
Tener que reducir gastos de ocio y tiempo libre	Sí, una vez	76,4%	97,0%	74,5%	97,4%
Tener que reducir gastos básicos de vestido, alimentación o vivienda	Sí, varias veces	65,1%	88,8%	61,0%	87,7%
Vender propiedades, cambiar de vivienda o tener que cambiar a los hijos de colegio	Sí, varias veces	12,8%	0,2%	14,4%	0,0%
Tener que pedir ayuda económica a amigos, vecinos o familiares	Sí, una vez	0,9%	0,5%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	46,2%	62,1%	50,0%	60,1%
Tener que pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	Sí, una vez	2,8%	1,2%	3,1%	1,4%
	Sí, varias veces	57,0%	92,3%	59,3%	93,2%
Tener que recurrir de forma significativa a propios ahorros	Sí, una vez	5,1%	1,2%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	5,9%	2,1%	6,1%	0,0%
Tener que solicitar créditos extraordinarios	Sí, una vez	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
	Sí, varias veces	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%



## AMPLIANDO LA MIRADA

En resumen, la gran **diferencia que existe entre las zonas más rurales y las zonas con núcleos urbanos de cierta importancia** nos permiten extraer varias conclusiones:

- ❑ Las **mujeres más precarias y en situación de pobreza real**, según los indicadores utilizados en la EPDS, tienden a **concentrarse en las zonas más urbanas** de cada cuadrilla, y en particular, en Llodio y Amurrio, donde tienen mejores oportunidades de acceder a un empleo y donde resulta más fácil acceder a recursos de apoyo, sin mucha necesidad de desplazamientos (a la inversa de lo que ocurre en los pueblos más pequeños). Las **dificultades de transporte** en las zonas rurales son, de hecho, una de las principales desventajas que mencionan los SSB y las mujeres entrevistadas, cuando se trata de buscar empleo, realizar formación o acceder a servicios.

*Las mujeres que no tienen coches no pueden ir a ningún lado, a menos que no vayas a buscarlas. Y el tema del transporte es vergonzoso, porque a veces por 5 minutos entre un transporte y otro, se pierden conexiones y las mujeres tienen que pagar un taxi. Entonces, para cobrar un sueldo de 800€, pues no les compensa.”* (SSB Añana)

*Hacia Vitoria, el transporte público es caro, no hay una red buena y los pueblos pequeños están olvidados. Además, las combinaciones son malas: yo he quedado a veces con algunas personas y he tenido que esperarles una hora, o ellas después han tenido que esperar otra hora para volver a casa. A veces llegan a la mañana y tienen que esperar hasta las 4 de la tarde para volver al pueblo. Entre los pueblos también, el transporte está fatal.* (Programa Oinez Araba)

*El transporte es el gran problema de la zona rural. Ha habido convocatorias específicas para ayudas puntuales, por ejemplo para sacarse el carnet de conducir, pero ya no se dan.*(SSB Gorbeialdea)

*El tema del transporte es un problema para encontrar trabajo.* (Amina, Marroquí, 4 hijos, separada)

- ❑ Los y las **nuevas vecinas de pueblos más pequeños** suelen mencionar otro inconveniente de vivir en las zonas rurales: **no resulta siempre fácil integrarse socialmente**, en particular viniendo de otro país.

*No mantenemos contactos con la gente que conocimos en Vitoria, donde el banco de alimentos, porque acá no nos movemos. (...) Tenemos contactos con la gente de la huerta, que forman parte de Cáritas, pero poco más. Prácticamente es como estar solos en el mundo. (...) Es una desventaja de estar en un pueblo pequeño, el sentirnos más aislados. Aquí la gente nos recibe bien, pero no se llega más allá. Uno se siente muy solo acá, es sentir la soledad, estamos los cuatro y ya. Igual no he sabido, pero aquí todo el mundo está con sus cosas, con su cuadrilla, y me he sentido como una excluida, esto sí.* (Liliana)

*Yo me marché de otro pueblo más pequeño, porque no había nada, ni empleo, ni hablar con nadie. Mis hijos no tenían a nadie con quien jugar, la gente estaba más encerrada dentro de casa (...) En los pueblos es muy, muy difícil que tengas oportunidades. Se conocen todos, desde que nacen hasta que se mueren, entonces cuando llegas, te observan.* (Mariama)

- ❑ Parte de las mujeres en situaciones precarias las abandonan, o aspiran a hacerlo, para **instalarse directamente en Vitoria-Gasteiz**, donde se concentra además buena parte de la población extranjera. En los pueblos pequeños algunos **costes de vida** resultan más altos que en las ciudades grandes, y piensan que **moverse a ciudades más grandes les permitirá también de aumentar su autonomía para atender mejor las necesidades de los hijos e hijas**.

*Parece que vivir en la zona rural es más barato, pero está todo el tema del transporte y la alimentación más cara.* (SSB Añana)

*Siempre hacemos la compra en Vitoria, aquí cuesta el doble. Todo está muy caro.* (Liliana)

*Me gustaría moverme de aquí, ir a Vitoria o Bilbao. Porque en la ciudad las cosas son más fáciles por la cercanía. No tengo permiso de conducir, ni dinero para un coche, y con 4 hijos, las cosas son difíciles. Empiezan a crecer y las cosas se hacen más difíciles. Tengo una de las niñas que ha empezado a ir al instituto, y claro, va a haber reuniones, y a ver cómo asisto yo a las reuniones. Y los otros tres van creciendo también...* (Amina)



## AMPLIANDO LA MIRADA

*Cuando llegué a este pueblo, me encontré con una trabajadora social encantadora, me ha apoyado, pero hay ciertos límites. Me dice que no me puede ayudar más, para pagar la luz, porque hay como unos topes. [Habla de las ayudas de emergencia, que dependen de los Ayuntamientos] Hay mucha diferencia entre las ayudas que dan en Vitoria y en los pueblos pequeños. (...) Yo preferiría vivir en Vitoria mi veces. (Mariama)*

- ❑ Hemos visto anteriormente, a través de los datos sobre empleo y de los testimonios recogidos, que las oportunidades laborales para las mujeres residentes en zonas rurales se reducen sobre todo a empleos en el sector servicios, fundamentalmente la hostelería, los cuidados y el empleo de hogar. En muchos casos, dicha actividad se desarrolla además en la economía sumergida, sin contrato. De ahí que para salir adelante, una de las opciones más atractiva sea mudarse a ciudades más grandes.
- ❑ Sin embargo, la menor tasa de pobreza real para mujeres en los núcleos rurales no se debe solamente a que se mudan quienes más necesitadas están. En realidad, otra parte de la explicación tiene que ver con el progresivo envejecimiento de la población en dichas zonas. Esto hace que **los ingresos de una parte importante de los hogares dependan, fundamentalmente, de las pensiones**. El mayor peso relativo de las rentas derivadas del sistema de pensiones en las zonas rurales y su evolución mucho más estable en el tiempo que otro tipo de rentas, ha hecho que el impacto de la crisis haya sido menor en el ámbito rural, según un estudio de la Fundación FOESSA, titulado “Pobreza, privación y desigualdad en el ámbito rural”, y editado por Cáritas España en 2015.
- ❑ En este sentido, aunque en el caso de las mujeres mayores sea a menudo necesario completar las insuficientes pensiones contributivas o pensiones de viudedad con la RGI o pensiones no contributivas, ellas consiguen **vivir de forma austera y con poco dinero en las zonas rurales, sin caer en situaciones de pobreza real y exclusión**. Por una parte, ya no suelen tener gastos de hipoteca de vivienda. Por otra parte, pueden plantar huertas y autoabastecerse en comida de buena calidad sin necesidad de gastar mucho dinero adicional. Un aspecto positivo en el retrato trazado en el estudio FOESSA es la menor incidencia en el ámbito rural de los problemas de privación material que en las zonas urbanas .

- ❑ Finalmente, existen otros factores que los puramente materiales para decidir dónde vivir. Dos de las mujeres entrevistadas señalan varios elementos que les llevan a mantenerse por ahora en los pueblos pequeños donde viven. Y en el caso de una tercera mujer, que ha vivido una dura situación de violencia de género mientras vivía su pareja, el entorno rural le ofrece una tranquilidad que ha ansiado durante muchos años – más aun teniendo muy pocos recursos y habiendo vivido desde siempre de forma muy austera.

*Yo no me fui a vivir a Vitoria, primero, porque los alquileres allí son muy caros, y lo que tengo aquí por 500€, en Vitoria costaría por lo menos 800 €. Entonces, una de las ventajas de venir a un pueblo más pequeño era pagar un alquiler que yo pudiera asumir. Y segundo, porque quería encontrar una tranquilidad mía para ver cómo poder seguir adelante. (Mariama)*

*Dicen que hay mucha gente inmigrante en Vitoria, que allí es muy difícil, he escuchado de mucha gente que ha vuelto a su país. (...) Como recibíamos unas ayudas de emergencia en Vitoria los primeros seis meses, nos encontrábamos con otras inmigrantes de nuestro país, y nos contaban que a sus niños en el colegio les hacían bullying. Una de las ventajas de estar en este pueblo es que, como no hay tanta gente extranjera, la gente local no pone mala cara, como igual en otros sitios. (...) Los niños se acostumbraron muy bien acá, les acogieron bien, aunque al inicio fue un poco duro. (...) A pesar de todo lo que hemos sufrido, porque hemos sufrido mucho, acá estamos bendecidos. (Liliana)*

*¿Qué me gustaría tener que no tengo? Pues no tengo deseo de nada. Estar tranquila. Creo que he tenido de todo y no he tenido de nada, pero bueno, yo soy una persona tranquila y no tengo ningún capricho por nada. (...) Yo estoy contenta, porque estoy viviendo tranquila. (Carmen)*

**CAP. 4. LA POBREZA SEGÚN LA ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES**

**4.1. LA POBREZA Y PRECARIEDAD REAL**

**4.2. LA POBREZA ENCUBIERTA Y LA POBREZA INFANTIL**

## QUÉ VAMOS A ANALIZAR

### POBREZA Y PRECARIEDAD ENCUBIERTA

La EPDS analiza otra problemática relacionada con el estudio de la pobreza y la precariedad. Se trata de la **dificultad experimentada por algunas personas, principalmente jóvenes, para acceder a una vida independiente** como consecuencia de la falta de recursos económicos suficientes. Con frecuencia, estas dificultades esconden realidades de pobreza y ausencia de bienestar que no se manifiestan socialmente, quedando ocultas en los hogares de origen de estas personas. Es la problemática de la **pobreza y precariedad encubierta**. Esta encuesta se dirige a personas de edades comprendidas entre los 18 y los 44 años.

Para documentar la situación existente en 5 de las cuadrillas rurales de Álava, se presentan los resultados obtenidos en varias de las **preguntas de la encuesta EPDS del año 2016**:

- Personas que desean independizarse pero que no tienen ingresos suficientes para hacerlo, por sexo
- Personas que desean independizarse pero que no tienen Ingresos suficientes para hacerlo, por sexo y edad
- Respuesta a la pregunta: Si tuviera los recursos suficientes ¿constituiría un hogar en el plazo de 1 año? por sexo
- Respuesta a la pregunta: ¿qué factores influyen para que no se independice? por sexo
- Respuesta a la pregunta: De los señalados ¿Cuál es el factor principal para no independizarse? por sexo
- Respuesta a la pregunta: Para independizarse ¿estaría dispuesto a ...?, por sexo

**No se presentan datos para la cuadrilla de Montaña Alavesa**, al no haberse registrado casos relevantes en la encuesta EPDS del 2016, lo que se podría explicar en gran parte por la demografía de la zona, muy envejecida, con menos presencia de mujeres y hombres jóvenes (que han migrado a otras zonas o ciudades) y con más hogares donde los progenitores conviven con las y los hijos adultos que se quedan en la cuadrilla.

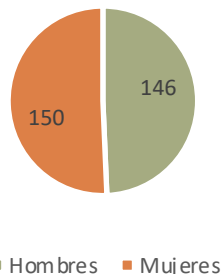
### POBREZA Y OTRAS FORMAS DE PRECARIEDAD EN LA POBLACIÓN MENOR

La EPDS 2016 introduce por primera vez un módulo con indicadores específicos de privación material que afectan a la población menor. El objetivo es medir hasta qué punto las carencias generales que se detectan en los hogares se trasladan a la población más joven que en ellos reside. Los resultados corresponden a la población entre 1 y 15 años.

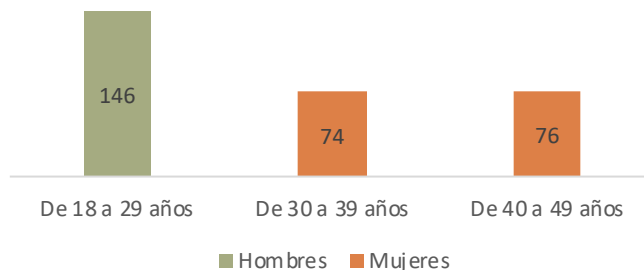
- Para cada cuadrilla, se presenta a continuación una tabla con un listado de **necesidades básicas**, educativas, y de ocio y tiempo libre, **no cubiertas en niños y niñas de 1 a 15 años** por procedencia geográfica.

## POBREZA ENCUBIERTA

Gráfica 4.26. Personas que desean independizarse pero que no tienen ingresos suficientes para hacerlo, por sexo en el cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016



Gráfica 4.27. Personas que desean independizarse pero que no tienen Ingresos suficientes para hacerlo, por sexo y edad en el cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016



## LLANADA ALAVESA



Gráfica 4.28. Respuesta a la pregunta: Si tuviera los recursos suficientes ¿constituiría un hogar en el plazo de 1 año?, por sexo en el cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

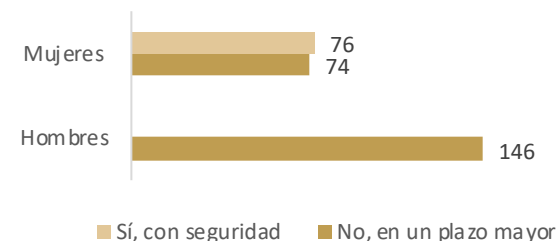


Tabla 4.43. Respuesta a la pregunta: ¿qué factores influyen para que no se independice? por sexo en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

	Hombres	Mujeres
1.Estoy a gusto en la situación actual	146	0
2.Ausencia de empleo, no tengo ingresos	73	0
3.Inestabilidad laboral, tengo ingresos irregulares	73	76
4.Insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido y calzado)	146	150
5.Ausencia de vivienda	146	150
6.Limitaría actividades ocio	73	74
7.No tengo ingresos suficientes para mantener mi actual nivel de vida	146	74
8.Insuficiencia de recursos para afrontar el equipamiento de la vivienda	146	150
9.No puedo acceder al tipo de vivienda que desearía	146	150
10.No tengo pareja y no me independizaría solo/a	0	0
11.A punto de independizarse, a la espera de la entrega de piso, de matrimonio o similar	0	150
12.Tengo responsabilidades familiares que me impiden independizarme	0	0
13.He/hemos tenido que regresar al hogar paterno y/o materno por no poder subsistir en un hogar independiente	0	0

Gráfica 4.29. De los señalados ¿Cuál es el factor principal para no independizarse? por sexo en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

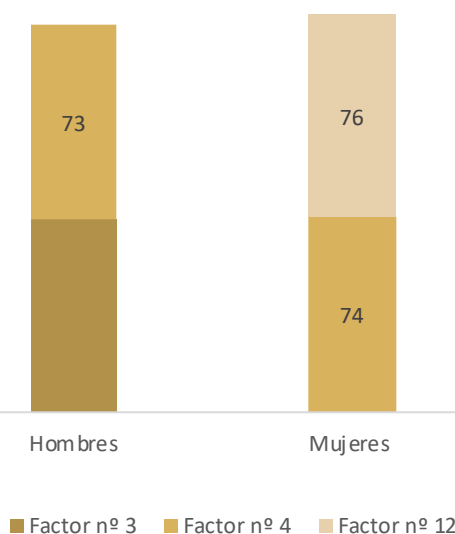


Tabla 4.44. Respuesta a la pregunta: Para Independizarse ¿estaría dispuesto a ..., por sexo en el cuadrilla de Llanada Alavesa.2016

	Hombres	Mujeres
¿Saldría a trabajar a otra ciudad/provincia?	146	0
¿Saldría a trabajar a otra más lejos?	146	0
¿Se ocuparía en una empleo de menor cualificación?	73	150
¿Viviría en condiciones de bienestar más precarias?	0	0
¿Viviría en una vivienda de alquiler?	146	150
¿Viviría en una vivienda realquilada o compartida?	73	0

Fuente: EPDS, Gobierno Vasco

# POBREZA INFANTIL

## LLANADA ALAVESA



Tabla 4.45. Necesidades básica, educativas y de ocio y tiempo libre no cubiertas en niños y niñas de 1 a 15 años por procedencia geográfica en la cuadrilla de Llanada Alavesa. 2016

	Número de personas que han respondido: "No, el hogar no puede permitírselo"	Nacionalidad Española	
		Española	Otro Estado
Disponen de ropa nueva	0	0	0
Disponen de dos pares de zapatos o uno adecuado para cada época del año	0	0	0
Comen, carne, pollo o pescado (o el equivalente para vegetarianos) una vez al día	0	0	0
Comen fruta fresca y verduras al menos una vez al día	0	0	0
Disponen de libros adecuados para su edad (al margen de los del colegio)	0	0	0
<b>Disponen de equipamiento de ocio al aire libre</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>9</b>
Disponen de equipamiento de ocio en casa	0	0	0
<b>Realizan regularmente actividades de ocio fuera de casa y con coste asociado</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>0</b>
<b>Pueden celebrar las ocasiones especiales</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>0</b>
Pueden de vez en cuando invitar a los amigos/as a jugar o comer en casa o fuera	0	0	0
<b>Pueden ir de vacaciones al menos una semana al año</b>	<b>460</b>	<b>135</b>	<b>325</b>

## POBREZA ENCUBIERTA

En **Añana**, la pobreza encubierta es una realidad que afectaba en 2016, a 111 hombres y 93 mujeres en la cuadrilla de Añana, en gran parte, de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años. Es decir personas jóvenes que carecen de los recursos económicos suficientes para independizarse.

Es importante destacar que el 100% de las mujeres afectadas por esta problemática, aún teniendo los recursos suficientes para independizarse en un plazo de un año, no lo haría, pues, señala necesitar más tiempo. Este dato contrasta con las respuestas dadas por los hombres, ya que 65 de ellos han respondido afirmativamente. Parece por tanto que en el caso de las mujeres, existen otros factores importantes, más allá de lo estrictamente económico, que influyen en su deseo de independizarse. Se podría tratar de factores vinculados con la presencia o no de una pareja sentimental con quien compartir casa.

Para ellas, los principales factores económicos para no independizarse son la Insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido, calzado) y la ausencia de vivienda.

Para independizarse, todas estarían dispuestas a vivir en una vivienda en alquiler. Además, un tercio estaría dispuesta a salir a trabajar en otra ciudad o provincia, tener un empleo de menos cualificación, vivir en condiciones más precarias o vivir en una vivienda compartida.

La pobreza encubierta en **Ayala** afecta mayoritariamente a los hombres: un total de 666 hombres, señalaron en 2016 el deseo de independizarse frente a 126 mujeres. El 100% de las mujeres tenían una edad comprendida entre los 30 y los 39 años.

A lo contrario de lo observado en Añana, la gran mayoría de ellas (80), indica que si tuviera los recursos económicos necesarios, constituiría un hogar en un plazo de un año, mientras que los hombres (508), responde que necesitarían de un plazo mayor.

Para los hombres, los factores principales para no independizarse, son la ausencia de empleo la inestabilidad laboral, y insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido y calzado). Para ellas, la insuficiencia de ingresos para mantener el nivel de vida actual, y el hecho de que han tenido que regresar al hogar paterno/materno para no poder subsistir en un hogar independiente.

Para independizarse, todas las mujeres estarían dispuestas en trabajar en un empleo de menor cualificación, o de vivir en una vivienda en alquiler o en un piso compartido. Los hombres, sin embargo, estarían más predispuestos a salir a trabajar a otra provincia o ciudad, o más lejos aún.

En **Gorbeialdea**, la pobreza encubierta es una realidad que en 2016 afectaba a un total de 325 hombres y a 99 mujeres, la gran mayoría de ellas y ellos de edades comprendidas entre los 18 y los 39 años.

En cuanto a los factores principales que influyen a la hora de independizarse, las mujeres citan la inestabilidad laboral, y la insuficiencia de recursos para mantener el nivel de vida actual. Estos factores también influyen en los hombres, aunque para ellos lo más representativo, es la ausencia de empleo.

La totalidad de las mujeres y la gran mayoría de los hombres (286), además indica que, aunque tuvieran los recursos suficientes, necesitaría más de un año para constituir un hogar, hecho que nos permite deducir que existen otros factores que influyen a la hora de independizarse.

Por último, algo menos de la mitad de las mujeres señala que para independizarse estaría dispuesta a salir a trabajar a otra provincia, realizar un empleo con menos cualificación, y vivir en una vivienda de alquiler o piso compartido.



## POBREZA ENCUBIERTA

En la cuadrilla de **Llanada Alavesa**, la pobreza encubierta afecta de forma parecida a mujeres y a hombres: 150 mujeres y 146 hombres. La totalidad de los hombres tiene entre 18 y 29 años, mientras las mujeres tiene una edad comprendida entre los 30 y los 49 años.

Aproximadamente la mitad de las mujeres, constituiría un hogar en un plazo de un año si tuviera los recursos suficientes, mientras que la totalidad de los hombres necesitaría más tiempo.

Los factores que influyen a la hora de independizarse para las mujeres son la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido y calzado) y las responsabilidades familiares que frenan la independización.

Las mujeres estarían dispuesta a tener un empleo de menos cualificación y a vivir en una vivienda de alquiler.

Finalmente, en la **Rioja Alavesa**, la pobreza encubierta afecta mayoritariamente a mujeres: 152, frente a solo 17 hombres. Estas mujeres están repartidas en dos grupos de edad: de 18 a 29 años y de 30 y los 39 años. Todas ellas, si tuvieran recursos suficientes, constituirían un hogar en plazo de año.

Los factores principales que influyen en la independización son la inestabilidad laboral y la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido y calzado).

La gran mayoría de ellas, para independizarse estarían dispuestas a salir a trabajar a otra ciudad, provincia o, incluso, más lejos, y a vivir en una vivienda de alquiler o en un piso compartido.

## AMPLIANDO LA MIRADA

- ❑ Los datos obtenidos son congruentes con la tendencia general a nivel estatal: La emancipación de los y las jóvenes se atrasa: más de la mitad de las personas de entre 25 y 29 años, el 43,1%, vivía con sus padres en 2018, según la Encuesta Continua de Hogares de 2018, publicada por el INE en abril de 2019. (1) Supone un aumento de cuatro décimas respecto a 2017, año en el que el porcentaje cayó por primera vez desde 2013 (primer ejercicio para el que el INE aporta datos). Entonces, la tasa era del 48,5%. Crece también el porcentaje de personas entre 30 y 34 años que viven con sus progenitores. El año pasado suponían casi uno de cada cuatro (24,7%) jóvenes en este grupo de edad, seis décimas más que en 2017. En 2013 la tasa era del 20,5%.
- ❑ La edad media de emancipación a nivel estatal es una de las más tardías de Europa, a los 29,3 años, según los datos de Eurostat correspondientes a 2017. En Suecia la cifra cae ocho años, hasta los 21, como el país de la UE donde los jóvenes salen antes del nido. Durante la crisis económico-financiera, la brecha en la emancipación de los y las jóvenes se ha ensanchado, comparado con otros países, ya que emancipación y empleo van de la mano. Aunque las tasas de paro juvenil hayan bajado luego, al tratarse sobre todo de empleos muy precarios, la edad media de emancipación no ha subido sustancialmente.
- ❑ Finalmente, además de los factores económicos, hay un gran componente cultural en el retraso de la edad de emancipación, vinculado a un concepto de familia más cercana que en otros países europeos. También influyen factores de género:
  - Parte de la gente joven se encuentra cómoda viviendo en casas de progenitores, donde las madres y, en menor medida los padres, gestionan las necesidades familiares y realizan una mayor proporción del trabajo doméstico necesario.
  - Otro elemento es la espera de tener una pareja estable para dar el paso de la independencia.
- ❑ Una consecuencia clara de posponer cada vez más la salida de los y las jóvenes de los hogares familiares, además de limitar el desarrollo personal, es el retraso de la maternidad y la paternidad, y de tener un número de descendientes inferior al deseado.

(1) Nota de prensa disponible en: [https://www.ine.es/prensa/ech\\_2018.pdf](https://www.ine.es/prensa/ech_2018.pdf)

## LA POBREZA DE MENORES DE EDAD

EL análisis de las necesidades básicas, educativas y de ocio y tiempo libre no cubiertas en niños y niñas de 1 a 15 años por procedencia geográfica indican que:

- La pobreza infantil **en Añana**, se manifiesta principalmente con el **ocio y el tiempo libre**: hasta 92 personas indicaron que el hogar no puede permitirse realizar actividades de ocio de casa y con coste asociado, y 205 señalaron que no pueden ir de vacaciones al menos una semana al año. En ambos casos esta necesidades de ocio y tiempo libre no cubiertas, afectan mayoritariamente a personas autóctonas.
- La pobreza infantil **en Ayala**, se manifiesta en todos los indicadores que propone la encuesta EPDS, a excepción del enunciado “disponen de dos pares de zapatos o uno adecuado para cada época del año”. Los enunciados que mayormente han sido nombrados y que el hogar no puede permitirse son: “Pueden de ver en cuanto invitar a los/as amigas a jugar o a comer en casa o fuera” (3202); “pueden ir de vacaciones al menos una semana al año” (2938);. Estos dos enunciado relacionados con ocio y tiempo libre afectan mayoritariamente a población autóctona. No obstante, los enunciados que tiene que ver con la falta de necesidades básicas como “comer carne, pollo o pescado (o el equivalente para vegetariano una vez al día” o “comen frutas o verduras al menos una vez al día”) afecta mayoritariamente a población extranjera, en una proporción que supera el 94% en el primer caso, y el 82% en el segundo caso. Estos datos son congruentes con las cifras generales de pobreza real de la EPDS en esta cuadrilla que se han expuesto en el apartado 4.1.
- En **Gorbeialdea**, la pobreza de menores de edad se manifiesta en varios indicadores relacionados con el ocio y tiempo libre, como “celebrar ocasiones especiales”, “ir de vacaciones al menos una semana al años”, etc. y en un indicador de cobertura de necesidades básicas “disponen de ropa nueva”. Es este caso, la gran mayoría de la población afectada es autóctona.
- En **Llanada Alavesa**, todos los indicadores están relacionados con temas de ocio y tiempo libre, siendo afectados en mucha mayor proporción los y las jóvenes de familias extranjeras que no se pueden permitir ir una semana fuera de vacaciones. No se señalan problemas con la cobertura de necesidades básicas.
- En **Montaña Alavesa**, la pobreza infantil también se manifiesta por la falta de coberturas de necesidades de ocio y tiempo libre. en este caso se encuentra

mayoritariamente afectada la población extranjera.

- Finalmente, en la **Rioja Alavesa**, como en el caso de Ayala, se dispara el número de elementos que denotan la existencia de pobreza o precariedad en la población menor de 15 años. En su mayoría, se trata de niños y niñas con nacionalidad española, y es probable que en esta situación se encuentren sobrerrepresentadas las familias de etnia gitana instaladas en la cuadrilla. Se manifiestan tanto carencias en temas de ocio y tiempo libre que carencias en materia de alimentación y vestimenta.

## QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Las entrevistas realizadas confirman que las situaciones de precariedad repercutan en las vivencias de los hijos e hijas, que no se pueden permitir el mismo nivel de gasto que los demás niños y niñas con los cuales se relacionan o incluso sufren problemas de salud que no se pueden tratar de forma adecuada.**

*La seguridad social cubre el dentista de 6 a 14 años, pero no te cubre todo. Tuve que arreglarle la boca al mas pequeño, porque la tenia bastante mal y esto corrió a mi cuenta. Y ahora, tengo la mayor que está pendiente de unas placas, porque tiene deformación genética en la boca, pero es algo que no me puedo permitir. Y si no se puede, no se puede. (Amina)*

*Así voy tirando, lo que vaya teniendo, y el banco de alimentos. Ahora es lo que tengo. Si tengo 20 €,10 €, voy comprando para casa. Para el canco de alimentos, te tiene que llamar la asistente social, te apuntan, y te vienes a buscar comida cada mes. Por ejemplo, este mes hemos cogido para los dos meses del verano, pero ya te digo, que eran lo típico, algo de leche, algo de aceite, arroz, pero no otras cosas que deben comer también los niños, que necesitan fruta, carne y verdura, cosas así, que no tienes. Y vas tirando poco a poco, pero ahora lo estoy pasando muy, muy, muy, mal. Lo que me resulta lo más difícil es el día día, levantarte y decirte ‘¿qué comerán mis hijos?’, ver a tus hijos, pues que este año, no han tenido Navidad. Y van a la calle, están jugando con los demás, y ves a uno que está tomando un yogur, y ves que tu hijo no lo puede tomar. (Mariama)*

Me gusta mucho este colegio, porque te dan becas para el comedor. Y es una gran ayuda, porque hay familias que no podrían dar de comer todos los días desayuno, comida, merienda, y cena a sus hijos. (Cristina)

*Pues los hijos tienen menos posibilidades de actividades extraescolares, o de apoyo escolar. Aunque exista en el municipio el apoyo escolar de Cáritas o de Cruz Roja, se queda escaso. Muchas veces hay más demandas que oferta porque el apoyo de caritas depende de voluntariado. (SSB Llanada Alavesa)*

*Ellos querían los vestidos de los otros niños, o las mochilas o el material escolar. La mayor, cuando estuvo en cuarto, un día vino a casa y estaba bastante mal: tenía una niña en su clase que era marroquí pero era la más pequeña y la más mimada y tenía de todo. Y yo tuve que darle explicaciones a la niña, pero veía que no servía de mucho. (Amina)*

*En las escuela siempre hay la típica chica de papá y mamá que lo puede tener todo y luego hay otro que siempre lo está intentando. Pero bueno, esto siempre ha pasado. Yo nunca he podido llevar las zapatillas del de enfrente. Yo siempre he llevado las zapatillas que dejaban mis hermanas cuando dejaban de utilizarlas. Como en el pueblo somos más los de "fuera" (de otra etnia) y que siempre hemos ido pobre y hay solo 2 que se lo pueden permitir todo, se camufla muy bien. Esto pasa en el colegio público. De todas formas, esto no me parece un problema tan grande, porque por ejemplo mi hija no viene llorando por no tener algo. (Cristina)*

Mis hijos se dan cuenta, pero sabes lo que pasa, los traemos como educados para no exigir, entonces se han adaptado bastante bien. En Colombia teníamos una vida estable, teníamos independencia, éramos mayoristas de frutas importadas, y ellos estaban acostumbrados a una tranquilidad, por lo que para ellos todos, esto fue un cambio muy fuerte. Pero nunca se han quejado, aunque llegaron a vivir en la iglesia, a compartir una sola habitación, a dormir juntos en la cama, nunca nos han reprochado nada. Y esto les ayudó a hacer vida aquí más fácilmente. (...) Pero si hay cosas que echan en falta, por ejemplo ahora mismo en verano, los campamentos, pero nosotros no podemos darles este gusto de decirles que pueden ir al campamento. Al mayor le gustaría estar en una escuela de fútbol como la mayoría de sus amigos pero nunca me lo exige, nunca me dice nada, a veces lo hablamos, y me lo menciona, y lo entiendo. Pero yo sé que en su corazón, él tiene ese deseo. (Liliana)

## AMPLIANDO LA MIRADA

A nivel de toda la CAPV, el IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021 del Gobierno Vasco nota con preocupación como la problemática de la pobreza infantil ha ido en aumento:

*De forma creciente, las situaciones de pobreza tienen en países como Euskadi un perfil diferencial claramente vinculado a la edad. Este fenómeno se traduce en el incremento de la pobreza infantil y, desde otro punto de vista, en la renovada preocupación por la reproducción intergeneracional de la pobreza y por las crecientes dificultades para la movilidad social ascendente. El análisis de las situaciones de pobreza en la CAPV desde el punto de vista generacional pone de manifiesto que, desde el inicio del siglo, la pobreza se asocia con claridad a la edad, de tal forma que el riesgo de pobreza se reduce a medida que crece la edad de las personas, siendo la tasa de pobreza en los menores de 15 años casi cinco veces superior a la de los mayores de 65 años. El sistema de protección social, por otra parte, es mucho más eficaz a la hora de reducir la pobreza de las personas adultas y mayores que a la hora de reducir la pobreza de los menores y/o de las familias con hijos/as. (p. 96)*



## CAP. 5. SEGUIR ADELANTE



### 5.1. SEGUIR LUCHANDO: RESILIENCIA, REDES Y REBELDÍA

## Qué vamos a analizar

“La economía se resuelve más acá del mercado” afirma Amaia Pérez Orozco, poniendo de relieve que, en un sistema donde ni el empleo, ni las prestaciones sociales logran proteger a todas las personas de la precariedad, en realidad son los hogares los que actúan como colchón último de absorción de todas las crisis, que sean crónicas o conyunturales.

El esquema adjunto resume las principales estrategias de supervivencia utilizadas por las mujeres que hemos podido entrevistar, o que han formado parte de otros estudios similares. Muchas de estas estrategias no se dejan documentar con facilidad: no aparecen reflejadas nitidamente en las estadísticas, ni son objeto de grandes políticas públicas. Y sin embargo, son a menudo la última vía para evitar pasar de la precariedad a la pobreza más extrema.

Como no debería tratarse solamente de sobrevivir, sino de vivir una vida digna, dedicaremos las próximas páginas a documentar tres de las principales maneras de luchar contra la precariedad y el aislamiento social que genera a menudo la falta de medios económicos. Son de algún modo **3 ejes de Resistencia**, los 3 "R":

- **Resiliencia:** la economía invisibilizada y del rebusque
- **Redes y retales:** la colectivización del riesgo y activación de redes de apoyo
- **Rebeldía:** las estrategias de empoderamiento



## LA ECONOMÍA INVISIBLE Y DEL 'REBUSQUE'

Tanto las mujeres entrevistadas como quienes les atienden nos confirman que “el día a día” es el mayor horizonte de tiempo que las personas precarias y sus familias pueden visualizar. La **imposibilidad de ahorrar y planificar para el futuro** es uno de los mayores obstáculos para poder salir adelante, y cualquier incidente en el camino de la recuperación económica amenaza con devolver a las mujeres y su núcleo familiar a una situación de penuria vital.

En estas situaciones, la gran mayoría de las personas que no logran acceder a empleos formalizados y con condiciones dignas buscan soluciones alternativas a través de diversos mecanismos de la **economía invisible y del rebusque**.

No son siempre estrategias que se pueden documentar con facilidad, porque no son legales (por ejemplo, si pensamos en la economía sumergida – también llamada ‘informal’), porque se ven a veces moralmente condenadas (por ejemplo, en el caso del recurso al trabajo sexual), o porque las estadísticas oficiales no las toman en cuenta de forma coherente o continuada en el tiempo (está, por ejemplo, la escasa contabilización del trabajo no remunerado que ejercen las mujeres de forma mayoritaria).

Ya se ha hablado en apartados anteriores de la **gran dificultad que existe para acceder a fuentes de ingresos mediante el mercado laboral**, en particular en algunas de las zonas más rurales analizadas. Las razones son múltiples: algunas tienen que ver con las características del empleo ofrecido, otras con las restricciones legales en vigor, otras con prejuicios existentes, o con las circunstancias familiares de quienes buscan empleo.

En este sentido, entre las **principales dificultades** esgrimidas por las mujeres entrevistadas figuran las siguientes:

- Oferta de **empleos precarios y mal remunerados** (en el sector agrícola, y, sobre todo en el sector servicios – hostelería, trabajo de hogar, trabajo de cuidados a personas dependientes, en particular).
- Imposibilidad de acceder a contratos laborales por las restricciones impuestas a las personas migradas mediante la **Ley de Extranjería**.
- **Reticencias y permanencia de ciertos prejuicios** a la hora de emplear formalmente a mujeres con nacionalidad española o en situación administrativa regular, por haber nacido en el extranjero o por pertenecer a comunidades a menudo menospreciadas, como puede ser la comunidad gitana.

- **Escasez de transporte público** y/o a precio asequible para acudir a formaciones y empleos fuera de la zona de residencia.
- Dificultad para conciliar los horarios laborales ofertados con las responsabilidades familiares en un contexto de ausencia de recursos públicos o privados a precio asequible.
- **Aislamiento social y económico** de las mujeres víctimas de violencia de género por parte de sus maltratadores durante la convivencia.

No se trata de un listado exhaustivo, pero da buena cuenta de algunas de las razones por las cuales las mujeres en situación de precariedad o pobreza tienen que recurrir a fuentes alternativas de recursos dentro de la llamada **economía sumergida**. En su caso, de nuevo, los sectores donde se llegan a mover son fundamentalmente los del **trabajo de hogar** (en casas, limpieza de portales, etc.); el **cuidado a personas dependientes** (como trabajadoras internas o externas por horas, horas sueltas de vigilancia y cuidados de noche en hospitales, etc.); y el trabajo en el **sector turismo** (limpieza, trabajo en bares, cocina, etc.).

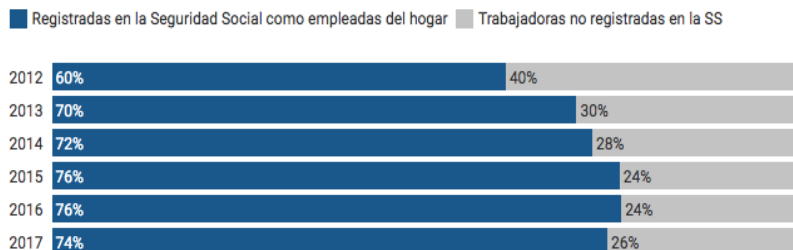
Una forma de intentar documentar el peso del trabajo sin contratos es de comparar el número de personas afiliadas a la Seguridad Social y de parados registrados con los datos obtenidos a través de los censos periódicos de población. En su informe sobre la precariedad en las zonas rurales, la Fundación FOESSA explica que las personas activas según el censo son muchas más que las que están dadas de alta en la Seguridad Social o en el paro. A nivel de todo el Estado español, en el 2011, la diferencia era de más de 3 millones de personas. Además, apunta, las “diferencias entre las personas que trabajan son mucho mayores, en términos absolutos y relativos, en las zonas rurales, lo cual podría indicar un mayor peso de la economía sumergida en estas zonas.” (p. 40).

Por otra parte, un estudio reciente de Oxfam Intermón y la Universidad Carlos III, también a nivel de todo el Estado, documenta que en el sector del trabajo de hogar, una de cada tres trabajadoras domésticas vive en hogares bajo el umbral de la pobreza (34,3%), más del doble de la media de los asalariados (16,3%). El número de personas que se dedican a esta ocupación de manera informal, sin estar dadas de alta en la Seguridad Social, representa un 26% del total en 2017 (véase gráfica siguiente).



## LA ECONOMÍA INVISIBLE Y DEL 'REBUSQUE'

Evolución del porcentaje de empleadas del hogar registradas en la Seguridad Social frente a las que declaran que se dedican a ello en la Encuesta de Población Activa (EPA)



Fuente: Oxfam, EPA, ECV • Created with Datawrapper

Como se puede apreciar en la gráfica arriba, desde 2015, se ha frenado la reducción de las trabajadoras domésticas que no están dadas de alta – calculadas como la diferencia entre las que afirman en la EPA que se dedican a este sector y aquellas afiliadas medias como tal en la Seguridad Social– y en 2017 su número llegó a aumentar un 9%, hasta las 163.925.

Sin embargo, la proporción global de trabajo sumergido en el sector es todavía más alta por dos razones:

- En las estadísticas no están todas las que son: Hay muchas trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular que tienen que tirar adelante en la economía sumergida hasta llegar a los tres años de empadronamiento continuado que les impone la Ley de Extranjería antes de poder asomarse al mundo laboral formalizado. Todas estas mujeres no aparecen necesariamente en las encuestas de población.
- Por otra parte, incluso dentro de las mujeres que tienen contrato de trabajo, existe mucho trabajo sumergido: según una encuesta administrada a 205 empleadas del hogar, solo 18 (el 8,8%) cotizaba por todas sus horas de trabajo en la Seguridad Social. El resto, más del 80%, estaban dadas de alta por muchas menos horas que las realmente trabajadas.

Sin duda, una de las razones que empujan a las mujeres a la precariedad y la pobreza es la gran incidencia de la economía sumergida en este sector. "Es aún común considerar normal la informalidad de un trabajo que se desempeña dentro del hogar", denuncia el estudio (1).

(1) Consultado en: [https://www.eldiario.es/economia/pobreza-empleadas-domesticas-duplica-trabajadores\\_0\\_828017514.html](https://www.eldiario.es/economia/pobreza-empleadas-domesticas-duplica-trabajadores_0_828017514.html)

## REDES Y RETALES

Una de las características del sistema económico actual, nos dice Amaia Pérez Orozco, es que "Se socializan los riesgos del capital a la par que se individualizan los riesgos de la vida." En otras palabras, en situaciones de estrés de la economía global, "Rescatamos a la banca, pero no rescatamos a las personas", y los hogares sirven de variables de ajuste para amortiguar los golpes de las diferentes crisis (coyunturales y estructurales).

Para las personas precarias y pobres, parte de la solución pasa en realidad por el razonamiento opuesto: **En vez de individualizar los problemas y las soluciones, conviene colectivizar el riesgo**, por supuesto mediante medidas de "rescate social" y la movilización de los recursos públicos necesarios, pero también mediante la **activación de redes cercanas de apoyo** que pasan por **la familia, las amistades, la vecindad y el mundo asociativo**.

Es de estas redes solidarias que nos hablan a continuación los testimonios de las mujeres entrevistadas.

### QUÉ NOS DICEN LAS ENTREVISTAS

- ✓ **Una de las principales dificultades encontradas por las mujeres en situación de precariedad suele ser la carga de trabajo reproductivo que tienen que asumir y que les frenan a la hora de participar en formaciones o de buscar y ejercer un trabajo remunerado. Incluso cuando existen plazas libres, las guarderías tienen un coste que estos hogares no se pueden permitir. Es ahí que tanto en el caso de mujeres extranjeras como autóctonas se llegan a activar redes familiares y con amistades o personas conocidas de la vecindad.**

[Hablando de la comunidad gitana del pueblo] *Guardería no necesitamos, porque muchas mujeres no trabajan. Hay red familiar. Somos muchos y nos ayudamos entre todos. Por ejemplo, imagínate una chavala recién casada que tiene acceso a un trabajo, ella dejaría el niño con la suegra o con la madre. Pero luego, hay otras que sí para ir acostumbrando a los niños quieren dejarles en la guardería, pero esto es de pago, y ellas no pueden.* (Cristina)

[Hablando de familias locales que han tenido dificultad para mantener sus hogares y pagar las hipotecas durante la crisis económico financiera] *Hay mucho abuelo que ayuda a los hijos (...)* En muchos casos la familia extensa está haciendo una labor social importante cuidando a los nietos, etc. (SSB llanada Alavesa)

*Por ejemplo, una mujer saharauí, sí que tiene apoyo, yo creo. Otra cosa es que pueda encontrar un trabajo. Pero a la hora de cuidar niños, hay mucha solidaridad. No he visto en otras comunidades algo así.* (SSB Llodio)

*Para las madres solas con hijos, sí que existen servicios de guardería y no suele haber problemas de plaza como en otras cuadrillas. Pero sí que se quejan de los precios de las guarderías o de la haurreskola. Afortunadamente hay redes también vecinales.* (Programa Oinez Rioja Alavesa)

*Si que hay red para cuidar de los niños: en un grupo que llevamos, por ejemplo, hay una chica que está cuidando a los hijos de otra, porque el padre está en el hospital y entonces ella se ha encarga de los hijos de la pareja. O hay otra chica que se ha quedado embarazada, y entonces las otras hacen comidas o se reúnen en su casa, quedan entre ellas.* (Programa Oinez Araba)

✓ **Como hemos visto anteriormente, además del cuidado, otra necesidad acuciante de las familias es la de vivienda, y también en este caso se intenta movilizar las redes de contacto para ubicar viviendas disponibles a un precio asequible (aunque no siempre en buenas condiciones).**

*Entre la población saharauí tenemos casos ahora de personas que están ocupando una vivienda que anteriormente estaba ocupada también por Saharauis. Normalmente sucede que aparece una persona o familia, y luego va viniendo más gente de su misma procedencia.* (SSB Añana)

*En cuanto a los saharauí es interesante porque llega una familia y detrás llega otra y otra, y cuando se va una, también se va la otra y la otra. Esto ocurre con las familias paquistaníes también.* (Programa Oinez Rioja Alavesa)

✓ **Otros momentos vitales particularmente delicados para las mujeres en riesgo de pobreza son las separaciones, más aún cuando están en proceso de superación de una situación de violencia machista.**

*Una cosa importante de la ruralidad son efectivamente las redes familiares o vecinales: En situaciones de divorcio, separación o violencia de género, parece que estas redes afloran.* (Programa Oinez Montaña Alavesa)

*Cuando me separé [de un marido maltratador] también me ayudaron dos amigas, una que es mi vecina, que es española, y otra chica con la que estudiaba para sacarnos el graduado de la ESO en la EPA, y que me ayudó mucho.* (Amina)

✓ **Además de las necesidades de cuidado, de acceso a la vivienda o de apoyo ante situaciones de violencia machista, las redes de solidaridad se activan también cuando llega gente nueva y en casos de necesidad material aguda. Y son a menudo quienes menos tienen las que se preocupan de la situación de sus vecinas – por lo menos en los pueblos más pequeños, ya que se manifiestan dudas en cuanto a hasta qué punto se mantienen lazos de este tipo en sitios más grandes.**

*A nivel de ayuda económica, se ayudan mucho entre familias marroquíes y conocidos. Se llaman “primos”, aunque no lo son. Son familias extensas y hay mucha solidaridad con la comunidad. En cuanto haya una mínima conexión, por muy lejana que sea, se sienten con la obligación de ayudar.*

*Las mujeres de Paquistán también son un poco así. Dos chicas que hemos atendido vienen de Londres y otras de Canadá. Son mujeres que tienen redes. Igual no conocen el idioma, pero viene muy informadas y saben qué es lo que tienen que hacer para estar aquí.* (Programa Oinez Araba)

*Conozco a una chica de Nigeria, que ha encontrado un apoyo en ella, Es como una hermana. Me dice: “Mariama, he preparado arroz, si quieres te mando un poco de arroz”. Cuando hace comida, ella me llama. Y también vecinos, donde yo vivía antes, gente mayor.* (Mariama)

[Hablando de la red solidaria entre madres de la escuela pública del pueblo] *Como nos conocemos todos, cuando a la que tiene se le queda pequeña la ropa, la pasa a la que no tiene.* (Cristina)

*Y en los pueblos pequeños lo que veo, es que si la mujer necesita una medicina o tiene que ir al médico, se genera esta ayuda entre vecinas... Es una de las ventajas que quedan en los pueblos pequeños. Incluso, la gente está atenta a las persianas y se pregunta si, por ejemplo, hay alguien a quien no se ve desde hace unos días.* (Programa Oinez Montaña Alavesa)

*Las redes pueden existir todavía en pueblos muy pequeñitos. Quizás en Labastida o Laguardia ya no tanto. En cuanto el pueblo se va a haciendo grande, el apoyo se va diluyendo, pero tanto a mujeres como a hombres o ancianos.* (Programa Oinez Rioja Alavesa)

- ✓ Cuando surgen situaciones de necesidad, el apoyo asociativo reviste una importancia primordial. Las asociaciones no tienen la capacidad ni la responsabilidad de proveer un apoyo económico continuado – que corresponde al ámbito público – pero juegan un papel esencial a la hora de llegar a quienes se caen entre las grietas del sistema. Algunas entidades firman convenios de colaboración con las instituciones alavesas (en particular el IFBS), otras atienden a menudo a personas derivadas desde los Servicios Sociales de Base o en todo caso, coordinan con ellos la atención a personas que les llegan directamente. Intentan ser un puente entre ellas y la administración, y hacen a menudo una labor reivindicativa y de denuncia pública.

Desde sus programas de acompañamiento y con ayuda del voluntariado que opera en las diferentes zonas urbanas y rurales del territorio alavés, contribuyen a movilizar redes de apoyo y recursos de emergencia y para la participación social. Sin pretender a la exhaustividad, apuntamos a continuación un listado de algunos de los servicios gestionados desde el Tercer Sector, que han salido mencionados en el transcurso de las entrevistas realizadas para el presente estudio – con ejemplos de entidades que les ofrecen entre paréntesis:

- **Puntos de distribución o venta de ropa reciclada.** [Koopera]
- **Servicios jurídicos y asesoramiento para la realización de trámites administrativos, en particular en el caso de personas extranjeras en situación irregular** [Cáritas, Cruz Roja]
- **Apoyo económico puntual en caso de pobreza energética,** para cubrir suministros, normalmente cuando una familia está a la espera de una AES o de otra ayuda pública. Algunas parroquias recaudan dinero para alimentar fondos de emergencia a los que los SSB locales han llegado a derivar las familias o personas que están en una situación de gran apuro, pero no se pueden ofrecer ayudas continuadas en el tiempo. [Cruz Roja, Cáritas]
- **Préstamos sin intereses:** para cubrir necesidades urgentes mientras se estén tramitando algunas ayudas, como la RGI o ayudas de transporte. Los préstamos se reembolsan una vez se hayan ingresado las ayudas solicitadas. [Cáritas]
- **Otros apoyos puntuales mencionados:** Distribución de material escolar; kits para bebés, con papillas, pañales, etc., [Cruz Roja]

- **Programa de huertas,** en Oyón, Murguía, Amurrio, Vitoria y Orduña [Cáritas].
- **Servicio de transporte** para personas dependientes o con necesidad de acompañamiento (por ejemplo, a un servicio médico especializado) [Cruz Roja]
- **Recursos formativos, clases de castellano, gestión de talleres ocupacionales, programas de empleo...** [Koopera, Cáritas, entre otras...]
- **Bancos de alimentos** [Cruz Roja, Asociación Santa María y otras asociaciones, según la zona; Ayuntamientos en grandes ciudades]. El caso de los bancos de alimentos merece mención aparte, en la medida en que se trata de un recurso extendido, muy utilizado en algunas zonas, que se gestiona desde diferentes instancias según los sitios, pero que a la vez genera cierta controversia. Se han reforzado los sistemas de coordinación y establecido criterios estrictos de derivación desde los SSB. Aún así, se manifiestan a veces dudas sobre lo oportuno de distribuir directamente alimentos, en vez de ofrecer ayudas monetarias que dejan a las familias más autonomía para decidir cómo priorizar los gastos más urgentes.

*El banco de alimentos distribuye a las familias [gitanas] alimentos cada quince días. Se tiene acceso a este recurso a través de una asociación y a través de servicios sociales, pero en este caso solo cuando las familias están muy precarias o están a punto de estar puestas en contacto con alguna asociación. Nunca... en solas. Todo está muy controlado. (Cristina)*

*Tenemos un banco de alimentos en Agurain y también en Alegria-Dulantzi. Nosotras proponemos la familia a la auxiliar administrativa que controla todo la zona, y luego el reparto se hace desde una asociación. (SSB Llanada Alavesa)*

*Tenemos un banco de alimentos que se gestiona a través de Cruz Roja. Las personas usuarias son de familias nucleares o monoparentales, sobre todo son personas que han tenido alguna suspensión de la RGI. Nosotras tenemos claro que recurrimos de forma puntual al banco de alimentos. Hay casos de familias donde, por desgracia, puede llegar a prolongarse varios meses, porque les han suspendido una ayuda o están en tramitación, y no saben todavía cómo se va a resolver. Pero nosotras intentamos no darles a las personas beneficiarias de la RGI, porque se supone que la RGI está para cubrir estas necesidades, y no tiene sentido duplicar. (SSB Gorbeialdea)*

*Hemos tenido un banco de alimentos, pero ya se ha suspendido en junio de 2018. Los últimos cinco años lo ha gestionado la parroquia de aquí y anteriormente lo gestionaba una persona a nivel individual. Es un programa que llevaba 10 años. Hemos decidido zanjar el tema, en la medida en que es un programa que solo funcionaba en caso de extrema necesidad y se puede sustituir por otros medios. (SSB Montaña Alavesa)*

*Ahora hemos quedado que solo a través de Cruz Roja se va dar el servicio de banco de alimentos, y solo en casos puntuales y bajo unos criterios profesionales definidos. (SSB Rioja Alavesa)*

*Aquí hay un banco de alimentos y es el propio Ayuntamiento quien lo gestiona. Lo utilizan unas 900 y pico personas. Los repartos no se hacen en el centro de Llodio y por tanto, no se estigmatiza a la gente que accede a ellos. La gente hace una buena valoración del recurso, al final es un complemento. Es una pequeña ayuda dentro de un contexto donde cuesta llegar a fin de mes. Al tener una valoración muy positiva, aquí es un recurso que se mantiene. Acuden principalmente familias, las mujeres lo tienen un poco más difícil, porque está más lejos, tienen menos autonomía, no tienen coche, y si además tienen hijos, ni te cuento. Pero se intenta facilitar las cosas: a veces yo voy y recojo comida y la entrego. (SSB Llodio)*

*Con la crisis se ha ido para atrás, ¿qué hace la administración repartiendo alimentos? (...) En nuestra opinión, es un sistema que no es adecuado. Se debería ofrecer dinero para que la gente se pueda comprar lo que prefiera, haciendo un acompañamiento para que el dinero se use bien. (Cáritas Álava)*

*Ahora nos han dado la comida para dos meses, pero hay mucho arroz, pasta, y lo que necesito dar a mis hijos también son verduras, fruta, yogures. (Mariama)*

- **Apoyo de la comunidad religiosa:** además de asociaciones vinculadas a la iglesia católica, la comunidad musulmana también ofrece apoyo a las familias, como es el caso desde la Mezquita de Oyón (por ejemplo, ofreciendo bolsas de desayuno o apoyo escolar a niños con dificultades). En una entrevista, sin embargo, se comentó que el apoyo parecía muy dirigido a las familias, y que cesó cuando una mujer marroquí víctima de violencia decidió separarse del marido maltrador. Tuvo que dejar de ir a la Mezquita y perdió la mayor parte de los apoyos de la comunidad.
- Para terminar este breve recorrido por las redes asociativas de apoyo y acompañamiento, haremos una mención específica a la **red Saharaí**, particularmente eficaz, según los testimonios.

*Las mayores redes de apoyo que yo he visto sin lugar a duda son las saharauís. Tienen asociaciones con un punto de profesionalización muy importante. (...) Tienen un recurso que saben que les van a acompañar, a todos los niveles, hasta a encontrar una casa. (Programa Oinez Araba)*

## REBELDÍA: LAS ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO

Después de abordar las estrategias que hemos nombrado de **resiliencia** (mediante la economía invisibilizada y del rebusque) y de **redes y retales** (mediante la colectivización del riesgo y activación de redes de apoyo), entramos a documentar un tercer aspecto de las estrategias de las mujeres precarias para salir adelante: lo hemos llamado **Rebeldía**, pensando en los esfuerzos específicos que muchas de ellas deben realizar para salir de los moldes impuestos culturalmente, recuperar la autoestima, superar las trabas hacia la autonomía económica, y reforzar redes colectivas de apoyo.

Diferentes instituciones y algunas asociaciones ofrecen espacios de trabajo que, tengan o no el empoderamiento como objetivo principal, promueven dinámicas que ayudan a generar las condiciones para que estas mujeres puedan desarrollar sus propios procesos, a nivel individual y grupal. De nuevo, apuntamos aquí los espacios que se han mencionado durante las entrevistas, con algunas de las valoraciones recogidas.

- **Dispositivos de inclusión :** Se trata de dispositivos impulsados y financiados por el IFBS, y que a fecha de redacción del informe llevan varios años dinamizados por Irsearaba (programa Oinez). Los dispositivos, que antes se llamaban los espacios de inclusión, funcionan en función de las necesidades que se detectan en la zona, para concienciar, educar, reconducir... Las líneas de trabajo se consensuan entre el IFBS, los SSB y la empresa contratada. Son programas donde se pueden llegar a trabajar aptitudes laborales, pero que muchas veces tienen que trabajar habilidades previas, para que los y las participantes puedan dar el siguiente paso. Se ofrecen acciones grupales, que se pueden reforzar mediante una atención individual de acompañamiento a la inserción. A nivel global, la participación suele ser al 65% de mujeres y 35% de hombres. Algunos grupos están incluso ocupado exclusivamente por mujeres, sobre todo de nacionalidad extranjera, que viven situaciones de mayor aislamiento social – derivadas a menudo del mantenimiento previo en el ámbito doméstico. Dicho aislamiento ha acarreado dificultades personales y sociales para ellas:
  - Desconocimiento del idioma (en el caso de las mujeres migrantes de habla no hispana), incluso después de varios años de residencia en el país.



- Dificultades para realizar los trámites básicos de forma autónoma.
- Limitaciones a la hora de tener una vida “activa” como forma de prevención de enfermedades y obesidad; problemas graves de salud.
- Autoestima y autoconfianza muy baja.
- Experiencia laboral escasa o nula.
- Escasa o nula red social.
- Mayor desconocimiento del uso de las TICs.

*Tenemos espacios de inclusión en el que se trabajan temas específicos en función de las necesidades que se detectan: habilidades sociales, igualdad, salud, conocimiento del entorno, acompañamiento. Ahora vamos a empezar uno nuevo relacionado con la educación de los hijos con la perspectiva de género. Son espacios abiertos a todo el mundo, pero acuden principalmente mujeres extranjeras. Es verdad que son cursos muy básicos y suelen acudir mujeres que están todavía lejos de poder trabajar los temas laborales. (...) La gente autóctona no participa en estos espacios, porque no están tan alejados del mundo del trabajo. (SSB Gorbeialdea)*

*Ahora mismo los grupos mixtos están dejando de existir, los grupos de mujeres son los más numerosos y los grupos de hombres son los más difíciles de mantener. También hay mujeres que explicitan “yo no quiero estar en un grupo con hombres.” A la hora de expresar una opinión, si hay hombres, esta opinión se anula. Ellas se quedan mucho más relajadas si están solo ellas, la presencia de ellos es un elemento de mucho control. En estos grupos, consideramos que tenemos que trabajar mucho más el empoderamiento que el ámbito laboral. (Programa Oinez Rioja Alavesa)*

- **Otros espacios de empoderamiento: En paralelo a los dispositivos de inclusión impulsado desde el IFBS, suelen surgir otras iniciativas, también coordinadas desde la Diputación o desde algunas áreas municipales.**

*Aquí desde el Departamento de igualdad, cooperación y juventud, sí que se organizan actividades para empoderar. Muchas veces coinciden mujeres que a a partir de ahí empiezan a tener relación entre ellas. Estos espacios están abiertos a todo el mundo, pero suelen participar las mujeres en mayor medida. , Participan sobre todo mujeres autóctonas. (SSB Llodio)*

*Tuvimos un taller de empoderamiento, y estaba abierto a cualquiera, pero vinieron sobre todo mujeres extranjeras. En Araia, sin embargo, sí que hubo más mezcla. La iniciativa salió muy bien, se organizó desde la Diputación, a través de Sartu, pero se acabó la subvención y repentinamente lo cortaron. (SSB Llanada Alavesa)*

- **Participación en los Consejos de Igualdad:** La participación socio-política en los consejos de igualdad a nivel municipal o de cuadrillas ayudan también a generar procesos interesantes de empoderamiento y de creación de redes entre mujeres.

*Participo en el Consejo de Igualdad [de Rioja Alavesa] desde hace varios meses. En la última reunión había unas 17 o 18 mujeres y dos hombres. Me propusieron dos chicas lo de participar en el consejo, y un día tomamos un café. De todas las actividades que hacen, participar en acciones sobre violencia de género es lo que más me interesa. Yo creo que es algo que puedo hacer, porque me ha afectado. Yo siento que es mío. He participado en varias iniciativas, apoyando en la realización de una bufanda, y también en una marcha que se hizo en Laguardia [con ocasión del 25N]. (...) Fui a varias reuniones, aunque no siempre puedo ir, y he conocido a muchas mujeres. (Amina)*

- **Espacios impulsados desde el sector asociativo:** además de las iniciativas de carácter más institucional, diferentes asociaciones alavesas ofrecen espacios importante de encuentro y apoyo mutuo.

*Aquí en Llodio, hay dos asociaciones de mujeres muy potentes. Una de ellas es una asociación de viudas, que lleva muchos años y es un espacio reivindicativo y de encuentro muy importante. Otra asociación reúne a mujeres de unos 50 años para adelante. (...) Hemos intentado establecer espacios con mujeres inmigrantes, pero no han llegado a cuajar.*

*Luego están los espacios de Caritas que son muy grandes. Ahí se están formando semanalmente más de 30 mujeres y crean este nexo. Por tanto, si llega una mujer a Llodio que no conoce a nadie, que no conoce la lengua, el espacio más apropiado puede ser este, porque va a ayudar a crear una red. (Programa Oinez Llodio)*

[Hablando del trabajo que realiza en una asociación local] *Yo participo en una asociación. No se como surgió pero a mi me acogieron con otra compañera para ayudar a los niños gitanos, (...) con los deberes, el higiene personal y luego con las familias también, dando valor a las madres para que fueran los niños al colegio. Y entonces se trataba de potenciar de que le dieran importancia a la escolarización de los niños. Yo apoyo la asociación desde hace 13 años.*

*Hacemos café tertulia, y ahí trabajamos temas de conflictos de los hijos en el colegio y también temas de absentismo escolar. También hablamos de las necesidades que tengan ellas, sobre la higiene de los críos. A nivel de necesidades, ellas las tienen todas, porque están con lo básico o debajo de lo básico: de ropa, calzado, alimentos, etc.*

*El problema del racismo es el problema mayor. Y ahora estamos en el colegio trabajando la educación de los niños, para que estén todos juntos, para que no haya etnias separadas.. Logramos que en la escuela los niños estén juntos, gitanos, payos, árabes, pero luego, fuera del colegio, cuando hay que ir a un cumpleaños, algunos no van, porque los padres no les dejan. Entonces te das cuenta que con los niños se está avanzando, pero con los mayores, no. (Cristina)*

- ✓ **En resumen, los espacios anteriormente mencionados, sea cual sea la organización o institución que los impulsa, ofrecen un bol de oxígeno a las mujeres que se encuentran especialmente aisladas por su situación de precariedad y la preocupación constante de llegar a fin de mes. Muchas veces, se trata de los pocos sitios donde pueden compartir en confianza sus vivencias y tejer una red de contactos. Lo resumía así una de ellas: “yo, todo lo que consigo, lo consigo hablando con la gente”.**

*Entonces yo vine aquí, y realmente no tuve ningún problema para integrarme, porque me he metido, he ido donde la asistenta y me apuntado a una serie de cosas, de ganchillo, de cocina, en una asociación... Me he metido en un grupo de mujeres de fuera también, y así nos vamos conociendo poco a poco. Hay gente de la India, de Marruecos, de Nigeria, también gente de Sevilla, no solo gente que viene de muy lejos, hay de todo. El otro día hicimos una fiesta, me llamaron para una comida que se hace cada año a final de curso, y cada una trajimos cosas de nuestro país, y esto está muy bien. Quiero juntarme con la gente de aquí, porque lo necesito, así me puedo enterar si hay algo de trabajo, para que me ayuden. (Mariama)*





## CAP. 5. SEGUIR ADELANTE



5.1. SEGUIR LUCHANDO: RESILIENCIA,  
REDES Y REBELDÍA

5.2. SEGUIR PROFUNDIZANDO:  
PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

La gran cantidad de datos tanto cuantitativos como cualitativos recabados para el presente estudio permite apreciar la complejidad de la problemática de la feminización de la pobreza en las seis cuadrillas alavesas que se han analizado. La interacción entre factores muy diversos – el escaso acceso al empleo, las responsabilidades de cuidado, el alto precio de la vivienda en compra o alquiler, las limitaciones impuestas por la Ley de Extranjería, la experiencia de la violencia de género, etc. – contribuye a generar unas peligrosas espirales de precariedad y pobreza, de las cuales puede resultar muy difícil salir. Se cronifican los problemas, y ni siquiera tener un empleo garantiza ya que se pueda llegar a fin de mes.

La visión obtenida por primera vez a nivel comarcal no se puede quedar ahora en una foto fija que vaya perdiendo nitidez y relevancia a medida que pasen los meses y años. Ofrecemos a continuación una serie de propuestas de seguimiento para ayudar a profundizar en el conocimiento de la realidad territorial y a reforzar dinámicas de coordinación entre servicios y de intervención con las mujeres que lideran sus propias estrategias de supervivencia y las de sus familias.

### CONOCER LA REALIDAD

Aproximarse al empobrecimiento y a las vivencias de exclusión social desde la perspectiva de género pone de relieve la necesidad de romper con la opacidad de algunos indicadores y con una concepción excesivamente economicista de los procesos sociales.

Se entiende que la información es útil cuando proporciona datos, orientaciones, pautas o pistas relevantes para conocer una realidad o para tomar decisiones frente a situaciones en las que caben diferentes alternativas o vías de solución. En este sentido, “la producción de información y el análisis desde la perspectiva de género debe diferenciar claramente los conceptos de sexo y género a nivel operativo: a la hora de abordar un acercamiento a la realidad hemos de utilizar el concepto sexo como variable cuantitativa; y el concepto género como categoría explicativa, que ayuda a interpretar los “por qué” de ciertas cuestiones.” (1)

- Sería útil establecer un listado de unos 30 o 40 parámetros escogidos entre los diferentes ámbitos de análisis del presente informe y que se podrían actualizar anualmente o bianualmente con el objetivo de apreciar la evolución de la situación en las diferentes cuadrillas. Este esfuerzo se podría coordinar con el IFBS para que se publiquen las tablas estadísticas más relevantes en la excelente web del Observatorio de Servicios Sociales de Araba, gestionado por el SIIS, donde ya se ofrecen unos datos muy interesantes – aunque no siempre desagregados a nivel de cuadrilla.
- Convendría que los datos se puedan cruzar no solo por sexo, sino también por edad y por país de origen y/o nacionalidad, ya que estas variables tienen especial relevancia, como se ha podido apreciar a lo largo del informe. En el caso de los datos relacionados con las mujeres nacidas en el extranjero, por ejemplo, sería recomendable que en los ámbitos de actuación que dependen de la DFA, se pudiera hacer un todavía mayor esfuerzo de recogida sistemática tanto de su nacionalidad, como de su país de procedencia, ya que las dificultades que encuentran las mujeres que acuden a los servicios sociales no desaparecen necesariamente con la adquisición de la nacionalidad española, y muchas siguen expuestas en el mundo laboral o en su entorno social a prejuicios y discriminaciones motivadas por su cultura, color de piel, dificultades de comunicación, etc.
- En todo caso, la utilización del sexo como variable de análisis debe ir de la mano de la recogida de una información también cualitativa que permite utilizar el género como categoría de análisis e interpretar la realidad teniendo en cuenta la situación o posición de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de su vida. Sin un análisis riguroso de género, las cifras presentadas pueden resultar difícil de interpretar correctamente, más aún cuando se busca ofrecer información a niveles local o comarcal, para los cuales no suele existir mucha literatura comparativa y de referencia.

(1) LIKADI: Información útil desde la perspectiva de género, editado por el Instituto Andaluz de la Mujer. Consultado en:

[https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/cuaderno\\_informacion\\_util.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/cuaderno_informacion_util.pdf)

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

Además de invertir en datos más precisos y frecuentes y con un enfoque de género en todas las dimensiones relevantes, los estudios sobre la feminización de la pobreza ponen de relieve las limitaciones de algunas de las principales fuentes de información disponibles en la actualidad. Desde diferentes investigaciones con perspectiva de género, se ha criticado la opacidad de ciertos indicadores, en particular los que toman como referencia los ingresos del hogar, ya que no permiten reflejar siempre con precisión la distribución interna de los recursos económicos.

Así lo explica María de la Fuente, del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS): “Las tasas de riesgo de pobreza y de riesgo de exclusión social, como todos los indicadores estadísticos, simplifican la realidad con el objetivo de poder obtener una cifra sintética que se pueda comparar a lo largo del tiempo y del espacio, para saber si mejoramos o empeoramos o “hasta qué punto estamos bien o mal” en relación a otros contextos. En este caso, sin embargo, la simplificación no tiene en cuenta el género y no reconoce la divergente posición de ambos sexos en relación a la escasez de recursos vitales. Por un lado, no incluye la diversidad de experiencias de carencia de bienestar. Por otro, considera que son los hogares –compuestos, en su gran mayoría, por personas de ambos sexos–, y no las personas, los sujetos a la pobreza y, en consecuencia, nos impiden identificar las desigualdades dentro de los mismos.” (2)

- La recomendación de revisar los indicadores disponibles e incluso plantear la generación de otros nuevos se recogió en el informe elaborado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en el 2015, donde se planteaba la propuesta de “Concretar y generalizar un criterio de valoración sobre qué es ser pobre, que tenga en cuenta las características específicas que la pobreza tiene en las mujeres de Vitoria-Gasteiz”, comentando que se quería intentar unificar criterios, de forma dialogada con las entidades del Tercer Sector que también intervienen en el acompañamiento a mujeres pobres o precarias.

Sugerencias similares han salido a la luz en otras CCAA. Asimismo, el Ayuntamiento de Barcelona adoptó en el 2016 una actuación enfocada a generar “un indicador local de pobreza que sea multidimensional y que permita integrar la perspectiva de género.”(2) Su Departamento de Investigación y Conocimiento del Área de Derechos Sociales elaboró un Índice sintético de desigualdad y vulnerabilidad social para su uso en los 73 barrios de la ciudad, aunque se tuvo finalmente que descartar como

indicador local de pobreza con perspectiva de género al no poder desagregar por sexo la renta familiar disponible, uno de los tres indicadores que lo componían. La búsqueda de alternativas sigue en diferentes lugares, y sería recomendable que la DFA se una a este esfuerzo, de forma coordinada con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para intercambiar información y generar una red de aprendizaje, participando a encuentros u organizando sesiones de trabajo con otras entidades interesadas, dentro y fuera de la CAE.

En el caso de Álava, sería además interesante aportar una reflexión sobre las diferencias que presenta la experiencia de la pobreza o precariedad en zonas urbanas y en zonas rurales. Para decirle de otro modo: con un nivel similar de ingresos, la vivencia objetiva y subjetiva de la pobreza no es la misma en ambos entornos, y los criterios para medirla deberían también permitir abarcar esas diferencias. Una mujer mayor del mundo rural, que ha vivido de forma muy austera toda su vida y apenas sale ya de su pueblo, verbaliza necesidades muy diferentes a las de otra mujer con el mismo nivel de ingresos, pero en un núcleo urbano. En este sentido, conviene evitar que las necesidades de la vida urbana queden por defecto como la vara de medir en cualquier situación, y la experiencia de trabajo en las cuadrillas rurales de Álava podría aportar información valiosa a los debates metodológicos en curso.

- Las limitaciones actuales de los instrumentos más cuantitativos de medición de la pobreza no deben impedir seguir profundizando en algunas temáticas que han sido recurrentes en el presente informe y que ayudarían a consolidar el abordaje multidimensional de la feminización de la pobreza.

Para hacerlo, además de encargar estudios específicos con fondos propios, el Servicio de Igualdad de la Diputación foral de Álava cuenta con una línea de subvención dirigida a asociaciones de mujeres del Territorio y mediante la cual ya se han podido llevar a cabo investigaciones muy valiosas, a las cuales conviene dar seguimiento y que, en algunos casos, sería incluso interesante actualizar.

(2) <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/revista-barcelona-societat-21-cast.pdf>

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

Además de las líneas existentes de subvención, resultaría muy útil reforzar sinergias con el ámbito universitario, en particular el Master de Investigación feminista de la UPV/EHU, y plantear al alumnado y sus tutoras diferentes temáticas que se puedan analizar mediante tesinas de fin de curso.

- Entre las temáticas que sería muy interesante desarrollar de forma específica, se pueden apuntar las siguientes:
  - La situación de las **mujeres en hogares monoparentales**, una sugerencia también planteada en el informe del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para escuchar sus propuestas y realizar recomendaciones que ayuden a adaptar los recursos y ayudas municipales a sus situaciones específicas.
  - La situación de las **mujeres viudas**. Existe ya un excelente estudio realizado en el 2009 por la Asociación de Viudas de LLodio con el apoyo técnico de AZ Participación. Sería interesante proceder a una actualización de los principales datos para conocer cómo está evolucionando su situación una década después e identificar propuestas de seguimiento que se puedan impulsar desde la Diputación Foral de Álava.

### DIFUNDIR PARA CAPACITAR

Conviene aprovechar lo más posible el presente estudio como una herramienta didáctica y de sensibilización sobre las diferentes vertientes del fenómeno de la feminización de la pobreza en las seis cuadrillas estudiadas. Contribuiría a reforzar la formación en materia de igualdad que el personal técnico y político tenga para adecuar sus intervenciones a las características de la feminización de la pobreza en su ámbito de actuación. En este sentido, sería conveniente establecer un plan de difusión que se desarrolle en diferentes espacios de trabajo impulsados por la Dirección de Igualdad o que cuentan con su participación. Sin pretender hacer un listado exhaustivo, se apuntan a continuación varias sugerencias para una devolución activa del estudio realizado. Los debates que se puedan fomentar en torno a los

fenómenos observados servirían además para seguir enriqueciendo la lista de propuestas de seguimiento:

- Introducir la temática de la feminización de la pobreza en la implementación de la medida BG 2.1 del IV Plan foral para la Igualdad de Mujeres y Hombre en Álava, que prevé el “Diseño e implementación de un plan de formación en materia de igualdad que incorpore diferentes niveles de especialización, según el tipo de intervención que se realice.” Esta medida va orientada sobre todo a ofrecer formaciones muy concretas en temas de gestión interna, pero se podrían plantear sesiones de trabajo con los departamentos o servicios que tengan más relevancia a nivel competencial, en particular el IFBS, Empleo, Transporte y Movilidad, etc.
- Introducir la temática de la feminización de la pobreza en la implementación de la medida BG 2.4. del IV Plan foral para la Igualdad de Mujeres y Hombre en Álava, que prevé el “Impulso de acciones de formación en igualdad dirigidas al personal político y técnico de Cuadrillas, Municipios y Concejos”. Parte de este esfuerzo de formación se puede además enmarcar dentro del programa Berdinbidean de asesoramiento a municipios pequeños. Para ello, se recomienda que además del informe completo, se entregue a cada cuadrilla una versión más corta del informe, cuyos datos cuantitativos sean únicamente los propios, para permitir al personal técnico o político utilizar y proyectar con más facilidad los datos específicos de su ámbito de actuación.
- Presentación y debate en el Consejo foral de Igualdad. Este espacio resulta particularmente adecuado para la difusión del estudio entre el movimiento feminista y de mujeres de Álava. El estudio no se ha concebido como un fin en sí mismo, sino como un medio más para consolidar dinámicas de investigación, empoderamiento y acompañamiento que diferentes asociaciones del Territorio están llevando a cabo, a menudo con el apoyo económico de las instituciones, vía subvenciones. El intercambio de información y propuestas que permita el estudio debería ayudar a consensuar prioridades de intervención e identificar los principales elementos de sinergia entre la Dirección de Igualdad y el tejido asociativo.

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

Presentación y debate en los diferentes Consejos y Foros comarcales y locales de Igualdad de las seis cuadrillas estudiadas. De nuevo, se trata de hacer el mayor uso posible de los espacios existentes de desarrollo de las políticas locales de igualdad para generar una mayor conocimiento y contar con las voces de las mujeres y asociaciones que participan directamente en dichos espacios.

### COMUNICAR Y HACER VISIBLE

En su medida BG 3.11., el IV Plan foral para la Igualdad prevé la “Elaboración de un Plan de Comunicación Interno para visibilizar y transferir al conjunto de la DFA, así como a sus Organismos Autónomos y Sociedades Forales, la política institucional y las actuaciones en materia de igualdad.”

- Planteado como una herramienta de comunicación interna, dicho plan podría incorporar un eje dedicado a la temática de la feminización de la pobreza para reforzar el tratamiento de esta problemática dentro de la agenda política y técnica de la Diputación.
- De cara a la sociedad alavesa en general, sería recomendable organizar un plan de comunicación externo que ayude a reducir el estigma, la culpa y la vergüenza social que suelen experimentar las mujeres que se encuentran en situación de precariedad o pobreza. Dicho plan debería buscar coordinar actuaciones con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, también interesado en dar seguimiento a su propio informe del año 2015.

### COORDINAR PARA INCIDIR

Se trata de ayudar a generar las condiciones para que desde diferentes áreas forales y el Tercer Sector se pueda realizar una atención e intervención de la forma más integral y de calidad posible. Otro de los retos consiste en reforzar el papel preventivo que puedan jugar, para no centrarse sólo en la respuesta a necesidades concretas y puntuales de las mujeres, más aún considerando la tendencia a la cronificación de muchas situaciones de precariedad.

- En este sentido, sería conveniente aumentar las oportunidades de encuentro y coordinación con las entidades del Tercer Sector que intervienen en asuntos de precariedad y pobreza. Varias de ellas tienen convenios y/o ejecutan servicios financiados desde la Diputación foral, por lo que ven su trabajo dirigido y supervisado directamente por el IFBS, pero sería también interesante generar espacios de intercambio más allá de dichos servicios concretos. Una opción es crear un grupo de trabajo mixto (institucional y asociativo) sobre la feminización de la pobreza. Otra, complementaria, sería aprovechar la difusión del estudio para colaborar con eventos promovidos desde diferentes entidades (como pueden ser las Jornadas Rurales de Cáritas), y así seguir generando debates y propuestas de mejora para la intervención.
- El hecho de que, para acceder a ciertos recursos, las mujeres se tengan que desplazar a Vitoria-Gasteiz, o incluso acaben optando por mudarse a la capital desde otras cuadrillas, hace recomendable generar otro espacio de trabajo y coordinación interinstitucional, concretamente con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, que ya ha dejado patente su preocupación por las tendencias hacia la feminización de la pobreza en el municipio. Las estructuras de Igualdad del Ayuntamiento y de la Diputación podrían primero compartir y revisar conjuntamente sus prioridades de seguimiento, para después valorar la incorporación de otros servicios forales y municipales al espacio de trabajo creado.
- De manera similar, en el marco de la medida BG 4.3. del IV Plan foral para la Igualdad, que prevé la “Participación en los espacios de coordinación interinstitucional a nivel de la CAE”, será importante aprovechar dicha participación para integrar aspectos de la problemática estudiada en la agenda de los espacios ya compartidos (por ejemplo, en los espacios sobre violencias machistas). Por otra parte, sería deseable averiguar si existen espacios de trabajo con otras instituciones que tengan una especial relevancia, pero donde la Dirección de Igualdad no esté todavía participando, para valorar iniciar vías de colaboración puntual o más regular, según los casos.

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

### CAMINAR HACIA EL EMPODERAMIENTO

Como ya lo apuntaba el informe elaborado para Vitoria-Gasteiz, hay que entender que no todas las mujeres que viven en situación de pobreza o precariedad requieren o piden acompañamiento a la hora de buscar estrategias para superar sus dificultades. No están necesariamente en situación o riesgo de exclusión, y lo que necesitan fundamentalmente es un empleo, con condiciones laborales dignas.

Dicho esto, no podemos pasar por alto la responsabilidad que tienen las instituciones de generar condiciones que favorecen el empoderamiento de quienes sí se pueden ver muy beneficiadas por un acompañamiento activo. Existen diferentes programas y proyectos que se financian con dinero público (en particular vía convenios y subvenciones), mientras que otras iniciativas utilizan recursos privados (donativos u otros fondos propios). En algunos casos, los espacios y procesos planteados se presentan explícitamente como de “empoderamiento” (por ejemplo, la Escuela feminista de Empoderamiento de Vitoria-Gasteiz o Laia Eskola de la Diputación foral de Álava). Los consejos o foros de igualdad se proponen fomentar la participación socio-política de las mujeres en las cuadrillas. En otros casos, el planteamiento es de “inserción” y/o con vocación de generar una dinámica de capacitación “socio-laboral”. Existen espacios puramente formativos (por ejemplo, las EPAs) e iniciativas que además ofrecen la posibilidad de generar algo de ingresos (las huertas de Cáritas o empresas de inclusión). Están también los grupos anti-rumores, que trabajan para eliminar los prejuicios presentes en la sociedad hacia las personas migradas. Es decir, se desarrolla en el territorio todo tipo de iniciativas muy valiosas, y que tienden directa o más indirectamente a generar condiciones para un mayor empoderamiento personal y grupal de las mujeres, ayudándoles también a articular y llevar a cabo las estrategias de “resiliencia, redes y rebeldía” que necesitan para salir de la precariedad o pobreza que sufren.

- Sin embargo, esta diversidad de iniciativas resulta a veces difícil de conocer y apreciar, debido a la variedad de entidades impulsoras, cierta tendencia administrativa a la compartimentalización y el (necesario) carácter descentralizado que reviste su implementación en las cuadrillas

alavesas. En este sentido, resultaría muy útil para los y las profesionales realizar un mapeo detallado de las iniciativas existentes, que se actualizaría cada año, tomando también en cuenta los proyectos asociativos relevantes, subvencionados desde la Diputación foral de Álava.

- Desde varias fuentes (tanto institucionales como asociativas) se ha manifestado una preocupación relacionada con los trámites administrativos necesarios para acceder a algunos de los espacios existentes, por lo que sería necesario revisar los procedimientos y realizar un seguimiento eficaz de los itinerarios de las usuarias: *“Antes era mucho más ágil y rápido. Ahora si las mujeres acuden directamente al servicio socio comunitario, las tienen primero que derivar a las trabajadoras sociales para que rellenen sus datos en una aplicación y se pasen al IFBS, y después hay que rellenar todavía otra ficha. Se piden muchos datos (...) Y la gente se va corriendo. Estoy convencida de que hemos perdido unas cuantas mujeres, porque no facilitamos el acceso.”*
- Varias personas entrevistadas también han subrayado la necesidad de seguir buscando vías de llegar a chicas y mujeres extranjeras a las que se accede muy difícilmente, por formar parte de culturas con roles de género muy tradicionales: *“A las jóvenes se les hace mucho hincapié en el tiempo libre, que tienen que salir a la calle, pero solo lo hacen por obligación. Van al Gazteleku, porque les van a ayudar para el tema escolar, pero no hacen nada por ocio.”* En mujeres adultas, el aislamiento social se traduce a menudo en un escaso dominio del castellano o euskera, y fomentar el aprendizaje del idioma sigue siendo una vía para acceder a muchas mujeres en situación de pobreza y exclusión.
- De forma general, conociendo el valor del trabajo sociocomunitario y sociolaboral que ya se promueve desde el IFBS y diferentes entidades del Tercer Sector, resultaría particularmente deseable que el trabajo realizado en dichos espacios se vea reforzado mediante una mayor interacción con las iniciativas de participación socio-política y de empoderamiento impulsados desde las políticas de igualdad del Territorio.



## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

Se trata habitualmente de espacios específicos de mujeres, donde expresarse y compartir con otras compañeras suele ayudar a restaurar la autoestima, aumentar la autonomía, y generar dinámicas de solidaridad y organización grupal. Asimismo, varias medidas del IV Plan foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres se prestan al abordaje de la problemática de la feminización de la pobreza. Se apuntan varios ejemplos a continuación:

- Medida BG 4.2 de “Generación de alianzas, a través de espacios de reflexión y aprendizaje conjuntos, entre el Área de Igualdad de la DFA y los movimientos de mujeres”: dichos espacios conjuntos son sin duda una muy buena oportunidad de realizar una devolución del trabajo de investigación realizado para el informe y de intercambiar información y estrategias con las asociaciones feministas y de mujeres que están en contacto directo con mujeres en situación de precariedad o pobreza.
- Medida EM 1.3 de “Establecimiento de mecanismos de coordinación, aprendizaje e intercambio de experiencias entre Laia Eskola y otras Escuelas de empoderamiento, especialmente con la Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres de Vitoria-Gasteiz”: se debería incluir la temática de la feminización de la pobreza en la agenda de coordinación de las diferentes escuelas, tanto para enriquecer su programación, como para buscar maneras de aumentar la participación de alumnas en situación precaria (derivación de mujeres desde otros recursos, apoyo para su transporte, medidas de cuidados durante las sesiones, etc.).

En materia de derivación desde otros recursos, no hay que olvidar que las Escuelas de empoderamiento son espacios particularmente adecuados para pasar de dinámicas individuales a dinámicas cada vez más colectivas de trabajo. Un ejemplo de buena práctica es la experiencia de un grupo ya consolidado de mujeres migradas en Añana, que después de un par de años de trabajo con recursos del IFBS ha realizado un curso de autodefensa mediante Laia Eskola.

Otra experiencia interesante es el trabajo realizado en el marco de la Estrategia Antirumores. En el caso de Campezo, se está llevando a cabo un proyecto piloto, en colaboración con una dinamizadora experta en

interculturalidad. Se ha trabajado primero de forma independiente con mujeres migradas, luego con mujeres autóctonas, antes de realizar sesiones conjuntas, buscando disminuir los prejuicios existentes en ambos grupos de mujeres. Después de una fase de evaluación de la iniciativa piloto, se valorará su extensión a otras cuadrillas, así como la posibilidad de elaborar un material anti rumores desde las percepciones específicas de las mujeres. Sabiendo que el rechazo hacia la población migrada parte a menudo de la aporofobia, o sea el rechazo hacia las personas pobres, este tipo de iniciativas ayuda muy directamente a luchar contra el estigma de la pobreza y exclusión.

### PROFUNDIZAR EN EL IMPACTO DE LOS CUIDADOS Y LA VIOLENCIA MACHISTA

Los testimonios recabados para este estudio, tanto del personal técnico como de las mujeres entrevistadas, han puesto de relieve la importancia de dos factores que suelen dificultar la superación de las situaciones de dependencia y precariedad económica: la asunción —en solitario o de manera desproporcionada— de las responsabilidades familiares de cuidados por las mujeres, y en algunos casos, la vivencia a manos de la pareja de situaciones de violencia, que pueden llegar a prolongarse durante décadas, en gran parte por la falta de recursos económicos personales suficientes para independizarse del agresor.

En estas condiciones, resulta preocupante que una de las pocas fuentes de ingresos en las cuadrillas analizadas sea precisamente el sector de los cuidados, donde no se suelen garantizar empleos con salarios y condiciones laborales dignas. Ya lo apuntaba el estudio realizado en Vitoria-Gasteiz: *“Este ámbito trasciende a los servicios sociales y dirige la mirada a las políticas de empleo, no tanto a nivel de formación, porque de lo que se precisa es del diseño de una estrategia de empleo que trate de hacer emerger la parte sumergida de esta actividad y que busque la creación de empleo de calidad en este sector. Cualquier política realizada en esta línea contribuye a la visibilización de la importancia social de los cuidados, a su resignificación y, por supuesto, a la disminución de la pobreza y de la exclusión femenina.”*

## SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

Se podría añadir que abordar la economía de los cuidados también requiere dirigir la mirada hacia las políticas migratorias, ya que son mujeres extranjeras quienes cubren una proporción importante de las necesidades de las personas dependientes alavesas, generando lo que se ha llegado a denominar “cadenas globales de cuidados”, donde las mujeres migradas reciben la peor parte del trato —como trabajadoras precarias del sector y como demandantes de apoyo para conciliar el empleo con sus propias responsabilidades de cuidados aquí y en sus países de origen.

Son el movimiento feminista y, siguiendo su impulso, las políticas públicas de igualdad las fuerzas que más han contribuido a colocar la temática de los cuidados en la agenda política, económica y social. En el caso de la Diputación foral de Álava, el IV Plan para la Igualdad recoge varias medidas que son de directa relevancia para profundizar en la estrecha interrelación entre la precariedad y la economía de los cuidados:

- Medida CC 1.2: “Estudio de las condiciones en las que se realizan los trabajos formales e informales de cuidados en el THA, incidiendo en las consecuencias de su precarización y feminización.” Está previsto que las acciones de sensibilización que se desarrollen a raíz del estudio incidan en el valor social y económico de los cuidados.
- Medida CC 1.3: “Realización y divulgación de un mapa-diagnóstico que permita conocer la cobertura de los recursos públicos de cuidados en el THA y que identifique áreas de mejora, especialmente en el medio rural.”
- Medida CC 2.3: “Organización de grupos de trabajo de ámbito local, con representación de organizaciones públicas y privadas, para diseñar conjuntamente, desde la concertación social, medidas adaptadas a cada territorio para gestionar los cuidados de forma corresponsable.”
- Medida CC 2.5: “Impulso y apoyo a iniciativas que tanto en la Administración Foral, como en el THA, estén dirigidas al desarrollo de paternidades que transformen el modelo tradicional de cuidados.” Se trata de otro aspecto de especial relevancia, ya que la ausencia de los progenitores varones es uno de los factores agravantes de la precariedad

económica de muchos hogares, donde las madres asumen la total o casi total responsabilidad de los cuidados, a nivel económico, organizativo y emocional.

- Medida CC 2.4: “Impulso de acciones para corresponsabilizar con los cuidados a las empresas del medio rural de Álava.” Sin duda conviene involucrar el Departamento de desarrollo económico de la Diputación foral en la implementación de esta medida, que sería clave para que más mujeres puedan acceder al empleo. Una iniciativa que puede ayudar a avanzar en este línea es la alianza con empresas alavesas que se está tejiendo para el impulso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Otra temática que el movimiento feminista y las instituciones impulsoras de las políticas de igualdad han colocado con fuerza en la agenda pública es la de la violencia machista, recibiendo especial atención la violencia ejercida sobre las mujeres por sus parejas o exparejas (conocida como “violencia de género”, según la terminología de Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género). Además de usar violencia física y psicológica, los maltratadores suelen mantener a sus víctimas en situaciones de total aislamiento social y fuerte dependencia económica, lo que dificulta sobremanera que puedan romper la relación y dar pasos hacia la superación de la situación de violencia.

Tanto el IFBS como la Dirección de Igualdad tienen recursos o programas de actuación importantes en materia de prevención y atención. Sin entrar a detallar el desarrollo de dichas líneas de trabajo, se apuntan aquí un par de oportunidades para realizar en ese marco un seguimiento al presente estudio:

- Medida VM 2.2: “Creación de un espacio de coordinación entre la Diputación Foral de Álava y el IFBS.” Se ha creado un espacio de coordinación entre la Dirección de Igualdad de la Diputación Foral y el IFBS, con el objetivo de trabajar conjuntamente diferentes temáticas relacionadas con el modelo de intervención. Parece por tanto el momento adecuado para introducir el tema de la feminización de la pobreza en la agenda de dicha estructura de coordinación.

### SEGUIR PROFUNDIZANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

- Otro espacio de coordinación de reciente creación donde se debería incidir es la Comisión interinstitucional de atención a víctimas. Presidida por la persona titular de los servicios del Departamento de Servicios Sociales, está integrada también por representantes del IFBS, la Dirección de Igualdad de la Diputación, la Concejalía de igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y EUDEL.
- A nivel de cada cuadrilla, los espacios de trabajo derivados de la implementación de los protocolos comarcales de prevención y atención también deben ofrecer la posibilidad de examinar de forma específica la situación de las mujeres que carecen de recursos propios suficientes para salir de las relaciones de maltrato que estén viviendo.
- Finalmente, para seguir sensibilizando a la sociedad alavesa en general, se podría aprovechar la medida BG 4.4 de “Apoyo a la conmemoración de fechas significativas” para realizar una campaña específica sobre la violencia económica en relación a la conmemoración del 25 de Noviembre, ya que se trata de una de las expresiones de la violencia machista que pasa más desapercibida.



## CAP. 5. SEGUIR ADELANTE



### 5.1. SEGUIR LUCHANDO: RESILIENCIA, REDES Y REBELDÍA

### 5.2. SEGUIR ACOMPAÑANDO: PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO

### 5.3. SEGUIR LEYENDO: BIBLIOGRAFÍA

## SEGUIR LEYEDO: BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Aguilar, Paula Lucía (2011). *La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas*. R. Katál., Florianópolis, v. 14, n. 1, p. 126-133, jan./jun. 2011. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf>

Alves, Pana y Urtasun, Alberto (2019). *Evolución reciente del mercado de la vivienda en España*. Boletín económico 2/2019. Banco de España. Disponible en: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&channel=crow&q=Evoluci%C3%B3n+reciente+del+mercado+de+la+vivienda+en+Espa%C3%B1a+++banco+de+espa%C3%B1a>

Camarasa, Mar y Crusellas, Estel (2017). *La lucha contra la feminización de la pobreza y la precariedad en la ciudad de Barcelona*. Departamento de Transversalidad de Género – CIRDA. Ajuntament de Barcelona. En 21 Barcelona Societat, Revista de investigación y análisis social. Disponible en: [https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/08-la\\_lucha\\_contra\\_la\\_feminizacion\\_de\\_la\\_pobreza\\_y\\_la\\_precariedad\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_barcelona.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/08-la_lucha_contra_la_feminizacion_de_la_pobreza_y_la_precariedad_en_la_ciudad_de_barcelona.pdf)

Caritas Española, Equipo de Estudios (2015). *Pobreza, privación y desigualdad en el ámbito rural*. Fundación FOESSA, Madrid.

CERMI (2013). *Pobreza y exclusión social de las mujeres con discapacidad en España*. Disponible en: [http://www.fundacioncermimujeres.es/sites/default/files/2\\_-\\_pobreza\\_y\\_exclusion\\_maquetacion\\_1\\_0.pdf](http://www.fundacioncermimujeres.es/sites/default/files/2_-_pobreza_y_exclusion_maquetacion_1_0.pdf)

Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer (2017). *CIFRAS 2017. Mujeres y hombres en Euskadi*. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio\\_cifras/es\\_emakunde/adjuntos/cifras\\_2017.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio_cifras/es_emakunde/adjuntos/cifras_2017.pdf)

Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer (2018). *CIFRAS 2018. Mujeres y hombres en Euskadi*. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio\\_cifras/es\\_emakunde/adjuntos/cifras\\_2018.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/servicio_cifras/es_emakunde/adjuntos/cifras_2018.pdf)

Damonti, Paola (2014). *Una mirada de género a la exclusión social*. Fundación FOESSA. Disponible en: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014151359\\_2687.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151359_2687.pdf)

De la Fuente, María (2017). *Crisis, austeridad y pobreza con perspectiva de género*. En Barcelona Societat 21. Revista de conocimiento y análisis social. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/revista-barcelona-societat-21-cast.pdf>

De la Rica, Sara, Gorjón, Lucía y Vega, Ainhoa (2019). *Brecha de género en el mercado laboral en Euskadi*. Fundación ISEAK y Emakunde. Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_informes/es\\_emakunde/adjuntos/informe\\_emakunde\\_final\\_v4.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe_emakunde_final_v4.pdf)

Diputación Foral de Álava (2016). *IV Plan Foral para la Igualdad de mujeres y Hombres en Álava 2016-2020*.

Fita, Josep (2017). *La generación sándwich: la que tendrá que cuidar de sus hijos y sus padres*, 12/10/2017. Consultado el 12/03/2019 en La Vanguardia.com: <https://www.lavanguardia.com/vida/20171012/431979902684/generacion-sandwich-cuidar-hijos-padres.html>

Fundación Adecco (2017). *Un empleo contra la Violencia*. Disponible en: <https://fundacionadecco.org/informe-empleo-la-violencia/>

## SEGUIR LEYEDO: BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Fundación FOESSA (2019). *La vulneración del derecho a un trabajo decente: Empleo y exclusión social*. Disponible en: <https://www.caritasbi.org/cas/varios/informes/Dossier%20FOESSA%20Empleo%20y%20Exclusi%C3%B3n%20Social.pdf>

Gobierno Vasco. *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)*. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/informacion/encuesta-de-pobreza-y-desigualdades-sociales-epds/>

Gobierno Vasco (2018). *IV Plan Vasco de Inclusión 2017-2021. Euskadi, Territorio Inclusivo*. Disponible en: [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/6199/es\\_2284/adjuntos/IV%20PLAN%20VASCO%20DE%20INCLUSION.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/6199/es_2284/adjuntos/IV%20PLAN%20VASCO%20DE%20INCLUSION.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (2016). *Mujeres y Hombres en España 2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*. Madrid. Disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/MujeresHombresEspana/docs/mujeresyhombres2016.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2019). *Encuesta Continua de Hogares (ECH). Año 2018*. Nota de prensa disponible en: [https://www.ine.es/prensa/ech\\_2018.pdf](https://www.ine.es/prensa/ech_2018.pdf)

Instituto Foral de Bienestar Social (2017). *Memoria de actividades 2017*.

Larrañaga, Mertxe (2006). *Distribución de la renta en Informe socioeconómico de la CA de Euskadi*. Eustat. Disponible en: [http://www.eustat.eus/elementos/ele0004000/Informe\\_Socioeconomico\\_de\\_la\\_CA\\_de\\_Euskadi\\_2006/inf0004088\\_c.pdf](http://www.eustat.eus/elementos/ele0004000/Informe_Socioeconomico_de_la_CA_de_Euskadi_2006/inf0004088_c.pdf)

LIKADI (Sin fecha). *Información útil desde la perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. Disponible en: [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/cuaderno\\_informacion\\_util.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/cuaderno_informacion_util.pdf)

Malgesini, Graciela y Candalija, Jonás (2014). *Dossier Pobreza de EAPN España. 2014. EAPN 10 años de renovación de nuestro compromiso 2004-2014*. Disponible en : [http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier\\_pobreza.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf)

Moral-Arce, Ignacio y Ferradans, Hugo (2018). *Evaluación de impacto de la reforma del Sistema de pensiones de 2011 en los Nuevos pensionistas: Periodo 2013-2015*. Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Disponible en: <https://www.airef.es/es/centro-documental/documentos-tecnicos/documento-de-trabajo-4-2018-evaluacion-de-impacto-de-la-reforma-del-sistema-de-pensiones-de-2011-en-los-nuevos-pensionistas-periodo-2013-2015/>

Observatorio Vasco de la Vivienda (2017). *El mercado inmobiliario en Euskadi 2017. Informe de Síntesis*. Disponible en: [http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv\\_adm\\_sintesis17/es\\_ovv\\_admi/adjuntos/sintesis\\_2017.pdf](http://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv_adm_sintesis17/es_ovv_admi/adjuntos/sintesis_2017.pdf)

Oficina Internacional de Trabajo (2018). *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*. Ginebra. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_635149.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf)

Olías, Laura y Sánchez, Raúl (2018). *La tasa de pobreza de las empleadas duplica la del resto de trabajadores*, 24/10/2018. Consultado el 5 de mayo de 2019 en Eldiario.es [https://www.eldiario.es/economia/pobreza-empleadas-domesticas-duplica-trabajadores\\_0\\_828017514.html](https://www.eldiario.es/economia/pobreza-empleadas-domesticas-duplica-trabajadores_0_828017514.html)

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (2018). *Under Pressure: The Squeezed Middle-class*. Disponible en: [https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/under-pressure-the-squeezed-middle-class\\_689afed1-en#page1](https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/under-pressure-the-squeezed-middle-class_689afed1-en#page1) . Resumen de los principales datos para España en: [http://www.oecd.org/spain/Middle-class-2019\\_Spain.pdf](http://www.oecd.org/spain/Middle-class-2019_Spain.pdf)



## SEGUIR LEYEDO: BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Oxfam Intermón (2018). *Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa*. Disponible en: [https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/fil/es/Voces%20contra%20la%20precariedad\\_separata%20territorial\\_2.pdf](https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/fil/es/Voces%20contra%20la%20precariedad_separata%20territorial_2.pdf)

Pérez Orozco, Amaia (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños. Disponible en: [https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversión%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa\\_Traficantes%20de%20Sueños.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversión%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sueños.pdf)

Remacha, Belén y Sánchez, Raúl (2019). *En España ya hay más madres de 40 que de 25: "El problema no es demográfico, es de precariedad"*, 30/01/2019, consultado el 12/03/2019 en Eldiario.es: [https://www.eldiario.es/nidos/madres-anos-frecuente-40-25-problema-demografico\\_0\\_862664041.html](https://www.eldiario.es/nidos/madres-anos-frecuente-40-25-problema-demografico_0_862664041.html)

Sanzo, Luis (2018). *Algo no va bien en España y tiene que ver con la precariedad económica. Una aproximación a los datos de fecundidad de 2017*. Consultado el 11/03/2019 en Hungrygrass.org, <https://hungrygrass.org/2018/06/21/algo-no-va-bien-en-espana-y-tiene-que-ver-con-la-precariedad-economica-una-aproximacion-a-los-datos-de-fecundidad-de-2017-luis-sanzo/>

Sanzo, Luis (2018). *Pobreza y bienestar en España. Una aproximación alternativa. La distribución y acceso a la riqueza, muy desigual en los distintos territorios, depende de la comunidad en la que se viva*. Consultado el 10/07/19 en ctxt.es: <https://ctxt.es/es/20180110/Firmas/17179/Luis-Sanzo-Espa%C3%B1a-bienestar-pobreza-CCAA-econom%C3%ADa.htm>

SIIS (2016). *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*. Emakunde. Disponible en: <http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publi>

[caciones informes/es\\_emakunde/adjuntos/informe.37.exclusion\\_residencial\\_grave.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/informe.37.exclusion_residencial_grave.pdf)

Subirats, Joan (2004). *Pobreza y exclusión social: un análisis de la realidad española y europea*. Fundación "La Caixa". Barcelona.

Valls, Francesc y Belzunegui, Ángel (2014). *La pobreza en España desde una perspectiva de género*. Fundación FOESSA. Disponible en: [https://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014141447\\_8007.pdf](https://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014141447_8007.pdf)

Viaña, Daniel (2018). *La brecha de género en la jubilación: los hombres cobran un 55% más que las mujeres*, 9/7/2018. Consultado el 20/06/19 en ElMundo.es: <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2018/07/09/5b424ae1268e3e51108b4582.html>

Vicente, Trinidad L. (2018). *La población inmigrante en Euskadi: un análisis desde la perspectiva de género*. En "El proceso de integración del colectivo inmigrante en Euskadi. Análisis de la encuesta de la población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2014)". Ikuspegi, Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco y Universidad del País Vasco. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/327365663\\_La\\_poblacion\\_inmigrante\\_en\\_Euskadi\\_un\\_analisis\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/327365663_La_poblacion_inmigrante_en_Euskadi_un_analisis_desde_la_perspectiva_de_genero)